ÍNDICE

Introducción

1. Fiscalización del Informe de Cuenta Pública a través de la Evaluación Programática y de Desempeño 5

2. Evaluación Programática: descripción e insumos 6

3. Evaluación de Desempeño: descripción e insumos 8

4. Sobre las recomendaciones 10

5. Alcance de la Evaluación Programática y de Desempeño 10

Programas Presupuestarios

Prevención y Reinserción Social 17
- Evaluación Programática 19
- Evaluación de Desempeño 52
- Recomendaciones 67

Procuración de Justicia 71
- Evaluación Programática 73
- Evaluación de Desempeño 125
- Recomendaciones 155

Seguridad Pública 159
- Evaluación Programática 161
- Evaluación de Desempeño 235
- Recomendaciones 266

Protección Civil 271
- Evaluación Programática 273
- Evaluación de Desempeño 302
- Recomendaciones 320

Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado 325
- Evaluación Programática 327
- Evaluación de Desempeño 360
- Recomendaciones 381

Democracia y Pluralidad Política 385
- Evaluación Programática 387
- Evaluación de Desempeño 404
- Recomendaciones 416

Coordinación Metropolitana 419
- Evaluación Programática 421
- Evaluación de Desempeño 450
- Recomendaciones 462

Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal 465
- Evaluación Programática 467
- Evaluación de Desempeño 495
- Recomendaciones 517

Alimentación 521
- Evaluación Programática 523
- Evaluación de Desempeño 538
- Recomendaciones 559

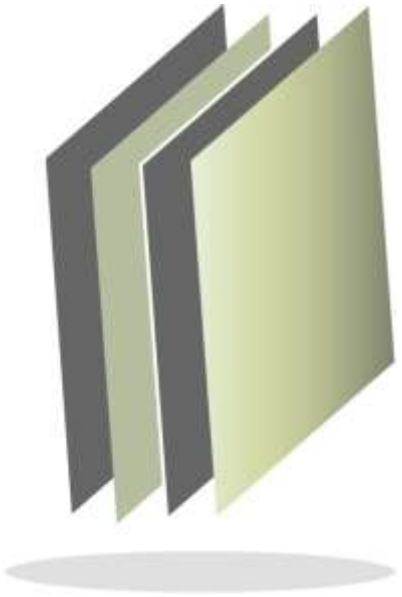

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y DE DESEMPEÑO

INTRODUCCIÓN

1. Fiscalización del Informe de Cuenta Pública a través de la Evaluación Programática y de Desempeño

La evaluación de los programas y políticas públicas es una valoración de la acción emprendida por los poderes públicos para revertir un tema o una situación estimada como negativa por la sociedad.

La evaluación busca determinar los resultados e impactos de una política con la pretensión de racionalizar la toma de decisiones. Su objetivo es brindar información útil sobre el diseño, operación, resultados y hasta la percepción ciudadana de las actuaciones públicas gubernamentales.

Gracias al ejercicio de la evaluación se puede medir la eficacia, eficiencia, economía y calidad de las políticas y programas y, por consecuencia, determinar su permanencia, la necesidad de adecuación o eliminación de un programa.

Por ello, con el objetivo de fiscalizar el desempeño de los Programas Presupuestarios y retroalimentar a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sobre el resultado de sus actuaciones gubernamentales, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, a través de la Auditoría Especial de Evaluación de Programas, presenta la Evaluación Programática y de Desempeño del ejercicio fiscal 2013, cuyo propósito es valorar el cumplimiento de las actividades (metas) adscritas a los Proyectos Presupuestarios del Gobierno del Estado de México, así como el desempeño de los Programas Presupuestarios, mediante la identificación de los resultados de sus indicadores y el análisis de las particularidades de su construcción.

2. Evaluación Programática: descripción e insumos

En el Estado de México el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación gubernamental tiene como marco de referencia el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que señala: “Los recursos económicos del Estado, de los Municipios, así como de los Organismos Autónomos, se administrarán con eficacia, eficiencia y honradez, para cumplir con los objetivos y programas a los que estén destinados”. Tal mandato se desagrega en normatividad diversa, como la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, su respectivo reglamento, el Código Financiero del Estado de México y Municipios, entre otras disposiciones jurídico administrativas.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y, en general, con la teoría y práctica de las finanzas públicas, existen diversas formas mediante las cuales puede presentarse, ejecutarse y rendirse cuentas sobre un presupuesto. Estas diversas formas de agrupar los presupuestos de ingresos y egresos, conocidas como clasificación presupuestal, facilitan el análisis funcional - programático, económico y administrativo de la acción gubernamental.

Particularmente, para la realización de la presente Evaluación Programática, se tomó en cuenta la clasificación funcional – programática del presupuesto, esquema que muestra, a través de categorías programáticas (Función, Subfunción, Programa, Subprograma y Proyecto), los fines y destino de los recursos públicos, vinculados a las estrategias del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y a la Misión, Visión y Programas Operativos Anuales de las dependencias y entidades públicas.

Bajo tal consideración, se advierte que la Evaluación Programática se efectuó con base en la información del Tomo V “Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa” del Informe de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del

Estado de México 2013 (Informe de Cuenta Pública), específicamente del apartado “Avance Programático del Sector Central”, cuyo contenido condensa la descripción de actividades y sus respectivas metas, las cuales componen cada Proyecto, Programa Presupuestario y Función.

Además, se consultaron también el Tomo I, concretamente el apartado 5 “Ejercicio Presupuestal Integrado”; el Tomo II “Organismos Auxiliares”; y el Tomo III “Organismos Auxiliares y Autónomos”, ello, para complementar aspectos cualitativos de las actividades realizadas y, en algunos casos, para contrastar cuantitativamente las metas logradas y reportadas por las dependencias y organismos auxiliares, con la información consolidada en el Tomo V del mismo Informe de Cuenta Pública.

Un aspecto de relevancia lo constituye el hecho de que, además del análisis de cumplimiento de metas, la Evaluación Programática comparó lo expresado por las Unidades Responsables y las Unidades Ejecutoras en el Informe de Cuenta Pública, con lo reportado en su Programa Operativo Anual (cuarto trimestre), a efecto de verificar, en ambos documentos, la correspondencia de las actividades realizadas y el cumplimiento de metas.

Finalmente, como insumos adicionales se consideraron: el “Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el ejercicio fiscal 2013”, que sirvió para analizar la sintaxis y construcción lógica de cada objetivo por Programa Presupuestario, a la luz de la Metodología del Marco Lógico; el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 para identificar la alineación de los Programas Presupuestarios con los Pilares y Estrategias; y la información sobre la Misión, Visón y Objetivo de las Unidades Responsables de los Programas Presupuestarios, en este caso, la información se tomó de los sitios web de las dependencias del gobierno estatal.

3. Evaluación de Desempeño: descripción e insumos

Como se citó con anterioridad, la Evaluación de Desempeño tiene como fin identificar los resultados de la aplicación de los indicadores de desempeño. Al respecto, se explica que los indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México se operan bajo el esquema del Sistema Integral de Evaluación de Desempeño (SIED).

El SIED, de acuerdo con los “Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR)” y con los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios”, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 1 de marzo de 2010 y 30 de abril de 2013, respectivamente, es “un instrumento del proceso integral de planeación estratégica que permite evaluar el desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas para mejorar la toma de decisiones, mediante la articulación de sistemas de indicadores, sistemas de información y sistemas de seguimiento y monitoreo”.

El SIED, como elemento de rendición de cuentas, provee información para que el Poder Ejecutivo difunda el resultado de sus actuaciones en el Informe de Cuenta Pública. Por esta situación, para realizar la Evaluación de Desempeño se utilizó el Tomo V “Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa” en su apartado “Evaluación Cualitativa”, que contiene los resultados de los Indicadores de Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México. También se ocuparon las Fichas Técnicas de los Indicadores del SIED (sólo de aquellos incluidos en el referido informe y utilizadas únicamente para conocer las generalidades del indicador, no así para identificar metas o resultados).

Además, para complementar el análisis, se consultaron los “Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR)”; los “Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios”; la “Metodología del

Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas", documento del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), y la "Guía para el diseño de indicadores estratégicos", Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

La revisión se realizó a través de tres grandes apartados: Identificación del Indicador, Resultados del Indicador y Construcción del Indicador, los cuales llevaron a la incorporación de recomendaciones por cada Indicador.

En materia de identificación se corroboró que los datos generales de los Indicadores, incluidos en el Informe de Cuenta Pública, guardaran correspondencia con su respectiva Ficha Técnica y con el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática 2013.

En cuanto a Resultados se examinó exclusivamente la información de la "Evaluación Cualitativa" del Tomo V del Informe de Cuenta Pública ("Texto de Cuenta Pública", "Indicadores" y "Logros Alcanzados") para, en primera instancia, identificar la meta del Indicador y, en segundo término, conocer el logro o resultado del mismo. Vale advertir que en la mayoría de la fichas de análisis de Indicadores no se especifica una meta, dado que en el citado Tomo del Informe de Cuenta Pública la generalidad de la información refiere metas de las variables del indicador (numerador, denominador, entre otras), no así del resultado. Pese a ello, el resultado del Indicador se muestra de forma gráfica y, en los casos en los que existe información de Informes de Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013, se compara para conocer su comportamiento.

El tercer apartado, relativo a la Construcción del Indicador, describe un análisis de consistencia básica para conocer la forma en que el Indicador contribuye a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario y valorar la correspondencia entre sus componentes críticos.

4. Sobre las recomendaciones

Al final de la Evaluación Programática y de Desempeño se emiten comentarios y recomendaciones con el propósito de que las entidades del Gobierno del Estado de México fortalezcan sus procesos internos de planeación, programación y evaluación; avancen en el perfeccionamiento del diseño y construcción de los Indicadores; establezcan controles para monitorear su accionar; valoren la conveniencia de adecuar, modificar, eliminar o crear Programas Presupuestarios, y, desde luego, para que, en lo subsecuente, la información incorporada en el Informe de Cuenta Pública (documento fundamental para la rendición de cuentas) permita comunicar de mejor forma el impacto económico y social de la ejecución de los Programas Presupuestarios.

5. Alcance de la Evaluación Programática y de Desempeño

A) Programas Presupuestarios

La Evaluación Programática y de Desempeño se realizó a 28 Programas Presupuestarios de los 59 que presentaron actividades y metas programáticas en el Tomo V del Informe de Cuenta Pública, es decir, se tuvo una cobertura de fiscalización de 47.5 por ciento.

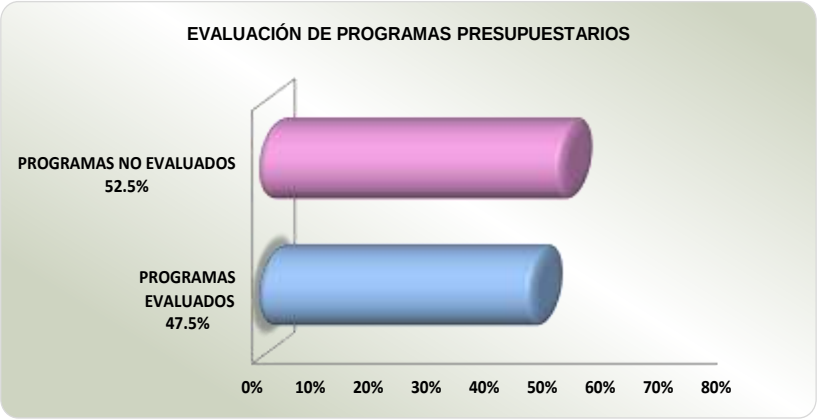

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

B) Proyectos

De un total de 530 Proyectos ejecutados y registrados con actividades, metas e Indicadores en el Informe de Cuenta Pública, 259 fueron los evaluados, lo que arroja un porcentaje de revisión de 48.9.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

C) Entidades

El universo de fiscalización para el periodo 2013 fue de 113 entidades fiscalizables, de acuerdo a la siguiente clasificación:

A. Dependencias y Tribunales Administrativos: 25
B. Organismos Auxiliares: 81
C. Poderes: 2 (Legislativo y Judicial)
D. Órganos Autónomos: 5

Las Evaluaciones Programáticas y de Desempeño se aplicaron a 28 programas presupuestarios, que fueron ejecutados por 46 entidades públicas (17 Dependencias y Tribunales Administrativos y 29 Organismos Auxiliares), es decir, se logró una cobertura de 40.7 por ciento.

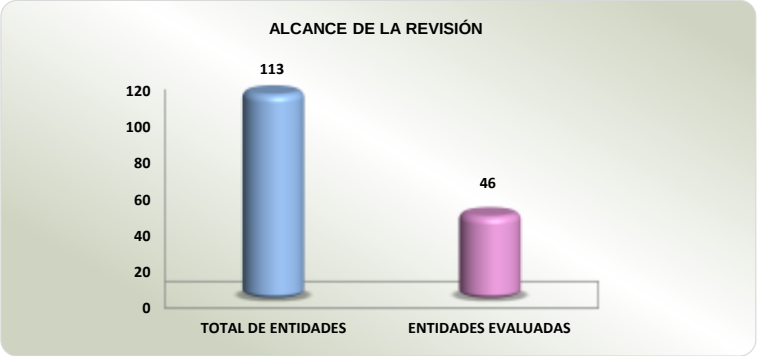

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

D) Presupuesto

El monto total ejercido por el Gobierno del Estado de México fue de 208,297,291.1 miles de pesos. La suma de los Programas Presupuestarios evaluados fue de 61,139,643.4 miles de pesos, o lo que es lo mismo, 29.4 por ciento respecto al total ejercido.

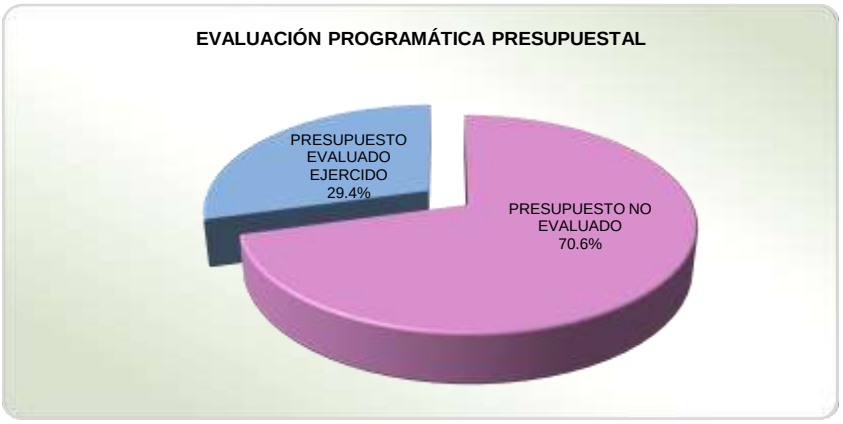

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

E) Actividades y metas (Evaluación Programática)

La Evaluación Programática al cumplimiento de metas de las actividades adscritas a los Proyectos Presupuestarios fue de 47.2 por ciento, es decir, del universo de 3,874 metas incluidas en el Tomo V “Avance Presupuestal y Evaluación Cualitativa” del Informe de Cuenta Pública se revisaron 1,828.

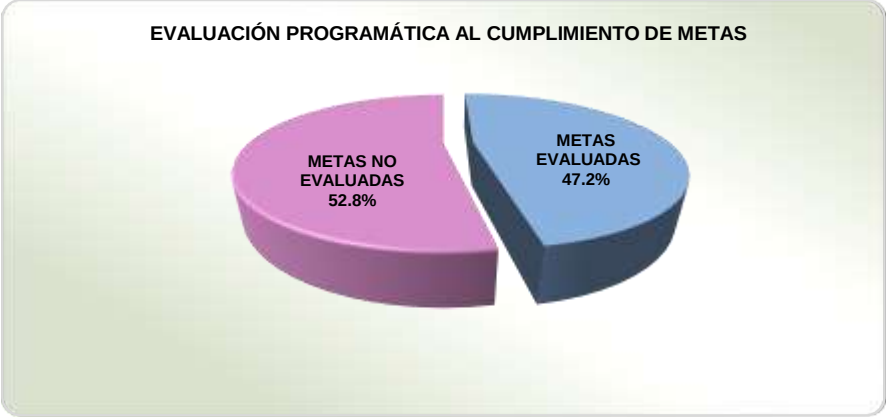

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

F) Indicadores (Evaluación de Desempeño)

Finalmente, en cuanto a la Evaluación de Desempeño, del universo de 529 indicadores presentados en el Informe de Cuenta Pública, se analizaron 266, lo que refiere un 50.3 por ciento.

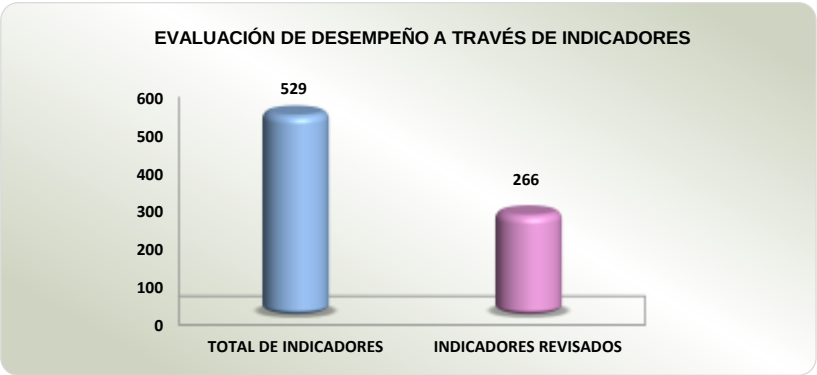

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

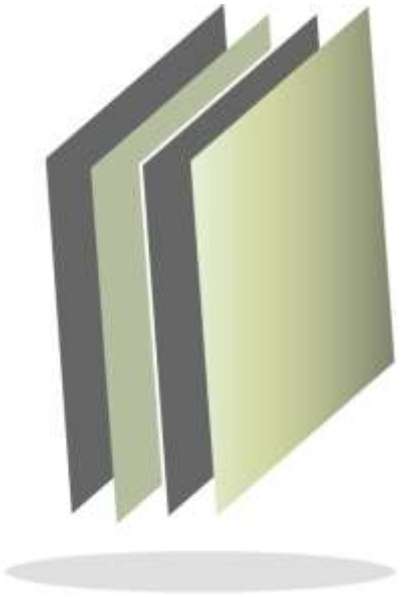

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

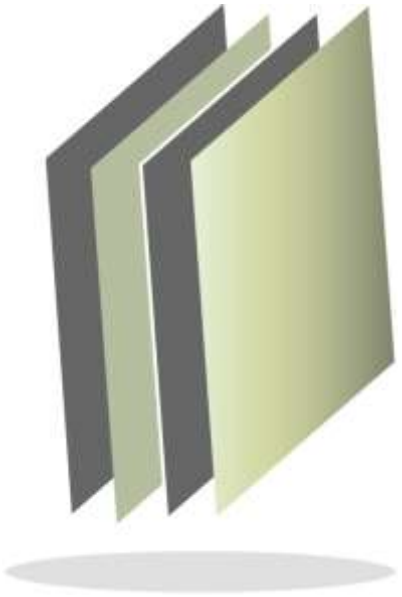

PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 020103 Prevención y Reinserción Social

Objetivo

Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Prevención y Reinserción Social	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.	Mediante.	Sí
	¿CÓMO?	La solución del problema.	Consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el Presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Prevención y Reinserción Social fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
1,231,025.2	1,382,758.3	1,298,781.7	-83,976.6	-6.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

PILAR 3. SOCIEDAD PROTEGIDA

Objetivo 2

Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

ESTRATEGIA

2.3. Fortalecer la reinserción social.

PROGRAMA:

PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Objetivo del Programa:

Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reinserción social de las personas privadas de su libertad.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se muestran los Proyectos del Programa Prevención y Reinserción Social ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
02					Impartición de Justicia
	0201				Administración e Impartición de Justicia
		020103			Prevención y Reinserción Social
			02010301		Prevención y Reintegración Social de Adolescentes
				0201030101	Prevención de la Antisocialidad
				0201030102	Tratamiento y Reintegración Sociofamiliar de Adolescentes con Conducta Antisocial
			02010302		Readaptación y Reinserción Social
				0201030201	Tratamiento para la Readaptación y Reinserción Social
				0201030202	Tratamiento Post Institucional para la Reinserción Social
				0201030203	Operación Institucional para la Prevención y Reinserción Social
			02010303		Control Jurídico y Marco Legal de Actuación
				0201030301	Control Jurídico de Internos y Seguimiento de Ejecución en Libertad
			02010304		Seguridad Penitenciaria
				0201030401	Sistema Integral de Seguridad Penitenciaria
			02010305		Industria Penitenciaria
				0201030501	Capacitación Técnica y Laborterapia

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa

Durante el ejercicio fiscal 2013, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social (F-C3), ejecutaron el Programa Presupuestario Prevención y Reinserción Social, como a continuación se describe:

Programa	**020103**	**Prevención y Reinserción Social**	
Proyecto	0201030101	Prevención de la Antisocialidad	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	11
Proyecto	0201030102	Tratamiento y Reintegración Sociofamiliar de Adolescentes con Conducta Antisocial	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	12
Proyecto	0201030201	Tratamiento para la Readaptación y Reinserción Social	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	31
Proyecto	0201030202	Tratamiento Post Institucional para la Reinserción Social	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	4
Proyecto	0201030203	Operación Institucional para la Prevención y Reinserción Social	
Unidades Responsables		Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Finanzas	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	7
		F-C3	1

Proyecto	0201030301	Control Jurídico de Internos y Seguimiento de Ejecución en Libertad
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	14

Proyecto	0201030401	Sistema Integral de Seguridad Penitenciaria
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	8

Proyecto	0201030501	Capacitación Técnica y Laborterapia
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de Proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Seguridad Ciudadana	8	93
2	Fideicomiso Público para la Construcción de Centros Preventivos y de Readaptación Social	1	1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Misión

Eficientar y consolidar los programas en materia de prevención y readaptación social, fortaleciendo las acciones tendientes a la prevención de conductas antisociales, la disminución de índices de reincidencia delictiva y la reincorporación social de las personas privadas de su libertad como individuos productivos.

Visión

En los próximos años la población interna tenderá a incrementarse, por lo que la dirección general desarrollará políticas interinstitucionales más eficientes con base en programas y sistemas de prevención social debiendo considerar entre otros factores fundamentales el establecimiento y eficacia de las estrategias a seguir, aspectos que permitirán potencializar la labor penitenciaria en el Estado.

Objetivo

Planear, ejecutar, controlar y evaluar los planes, programas y actividades que contribuyan a reducir los índices de criminalidad en el Estado de México mediante el fortalecimiento y consolidación de sistemas integrales de prevención, rehabilitación, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

PROYECTO: 0201030101 PREVENCIÓN DE LA ANTISOCIALIDAD

Objetivo

Fortalecer la cultura de prevención de la antisocialidad, así como de promoción de los valores sociales y morales de la población infantil-juvenil de la entidad, mediante la realización de acciones de asistencia social y la canalización de personas que requieren atención a instituciones especializadas para contribuir en la disminución del índice de conductas antisociales.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
1,479.6	348.4	197.7	-150.7	-43.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SSC	Establecer coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales a través de acuerdos interinstitucionales para impulsar las políticas preventivas, con la finalidad de sumar esfuerzos en beneficio de la población infanto-juvenil	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Llevar a cabo el programa permanente de prevención de la antisocialidad en instituciones educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de legalidad	Mensaje	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales; para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Realizar el encuentro estatal de padres y jóvenes en apoyo a la prevención de la antisocialidad, que permita informarlos y orientarlos sobre temas que fortalezcan la integración familiar	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales en la población juvenil	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles, como una actividad que promueva el compromiso social de éstos	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales	Adolescente	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Desarrollar la semana de prevención social que permita generar espacios de participación para adolescentes y adultos jóvenes, a fin de promover una cultura de legalidad y civilidad para su sano desarrollo	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Realizar supervisiones a las Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, con la finalidad de evaluar el nivel de funcionamiento institucional	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas	Taller	155	208	Taller	155	208	0	0	53	134.2
2	Establecer coordinación con instituciones públicas, privadas y sociales a través de acuerdos interinstitucionales para impulsar las políticas preventivas, con la finalidad de sumar esfuerzos en beneficio de la población infanto-juvenil	Acuerdo	23	23	Acuerdo	23	23	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Llevar a cabo el programa permanente de prevención de la antisocialidad en instituciones educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
4	Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de legalidad	Mensaje	140,000	153,762	Mensaje	140,000	153,762	0	0	13,762	109.8
5	Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales; para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes	Acción	20,500	22,636	Acción	20,500	22,636	0	0	2,136	110.4
6	Realizar el encuentro estatal de padres y jóvenes en apoyo a la prevención de la antisocialidad, que permita informarlos y orientarlos sobre temas que fortalezcan la integración familiar	Evento	1	1	Evento	1	1	0	0	0	100.0
7	Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales en la población juvenil	Evento	6	6	Evento	6	6	0	0	0	100.0
8	Desarrollar jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles, como una actividad que promueva el compromiso social de éstos	Jornada	220	245	Jornada	220	245	0	0	25	111.4
9	Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales	Adolescente	1,500	1,795	Adolescente	1,500	1,795	0	0	295	119.7
10	Desarrollar la semana de prevención social que permita generar espacios de participación para adolescentes y adultos jóvenes, a fin de promover una cultura de legalidad y civilidad para su sano desarrollo	Evento	1	1	Evento	1	1	0	0	0	100.0
11	Realizar supervisiones a las Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, con la finalidad de evaluar el nivel de funcionamiento institucional	Supervisión	40	40	Supervisión	40	40	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030102 TRATAMIENTO Y REINTEGRACIÓN SOCIOFAMILIAR DE ADOLESCENTES CON CONDUCTA ANTISOCIAL

Objetivo

Proporcionar a los adolescentes y/o adultos jóvenes responsables de la comisión de alguna conducta antisocial y proclives a ésta, los elementos formativos y disciplinarios, habilidades sociales y laborales que los conduzcan a un mejor desenvolvimiento en su vida individual, familiar y social.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
24,339.8	3,942.8	1,362.5	-2,580.3	-65.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social	Adolescente	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SSC	Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Elaborar estudios técnicos a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, para la correcta aplicación de las medidas de tratamiento	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Elaborar planes individuales de tratamiento a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de llevar un seguimiento progresivo técnico en todas sus fases	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Realizar informes de evolución y seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a efecto de sustentar el externamiento o la continuación de la medida impuesta, a fin de intensificar su tratamiento	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración socio-familiar	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Valorar a los adolescentes en sesiones de Consejo Interno Interdisciplinario, a fin de conocer el avance y/o evolución que presentan en su tratamiento institucional de reintegración social	Adolescente	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Elaborar propuestas de externamientos para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
10	SSC	Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social	Adolescente	1,500	1,511	Adolescente	1,500	1,511	0	0	11	100.7
2	Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento	Documento	2,250	2,272	Documento	2,250	2,272	0	0	22	101.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Elaborar estudios técnicos a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, para la correcta aplicación de las medidas de tratamiento	Estudio	6,000	6,015	Estudio	6,000	6,015	0	0	15	100.2
4	Elaborar planes individuales de tratamiento a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de llevar un seguimiento progresivo técnico en todas sus fases	Documento	3,000	3,018	Documento	3,000	3,018	0	0	18	100.6
5	Realizar informes de evolución y seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a efecto de sustentar el externamiento o la continuación de la medida impuesta, a fin de intensificar su tratamiento	Informe	9,600	10,087	Informe	9,600	10,087	0	0	487	105.1
6	Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado	Sesión	65,000	78,225	Sesión	65,000	78,225	0	0	13,225	120.3
7	Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración socio-familiar	Supervisión	12,000	12,022	Supervisión	12,000	12,022	0	0	22	100.2
8	Valorar a los adolescentes en sesiones de Consejo Interno Interdisciplinario, a fin de conocer el avance y/o evolución que presentan en su tratamiento institucional de reintegración social	Adolescente	3,000	2,815	Adolescente	3,000	2,815	0	0	-185	93.8
9	Elaborar propuestas de externamientos para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social	Documento	300	293	Documento	300	293	0	0	-7	97.7
10	Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar	Sesión	864	950	Sesión	864	950	0	0	86	109.9
11	Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social	Curso	954	1,067	Curso	954	1,067	0	0	113	111.8
12	Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social	Sesión	1,000	1,001	Sesión	1,000	1,001	0	0	1	100.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030201 TRATAMIENTO PARA LA READAPTACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Objetivo

Fomentar la integración al medio sociofamiliar de los adolescentes responsables de alguna conducta antisocial, mediante procesos de concientización, medidas de orientación, tratamiento en internamiento y externamiento, a fin de proporcionar a estos jóvenes los factores para su adecuada reintegración al medio familiar y social.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
129,934.4	24,801.7	14,023.3	-10,778.4	-43.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Levar a cabo supervisiones en las instituciones penitenciarias, con la finalidad de verificar los servicios que brinda el personal directivo y técnico, así como evaluar el tratamiento técnico para eficientar el proceso de reinserción social	Inspección	Adjetiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SSC	Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales, a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión	Acción	Adjetiva	✓	✓	✓
3	SSC	Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social con el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto	Entrevista	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar tratamiento	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad, con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual	Tratamiento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que derivado de su estado emocional requieran atención especializada	Terapia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Mantener actualizado el padrón de internos que representan riesgo institucional alto, con la finalidad de ubicarlos y así evitar que generen inestabilidad en las instituciones penitenciarias	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
9	SSC	Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigido a estudiantes, a fin de incorporarse al proceso de readaptación social, a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud, desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos, a efecto de poder preservar la salud, disminuyendo la morbi-mortalidad	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio, a efecto de crear una cultura preventiva en salud	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SSC	Efectuar actividades médico-preventivas, con el propósito de fomentar y preservar la salud	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SSC	Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de enfermedades	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SSC	Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del modelo de educación penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que le permitan convivir en sociedad	Alumno	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el modelo de educación penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que le permitan convivir en sociedad	Alumno	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SSC	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o culturales que permitan reforzar el proceso de reinserción social de la población interna, con el propósito de desarrollar las habilidades necesarias para su crecimiento personal	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
18	SSC	Proporcionar tratamiento rehabilitatorio a los adolescentes en internamiento a través de los procesos educativos que estrablece el modelo de educación penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que adquieran conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que le permitan convivir en la sociedad	Alumno	Sustantiva	✓	✓	✓
19	SSC	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o culturales con los adolescentes en procedimiento y/o tratamiento que permitan refozar el proceso de rehabilitación social, con el propósito de desarrollar las habilidades necesarias para su crecimiento personal	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
20	SSC	Proporcionar asistencia social a internos procesados y sus familiares, con el propósito de orientar para consevar, consolidar y fortalecer los vínculos con el exterior, como medida preventiva ante situaciones de riesgo, en la comisión de conductas delictivas	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
21	SSC	Elaborar estudios psicológicos requeridos por autoridades judiciales, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con las solicitudes respectivas para que conozcan las principales características de personalidad de los sujetos	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
22	SSC	Elaborar valoraciones psicológicas para Consejo Interno y Técnico Interdisciplinario, para conocer el avance del interno en el tratamiento instaurado, así como considerar la posibilidad de sugerir algún beneficio de ley o tratamiento de personalidad ante la autoridad judicial	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
23	SSC	Proporcionar asistencia psicológica a familiares de internos para que coadyuven en el tratamiento psicológico	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
24	SSC	Informar sobre valoraciones educativas para el avance del tratamiento técnico proporcionado a internos y adolescentes, con la finalidad de conocer el progreso de la atención educativa que se brinda en las instituciones penitenciarias	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
25	SSC	Aplicar pruebas psicológicas a internos procesados y sentenciados, para enriquecer la información contenida en los estudios de personalidad	Prueba	Sustantiva	✓	✓	✓
26	SSC	Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado	Acta	Sustantiva	✓	✓	✓
27	SSC	Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra Criminólogo adscrito, con el objetivo de valorar la ubicación a su ingreso favoreciendo su reinserción social	Entrevista	Sustantiva	✓	✓	✓
28	SSC	Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra Criminólogo adscrito, con el objetivo de definir a través del Consejo Interno Interdisciplinario la ubicación de los mismos, de acuerdo a sus principales características de personalidad	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
29	SSC	Realizar supervisiones al interior de los dormitorios a fin de verificar la clasificación y ubicación adecuada de los internos	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
30	SSC	Llevar a cabo audiencias de orientación técnica criminológica a internos, con la finalidad de orientarlos y canalizar sus necesidades a las áreas correspondientes	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
31	SSC	Supervisar a los preliberados en fase de reinserción social, con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externación conforme a las condiciones de relación socio-familiar	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Levar a cabo supervisiones en las instituciones penitenciarias, con la finalidad de verificar los servicios que brinda el personal directivo y técnico, así como evaluar el tratamiento técnico para eficientar el proceso de reinserción social	Inspección	200	204	Inspección	200	204	0	0	4	102.0
2	Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales, a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión	Acción	255,000	293,112	Acción	255,000	293,112	0	0	38,112	114.9
3	Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social con el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social	Consulta	200,000	185,967	Consulta	200,000	185,967	0	0	-14,033	93.0
4	Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto	Entrevista	9,600	11,832	Entrevista	9,600	11,832	0	0	2,232	123.2
5	Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar tratamiento	Estudio	18,000	19,357	Estudio	18,000	19,357	0	0	1,357	107.5
6	Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad, con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual	Tratamiento	65,000	73,473	Tratamiento	65,000	73,473	0	0	8,473	113.0
7	Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que derivado de su estado emocional requieran atención especializada	Terapia	12,000	14,530	Terapia	12,000	14,530	0	0	2,530	121.1
8	Mantener actualizado el padrón de internos que representan riesgo institucional alto, con la finalidad de ubicarlos y así evitar que generen inestabilidad en las instituciones penitenciarias	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigido a estudiantes, a fin de incorporarse al proceso de readaptación social, a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social	Programa	2	2	Programa	2	2	0	0	0	100.0
10	Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud, desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento	Estudio	84,240	85,251	Estudio	84,240	85,251	0	0	1,011	101.2
11	Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos, a efecto de poder preservar la salud, disminuyendo la morbi-mortalidad	Consulta	150,000	160,340	Consulta	150,000	160,340	0	0	10,340	106.9
12	Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio, a efecto de crear una cultura preventiva en salud	Curso	13,128	17,023	Curso	13,128	17,023	0	0	3,895	129.7

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
13	Efectuar actividades médico-preventivas, con el propósito de fomentar y preservar la salud	Acción	14,784	14,954	Acción	14,784	14,954	0	0	170	101.1
14	Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de enfermedades	Acción	79,740	88,742	Acción	79,740	88,742	0	0	9,002	111.3
15	Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del modelo de educación penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que le permitan convivir en sociedad	Alumno	2,000	2,221	Alumno	2,000	2,221	0	0	221	111.0
16	Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el modelo de educación penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que le permitan convivir en sociedad	Alumno	8,000	8,310	Alumno	8,000	8,310	0	0	310	103.9
17	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o culturales que permitan reforzar el proceso de reinserción social de la población interna, con el propósito de desarrollar las habilidades necesarias para su crecimiento personal	Evento	2,600	2,664	Evento	2,600	2,664	0	0	64	102.5
18	Proporcionar tratamiento rehabilitatorio a los adolescentes en internamiento a través de los procesos educativos que establece el modelo de educación penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que adquieran conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que le permitan convivir en la sociedad	Alumno	220	286	Alumno	220	286	0	0	66	130.0
19	Realizar eventos cívicos, deportivos, recreativos, artísticos y/o culturales con los adolescentes en procedimiento y/o tratamiento que permitan refozar el proceso de rehabilitación social, con el propósito de desarrollar las habilidades necesarias para su crecimiento personal	Evento	100	100	Evento	100	100	0	0	0	100.0
20	Proporcionar asistencia social a internos procesados y sus familiares, con el propósito de orientar para consevar, consolidar y fortalecer los vínculos con el exterior, como medida preventiva ante situaciones de riesgo, en la comisión de conductas delictivas	Consulta	45,000	52,018	Consulta	45,000	52,018	0	0	7,018	115.6
21	Elaborar estudios psicológicos requeridos por autoridades judiciales, con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma con las solicitudes respectivas para que conozcan las principales características de personalidad de los sujetos	Estudio	2,300	2,304	Estudio	2,300	2,304	0	0	4	100.2

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
22	Elaborar valoraciones psicológicas para Consejo Interno y Técnico Interdisciplinario, para conocer el avance del interno en el tratamiento instaurado, así como considerar la posibilidad de sugerir algún beneficio de ley o tratamiento de personalidad ante la autoridad judicial	Evaluación	39,000	42,229	Evaluación	39,000	42,229	0	0	3,229	108.3
23	Proporcionar asistencia psicológica a familiares de internos para que coadyuven en el tratamiento psicológico	Consulta	10,500	12,628	Consulta	10,500	12,628	0	0	2,128	120.3
24	Informar sobre valoraciones educativas para el avance del tratamiento técnico proporcionado a internos y adolescentes, con la finalidad de conocer el progreso de la atención educativa que se brinda en las instituciones penitenciarias	Documento	252	252	Documento	252	252	0	0	0	100.0
25	Aplicar pruebas psicológicas a internos procesados y sentenciados, para enriquecer la información contenida en los estudios de personalidad	Prueba	90,000	107,265	Prueba	90,000	107,265	0	0	17,265	119.2
26	Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado	Acta	34	36	Acta	34	36	0	0	2	105.9
27	Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra Criminólogo adscrito, con el objetivo de valorar la ubicación a su ingreso favoreciendo su reinserción social	Entrevista	8,500	10,185	Entrevista	8,500	10,185	0	0	1,685	119.8
28	Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra Criminólogo adscrito, con el objetivo de definir a través del Consejo Interno Interdisciplinario la ubicación de los mismos, de acuerdo a sus principales características de personalidad	Estudio	4,800	5,700	Estudio	4,800	5,700	0	0	900	118.7
29	Realizar supervisiones al interior de los dormitorios a fin de verificar la clasificación y ubicación adecuada de los internos	Inspección	400	449	Inspección	400	449	0	0	49	112.2
30	Llevar a cabo audiencias de orientación técnica criminológica a internos, con la finalidad de orientarlos y canalizar sus necesidades a las áreas correspondientes	Audiencia	14,000	16,210	Audiencia	14,000	16,210	0	0	2,210	115.8
31	Supervisar a los preliberados en fase de reinserción social, con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externación conforme a las condiciones de relación socio-familiar	Inspección	95,000	95,877	Inspección	95,000	95,877	0	0	877	100.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030202 TRATAMIENTO POST INSTITUCIONAL PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL

Objetivo

Mantener el índice de reincidencia delictiva por debajo del 3% anual, mediante el fortalecimiento del proceso de rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de su libertad y reforzar los programas de capacitación en materia de seguridad penitenciaria.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
8,573.5	1,245.8	210.8	-1,035.0	-83.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Desarrollar jornada de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SSC	Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados, para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo para la comisión de conductas delictivas	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Otorgar asistencia médica individualizada a preliberados, con el propósito de reforzar el tratamiento readaptatorio hasta su compurga o revocación del beneficio	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Desarrollar jornada de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma	Jornada	1,750	1,865	Jornada	1,750	1,865	0	0	115	106.6
2	Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados, para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo para la comisión de conductas delictivas	Consulta	75,000	80,912	Consulta	75,000	80,912	0	0	5,912	107.9
3	Otorgar asistencia médica individualizada a preliberados, con el propósito de reforzar el tratamiento readaptatorio hasta su compurga o revocación del beneficio	Consulta	45,600	47,208	Consulta	45,600	47,208	0	0	1,608	103.5
4	Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social	Consulta	8,500	10,009	Consulta	8,500	10,009	0	0	1,509	117.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030203 OPERACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

Objetivo

Dignificar la vida en reclusión de la población interna y eficientar el tratamiento integral de readaptación y reinserción social.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
520,707.5	1,272,410.1	1,261,411.0	-10,999.1	-0.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de Prevención y Readaptación Social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Integrar informes de seguimiento a quejas y recomendaciones en materia de derechos humanos para dar atención y cumplimiento a la normatividad en la materia	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Proveer el servicio de alimentación a la población interna y adolescentes en internamiento, verificando su adecuada distribución	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
4	SSC	Evaluar el avance y cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual de trabajo, a fin de verificar el cumplimiento de los proyectos institucionales y su impacto favorable para el Sistema Penitenciario y de Reintegración Social para Adolescentes	Evaluación	Adjetiva	✓	✓	✓
5	SSC	Conformar la evaluación en el complemento de indicadores del desempeño institucional, a fin de verificar su eficacia	Evaluación	Adjetiva	✓	✓	✓
6	SSC	Llevar a cabo la coordinación y seguimiento de programas y proyectos institucionales a fin de verificar su avance y su cumplimiento	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
7	SSC	Instrumentar el programa para la integración y actualización de los manuales de procedimientos de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social para contar con mecansimos administrativos vigentes que permitan establecer el control y cumplimiento del óptimo desarrollo de las funciones y responsabilidades institucionales	Programa	Adjetiva	✓	✓	✓
8	Fideicomiso C3	Cumplir con las obligaciones financieras derivadas de la construcción de centros preventivos y de reinserción social con espacios que favorezcan y coadyuven en la dignificación de la vida en reclusión	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de Prevención y Readaptación Social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales	Persona	30,000	32,893	Persona	30,000	32,893	0	0	2,893	109.6
2	Integrar informes de seguimiento a quejas y recomendaciones en materia de derechos humanos para dar atención y cumplimiento a la normatividad en la materia	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
3	Proveer el servicio de alimentación a la población interna y adolescentes en internamiento, verificando su adecuada distribución	Servicio	8,395	7,665	Servicio	8,395	7,665	0	0	-730	91.3
4	Evaluar el avance y cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual de trabajo, a fin de verificar el cumplimiento de los proyectos institucionales y su impacto favorable para el Sistema Penitenciario y de Reintegración Social para Adolescentes	Evaluación	4	4	Evaluación	4	4	0	0	0	100.0
5	Conformar la evaluación en el complemento de indicadores del desempeño institucional, a fin de verificar su eficacia	Evaluación	4	4	Evaluación	4	4	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Llevar a cabo la coordinación y seguimiento de programas y proyectos institucionales a fin de verificar su avance y su cumplimiento	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
7	Instrumentar el programa para la integración y actualización de los manuales de procedimientos de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social para contar con mecansimos administrativos vigentes que permitan establecer el control y cumplimiento del óptimo desarrollo de las funciones y responsabilidades institucionales	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
8	Cumplir con las obligaciones financieras derivadas de la construcción de centros preventivos y de reinserción social con espacios que favorezcan y coadyuven en la dignificación de la vida en reclusión	Documento	24	24	Documento	24	24	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030301 CONTROL JURÍDICO DE INTERNOS Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN EN LIBERTAD

Objetivo

Mantener actualizada la situación jurídica de los sentenciados ejecutoriados, a través de la concesión de beneficios que establece la normatividad en la materia, así como el puntual seguimiento a los preliberados hasta su total libertad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
12,266.0	1,536.3	438.8	-1,097.5	-71.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Integración de expedientes clínico criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los internos	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir el dictamen de evolución de tratamiento	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias fundamento para la concesión o negación de beneficios	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Llevar a cabo supervisiones de revisión de expedientes programados a sesión de Consejo Técnico Interdisciplinario, con la finalidad de que estén debidamente integrados	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la comisión dictaminadora y en caso de proceder se les conceda su externamiento	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Llevar a cabo el programa para solicitar al órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal el traslado de aquellos internos que cumplan el perfil establecido para ser trasladados a la colonia penal Islas Marías, CEFERESOS y CEFEREPSI	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Elaborar informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
9	SSC	Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías para atender a sus inquietudes y darles a conocer su situación jurídica	Brigada	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Actualizar la base de datos del sistema de procesados y sentenciados para tener un registro de las personas que se encuentran privadas de su libertad desde su ingreso hasta su externamiento	Base de datos	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Elaborar informe mensual de solicitudes por parte de los jueces ejecutores de sentencias con relación a la situación jurídica de la población para atender oportunamente las solicitudes emitidas por estas autoridades	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Llevar a cabo el programa para candidatos susceptibles al beneficio de libertad condicionada al sistema de localización y rastreo que contribuirá a incorporar mecanismos de externación anticipada propuestos ante el Juez Ejecutor de Sentencias	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SSC	Realizar supervisiones para verificar el cumplimiento e incumplimiento de los preliberados que realizan sus presentaciones en los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado, con el propósito de que den cumplimiento a sus beneficios otorgados por los jueces ejecutores de sentencias	Inspección	Adjetiva	✓	✓	✓
14	SSC	Revisar los expedientes de los preliberados en su apartado jurídico, a fin de dar cumplimiento a la sentencia ordenada por los jueces ejecutores de sentencias y con ello extender su constancia de libertad	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Integración de expedientes clínico criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los internos	Expediente	2,070	2,073	Expediente	2,070	2,073	0	0	3	100.1
2	Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir el dictamen de evolución de tratamiento	Expediente	5,400	5,813	Expediente	5,400	5,813	0	0	413	107.6
3	Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias fundamento para la concesión o negación de beneficios	Expediente	5,400	5,753	Expediente	5,400	5,753	0	0	353	106.5
4	Llevar a cabo supervisiones de revisión de expedientes programados a sesión de Consejo Técnico Interdisciplinario, con la finalidad de que estén debidamente integrados	Inspección	320	354	Inspección	320	354	0	0	34	110.6

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
5	Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos	Sesión	320	360	Sesión	320	360	0	0	40	112.5
6	Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la comisión dictaminadora y en caso de proceder se les conceda su externamiento	Estudio	30	36	Estudio	30	36	0	0	6	120.0
7	Llevar a cabo el programa para solicitar al órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social Federal el traslado de aquellos internos que cumplan el perfil establecido para ser trasladados a la colonia penal Islas Marías, CEFERESOS y CEFEREPSI	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
8	Elaborar informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías para atender a sus inquietudes y darles a conocer su situación jurídica	Brigada	9	8	Brigada	9	8	0	0	-1	88.9
10	Actualizar la base de datos del sistema de procesados y sentenciados para tener un registro de las personas que se encuentran privadas de su libertad desde su ingreso hasta su externamiento	Base de datos	1	1	Base de datos	1	1	0	0	0	100.0
11	Elaborar informe mensual de solicitudes por parte de los jueces ejecutores de sentencias con relación a la situación jurídica de la población para atender oportunamente las solicitudes emitidas por estas autoridades	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
12	Llevar a cabo el programa para candidatos susceptibles al beneficio de libertad condicionada al sistema de localización y rastreo que contribuirá a incorporar mecanismos de externación anticipada propuestos ante el Juez Ejecutor de Sentencias	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
13	Realizar supervisiones para verificar el cumplimiento e incumplimiento de los preliberados que realizan sus presentaciones en los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado, con el propósito de que den cumplimiento a sus beneficios otorgados por los jueces ejecutores de sentencias	Inspección	56	56	Inspección	56	56	0	0	0	100.0
14	Revisar los expedientes de los preliberados en su apartado jurídico, a fin de dar cumplimiento a la sentencia ordenada por los jueces ejecutores de sentencias y con ello extender su constancia de libertad	Expediente	600	710	Expediente	600	710	0	0	110	118.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030401 SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD PENITENCIARIA

Objetivo

Diseñar y aplicar los programas operativos y sistemas de seguridad en los Centros Preventivos y de Readaptación Social e Instituciones de Prevención Social y Tratamiento de Menores, a fin de preservar y salvaguardar su estabilidad para garantizar la adecuada operación del sistema penitenciario estatal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
522,7510	76,177.5	19,553.7	-56,623.7	-74.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Revisar y brindar mantenimiento al armamento y equipo de radio comunicación, con el fin de mantenerlos en estado óptimo de operación	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Ejecutar traslados de internos por audiencia, atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares	Traslado	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión	Cacheo	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Controlar y registrar el acceso de visita familiar para conocer el número de personas que ingresan a las instituciones de reclusión, permitiendo integrar estadísticas de atención a la ciudadanía que tiene algún familiar privado de su libertad, procesado o sentenciado	Visitante	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Monitorear las acciones de seguridad y desarrollo de actividades en las instituciones de reclusión, vía radio base y telefónica con el fin de conocer con oportunidad las incidencias generadas por la población interna, así como el desarrollo de las actividades cotidianas en dichas instituciones	Monitoreo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Impartir cursos de formación y actualización de personal de seguridad, a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Evaluación del Programa Integral de Seguridad Penitenciaria para conocer el cumplimiento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad penitenciaria, llevadas a cabo por los mandos de cada institución de reclusión	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Revisar y brindar mantenimiento al armamento y equipo de radio comunicación, con el fin de mantenerlos en estado óptimo de operación	Inspección	4	4	Inspección	4	4	0	0	0	100.0
2	Ejecutar traslados de internos por audiencia, atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares	Translado	22,500	20,654	Translado	22,500	20,654	0	0	-1,846	91.8
3	Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión	Inspección	276	276	Inspección	276	276	0	0	0	100.0
4	Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión	Cacheo	9,300	12,512	Cacheo	9,300	12,512	0	0	3,212	134.5

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
5	Controlar y registrar el acceso de visita familiar para conocer el número de personas que ingresan a las instituciones de reclusión, permitiendo integrar estadísticas de atención a la ciudadanía que tiene algún familiar privado de su libertad, procesado o sentenciado	Visitante	770,000	756,168	Visitante	770,000	756,168	0	0	-13,832	98.2
6	Monitorear las acciones de seguridad y desarrollo de actividades en las instituciones de reclusión, vía radio base y telefónica con el fin de conocer con oportunidad las incidencias generadas por la población interna, así como el desarrollo de las actividades cotidianas en dichas instituciones	Monitoreo	8,395	7,665	Monitoreo	8,395	7,665	0	0	-730	91.3
7	Impartir cursos de formación y actualización de personal de seguridad, a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria	Curso	30	35	Curso	30	35	0	0	5	116.7
8	Evaluación del Programa Integral de Seguridad Penitenciaria para conocer el cumplimiento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la seguridad penitenciaria, llevadas a cabo por los mandos de cada institución de reclusión	Evaluación	4	4	Evaluación	4	4	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0201030501 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LABORTERAPIA

Objetivo

Mejorar los procesos de laborterapia e incorporación al régimen ocupacional de las personas privadas de su libertad mediante la capacitación técnica y la incorporación al trabajo penitenciario proporcionando las herramientas y habilidades necesarias con el objeto de favorecer la sana reinserción social e inhibir la reproducción en actos delictivos.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
7,109.8	2,295.6	1,583.8	-711.9	-31.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que puedan serles útiles en su vida	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Impulsar la participación de los internos en cursos de capacitación para desarrollar habilidades que les permitan dedicarse a un oficio, arte o actividades productivas en su vida de libertad	Interno	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Concretar acuerdos con instituciones privadas, para impulsar la laborterapia de los internos y así fortalecer la industria penitenciaria, ampliando la capacidad laboral de los Centros Preventivos y de Readaptación Social	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales	Interno	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria, a través de expo-ferias para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos	Exposición	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Incorporar a internos a actividades de laborterapia en los CPRS, para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas	Interno	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que puedan serles útiles en su vida	Curso	280	280	Curso	280	280	0	0	0	100.0
2	Impulsar la participación de los internos en cursos de capacitación para desarrollar habilidades que les permitan dedicarse a un oficio, arte o actividades productivas en su vida de libertad	Interno	4,200	4,200	Interno	4,200	4,200	0	0	0	100.0
3	Concretar acuerdos con instituciones privadas, para impulsar la laborterapia de los internos y así fortalecer la industria penitenciaria, ampliando la capacidad laboral de los Centros Preventivos y de Readaptación Social	Convenio	6	6	Convenio	6	6	0	0	0	100.0
4	Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales	Interno	2,600	2,641	Interno	2,600	2,641	0	0	41	101.6
5	Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria, a través de expo-ferias para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos	Exposición	7	7	Exposición	7	7	0	0	0	100.0
6	Incorporar a internos a actividades de laborterapia en los CPRS, para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas	N/D	N/D	N/D	Interno	16,900	16,941	N/D	N/D	N/D	100.2

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Prevención de la Antisocialidad	SSC	11	0	0	0	6	5	11	0
2	Tratamiento y Reintegración Sociofamiliar de Adolescentes con Conducta Antisocial	SSC	12	0	0	2	5	5	11	1
3	Tratamiento para la Readaptación y Reinserción Social	SSC	31	0	0	1	6	24	27	4
4	Tratamiento Post Institucional para la Reinserción Social	SSC	4	0	0	0	0	4	4	0
5	Operación Institucional para la Prevención y Reinserción Social	SSC F-C3	8	0	0	1	6	1	3	5
6	Control Jurídico de Internos y Seguimiento de Ejecución en Libertad	SSC	14	0	0	1	7	6	13	1
7	Sistema Integral de Seguridad Penitenciaria	SSC	8	0	0	3	3	2	8	0
8	Capacitación Técnica y Laborterapia	SSC	6	0	0	0	5	1	6	0
TOTAL			94	0	0	8	38	48	83	11

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

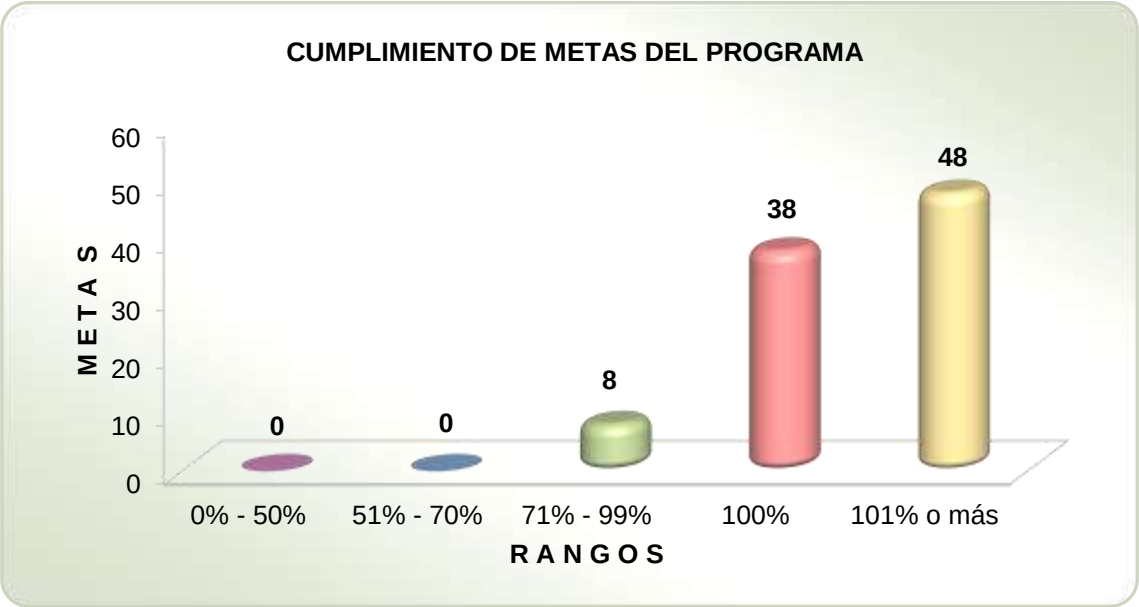

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: ÍNDICE DE REINCIDENCIA DELICTIVA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de reincidencia delictiva.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de personas que reinciden en un nuevo delito, con relación al total de la población preliberada.		
Fórmula:	(Personas reincidentes) / (Población de preliberados)	*100
Unidad de Medida: Persona.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Índice de reincidencia delictiva de 2.4 por ciento.	
Resultado 2013:	Para el ejercicio fiscal 2013 la Secretaría de Seguridad Ciudadana registro un índice de reincidencia delictiva de 2.4 por ciento de una población total de 3,328 preliberados.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
2011	3,542	69	1.9	Personas	%
2012	3,556	57	1.6		
2013	3,328	81	2.4	81	2.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013; mostrando un comportamiento variable.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal el índide de reincidencia delictiva en el Estado de México representó el 2.4 por ciento respecto a las 3,328 personas preliberadas, lo que quiere decir que de cada 100 personas preliberadas 2 personas vuelven a reincedir en algún delito, mientras que para

el año 2012 se obtuvo una reinciencia delictiva de 1.6 por ciento, respecto a las 3,556 personas liberadas y para el 2011 se alcanzó un 1.9 por ciento.

Es importante mencionar que el Indicador se mide de manera inversa, por lo tanto, el resultado fue negativo debido a que el índice de reincidencia fue mayor respecto al año inmediato anterior, a pesar que hubo menos personas preliberadas.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 2: INTERNOS Y ADOLESCENTES INSCRITOS AL PROCESO EDUCATIVO EN LOS CPRS Y ERSPA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de internos y adolescentes en internamiento estudiando, en proporción del total de la población de internos en CPRS y ERSPA.		
Fórmula:	(Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo de los CPRS y ERSPA) / (Población interna en los CPRS y ERSPA)	*100
Unidad de Medida: Interno.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Inscripción del 56.0 por ciento de internos al proceso educativo.	
Resultado 2013:	Para el año fiscal 2013 se logró que 54.9 por ciento de la población interna en los CPRS y ERSPA se inscribiera al proceso educativo.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR				
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**
2011	18,323	10,548	57.6	**Internos %**
2012	17,761	10,516	59.2	
2013	19,709	10,817	54.9	56.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013, mostrando un comportamiento histórico variable.

De acuerdo con la información rendida por la Unidad Responsable, durante el ejercicio fiscal 2013 se incorporaron al Sistema Educativo Penitenciario un total de 10,817 internos y adolescentes que representan el 54.9 por ciento de los 19,709 internos

recluidos en los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS) y la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes (ERSPA).

Cabe mencionar que con base al comparativo de ejercicios fiscales anteriores, se puede observar que hay un aumento progresivo de internos que se incorporaron al sistema de educación penitenciaria, sin embargo, el número de internos también ha ido en aumento por lo tanto en términos porcentuales hubo una disminución de internos inscritos.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 3: ADOLESCENTES INCORPORADOS A ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA ANTISOCIALIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Adolescentes incorporados a actividades del Programa de Prevención de la Antisocialidad.		
Interpretación del Indicador: No disponible.		
Fórmula:	(Adolescentes incorporados a actividades del Programa de la Antisocialidad) / (Población adolescente en la entidad)	*100
Unidad de Medida: No disponible.	**Frecuencia de Medición:** No disponible.	
Cobertura: No disponible.		
Tipo de Indicador: No disponible.	**Dimensión del Indicador:** No disponible.	
Ámbito Geográfico: No disponible.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	De un total de 2,050,000 adolescentes en el Estado de México, se incorporó al 42.5 por ciento al Programa de Prevención de la Antisocialidad.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2011	307,517	1,253	0.4
2013	2,050,000	870,333	42.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011 y 2013.

El Indicador sólo se incluyó en los Informes de Cuenta Pública 2011 y 2013, derivado de lo cual se observó que el resultado del Indicador fue ascendente; sin embargo es importante mencionar que para 2011 la población objetivo únicamente incluyó a 307,517 adolescentes asistidos de los cuales se incorporaron al programa 1,253, mientras que para 2013 la población objetivo fue la totalidad de adolescentes en el Estado de México, por lo cual la cifra de adolescentes incorporados al programa ascendió a 870, 333 individuos.

En Cuenta Pública 2013 se menciona que el Programa Prevención de la Antisocialidad atiende a niños, adolescentes y jóvenes con problemas de conducta, la intervención oportuna de este programa tiene como fin inhibir actos delictivos; es así que durante 2013 se incorporaron a dichas actividades un total de 870,333 adolescentes, cifra que representa el 42.5 por ciento de la población total que asciende a 2,050,000 adolescentes del Estado de México.

En Cuenta Pública no se establece una meta anual programada por lo cual no es posible establecer un parámetro de aumento o disminución.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No es posible analizar la relación de los elementos debido a que se carece de la información necesaria.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados, aún con el desconocimiento parcial de la unidad de medida y la frecuencia de medición.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 4: INTERNOS INCORPORADOS AL PROGRAMA LABORTERAPIA EN LOS CPRS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Internos incorporados al Programa Laborterapia en los CPRS.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de internos incorporados al Programa de Laborterapia con relación al total de población interna.		
Fórmula:	(Internos incorporados al Programa de Laborterapia) / (Población interna)	*100
Unidad de Medida: Interno.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013 el 87.5 por ciento del total de los internos se integraron al Programa Laborterapia en los (CPRS) Centros Preventivos y de Readaptación Social.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2011	18,063	16,963	93.9
2012	17,493	16,700	95.4
2013	19,360	16,941	87.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública 2011, 2012 y 2013, por lo cual al realizar el análisis del comportamiento histórico, se determinó que tuvo un comportamiento variable.

Debido a lo anterior es importante destacar que de acuerdo con la información rendida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, durante el ejercicio fiscal 2013 se logró incorporar al Programa de Laborterapia a 16,941 internos que representan el 87.5 por

ciento del total de población interna en Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado de México, durante 2011 se incorporó al 93.9 por ciento de la población interna en el programa, mientras que para 2012, de los 17,493 internos se obtuvo una participación del 95.4 por ciento que se incorporó en actividades ocupacionales tanto en talleres de artesanía y manualidades, como en las áreas de servicios generales.

Por tanto el Indicador muestra un decremento en la cobertura de la población interna incorporada al Programa de Laborterapia de 7.9 por ciento, respecto a los dos últimos ejercicios fiscales analizados (2012-2013).

En el Informe de Cuenta Pública, no se especifica la meta anual programada del Indicador, por lo tanto no es posible establecer un parámetro de aumento o disminución de internos incorporados al Programa de Laborterapia.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 5: DICTÁMENES POSITIVOS EN CONSEJO TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Dictámenes positivos en Consejo Técnico Interdisciplinario.		
Interpretación del Indicador: No disponible.		
Fórmula:	(Casos de internos con dictamen positivo CTI) / (Casos de internos estudiados por CTI)	*100
Unidad de Medida: No disponible.	**Frecuencia de Medición:** No disponible.	
Cobertura: No disponible.		
Tipo de Indicador: No disponible.	**Dimensión del Indicador:** No disponible.	
Ámbito Geográfico: No disponible.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Se alcanzaron un total de 1,323 valoraciones positivas, lo que representa el 22.8 por ciento de los 5,813 casos evaluados por el Consejo Técnico Interdisciplinario.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)
2012	2,734	503	18.4
2013	5,813	1,323	22.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013, es importante mencionar que el nombre del Indicador y las variables de la fórmula tienen variaciones en su descripción en comparación a los dos ejercicios fiscales.

Los datos reportados en la Cuenta Pública 2013 muestran que durante dicho periodo se analizaron 5,813 casos de internos a través del Consejo Técnico Interdisciplinario de los cuales 1,323 casos obtuvieron dictamen positivo, lo que representa un 22.8 por ciento del total, para el año 2012 se analizaron 2,734 casos de internos, el 18.4 por ciento de estos dictámenes fueron positivos, es importante mencionar que dicha evaluación es considerada para la autorización de beneficio de Ley otorgado por los jueces.

En Cuenta Pública no se establece una meta anual programada por lo cual no es posible establecer un parámetro de aumento o disminución.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No es posible analizar la relación de los elementos debido a que se carece de la información necesaria.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados, aún con el desconocimiento parcial de la unidad de medida y la frecuencia de medición.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
1	En Cuenta Pública 2013 y Programa Operativo de la Entidad, el nombre del Proyecto es "Operación Institucional para la Prevención y Reinserción Social", mientras que en el Catálogo de Objetivos y la Estructura Programática 2013, se denomina "Evaluación de la Operación Institucional para la Prevención y Readaptación Social".	Se recomienda a las Unidades Ejecutoras actualizar la información de sus Programas y Proyectos, de acuerdo con el Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
2	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 94 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 3 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando la meta "Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión" del Proyecto "Sistema Integral de Seguridad Penitenciaria", la cual obtuvó un 134.5 por ciento de eficacia.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.
3	La meta "Incorporar a internos a actividades de laborterapia en los CPRS, para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas" del Proyecto "Capacitación Técnica y Laborterapia", no se reporta en el Tomo V de la Cuenta Pública 2013, sin embargo, se incluye en el Tomo I y en el Programa Operativo Anual de la entidad, con un programado de 16,900 y un 16,941 por ciento de alcanzado.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas y unidades de medida a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de la meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor congruencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México, donde reportan los avances programáticos.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
4	En la Cuenta Pública 2013 no se identifica un parámetro o meta para evaluar el resultado de los Indicadores 3,4 y 5.	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública, un parámetro o meta que permita evaluar el resultado de los Indicadores.
5	El Indicador 3, así como su resultado se presentó únicamente en los Informes de Cuenta Pública 2011 y 2013, mientras que el Indicador 5 sólo se presento en las Cuentas Públicas 2012 y 2013 por lo que se carece de antecedentes de ejercicios fiscales anteriores.	Dar continuidad a la presentación de los Indicadores en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
6	El resultados del Indicador 1 presenta variaciones ascendentes y descendentes durante los últimos ejercicios fiscales.	Orientar el comportamiento del Indicador hacia una meta de cobertura de atención (constante o ascendente).

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de

Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

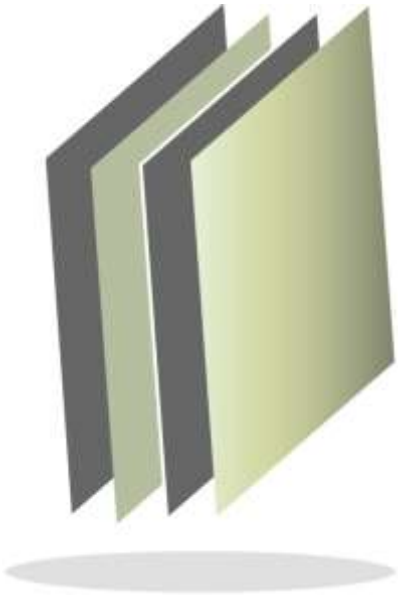

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 030101 Procuración de Justicia

Objetivo

Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Procuración de Justicia	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.	A través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social.	Sí
	¿CÓMO?	La solución del problema.	Mejorar el quehacer del ministerio público.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Procuración de Justicia fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
2,181,203.6	2,788,445.8	2,694,891.1	-93,554.7	-3.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

PILAR 3. SOCIEDAD PROTEGIDA

Objetivo 1.

Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

ESTRATEGIA

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

PROGRAMA: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo del Programa:

Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera imparcial, pronta, expedita, apegada a la legalidad y en estricto respeto a los derechos humanos, a través de la mejora continua, la transparencia en el servicio público y la participación social para mejorar el quehacer del ministerio público.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se muestran los Proyectos del Programa Presupuestario Procuración de Justicia ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
03					Procuración de Justicia y Derechos Humanos
	0301				Investigación, Representación y Persecución del Delito
		030101			Procuración de Justicia
			03010101		Servicios de Procuración de Justicia
				0301010101	Denuncias Penales
				0301010102	Servicios Periciales
				0301010103	Responsabilidades de los Servidores Públicos
				0301010104	Judicialización
				0301010105	Evaluación de los Servicios de Procuración de Justicia
			03010102		Persecución del Delito
				0301010201	Aprehensiones
				0301010202	Política Criminal y Combate a la Delincuencia
			03010103		Representación y Defensa Jurídica
				0301010301	Defensoría Pública
				0301010302	Coordinación del Ministerio Público
				0301010303	Apoyo Jurídico y Consultivo para el Personal Operativo de Procuración de Justicia
				0301010304	Atención a Víctimas del Delito

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
			03010104		Arbitraje Médico
				0301010401	Derechos de Médicos y Usuarios
				0301010402	Resolución de Controversias de Servicios Médicos
				0301010403	Tutelar el Derecho a la Salud
			03010105		Coordinación y Gestión de las Políticas para la Procuración de Justicia
				0301010501	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Procuración de Justicia
				0301010502	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Procuración de Justicia
				0301010503	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Procuración de Justicia
				0301010504	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Procuración de Justicia

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa

Durante el ejercicio fiscal 2013, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Consejería Jurídica (CJ) y la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico (CCAMEM) ejecutaron el Programa Presupuestario Procuración de Justicia, como a continuación se describe:

Programa	**030101**	**Procuración de justicia**

Proyecto	0301010101	Denuncias Penales
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	**Metas**
PGJEM	30

Proyecto	0301010102	Servicios Periciales
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	**Metas**
PGJEM	2

Proyecto	0301010103	Responsabilidades de los Servidores Públicos
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	**Metas**
PGJEM	9

Proyecto	0301010104	Judicialización
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	**Metas**
PGJEM	10

Proyecto	0301010105	Evaluación de los Servicios de Procuración de Justicia
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	**Metas**
PGJEM	3

Proyecto	0301010201	Aprehensiones
Unidad Responsable	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	1

Proyecto	0301010202	Política Criminal y Combate a la Delincuencia
Unidad Responsable	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	16

Proyecto	0301010301	Defensoría Pública
Unidad Responsable	Consejería Jurídica	

Unidad Ejecutora	Metas
CJ	16

Proyecto	0301010302	Coordinación del Ministerio Público
Unidad Responsable	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	3

Proyecto	0301010303	Apoyo Jurídico y Consultivo para el Personal Operativo de Procuración de Justicia
Unidad Responsable	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	7

Proyecto	0301010304	Atención a Víctimas del Delito
Unidad Responsable	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	5

Proyecto	0301010401	Derechos de Médicos y Usuarios
Unidad Responsable		Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico

Unidad Ejecutora	Metas
CCAMEM	4

Proyecto	0301010402	Resolución de Controversias de Servicios Médicos
Unidad Responsable		Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico

Unidad Ejecutora	Metas
CCAMEM	3

Proyecto	0301010403	Tutelar el Derecho a la Salud
Unidad Responsable		Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico

Unidad Ejecutora	Metas
CCAMEM	2

Proyecto	0301010501	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Procuración de Justicia
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	6

Proyecto	0301010502	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Procuración de Justicia
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	7

Proyecto	0301010503	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Procuración de Justicia
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	11

Proyecto	0301010504	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Procuración de Justicia
Unidad Responsable		Procuraduría General de Justicia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
PGJEM	4

***FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de Proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	14	114
2	Consejería Jurídica	1	16
3	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico	3	9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Garantizar la convivencia social armónica a través de una procuración de justicia eficaz, pronta, imparcial y oportuna, que asegure el cabal cumplimiento del orden jurídico, el respeto a los derechos de las personas y la integridad de las instituciones, vigilando la prevalencia del principio de legalidad, persiguiendo al delincuente, preservando el estado de derecho y fortaleciendo la vida democrática.

Visión

Ser una Procuraduría General de Justicia con servidores públicos rigurosamente seleccionados, capacitados, motivados, evaluados y altamente comprometidos con la sociedad, que dispondrá de una Institución ágil, dinámica, confiable, transparente y profesionalizada, que da respuesta inmediata a la demanda del servicio y propicia una eficaz acción de la justicia.

Objetivos

Brindar una pronta y expedita procuración de justicia, así como garantizar eficiencia, legalidad, e imparcialidad en el servicio, comprometiéndose a mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

PROYECTO: 0301010101 DENUNCIAS PENALES

Objetivo

Incrementar el ejercicio de la acción penal para no propiciar la prescripción de la acción penal y por ende la impunidad de los probables responsables, mediante la ejecución de acciones que permitan recibir, integrar y determinar denuncias sobre hechos probablemente constitutivos de delito, con base en el modelo de justicia penal acusatorio vigente.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
1,040,667.9	1,106,381.1	1,079,744.0	-26,637.0	-2.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Integración de denuncias recibidas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Dictar órdenes de protección a víctimas del delito	Orden	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Resolución de denuncias por medios alternativos de solución	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Elaborar diagnósticos sobre factores criminógenos asociados a la violencia de género	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas del delito	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
11	PGJEM	Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
12	PGJEM	Reuniones interinstitucionales de coordinación	Reunión	Sustantiva	✓		✓
13	PGJEM	Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	Sustantiva			✓
14	PGJEM	Revisar, actualizar y modificar el marco legal en materia electoral	Ordenamiento	Sustantiva			✓
15	PGJEM	Capacitar a servidores públicos en materia electoral	Servidor Público	Sustantiva			✓
16	PGJEM	Denuncias por desaparición de personas, posibles víctimas de trata de personas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
17	PGJEM	Rescate de víctimas en territorio nacional y en el extranjero	Persona	Sustantiva			✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
18	PGJEM	Procesos penales en los que se tiene intervención	Proceso	Sustantiva	✓		✓
19	PGJEM	Averiguaciones previas en rezago del año 2000 al 2011	Averiguación	Sustantiva	✓	✓	✓
20	PGJEM	Realizar operativos	Operativo	Sustantiva			✓
21	PGJEM	Carpetas de Investigación remitidas por el Agente del Ministerio Público con Análisis Jurídico	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
22	PGJEM	Elaboración de estudios en materia financiera	Estudio	Adjetiva			✓
23	PGJEM	Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
24	PGJEM	Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
25	PGJEM	Determinación de procedimientos de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
26	PGJEM	Remisión de estudios a otra instancia	Estudio	Adjetiva			
27	PGJEM	Denuncias recibidas por facultad de atracción	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
28	PGJEM	Dictámenes psicológicos y neurológicos	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
29	PGJEM	Recuperación de vehículos con denuncia de robo	Vehículo	Sustantiva	✓	✓	✓
30	PGJEM	Noticias criminales concluidas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Integración de denuncias recibidas	Denuncia	294,397	270,185	Denuncia	294,397	270,185	0	0	-24,212	91.8
2	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal	Denuncia	15,183	15,123	Denuncia	15,063	15,123	120	0	-60	99.6
3	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal	Denuncia	43,921	55,562	Denuncia	43,921	55,562	0	0	11,641	126.5

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
4	Determinación de denuncias remitidas a otras autoridades	Denuncia	33,583	47,188	Denuncia	33,568	47,188	15	0	13,605	140.5
5	Determinación de denuncias en archivo temporal	Denuncia	148,659	146,317	Denuncia	148,655	146,317	4	0	-2,342	98.4
6	Audiencia pública en materia de procuración de justicia	Audiencia	19,600	22,561	Audiencia	19,600	22,561	0	0	2,961	115.1
7	Dictar órdenes de protección a víctimas del delito	Orden	3,200	3,261	Orden	3,200	3,261	0	0	61	101.9
8	Resolución de denuncias por medios alternativos de solución	Denuncia	23,030	16,280	Denuncia	23,030	16,280	0	0	-6,750	70.7
9	Elaborar diagnósticos sobre factores criminógenos asociados a la violencia de género	Diagnóstico	1	1	Diagnóstico	1	1	0	0	0	100.0
10	Presentar solicitudes de medidas cautelares para la protección de víctimas del delito	Solicitud	420	567	Solicitud	420	567	0	0	147	135.0
11	Realizar acciones de difusión sobre medidas de prevención de delitos relacionados con la violencia de género	Acción	8	9	Acción	8	9	0	0	1	112.5
12	Reuniones interinstitucionales de coordinación	Reunión	184	343	Reunión	184	343	0	0	159	186.4
13	Visitas de supervisión y revisión a áreas operativas	Visita	41	37	Visita	36	37	5	0	-4	90.2
14	Revisar, actualizar y modificar el marco legal en materia electoral	Ordenamiento	3	3	Ordenamiento	3	3	0	0	0	100.0
15	Capacitar a servidores públicos en materia electoral	Servidor público	120	120	Servidor Público	120	120	0	0	0	100.0
16	Denuncias por desaparición de personas, posibles víctimas de trata de personas	Denuncia	150	38	Denuncia	150	38	0	0	-112	25.3
17	Rescate de víctimas en territorio nacional y en el extranjero	Persona	30	39	Persona	30	39	0	0	9	130.0
18	Procesos penales en los que se tiene intervención	Proceso	25	40	Proceso	25	40	0	0	15	160.0
19	Averiguaciones previas en rezago del año 2000 al 2011	Averiguación	80	65	Averiguación	80	65	0	0	-15	81.2
20	Realizar operativos	Operativo	426	511	Operativo	426	511	0	0	85	119.9
21	Carpetas de Investigación remitidas por el Agente del Ministerio Público con Análisis Jurídico	Denuncia	110	110	Denuncia	110	110	0	0	0	100.0
22	Elaboración de estudios en materia financiera	Estudio	65	63	Estudio	65	63	0	0	-2	96.9
23	Determinación del ejercicio de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	8	5	Denuncia	8	5	0	0	-3	62.5
24	Determinación de la improcedencia de la acción de extinción de dominio en las denuncias determinadas	Denuncia	70	67	Denuncia	70	67	0	0	-3	95.7
25	Determinación de procedimientos de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas	Denuncia	2	0	Denuncia	2	0	0	0	-2	0.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
26	Remisión de estudios a otra instancia	Estudio	65	67	Estudio	65	67	0	0	2	103.1
27	Denuncias recibidas por facultad de atracción	Denuncia	186	133	Denuncia	186	133	0	0	-53	71.5
28	Dictámenes psicológicos y neurológicos	Dictamen	70	72	Dictamen	70	72	0	0	2	102.9
29	Recuperación de vehículos con denuncia de robo	Vehículo	15,050	14,605	Vehículo	15,050	14,605	0	0	-445	97.0
30	Noticias criminales concluidas	Denuncia	9,636	13,335	Denuncia	9,636	13,335	0	0	3,699	138.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010102 SERVICIOS PERICIALES

Objetivo

Mejorar la atención de los requerimientos en materia pericial que permitan integrar las pruebas necesarias para el esclarecimiento de hechos delictivos, mediante la incorporación de tecnología de punta, capacitación continúa del personal pericial y desarrollo de la innovación; así como eficientar el servicio de constancias de antecedentes no penales.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
214,536.5	211,083.4	210,003.0	-1,080.4	-0.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Elaborar dictámenes periciales	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Emitir certificados de no antecedentes penales	Certificado	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar dictámenes periciales	Dictamen	380,000	417,965	Dictamen	380,000	417,965	0	0	37,965	110.0
2	Emitir certificados de no antecedentes penales	Certificado	100,000	472,243	Certificado	100,000	472,243	0	0	372,243	472.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010103 RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Objetivo

Ejercer la acción penal por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos a la ley en la materia y procurar que se hagan efectivas las sanciones penales por el uso indebido y abuso de sus facultades, mediante la ejecución de acciones que permitan llevar a cabo las diligencias necesarias para evitar la prescripción de la acción penal y por ende la impunidad de los servidores públicos que hayan cometido algún delito en contra de la administración estatal y municipal o contra particulares.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
53,092.2	44,846.4	43,575.0	-1,271.4	-2.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Audiencia pública en materia de Procuración de Justicia	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones policiacas	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	
3	PGJEM	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Determinación de denuncias en archivo temporal en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Ejecución de operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policiacas	Operativo	Sustantiva	✓	✓	
7	PGJEM	Integración de denuncias recibidas en contra de servidores públicos	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Realizar reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes de la Fiscalía	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Resolución de denuncias por medios alternativos de solución	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Audiencia pública en materia de Procuración de Justicia	Audiencia	120	135	Audiencia	120	135	0	0	15	112.5

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de elementos pertenecientes a corporaciones policiacas	Denuncia	400	116	Denuncia	400	116	0	0	-284	29.0
3	Determinación de denuncias con ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	400	259	Denuncia	400	259	0	0	-141	64.7
4	Determinación de denuncias con no ejercicio de la acción penal en contra de servidores públicos	Denuncia	200	199	Denuncia	200	199	0	0	-1	99.5
5	Determinación de denuncias en archivo temporal en contra de servidores públicos	Denuncia	2,000	2,361	Denuncia	2,000	2,361	0	0	361	118.0
6	Ejecución de operativos para detener en flagrancia a integrantes de corporaciones policiacas	Operativo	120	115	Operativo	120	115	0	0	-5	95.8
7	Integración de denuncias recibidas en contra de servidores públicos	Denuncia	3,000	2,591	Denuncia	3,000	2,591	0	0	-409	86.4
8	Realizar reuniones de trabajo con todas las áreas dependientes de la Fiscalía	Reunión	40	45	Reunión	40	45	0	0	5	112.5
9	Resolución de denuncias por medios alternativos de solución	Denuncia	1,250	440	Denuncia	1,250	440	0	0	-810	35.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010104 JUDICIALIZACIÓN

Objetivo

Mantener la eficiencia de los procedimientos que permitan sustentar el ejercicio de la acción penal, mediante la aplicación de medidas cautelares, de juicios orales y de una estricta supervisión de la actuación ministerial, para ofrecer a los órganos jurisdiccionales las pruebas adecuadas que permitan la comprobación del delito y la determinación de la responsabilidad penal de los infractores.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
101,219.7	154,319.9	152,911.1	-1,408.8	-0.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Notificación de autos de formal prisión y vinculación	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Notificación de autos de sujeción a proceso	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Notificación de autos mixtos	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Notificación de autos de sobreseimiento	Resolución	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Notificación apertura de juicio oral	Juicio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Notificación de sentencias condenatorias	Sentencia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Notificación de sentencias mixtas	Sentencia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Notificación de sentencias absolutorias	Sentencia	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Realizar reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Notificación de autos de formal prisión y vinculación	Resolución	4,970	6,154	Resolución	4,970	6,154	0	0	1,184	123.8
2	Notificación de autos de sujeción a proceso	Resolución	250	325	Resolución	250	325	0	0	75	130.0
3	Notificación de autos mixtos	Resolución	35	35	Resolución	35	35	0	0	0	100.0
4	Notificación de autos de sobreseimiento	Resolución	1,010	1,040	Resolución	1,010	1,040	0	0	30	103.0
5	Realizar procedimientos abreviados	Procedimiento	2,948	3,435	Procedimiento	2,948	3,435	0	0	487	116.5
6	Notificación apertura de juicio oral	Juicio	640	638	Juicio	640	638	0	0	-2	99.7
7	Notificación de sentencias condenatorias	Sentencia	4,015	4,810	Sentencia	4,015	4,810	0	0	795	119.8
8	Notificación de sentencias mixtas	Sentencia	70	68	Sentencia	70	68	0	0	-2	97.1
9	Notificación de sentencias absolutorias	Sentencia	250	265	Sentencia	250	265	0	0	15	106.0
10	Realizar reuniones de coordinación para atender asuntos de litigación	Reunión	8	8	Reunión	8	8	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010105 EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Garantizar que la actuación del personal del ministerio público, policía ministerial y servicios periciales se apegue a los más altos criterios éticos y profesionales, mediante la estricta aplicación del derecho, realizando visitas de supervisión técnico-jurídica en sus oficinas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
20,519.8	10,367.8	4,918.6	-5,449.2	-52.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Realizar visitas de control, inspección y evaluación técnico jurídicas	Visita	Sustantiva	✓		✓
2	PGJEM	Actualizar y evaluar los expedientes de los Agentes del Ministerio Público, Policías Ministeriales y Peritos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Certificación que los Ministerios Públicos, Policías Ministeriales y Peritos que cumplan con las disposiciones del servicio de carrera	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar visitas de control, inspección y evaluación técnico jurídicas	Visita	1,500	652	Visita	1,500	652	0	0	-848	43.5

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Actualizar y evaluar los expedientes de los Agentes del Ministerio Público, Policías Ministeriales y Peritos para su ingreso al servicio de carrera	Expediente	2,500	2,528	Expediente	2,500	2,528	0	0	28	101.1
3	Certificación que los Ministerios Públicos, Policías Ministeriales y Peritos que cumplan con las disposiciones del servicio de carrera	Servidor Público	600	625	Servidor Público	600	625	0	0	25	104.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010201 APREHENSIONES

Objetivo

Mejorar la eficiencia en el cumplimiento a los mandamientos judiciales legalmente emitidos por las autoridades del Poder Judicial; mediante protocolos que permitan desarrollar y ejecutar por el Ministerio Público las mejores prácticas en la materia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
74,190.2	25,699.9	24,855.8	-844.0	-3.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de la meta del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de la Meta

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente	Orden	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de la Meta

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Cumplimentar mandamientos judiciales asignados por el juez competente	Orden	14,000	14,798	Orden	14,000	14,798	0	0	798	105.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010202 POLÍTICA CRIMINAL Y COMBATE A LA DELINCUENCIA

Objetivo

Mejorar los procesos para la prevención y el combate a la delincuencia común y organizada mediante el desarrollo de acciones de inteligencia policial, operativas, cumplimiento oportuno de mandamientos del ministerio público y del Poder Judicial en coordinación con otras instancias de seguridad pública y procuración de justicia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
457,388.2	284,393.5	278,776.3	-5,617.2	-2.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Realizar reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Mejorar el desempeño y calidad profesional del personal	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Cumplimentar de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Establecer informes de investigación	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos	Entrevista	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Elaborar redes de vínculos y técnicas	Red	Sustantiva	✓		✓
7	PGJEM	Elaborar mapeos o geolocalización de puntos estratégicos	Mapa	Sustantiva	✓		✓
8	PGJEM	Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes	Monitoreo	Sustantiva	✓		✓
9	PGJEM	Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de Corporaciones Policiales	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
11	PGJEM	Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Procuraduría para diseñar sistemas de contrainteligencia	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
12	PGJEM	Localizar y presentar personas vinculadas a hechos presuntamente delictuosos	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
13	PGJEM	Desarrollar operativos con otras instancias investigadoras, policiacas y militares	Operativo	Sustantiva	✓	✓	✓
14	PGJEM	Cumplimentar intervenciones ministeriales sin detenido	Orden	Sustantiva	✓	✓	✓
15	PGJEM	Detener personas por la probable responsabilidad en la comisión de delitos	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
16	PGJEM	Desarticular organizaciones criminales	Organización	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar reportes de protección, seguridad y vigilancia de inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0
2	Mejorar el desempeño y calidad profesional del personal	Procedimiento	200	200	Procedimiento	200	200	0	0	0	100.0
3	Cumplimentar de órdenes de investigación asignadas por el Ministerio Público	Investigación	30,010	44,844	Investigación	30,010	44,844	0	0	14,834	149.4
4	Establecer informes de investigación	Informe	120	127	Informe	120	127	0	0	7	105.8
5	Videos de entrevistas a presuntos responsables de la comisión de delitos	Entrevista	800	748	Entrevista	800	748	0	0	-52	93.5
6	Elaborar redes de vínculos y técnicas	Red	1,900	1,929	Red	1,900	1,929	0	0	29	101.5
7	Elaborar mapeos o geolocalización de puntos estratégicos	Mapa	250	254	Mapa	250	254	0	0	4	101.6
8	Vigilancia y monitoreo de eventos relevantes	Monitoreo	15	24	Monitoreo	15	24	0	0	9	160.0
9	Coordinar y clasificar informes para la identificación y evolución de actividades y modos de operación de la delincuencia	Informe	520	528	Informe	520	528	0	0	8	101.5
10	Realizar acciones de consulta y actualización de la información contenida en Plataforma México y demás bases de datos de Corporaciones Policiales	Acción	220	240	Acción	220	240	0	0	20	109.1
11	Establecer acciones y estrategias dirigidas a investigar vínculos de las redes de la delincuencia al interior de la Procuraduría para diseñar sistemas de contrainteligencia	Acción	500	169	Acción	500	169	0	0	-331	33.8
12	Localizar y presentar personas vinculadas a hechos presuntamente delictuosos	Persona	10	18	Persona	10	18	0	0	8	180.0
13	Desarrollar operativos con otras instancias investigadoras, policiacas y militares	Operativo	250	440	Operativo	250	440	0	0	190	176.0
14	Cumplimentar intervenciones ministeriales sin detenido	Orden	80,000	106,083	Orden	80,000	106,083	0	0	26,083	132.6
15	Detener personas por la probable responsabilidad en la comisión de delitos	Persona	1,800	2,980	Persona	1,800	2,980	0	0	1,180	165.6
16	Desarticular organizaciones criminales	Organización	150	230	Organización	150	230	0	0	80	153.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010301 DEFENSORÍA PÚBLICA

Objetivo

Ampliar la capacidad de la defensoría de oficio para atender con mayor especialización y cobertura los juicios de forma gratuita y obligatoria, mediante asesoría, patrocinio y defensa jurídica en las materias penal, civil y mercantil, en cualquier etapa del procedimiento.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
184,9017	298,878.5	290,420.9	-8,457.6	-2.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJ	Defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal	Defensa	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	CJ	Fianzas de interés social a favor de imputados de escasos recursos, defendidos por defensor público	Fianza	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CJ	Patrocinio gratuito en materia civil, penal, familiar y mercantil en primera y segunda instancia, ante el Tribunal Superior de Justicia	Patrocinio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJ	Apoyar y representar jurídicamente a indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJ	Asesoría jurídica gratuita	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
6	CJ	Programa "Defensor Público Itinerante"	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CJ	Realizar visitas de supervisión a los defensores públicos en sus diversas adscripciones	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CJ	Tramitación de amparos	Amparo	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJ	Monitoreo de control y atención del servicio de defensa jurídica	Monitoreo	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJ	Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CJ	Elaboración de dictámenes periciales	Peritaje	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJ	Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexiquense	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CJ	Celebrar reuniones con etnias	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
14	CJ	Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del Instituto	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	✓
15	CJ	Orientación para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para Adolescentes	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
16	CJ	Realizar visitas a los internos de los centros preventivos por parte de los defensores públicos	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal	Defensa	39,000	39,781	No Incluida			N/D	N/D	781	102.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Fianzas de interés social a favor de imputados de escasos recursos, defendidos por defensor público	Fianza	280	261		No Incluida		N/D	N/D	-19	93.2
3	Patrocinio gratuito en materia civil, penal, familiar y mercantil en primera y segunda instancia, ante el Tribunal Superior de Justicia	Patrocinio	11,516	12,518		No Incluida		N/D	N/D	1,002	108.7
4	Apoyar y representar jurídicamente a indígenas, discapacitados y personas de la tercera edad	Persona	3,290	4,539		No Incluida		N/D	N/D	1,249	138.0
5	Asesoría jurídica gratuita	Asesoría	90,100	101,882		No Incluida		N/D	N/D	11,782	113.1
6	Programa "Defensor Público Itinerante"	Jornada	120	125		No Incluida		N/D	N/D	5	104.2
7	Realizar visitas de supervisión a los defensores públicos en sus diversas adscripciones	Visita	820	868		No Incluida		N/D	N/D	48	105.8
8	Tramitación de amparos	Amparo	258	255		No Incluida		N/D	N/D	-3	98.8
9	Monitoreo de control y atención del servicio de defensa jurídica	Monitoreo	56	59		No Incluida		N/D	N/D	3	105.4
10	Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio	Estudio	11,520	16,626		No Incluida		N/D	N/D	5,106	144.3
11	Elaboración de dictámenes periciales	Peritaje	680	907		No Incluida		N/D	N/D	227	133.4
12	Difusión del servicio que presta el Instituto de la Defensoría Pública a la población mexiquense	Acción	88	93		No Incluida		N/D	N/D	5	105.7
13	Celebrar reuniones con etnias	Reunión	44	46		No Incluida		N/D	N/D	2	104.5
14	Implementar acciones de capacitación para funcionarios integrantes del Instituto	Servidor Público	265	289		No Incluida		N/D	N/D	24	109.1
15	Orientación para dar a conocer los alcances de la Ley de Justicia para Adolescentes	Persona	7,250	7,901		No Incluida		N/D	N/D	651	109.0
16	Realizar visitas a los internos de los centros preventivos por parte de los defensores públicos	Visita	13,500	14,382		No Incluida		N/D	N/D	882	106.5

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010302 COORDINACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO

Objetivo

Mejorar los procesos de revisión y definición de la situación que tienen las carpetas de investigación, mediante la realización de estudios técnico-jurídicos de las indagatorias.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
43,048.1	91,151.1	90,748.9	-402.2	-0.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Determinar y depurar averiguaciones previas concluidas para remisión al archivo del Poder Ejecutivo	Averiguación	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Determinar averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Averiguación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal a solicitud del ofendido	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Determinar y depurar averiguaciones previas concluidas para remisión al archivo del Poder Ejecutivo	Averiguación	60,000	60,214	Averiguación	60,000	60,214	0	0	214	100.4
2	Determinar averiguaciones previas en reserva y no ejercicio de la acción penal para su autorización o revocación	Averiguación	150,000	205,928	Averiguación	150,000	205,928	0	0	55,928	137.3
3	Revisar y estudiar denuncias con determinación de no ejercicio de la acción penal a solicitud del ofendido	Denuncia	120	150	Denuncia	120	150	0	0	30	125.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010303 APOYO JURÍDICO Y CONSULTIVO PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Mantener una adecuada representación jurídica de la procuración de justicia, ante órganos jurisdiccionales locales o federales de diversa naturaleza y otras autoridades, mediante intervenciones en materia de amparo, bienes asegurados, denuncias por irregularidades en las actuaciones de los servidores públicos, resolución de procedimientos administrativos y demás asuntos derivados del servicio de procuración de justicia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
32,9312	77,430.5	76,850.8	-579.7	-0.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Revisión y actualización del marco legal de la Procuraduría General de Justicia	Ordenamiento	Sustantiva		✓	✓
2	PGJEM	Representación legal de la Procuraduría General de Justicia ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Monitoreo del seguimiento y conclusión de las quejas y recomendaciones recibidas	Queja	Sustantiva	✓		✓
4	PGJEM	Seguimiento al programa de visitas de inspección, ordinarias, especiales y de evaluación	Visita	Sustantiva	✓		✓
5	PGJEM	Seguimiento al proceso de capacitación para los agentes del Ministerio Público	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Elaboración de proyectos o emisión de opiniones sobre iniciativas de ley y reformas legales en materia de Procuración de Justicia, para regular la actuación del personal de la Procuraduría General de Justicia	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Emitir opiniones técnico-jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que emitan diferentes áreas de gobierno	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Revisión y actualización del marco legal de la Procuraduría General de Justicia	Ordenamiento	100	165	Ordenamiento	100	165	0	0	65	165.0
2	Representación legal de la Procuraduría General de Justicia ante los Órganos Jurisdiccionales y Administrativos en procedimientos administrativos y juicios de garantías	Procedimiento	7,400	10,958	Procedimiento	7,400	10,958	0	0	3,558	148.1

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Monitoreo del seguimiento y conclusión de las quejas y recomendaciones recibidas	Queja	10	10	Queja	10	10	0	0	0	100.0
4	Seguimiento al programa de visitas de inspección, ordinarias, especiales y de evaluación	Visita	80	45	Visita	80	45	0	0	-35	56.2
5	Seguimiento al proceso de capacitación para los agentes del Ministerio Público	Curso	10	11	Curso	10	11	0	0	1	110.0
6	Elaboración de proyectos o emisión de opiniones sobre iniciativas de ley y reformas legales en materia de Procuración de Justicia, para regular la actuación del personal de la Procuraduría General de Justicia	Proyecto	100	90	Proyecto	100	90	0	0	-10	90.0
7	Emitir opiniones técnico-jurídicas sobre acuerdos, iniciativas o convenios que emitan diferentes áreas de gobierno	Dictamen	110	77	Dictamen	110	77	0	0	-33	70.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010304 ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

Objetivo

Ampliar y mejorar la cobertura de protección y atención a las víctimas del delito, para brindar una atención integral y oportuna en materia jurídica, psicológica y de trabajo social encaminadas a garantizar que las víctimas tengan conocimiento pleno de sus derechos constitucionales y a la investigación de las causas y establecimiento de medidas restaurativas y preventivas para evitar la violencia, sobre todo tratándose de grupos vulnerables de la sociedad, como en el caso de las mujeres.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
85,662.0	96,011.9	62,366.0	-33,645.9	-35.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Atención de psicología, trabajo social y asesorías jurídicas a víctimas del delito	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Acciones de prevención y detección de la violencia intrafamiliar y sexual	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Estudios de trabajo social y psicología para las agencias del Ministerio Público y Juzgados	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Aportación al fondo de atención a víctimas del delito	Fideicomiso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Aportación al fondo de investigaciones para la Procuración de Justicia	Fideicomiso	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atención de psicología, trabajo social y asesorías jurídicas a víctimas del delito	Consulta	60,000	67,860	Consulta	60,000	67,860	0	0	7,860	113.1
2	Acciones de prevención y detección de la violencia intrafamiliar y sexual	Asesoría	700	706	Asesoría	700	706	0	0	6	100.9
3	Estudios de trabajo social y psicología para las agencias del Ministerio Público y Juzgados	Estudio	3,400	4,882	Estudio	3,400	4,882	0	0	1,482	143.6
4	Aportación al fondo de atención a víctimas del delito	Fideicomiso	1	1	Fideicomiso	1	1	0	0	0	100.0
5	Aportación al fondo de investigaciones para la Procuración de Justicia	Fideicomiso	1	1	Fideicomiso	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010401 DERECHOS DE MÉDICOS Y USUARIOS

Objetivo

Incrementar la difusión sobre los derechos de los pacientes, prestadores de los servicios médicos y de la normatividad que regula la relación médico-paciente entre el personal médico y los usuarios de sus servicios, e incrementar entre las instituciones médicas de asistencia, seguridad social y privada, así como en las asociaciones médicas y escuelas formadoras de profesionales de salud la enseñanza en materia de prestación de servicios médicos adecuados.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
3,767.4	3,767.4	3,402.9	-364.5	-9.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCAMEM	Orientación médico-legal y administrativa que se brinda al usuario, al prestador del servicio médico o a sus representantes con base a sus pretensiones	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCAMEM	Impartición de conferencias sobre normatividad en materia de salud y otros temas	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CCAMEM	Realización de simposium abordando temas médicos, legales y éticos	Simposium	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CCAMEM	Realización de cursos con temas de tipo normativo y jurídicos	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Orientación médico-legal y administrativa que se brinda al usuario, al prestador del servicio médico o a sus representantes con base a sus pretensiones	Asesoría	750	899	Asesoría	750	899	0	0	149	119.9
2	Impartición de conferencias sobre normatividad en materia de salud y otros temas	Conferencia	30	68	Conferencia	30	68	0	0	38	226.7
3	Realización de simposium abordando temas médicos, legales y éticos	Simposium	1	1	Simposium	1	1	0	0	0	100.0
4	Realización de cursos con temas de tipo normativo y jurídicos	Curso	12	35	Curso	12	35	0	0	23	291.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010402 RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE SERVICIOS MÉDICOS

Objetivo

Mantener la eficiencia en la solución de conflictos originados por la prestación los servicios de salud mediante las acciones de gestión, conciliación, arbitraje y opinión técnico-médica emitidas por la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
7,578.8	7,578.8	6,870.0	-708.8	-9.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCAMEM	Forma rápida de solución de inconformidades médicas	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCAMEM	Resolver de común acuerdo la controversia médica	Conciliación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CCAMEM	Verificar el actuar médico emitiendo un documento	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Forma rápida de solución de inconformidades médicas	Gestión	325	389	Gestión	325	389	0	0	64	119.7
2	Resolver de común acuerdo la controversia médica	Conciliación	55	57	Conciliación	55	57	0	0	2	103.6
3	Verificar el actuar médico emitiendo un documento	Documento	20	31	Documento	20	31	0	0	11	155.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010403 TUTELAR EL DERECHO A LA SALUD

Objetivo

Ampliar la acción tutelar para la resolución de las controversias originadas de la relación médico-paciente mediante la emisión de opiniones técnico-médicas y la remisión a otras instancias para verificar la actuación médica y atender inconformidades.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
2,017.2	2,017.1	1,802.7	-214.4	-10.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCAMEM	Emisión de peritajes médicos para las instancias solicitantes	Peritaje	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCAMEM	Remisión de inconformidades médicas a otras instancias	Queja	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Emisión de peritajes médicos para las instancias solicitantes	Peritaje	72	127	Peritaje	72	127	0	0	55	176.4
2	Remisión de inconformidades médicas a otras instancias	Queja	18	18	Queja	18	18	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010501 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Eficientar la gestión pública a través de la óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos en materia de procuración de justicia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
95,194.6	128,521.9	125,735.4	-2,786.5	-2.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Cumplimiento de acuerdos con el Titular del Ejecutivo Estatal y funcionarios de alto nivel del Gobierno del Estado de México	Acuerdo	Sustantiva	✓		✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Audiencia pública a la población en materia de Procuración de Justicia	Audiencia	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Visitas de supervisión a Centros de Justicia, Agencias del Ministerio Público, lugares de aseguramiento y Órganos Desconcentrados	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Atención integral a denuncias interpuestas vía internet	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Estudios técnico jurídicos de ordenamientos en materia penal y Procuración de Justicia	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Reuniones de trabajo con las dependencias de la Procuraduría General de Justicia y organizaciones sociales	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Cumplimiento de acuerdos con el Titular del Ejecutivo Estatal y funcionarios de alto nivel del Gobierno del Estado de México	Acuerdo	20	20	Acuerdo	20	20	0	0	0	100.0
2	Audiencia pública a la población en materia de Procuración de Justicia	Audiencia	3,650	3,902	Audiencia	3,650	3,902	0	0	252	106.9
3	Visitas de supervisión a Centros de Justicia, Agencias del Ministerio Público, lugares de aseguramiento y Órganos Desconcentrados	Visita	176	187	Visita	176	187	0	0	11	106.2
4	Atención integral a denuncias interpuestas vía internet	Denuncia	17,921	19,310	Denuncia	17,921	19,310	0	0	1,389	107.5
5	Estudios técnico jurídicos de ordenamientos en materia penal y Procuración de Justicia	Estudio	13	13	Estudio	13	13	0	0	0	100.0
6	Reuniones de trabajo con las dependencias de la Procuraduría General de Justicia y organizaciones sociales	Reunión	38	41	Reunión	38	41	0	0	3	107.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010502 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Incrementar la calidad y difusión de las acciones institucionales desarrolladas, así como dar a conocer programas establecidos a favor de la ciudadanía.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
16,575.7	16,235.7	15,720.0	-515.7	-3.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Instalar y operar módulos de denuncia express	Módulo	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia express	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Atender solicitudes de colaboración de otras entidades	Solicitud	Sustantiva	✓		✓
4	PGJEM	Denuncias remitidas por incompetencia	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica	Denuncia	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Realizar visitas de supervisión al personal	Visita	Adjetiva			✓
7	PGJEM	Realizar evaluaciones de atención a usuario	Evaluación	Adjetiva	✓		✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Instalar y operar módulos de denuncia express	Módulo	4	1	Módulo	4	1	0	0	-3	25.0
2	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los módulos de denuncia express	Denuncia	72,000	75,600	Denuncia	72,000	75,600	0	0	3,600	105.0
3	Atender solicitudes de colaboración de otras entidades	Solicitud	3,400	4,568	Solicitud	3,400	4,568	0	0	1,168	134.3
4	Denuncias remitidas por incompetencia	Denuncia	4,950	4,664	Denuncia	4,950	4,664	0	0	-286	94.2
5	Recibir, analizar, clasificar y canalizar las denuncias recibidas en los centros de atención telefónica	Denuncia	24,000	27,244	Denuncia	24,000	27,244	0	0	3,244	113.5
6	Realizar visitas de supervisión al personal	Visita	360	478	Visita	360	478	0	0	118	132.8
7	Realizar evaluaciones de atención a usuarios	Evaluación	360	360	Evaluación	360	360	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010503 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Mejorar el ejercicio, control y vigilancia de la aplicación de los recursos financieros, el otorgamiento del servicio de mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles y de las instalaciones, así como de las acciones preventivas de auxilio destinados a salvaguardar la integridad física de los servidores públicos y de las personas que acuden a la Procuraduría.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
103,061.6	174,680.4	172,583.9	-2,096.5	-1.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	PGJEM	Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría General de Justicia	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno	Reunión	Sustantiva			✓
4	PGJEM	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular	Vehículo	Sustantiva	✓	✓	✓
5	PGJEM	Servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	PGJEM	Recepción, registro, clasificación, guarda, custodia y destino final de bienes, objetos y artículos asegurados ministerialmente	Artículo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	PGJEM	Atención a personas retenidas en cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la autoridad competente	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
8	PGJEM	Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Procuraduría General de Justicia	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
9	PGJEM	Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del Presupuesto de Egresos	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
10	PGJEM	Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Procuraduría General de Justicia	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
11	PGJEM	Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo)	Contrato	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar evaluaciones sobre los avances logrados en materia de planeación y administración	Evaluación	12	12	Evaluación	12	12	0	0	0	100.0
2	Realizar visitas de supervisión a las oficinas de la Procuraduría General de Justicia	Visita	24	24	Visita	24	24	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Participar en reuniones de trabajo con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno	Reunión	24	24	Reunión	24	24	0	0	0	100.0
4	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la plantilla vehicular y verificación de emisión de contaminantes del parque vehicular	Vehículo	21,349	21,765	Vehículo	21,349	21,765	0	0	416	101.9
5	Servicio y mantenimiento a los bienes muebles e inmuebles de la Procuraduría General de Justicia	Servicio	3,278	3,280	Servicio	3,278	3,280	0	0	2	100.1
6	Recepción, registro, clasificación, guarda, custodia y destino final de bienes, objetos y artículos asegurados ministerialmente	Artículo	13,015	14,890	Artículo	13,015	14,890	0	0	1,875	114.4
7	Atención a personas retenidas en cumplimiento a las medidas cautelares dictadas por la autoridad competente	Persona	450	191	Persona	450	191	0	0	-259	42.4
8	Actualización de registros de resguardo de bienes instrumentales y equipo de seguridad y especializado de la Procuraduría General de Justicia	Registro	59,836	62,551	Registro	59,836	62,551	0	0	2,715	104.5
9	Planeación, programación, control, evaluación y seguimiento del presupuesto de egresos	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
10	Coordinar, controlar y supervisar las obras contratadas para la Procuraduría General de Justicia	Supervisión	280	280	Supervisión	280	280	0	0	0	100.0
11	Acto de presentación, apertura, evaluación de propuestas, dictamen y fallo (contrato administrativo)	Contrato	110	104	Contrato	110	104	0	0	-6	94.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0301010504 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, mediante la coordinación y ejecución de acciones que permitan detectar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de objetivos y logro de resultados de los programas relacionados con la procuración de justicia; así como desviaciones programáticas y presupuestales de los mismos, coadyuvando a la oportuna toma de decisiones y a la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
27,812.6	30,265.7	28,790.9	-1,474.8	-4.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	PGJEM	Recopilar, analizar e integrar la estadística mensual de la Procuraduría General de Justicia	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	PGJEM	Atender las solicitudes de información pública que regula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México	Solicitud	Sustantiva	✓	✓	✓
3	PGJEM	Renovar, mantener y contratar los proyectos en materia de Informática y Tecnologías de la Información para la Procuración de Justicia	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
4	PGJEM	Actualizar los Manuales de Procedimientos de las Unidades Administrativas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Recopilar, analizar e integrar la estadística mensual de la Procuraduría General de Justicia	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
2	Atender las solicitudes de información pública que regula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México	Solicitud	380	396	Solicitud	380	396	0	0	16	104.2
3	Renovar, mantener y contratar los proyectos en materia de Informática y Tecnologías de la Información para la Procuración de Justicia	Proyecto	18	18	Proyecto	18	18	0	0	0	100.0
4	Actualizar los Manuales de Procedimientos de las Unidades Administrativas	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Denuncias Penales	PGJEM	30	2	2	9	4	13	28	2
2	Servicios Periciales	PGJEM	2	0	0	0	0	2	2	0
3	Responsabilidades de los Servidores Públicos	PGJEM	9	2	1	3	0	3	9	0
4	Judicialización	PGJEM	10	0	0	2	2	6	10	0
5	Evaluación de los Servicios de Procuración de Justicia	PGJEM	3	1	0	0	0	2	3	0
6	Aprehensiones	PGJEM	1	0	0	0	0	1	1	0
7	Política Criminal y Combate a la Delincuencia	PGJEM	16	1	0	1	2	12	16	0
8	Defensoría Pública	CJ	16	0	0	2	0	14	16	0
9	Coordinación del Ministerio Público	PGJEM	3	0	0	0	1	2	3	0
10	Apoyo Jurídico y Consultivo para el Personal Operativo de Procuración de Justicia	PGJEM	7	0	2	1	1	3	7	0
11	Atención a Víctimas del Delito	PGJEM	5	0	0	0	3	2	5	0
12	Derechos de Médicos y Usuarios	CCAMEM	4	0	0	0	1	3	4	0
13	Resolución de Controversias de Servicios Médicos	CCAMEM	3	0	0	0	0	3	3	0
14	Tutelar el Derecho a la Salud	CCAMEM	2	0	0	0	1	1	2	0

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
15	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Procuración de Justicia	PGJEM	6	0	0	0	2	4	6	0
16	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Procuración de Justicia	PGJEM	7	1	0	1	1	4	5	2
17	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Procuración de Justicia	PGJEM	11	1	0	1	6	3	11	0
18	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Procuración de Justicia	PGJEM	4	0	0	0	3	1	4	0
TOTAL			139	8	5	20	27	79	135	4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

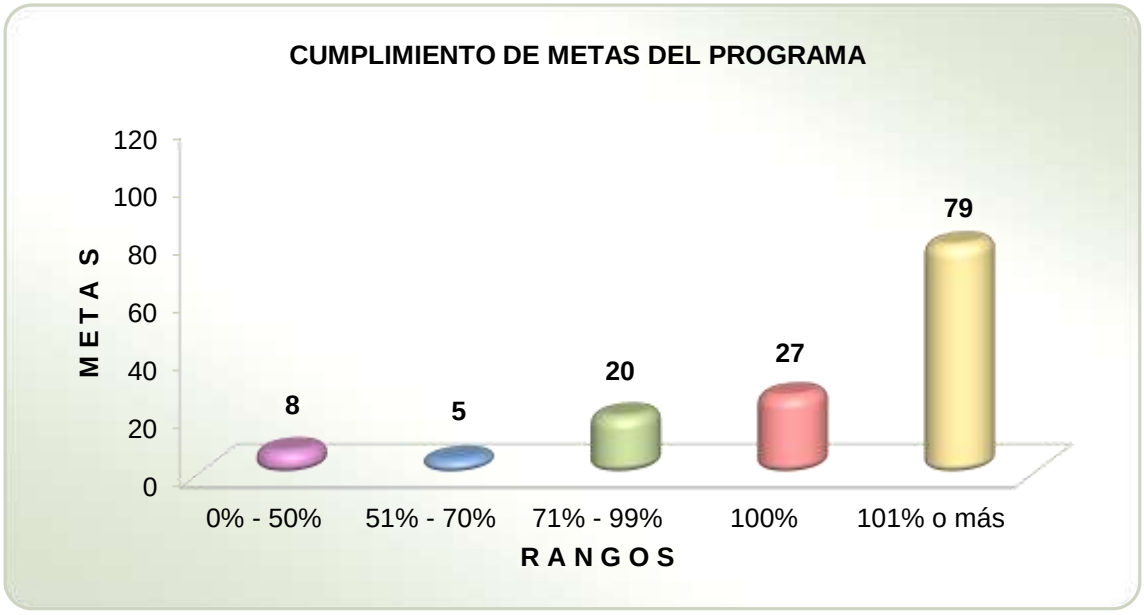

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: AUTOS CONSTITUCIONALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Autos constitucionales.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de eficacia del Ministerio Público en la obtención de autos de formal prisión, sujeción a proceso y mixtos.		
Fórmula:	$\left(\frac{\text{(Autos de formal prisión + Autos de sujeción a proceso + Autos mixtos)}}{\text{(Total de autos constitucionales)}}\right)$	*100
Unidad de Medida: Resolución.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Calidad.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se obtuvieron 6,514 resoluciones de un total de 7,203 autos constitucionales, lo cual representa el 90.4 por ciento de eficacia.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2012	5,657	5,517	97.5
2013	7,203	6,514	90.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013.

Durante el ejercicio fiscal 2012, se obtuvieron 5,517 resoluciones a favor del Ministerio Público de un total de 5,657 autos constitucionales, lo que representa un 97.5 por ciento de resoluciones; mientras que para el año 2013, se obtuvieron 6,514 resoluciones de 7,203 autos contitucionales que representa el 90.4 por ciento del total de resoluciones.

Es importante destacar que del año 2012 al 2013, se aprecia una disminución de la eficacia del Ministerio Público del 7.1 por ciento en la obtención de autos constitucionales.

Cabe señalar que el Indicador no establece una meta anual, por tanto, no se puede ponderar su resultado.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Es importante destacar que no existe consistencia entre la dimensión que atiende el Indicador, calidad, y la interpretación del mismo.

INDICADOR 2: DICTÁMENES PERICIALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Dictámenes periciales.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de cumplimiento en el número de dictámenes periciales solicitados por el personal investigador del Ministerio Público a la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales.		
Fórmula:	(Dictámenes realizados) / (Dictámenes solicitados)	*100
Unidad de Medida: Dictamen.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Calidad.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 417,965 dictámenes de los 418,003 solicitados, lo cual representa el 99.9 por ciento de cumplimiento.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2011	390,125	388,861	99.7
2012	464,298	462,296	99.6
2013	418,003	417,965	99.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013, lo que permite apreciar el avance en los dictámenes realizados por parte del personal investigador del Ministerio Público a la Dirección General del Instituto de Servicios Periciales, destacando que durante este periodo (2011-2013) se ha mantenido un promedio de 99.7 por ciento de cumplimiento respecto a los dictámenes realizados, a pesar de las variaciones mostradas en cuanto al número de dictámes solicitados y realizados durante estos años.

Cabe señalar que el Indicador no establece una meta anual, por tanto, no se puede ponderar su resultado.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo, pero de no manera determinante o suficiente.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 3: REUNIONES DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Reuniones de dirección y coordinación.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de cumplimiento en el número de reuniones de dirección y coordinación programadas.		
Fórmula:	(Reuniones realizadas) / (Reuniones programadas)	*100
Unidad de Medida: Reunión.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Realizar 80 reuniones de dirección y coordinación.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 89 reuniones de las 80 programadas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
2012	80	80	100.0	**Reuniones**	**%**
2013	80	89	111.2	80	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013; mostrando que, en ambos años se ha cumplido la meta, destacando que para el año 2013 se rebasó en 11.2 por ciento.

Durante este periodo, el número de reuniones programadas se ha mantenido en 80, sin embargo, para el año 2013 se realizaron 9 reuniones más de las programadas.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 4: REVISIÓN DE DENUNCIAS PENALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Revisión de denuncias penales.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de revisión de denuncias recibidas.		
Fórmula:	(Denuncias revisadas) / (Solicitudes de revisión de denuncias recibidas)	*100
Unidad de Medida: Denuncia.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se revisaron 121 denuncias penales de 119 solicitudes, lo que representa el 101.7 por ciento de atención.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2013	119	121	101.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores, por otro lado, el Indicador no muestra alguna meta, por lo cual el resultado no puede ser ponderado.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se solicitó la revisión de 119 denuncias, de las cuales se revisaron 121 denuncias, lo que representa el 101.7 por ciento de atención, es importante destacar que en el Informe de Cuenta Pública 2013, se menciona que el incremento en la revisión se debe a que son solicitudes presentadas durante ejercicios anteriores.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Es importante destacar que no existe consistencia entre la dimensión que atiende el Indicador, eficacia, y la interpretación del mismo.

INDICADOR 5: SENTENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Sentencias.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de eficiencia en la obtención de sentencias.		
Fórmula:	$\left(\frac{\text{(Sentencias condenatorias + Sentencias mixtas)}}{\text{Total de sentencias dictadas}}\right)$	*100
Unidad de Medida: Sentencia.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Calidad.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se obtuvieron 4,878 sentencias condenatorias y mixtas de un total de 5,143 sentencias dictadas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2011	4,692	4,130	88.0
2012	5,655	5,355	94.7
2013	5,143	4,878	94.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013, lo que permite apreciar el avance que se ha tenido en cuanto a la eficiencia en la obtención de sentencias, destacando que en el año 2013 se presenta el mayor número de sentencias dictadas con el 94.8 por ciento.

Es importante señalar que, en el periodo 2011-2013 se han tenido variaciones en cuanto al número de sentencias dictadas, sin embargo, la eficiencia se ha mantenido en un promedio de 92.5 por ciento.

Por otro lado, el resultado del Indicador no puede ser ponderado, debido a que en el Informe de Cuenta Pública del año 2013, no se establece una meta.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Cabe destacar, que no existe congruencia entre la dimensión que atiende el Indicador, calidad, y la interpretación del mismo.

INDICADOR 6: MANDAMIENTOS JUDICIALES

Nombre del Indicador: Mandamientos judiciales.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de cumplimiento de mandamientos judiciales recibidos.		
Fórmula:	(Mandamientos judiciales cumplidos) / (Mandamientos judiciales recibidos)	*100
Unidad de Medida: Orden.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Cumplir con 11,334 mandamientos judiciales.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se cumplieron 14,798 mandamientos judiciales de los 11,334 mandamientos recibidos.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Mandamientos	%
2011	15,000	15,984	106.6		
2012	13,575	16,006	117.9		
2013	11,334	14,798	130.6	11,334	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador fue presentado en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013, lo cual permite apreciar el avance obtenido en materia de mandamientos judiciales, ya que cada año se ha superado la meta programada, destacando el año 2013 en el que se logra un 30.6 por ciento más de lo programado.

El número de mandamientos judiciales mostró un incremento de 11.3 por ciento del año 2011 al 2012, mientras que, del año 2012 al 2013 el aumentó fue de 12.7 por ciento; esto aunado a las variaciones mostradas en el número de mandamientos judiciales cumplidos y recibidos durante este periodo.

Durante el ejercicio fiscal 2013, la meta programada para este Indicador fue de 11,334 mandamientos judiciales, de los cuales se cumplieron 14,798 mandamientos, lo que significa que no sólo se cumplió la meta al 100.0 por ciento, sino que se rebasó en un 30.6 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 7: ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Atención a víctimas del delito.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de atención que se da a las solicitudes que las víctimas del delito presentan para ser atendidas en áreas de psicología, trabajo social y asesoría jurídica.		
Fórmula:	(Atenciones a víctimas del delito realizadas) / (Atenciones a víctimas del delito solicitadas)	*100
Unidad de Medida: Consulta.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Calidad.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	60,000 atenciones a víctimas del delito.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se atendieron 67,860 víctimas del delito.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR				
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta
2011	63,813	63,813	100.0	
2012	65,120	65,120	100.0	
2013	67,860	67,860	100.0	60,000

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

El Indicador fue presentado en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013, lo cual permite apreciar que, durante este periodo, se ha atendido en su totalidad a las víctimas del delito que lo solicitan.

Durante el periodo 2011-2013, destaca que año con año el número de atención a víctimas del delito tanto solicitadas como realizadas ha aumentado, del año 2011 al 2012 el incremento es de 2.0 por ciento, mientras que, de 2012 a 2013 se muestra un incremento de 4.2 por ciento.

Cabe destacar que, para el año 2013, la meta programada para el Indicador fue brindar atención a 60,000 víctimas del delito, sin embargo, la meta se superó con 7,860 consultas más.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM

Es importante mencionar que no existe congruencia entre la dimensión que atiende el Indicador, calidad, y la interpretación.

INDICADOR 8: VISITAS DE CONTROL Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Visitas de control y evaluación técnico jurídica.		
Interpretación del Indicador: No disponible.		
Fórmula:	(Visitas realizadas) / (Visitas programadas)	*100
Unidad de Medida: No disponible.	**Frecuencia de Medición:** No disponible.	
Cobertura: No disponible.		
Tipo de Indicador: No disponible.	**Dimensión del Indicador:** No disponible.	
Ámbito Geográfico: No disponible.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	500 visitas programadas.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 652 visitas de las 500 visitas programadas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
2011	500	954	190.8	Visitas	%
2013	500	652	130.4	500.0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011 y 2013, sin embargo, se carece de continuidad debido a que no se presentó en el año 2012.

Para el ejercicio fiscal 2013, se programaron 500 visitas de control, inspección y evaluación técnico jurídicas, de las cuales se realizaron 652 visitas, lo cual muestra que no sólo se alcanzó la meta, sino que se superó en un 30.4 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No es posible analizar la relación de los elementos debido a que se carece de la información necesaria.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados, aún con el desconocimiento parcial de la unidad de medida y la frecuencia de medición.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM

INDICADOR 9: INCIDENCIA DELICTIVA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Incidencia delictiva.		
Interpretación del Indicador: Muestra el total de denuncias recibidas por cada 100 mil habitantes.		
Fórmula:	(Denuncias recibidas) / (Población 2013)	*100,000
Unidad de Medida: Denuncia.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Recibir 1,888.3 denuncias por cada 100,000 habitantes.
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se recibieron 1,651.1 denuncias por cada 100,000 habitantes.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR				
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado**	**Meta**
2012	15,408,294	267,295	1,734.7	**Denuncias**
2013	16,364,210	270,185	1,651.1	1,888.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013.

Durante el ejercicio fiscal 2012, la incidencia delictiva fue de 1,734.7 denuncias por cada 100,000 habitantes; mientras que, para el año 2013 se recibieron 1,651.1 denuncias por el mismo número de habitantes. Cabe destacar que para el año 2013, la población muestra un incremento del 6.2 por ciento respecto al año anterior.

Es importante señalar que, para el año 2013, la meta programada para este Indicador fue de 1,888.3 denuncias por cada 100,000 habitantes, obteniendo como resultado 1,651.1 denuncias, lo cual, de acuerdo al Informe de Cuenta Pública 2013, es una situación positiva para la sociedad mexiquense.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM

INDICADOR 10: DENUNCIAS DETERMINADAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Denuncias determinadas.		
Interpretación del Indicador: No disponible.		
Fórmula:	$\frac{\text{(Denuncias determinadas)}}{\text{(Denuncias recibidas)}}$	*100
Unidad de Medida: No disponible.	**Frecuencia de Medición:** No disponible.	
Cobertura: No disponible.		
Tipo de Indicador: No disponible.	**Dimensión del Indicador:** No disponible.	
Ámbito Geográfico: No disponible.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, fueron determinadas 264,190 denuncias de las 270,185 denuncias recibidas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2012	267,295	454,072	169.9
2013	270,185	264,190	97.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013.

Durante el ejercicio fiscal 2012, se recibieron 267,295 denuncias, de las cuales 454,072 correspondieron a denuncias determinadas; mientras que, para el año 2013, el número de denuncias recibidas fue de 270,185, de las cuales 264,190 fueron denuncias determinadas.

Es importante destacar que entre el año 2012 y 2013 se aprecia una disminución del 72.1 por ciento de denuncias determinadas, a pesar de que el número de denuncias recibidas aumentó de un año a otro.

Por otro lado, cabe señalar que en la Cuenta Pública no se identifica una meta para ponderar el resultado del Indicador.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No es posible analizar la relación de los elementos debido a que se carece de la información necesaria.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados, aún con el desconocimiento parcial de la unidad de medida.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1	Derivado del análisis de metas y unidades de medida, se observa que: a) 10 metas no se relacionan de forma clara con el Objetivo del Proyecto. b) 3 metas presentan inconsistencia entre la descripción de la meta y la unidad de medida. c) 20 metas carecen de claridad en su redacción.	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.
2	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 139 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 28 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando la meta "Emitir certificados de no antecedentes penales" del Proyecto "Servicios Periciales", la cual obtuvo un 472.2 por ciento de eficacia. b) Asimismo se identificó que 12 metas presentan un cumplimiento igual o menor a 70.0 por ciento. Específicamente la meta "Determinación de procedimientos de bienes asegurados en abandono en las denuncias determinadas" del Proyecto "Denuncias Penales", presentan un cumplimiento del 0.0 por ciento, ubicándose por debajo del 50.0 por ciento de su cumplimiento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
3	En 4 metas existen diferencias entre Cuenta Pública 2013 y Programa Operativo Anual de las Entidades correspondientes, respecto a las cantidades de Programado y/o alcanzado que se reportan.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las cantidades de los apartados de programado y alcanzado correspondiente a cada una de las metas a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, las cantidades correspondientes a cada meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor congruencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México, donde reportan los avances programáticos.
4	La meta “Operativos de Escuela Segura" del Proyecto "Política Criminal y Combate a la Delincuencia", no se reporta en el Tomo V de la Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual de la entidad correspondiente, sin embargo, se incluye en el Tomo I, donde reporta una cantidad programada de 90,000 y 89,112 de alcanzado.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas y unidades de medida a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de la meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor congruencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México , donde reportan los avances programáticos.
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
5	En el Informe de Cuenta Pública 2013 no se identifica un parámetro o meta para evaluar el resultado de los Indicadores 1,2,4,5 y 10.	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública, un parámetro o meta que permita evaluar el resultado del Indicador.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
6	El Indicador 4, así como su resultado sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013, por lo que se carece de antecedentes de ejercicios anteriores. El Indicador 8, así como su resultado se presentó únicamente en los Informes de Cuenta Pública 2011 y 2013. Los Indicadores 1,3,9 y 10, así como su resultado se presentaron únicamente en los Informes de Cuenta Pública 2012 y 2013.	Dar continuidad a la presentación de los Indicadores en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
7	La población objetivo o área de enfoque del Indicador 3, establecida en el denominador, presenta la misma cuantificación para los ejercicios fiscales 2012 y 2013.	Actualizar el denominador, población objetivo o área de enfoque del Indicador (en caso de estar disponible la información respectiva y a un costo razonable), a fin de que el resultado refleje con vigencia la cobertura de atención de las actuaciones gubernamentales instrumentadas.
8	En los Indicadores 1,4,5 y 7, la dimensión que atienden no es consistente con su interpretación.	Valorar la posibilidad de modificar la dimensión, a fin de alinearla con el sentido de la interpretación del Indicador. Su eventual modificación expresaría con mayor claridad los resultados gubernamentales en la materia.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por

el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

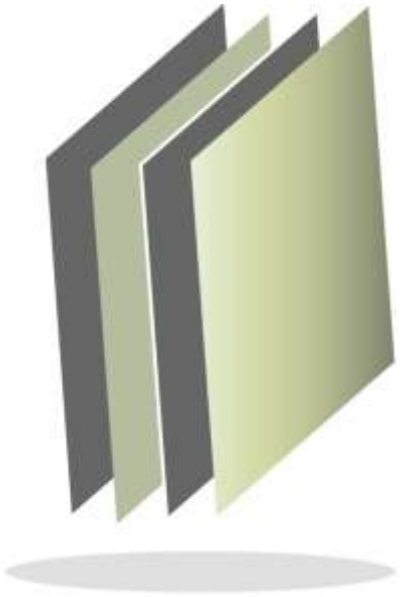

SEGURIDAD PÚBLICA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 040101 Seguridad Pública

Objetivo

Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Seguridad Pública	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.		No
	¿CÓMO?	La solución del problema.		No

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el Presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Seguridad Pública fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
6,395,383.5	7,358,161.3	7,116,690.8	-241,470.5	-3.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

PILAR 3. SOCIEDAD PROTEGIDA

Objetivo 1

Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

ESTRATEGIAS

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

PROGRAMA: SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo del Programa:

Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se señalan los proyectos del Programa Seguridad Pública ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
04					Seguridad Pública y Protección Civil
	0401				Preservación del Orden Público y Protección Ciudadana
		040101			Seguridad Pública
			04010101		Prevención de la Delincuencia y Mantenimiento del Orden Público
				0401010101	Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito
				0401010102	Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública
				0401010103	Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública
				0401010104	Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública
				0401010105	Información y Análisis para la Prevención de la Delincuencia
				0401010106	Inteligencia e Investigación para la Prevención y Combate al Delito
				0401010107	Inspección, Vigilancia y Seguimiento de la Función Policial
				0401010108	Coordinación Interinstitucional de Atención a Demandas Sociopolíticas para Mantener el Orden Público

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	**SUBFUNCIÓN**	**PROGRAMA**	**SUBPROGRAMA**	**PROYECTO**	**DENOMINACIÓN**
			04010102		**Prevención del Delito**
				0401010201	**Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social**
			04010103		**Control Vehicular y Orden Vial**
				0401010301	**Emplacamiento y Registro de Vehículos**
				0401010302	**Atención y Servicios al Autotransporte**
				0401010303	**Educación Vial**
				0401010304	**Mantenimiento a los Dispositivos para el Control del Tránsito**
			04010104		**Coordinación y Gestión de las Políticas para la Seguridad Pública**
				0401010401	**Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Seguridad Pública**
				0401010402	**Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Seguridad Pública**
				0401010403	**Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Seguridad Pública**
				0401010404	**Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Seguridad Pública**
			04010105		**Infraestructura para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia**
				0401010501	Construcción, Ampliación y/o Modernización para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia
				0401010502	**Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia**
				0401010503	Equipamiento para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa

Durante el Ejercicio Fiscal 2013 la ejecución del Programa Presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Secretaría General de Gobierno (SGG), Secretaría de Transporte (SETRAN), Centro de Control y Confianza del Estado de México (CCCEM), Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (IMSyJ) y la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México (IGISPEM) como a continuación se describe:

Programa	**040101**	**Seguridad Pública**

Proyecto	0401010101	Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	**Metas**
SSC	16

Proyecto	0401010102	Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	**Metas**
SSC	20

Proyecto	0401010103	Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	**Metas**
IMSyJ	16

Proyecto	0401010104	Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora	**Metas**
CCCEM	10
SGG	25

Proyecto	0401010105	Información y Análisis para la Prevención de la Delincuencia
Unidades Responsables		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	12

Proyecto	0401010106	Inteligencia e Investigación para la Prevención y Combate al Delito
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	12

Proyecto	0401010107	Inspección, Vigilancia y Seguimiento de la Función Policial
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
IGISPEM	10

Proyecto	0401010108	Coordinación Interinstitucional de Atención a Demandas Sociopolíticas para Mantener el Orden Público
Unidades Responsables		Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora	Metas
SGG	13

Proyecto	0401010201	Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social
Unidades Responsables		Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SGG	8
SSC	28

Proyecto	0401010301	Emplacamiento y Registro de Vehículos
Unidad Responsable		Secretaría de Transporte

Unidad Ejecutora	Metas
SETRAN	1

Proyecto	0401010302	Atención y Servicios al Autotransporte
Unidad Responsable		Secretaría de Transporte

Unidad Ejecutora	Metas
SETRAN	4

Proyecto	0401010303	Educación Vial
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	4

Proyecto	0401010304	Mantenimiento a los Dispositivos para el Control del Tránsito
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	5

Proyecto	0401010401	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	17

Proyecto	0401010402	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
CCCEM	22

Proyecto	0401010403	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	13

Proyecto	0401010404	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Seguridad Pública
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	9

Proyecto	0401010502	Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	11

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de Proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	147
2	Secretaría General de Gobierno	3	46
3	Secretaría de Transporte	2	5
4	Centro de Control de Confianza del Estado de México	2	32
5	Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia	1	16
6	Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México	1	10

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Misión

Avanzar decididamente en la consolidación de una sociedad protegida en la que todos los ciudadanos gocen de seguridad, cuenten con las condiciones de confianza y certidumbre en las cuales fincar el desarrollo personal.

Visión

Construir una sólida seguridad ciudadana como la forma de seguridad primordial de las personas y los grupos sociales, que considere a la persona en el centro de la política pública misma que se fundamente en la prevención social del delito, en la adecuada reinserción social, la protección civil de la ciudadanía y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Objetivos

- Fomentar la seguridad ciudadana.
- Utilizar la prevención como una herramienta para el combate de la delincuencia.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Avanzar en el uso de tecnologías.
- Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

PROYECTO: 0401010101 OPERACIÓN Y VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Objetivo

Ampliar la cobertura de las operaciones para prevenir y combatir el delito mejorando la capacidad de respuesta, y procurando el acercamiento entre la población y la policía, así como la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, que promueva la confianza y el respeto mutuo.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
3,924,710.8	4,192,148.6	4,095,978.9	-96,169.7	-2.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Establecer dispositivos de seguridad fijos en puntos de alta vulnerabilidad delictiva para combatirla	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, del Distrito Federal y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes para salvaguardar su persona y sus bienes	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de operativos en apoyo a otras autoridades	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Ejecutar jornadas de labor social en beneficio de la comunidad	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos, de transporte público y de carga	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SSC	Implementar acciones coordinadas a través de reuniones con diversos sectores que presenten alto índice de delitos de robo de vehículos, de transporte público y de carga	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SSC	Elaborar informes sobre la recuperación de vehículos con reporte de robo, a fin de generar estrategias operativas de prevención y combate del ilícito	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
15	SSC	Diseñar y ejecutar operativos de seguridad tendientes a salvaguardar la integridad física y los bienes de la población en eventos socio-organizativos	Dispositivo de seguridad	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Informar sobre el diseño y ejecución de operativos especializados en apoyo a la población en situaciones de crisis o alto riesgo	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Establecer dispositivos de seguridad fijos en puntos de alta vulnerabilidad delictiva para combatirla	Dispositivo de seguridad	335,300	336,476	Dispositivo de seguridad	335,300	336,476	0	0	1,176	100.3
2	Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos	Dispositivo de seguridad	104,400	106,612	Dispositivo de seguridad	104,400	106,612	0	0	2,212	102.1
3	Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos	Dispositivo de seguridad	99,120	101,089	Dispositivo de seguridad	99,120	101,089	0	0	1,969	102.0
4	Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, del Distrito Federal y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito	Dispositivo de seguridad	53,170	54,258	Dispositivo de seguridad	53,170	54,258	0	0	1,088	102.0
5	Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes	Dispositivo de seguridad	101,230	103,318	Dispositivo de seguridad	101,230	103,318	0	0	2,088	102.1
6	Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes para salvaguardar su persona y sus bienes	Dispositivo de seguridad	2,350	2,400	Dispositivo de seguridad	2,350	2,400	0	0	50	102.1
7	Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos	Dispositivo de seguridad	84,620	86,366	Dispositivo de seguridad	84,620	86,366	0	0	1,746	102.1
8	Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad	Dispositivo de seguridad	785	839	Dispositivo de seguridad	785	839	0	0	54	106.9
9	Fortalecer la coordinación interinstitucional a través de operativos en apoyo a otras autoridades	Dispositivo de seguridad	2,620	2,695	Dispositivo de seguridad	2,620	2,695	0	0	75	102.9
10	Ejecutar jornadas de labor social en beneficio de la comunidad	Dispositivo de seguridad	275	275	Dispositivo de seguridad	275	275	0	0	0	100.0
11	Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos	Mapa	120	120	Mapa	120	120	0	0	0	100.0
12	Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos, de transporte público y de carga	Dispositivo de seguridad	8,160	8,220	Dispositivo de seguridad	8,160	8,220	0	0	60	100.7
13	Implementar acciones coordinadas a través de reuniones con diversos sectores que presenten alto índice de delitos de robo de vehículos, de transporte público y de carga	Reunión	84	84	Reunión	84	84	0	0	0	100.0
14	Elaborar informes sobre la recuperación de vehículos con reporte de robo, a fin de generar estrategias operativas de prevención y combate del ilícito	Informe	36	36	Informe	36	36	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
15	Diseñar y ejecutar operativos de seguridad tendientes a salvaguardar la integridad física y los bienes de la población en eventos socio-organizativos	Dispositivo de seguridad	1,080	1,080	Dispositivo de seguridad	1,080	1,080	0	0	0	100.0
16	Informar sobre el diseño y ejecución de operativos especializados en apoyo a la población en situaciones de crisis o alto riesgo	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010102 SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Desarrollar e implementar sistemas de comunicación e información de alta tecnología para prevenir y combatir la delincuencia, a través de la generación de inteligencia policial, así como la atención a fenómenos naturales que permitan proteger la vida y la integridad de las personas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
27,487.9	28,219.1	24,596.5	-3,622.6	-12.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Actualizar cuatrimestralmente el Sistema Estatal de Información con datos proporcionados por las áreas adscritas a esta Dirección General, así como dependencias federales y estatales, referente a las acciones en materia de protección civil	Reporte	Adjetiva		✓	✓
2	SSC	Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil	Municipio	Adjetiva		✓	✓
3	SSC	Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil	Reporte	Adjetiva		✓	✓
4	SSC	Actualizar y dar mantenimiento a la página Web de la Dirección General de Protección Civil	Informe	Adjetiva		✓	✓
5	SSC	Verificar los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencias, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Actualizar el Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil	Padrón	Adjetiva		✓	✓
7	SSC	Ejecutar el programa anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo de radiocomunicación, para asegurar el funcionamiento óptimo de los equipos móviles, base y portátiles	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Brindar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura de radiocomunicación, para garantizar la continuidad de las comunicaciones de voz, datos y video	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Coordinar reuniones con los municipios sobre asesoría tecnológica para el fortalecimiento de video vigilancia urbana y homologación de sistemas	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Implementar y ejecutar el programa anual de mantenimiento preventivo a equipos de telefonía, redes, cómputo e internet para asegurar su funcionamiento óptimo en beneficio de los usuarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066, con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SSC	Ejecutar el "Sistema de Seguimiento de Emergencias" que permita verificar el cumplimiento del servicio prestado mediante llamadas telefónicas a usuarios	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
14	SSC	Realizar reuniones de coordinación con los municipios a fin de impulsar el intercambio de información y homologación del Sistema de Llamadas de Emergencia 066 con municipios	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SSC	Operar el sistema de denuncia anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Controlar y dar seguimiento a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de las corporaciones del Estado de México, con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SSC	Realizar supervisiones a los municipios del SUBSEMUN (Subsidio de Seguridad para los municipios), con la finalidad de verificar el cumplimiento de las áreas ante Plataforma México	Supervisión	Adjetiva	✓	✓	✓
18	SSC	Gestionar y coordinar reuniones de trabajo para dar seguimiento al desarrollo y puesta en marcha del programa Plataforma Mexiquense, con el objetivo de impulsar la modernidad de los sistemas de información	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
19	SSC	Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
20	SSC	Implementar y ejecutar reuniones de trabajo y asesoría en materia de desarrollo de sistemas de información que permitan la actualización y modernización en las bases de datos	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar cuatrimestralmente el Sistema Estatal de Información con datos proporcionados por las áreas adscritas a esta Dirección General, así como dependencias federales y estatales, referente a las acciones en materia de protección civil	Reporte	3	3	Reporte	3	3	0	0	0	100.0
2	Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
3	Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil	Reporte	6	6	Reporte	6	6	0	0	0	100.0
4	Actualizar y dar mantenimiento a la página Web de la Dirección General de Protección Civil	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
5	Verificar los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencias, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio	Acción	65	65	Acción	65	65	0	0	0	100.0
6	Actualizar el Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil	Padrón	1	1	Padrón	1	1	0	0	0	100.0
7	Ejecutar el programa anual de mantenimiento preventivo y/o correctivo a equipo de radiocomunicación para asegurar el funcionamiento óptimo de los equipos móviles, base y portátiles	Servicio	5,100	5,129	Servicio	5,100	5,129	0	0	29	100.6
8	Brindar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a la infraestructura de radiocomunicación, para garantizar la continuidad de las comunicaciones de voz, datos y video	Servicio	240	241	Servicio	240	241	0	0	1	100.4
9	Coordinar reuniones con los municipios sobre asesoría tecnológica para el fortalecimiento de video vigilancia urbana y homologación de sistemas	Reunión	12	21	Reunión	12	21	0	0	9	175.0
10	Implementar y ejecutar el programa anual de mantenimiento preventivo a equipos de telefonía, redes, cómputo e internet para asegurar su funcionamiento óptimo en beneficio de los usuarios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Servicio	4,500	4,501	Servicio	4,500	4,501	0	0	1	100.0
11	Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas	Servicio	462,600	552,287	Servicio	462,600	552,287	0	0	89,687	119.4
12	Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066, con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos	Servicio	600	626	Servicio	600	626	0	0	26	104.3
13	Ejecutar el "Sistema de Seguimiento de Emergencias" que permita verificar el cumplimiento del servicio prestado mediante llamadas telefónicas a usuarios	Servicio	12,000	12,419	Servicio	12,000	12,419	0	0	419	103.5
14	Realizar reuniones de coordinación con los municipios a fin de impulsar el intercambio de información y homologación del Sistema de Llamadas de Emergencia 066 con municipios	Reunión	228	219	Reunión	228	219	0	0	-9	96.0
15	Operar el sistema de denuncia anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas	Servicio	20,100	43,567	Servicio	20,100	43,567	0	0	23,467	216.7
16	Controlar y dar seguimiento a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de las corporaciones del Estado de México, con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP)	Supervisión	12	12	Supervisión	12	12	0	0	0	100.0
17	Realizar supervisiones a los municipios del SUBSEMUN (Subsidio de Seguridad para los municipios), con la finalidad de verificar el cumplimiento de las áreas ante Plataforma México	Supervisión	30	30	Supervisión	30	30	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
18	Gestionar y coordinar reuniones de trabajo para dar seguimiento al desarrollo y puesta en marcha del programa Plataforma Mexiquense, con el objetivo de impulsar la modernidad de los sistemas de información	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
19	Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
20	Implementar y ejecutar reuniones de trabajo y asesoría en materia de desarrollo de sistemas de información que permitan la actualización y modernización en las bases de datos	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010103 FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Crear mecanismos que permitan incrementar el nivel educativo y el perfil de los cuadros que integran el personal de las instituciones de seguridad pública, a través de su formación y actualización permanente, para garantizar el desarrollo de sus competencias profesionales y la especialización, para contribuir al perfeccionamiento de la seguridad pública.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
170,907.1	171,076.2	137,081.9	-33,994.3	-19.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IMSyJ	Realizar acciones para el reclutamiento de aspirantes a ingresar al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, para formar cuerpos policiales en beneficio de la ciudadanía mexiquense, basados en un perfil que cumpla con los requisitos establecidos	Convocatoria	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IMSyJ	Impartir Cursos de Formación Inicial a Cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a fin de contar con personal altamente especializado	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IMSyJ	Impartir Talleres de Desarrollo Humano a Cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, a fin de fomentar la enseñanza-aprendizaje, a través de la práctica aplicada a su formación profesional	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IMSyJ	Impartir Cursos de Actualización al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos y a la institución	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IMSyJ	Impartir Cursos de Especialización al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IMSyJ	Impartir Cursos de Capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de transmitir herramientas en materia de desarrollo humano	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
7	IMSyJ	Impartir Conferencias a Mandos Medios y Superiores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IMSyJ	Impartir Curso Básico Especial al personal en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana , con el fin de que el personal operativo cumpla con la normatividad vigente establecida	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IMSyJ	Impartir Cursos de Formación Básica al personal de Seguridad Pública Municipal, con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
10	IMSyJ	Impartir Cursos de Actualización al personal de Seguridad Pública Municipal con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexiquenses	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
11	IMSyJ	Impartir Cursos de Especialización al personal de Seguridad Pública Municipal, con lo que les permitirá desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
12	IMSyJ	Impartir conferencias a Mandos Medios y Superiores para personal de Seguridad Pública Municipal, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
13	IMSyJ	Informar la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en otras Entidades y en el extranjero en materia de Seguridad Pública, con esto lograr un intercambio de conocimientos con distintas corporaciones policiales nacionales e internacionales	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
14	IMSyJ	Actualizar y Especializar al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia a fin de mejorar el desempeño en el desarrollo de sus funciones	Participante	Sustantiva	✓	✓	✓
15	IMSyJ	Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
16	IMSyJ	Coordinar el desarrollo del Programa Bachillerato en Línea, a fin de dar cumplimiento a los requisitos de permanencia que establece la Ley de Seguridad del Estado de México	Informe	Adjetiva	✓		

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar acciones para el reclutamiento de aspirantes a ingresar al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, para formar cuerpos policiales en beneficio de la ciudadanía mexiquense, basados en un perfil que cumpla con los requisitos establecidos	Convocatoria	1	1	Convocatoria	1	1	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Impartir Cursos de Formación Inicial a Cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a fin de contar con personal altamente especializado	Curso	3	3	Curso	3	3	0	0	0	100.0
3	Impartir Talleres de Desarrollo Humano a Cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, a fin de fomentar la enseñanza-aprendizaje, a través de la práctica aplicada a su formación profesional	Taller	15	15	Taller	15	15	0	0	0	100.0
4	Impartir Cursos de Actualización al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos y a la institución	Curso	40	40	Curso	40	40	0	0	0	100.0
5	Impartir Cursos de Especialización al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial	Curso	25	25	Curso	25	25	0	0	0	100.0
6	Impartir Cursos de Capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de transmitir herramientas en materia de desarrollo humano	Curso	30	30	Curso	30	30	0	0	0	100.0
7	Impartir Conferencias a Mandos Medios y Superiores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas	Conferencia	12	12	Conferencia	12	12	0	0	0	100.0
8	Impartir Curso Básico Especial al personal en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de que el personal operativo cumpla con la normatividad vigente establecida	Curso	1	1	Curso	1	1	0	0	0	100.0
9	Impartir Cursos de Formación Básica al personal de Seguridad Pública Municipal, con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México	Curso	9	9	Curso	9	9	0	0	0	100.0
10	Impartir Cursos de Actualización al personal de Seguridad Pública Municipal con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, con el objetivo de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexiquenses	Curso	24	24	Curso	24	24	0	0	0	100.0
11	Impartir Cursos de Especialización al personal de Seguridad Pública Municipal, con lo que les permitirá desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial	Curso	15	15	Curso	15	15	0	0	0	100.0
12	Impartir conferencias a Mandos Medios y Superiores para personal de Seguridad Pública Municipal, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas	Conferencia	12	12	Conferencia	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
13	Informar la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en otras Entidades y en el extranjero en materia de Seguridad Pública, con esto lograr un intercambio de conocimientos con distintas corporaciones policiales nacionales e internacionales	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
14	Actualizar y Especializar al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia a fin de mejorar el desempeño en el desarrollo de sus funciones	Participante	660	1,046	Participante	660	1,046	0	0	386	158.5
15	Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia	Curso	8	13	Curso	8	13	0	0	5	162.5
16	Coordinar el desarrollo del Programa Bachillerato en Línea, a fin de dar cumplimiento a los requisitos de permanencia que establece la Ley de Seguridad del Estado de México	Informe	6	6	Informe	6	6	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010104 ACCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Mejorar el proceso de planeación y evaluación de las acciones para la seguridad pública y la eficiencia en el uso de los recursos financieros, desarrollando mecanismos para fortalecer el trabajo de equipo, los sistemas de información y la coordinación de acciones con los tres órdenes de gobierno, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y el Fideicomiso Fondo de Seguridad del Estado.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
740,274.2	1,436,395.2	1,429,948.4	-6,446.8	-0.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCCEM	Informar los acuerdos y, en su caso, el seguimiento a los mismos tomados en el seno de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública y Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, con el objeto de dar cumplimiento a dichas disposiciones	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CCCEM	Proporcionar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la información para dar cumplimiento a los requerimientos que sean formulados en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
3	CCCEM	Dar seguimiento a los acuerdos que formule el Consejo Estatal de Seguridad Pública y que en el ámbito de competencia del C Secretario de Seguridad Ciudadana implemente a efecto de su exacto cumplimiento	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
4	CCCEM	Integrar la información requerida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México para la concertación del Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2013, en el ámbito de competencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Convenio	Adjetiva	✓	✓	✓
5	CCCEM	Coordinar en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública la evaluación de los Programas de Seguridad Pública que operan con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a la que sea sometida la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
6	CCCEM	Fortalecer la coordinación con las instituciones de seguridad pública de las Entidades Federativas con el objeto de participar en los Foros y Reuniones que sean convocados y en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CCCEM	Emitir el informe de seguimiento al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México de los indicadores para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditable (SPA)	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CCCEM	Evaluar conjuntamente con las unidades beneficiarias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los avances físico-financiero y de procesos adquisitivos de los recursos del financiamiento conjunto, estableciendo las acciones necesarias para eficientar el ejercicio del recurso	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CCCEM	Informar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los avances del ejercicio programático presupuestal, para ser integrados en los criterios de asignación para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CCCEM	Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar atención a los órganos de control respecto a recursos convenidos en materia de seguridad pública	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SGG	Promover y dar seguimiento a las Sesiones de los Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SGG	Gestionar ante los H. Ayuntamientos a efecto de que se integre a los bandos municipales las funciones del Consejo Coordinador Municipal de Seguridad Pública	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SGG	Concertar con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el Convenio de Coordinación, su Anexo Técnico para el ejercicio fiscal 2013 hasta su formalización y distribución a las áreas ejecutoras del gasto	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SGG	Emitir informes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Sistema de Seguimiento y evaluación de los movimientos programático-presupuestales autorizados en el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SGG	Informar al Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto de las reprogramaciones autorizadas en el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SGG	Integrar y enviar los informes del ejercicio programático-presupuestal de los recursos del Financiamiento Conjunto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SGG	Emitir el informe de saldo cero al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento al Convenio y Anexo Técnico Único suscrito con el Sistema Nacional de Seguridad Pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
18	SGG	Generar el informe de evaluación del financiamiento conjunto para la seguridad pública, incluyendo el resultado de la encuesta institucional	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
19	SGG	Conciliar con la Secretaría de Finanzas los recursos ejercidos y registrados en el SSyE a fin de consolidar los avances programático presupuestales	Conciliación	Sustantiva	✓	✓	✓
20	SGG	Integrar con las áreas ejecutoras del gasto los expedientes del Gasto de Inversión Sectorial para el ejercicio 2013 por Responsable-Eje y Obra o Acción y mantenerlos actualizados permanentemente	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
21	SGG	Generar opiniones programático-presupuestales respecto de las solicitudes de reprogramación de montos y metas para su presentación, en el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
22	SGG	Emitir el informe de avance y seguimiento de los resultados en la aplicación de los indicadores a la SHCP a través del SFU (Sistema de Formato Único) de conformidad con los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2013	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
23	SGG	Elaborar el informe de aplicación de recursos por la transferencia de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a los 125 Municipios	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
24	SGG	Organizar sesiones del Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
25	SGG	Llevar a cabo reuniones de grupos de trabajo para seguimiento de obra	Informe	Adjetiva			
26	SGG	Remitir informes sobre el seguimiento a los acuerdos que deriven del Consejo Estatal de Seguridad Pública para que sean integrados en la Agenda del C. Secretario	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
27	SGG	Convocar a Sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública a petición de su Presidente	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
28	SGG	Coordinar la instalación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública	Consejo	Sustantiva	✓	✓	✓
29	SGG	Coordinar las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
30	SGG	Dar seguimiento a las reuniones de la Comisión de Certificación y Acreditación	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
31	SGG	Dar seguimiento a las reuniones de la Comisión de Estadística e Información	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
32	SGG	Seguimiento a las sesiones del Comité Estatal del Registro Público Vehicular	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
33	SGG	Celebrar reuniones con las áreas ejecutoras del gasto a fin de proporcionar información documental respecto al status que guardan sus compromisos, reflejados en el anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2013	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
34	SGG	Emitir informes trimestrales a la Secretaría General de Gobierno, relacionados con la aplicación de los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
35	SGG	Evaluación de los distintos programas o acciones/ fortalecimiento de los programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Informar los acuerdos y, en su caso, el seguimiento a los mismos tomados en el seno de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública y Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, con el objeto de dar cumplimiento a dichas disposiciones	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
2	Proporcionar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la información para dar cumplimiento a los requerimientos que sean formulados en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
3	Dar seguimiento a los acuerdos que formule el Consejo Estatal de Seguridad Pública y que en el ámbito de competencia del C Secretario de Seguridad Ciudadana implemente a efecto de su exacto cumplimiento	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Integrar la información requerida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México para la concertación del Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2013, en el ámbito de competencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Convenio	1	1	Convenio	1	1	0	0	0	100.0
5	Coordinar en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública la evaluación de los Programas de Seguridad Pública que operan con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a la que sea sometida la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
6	Fortalecer la coordinación con las instituciones de seguridad pública de las Entidades Federativas con el objeto de participar en los Foros y Reuniones que sean convocados y en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Reunión	4	4	Reunión	4	4	0	0	0	100.0
7	Emitir el informe de seguimiento al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México de los indicadores para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditable (SPA)	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
8	Evaluar conjuntamente con las unidades beneficiarias de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los avances físico-financiero y de procesos adquisitivos de los recursos del financiamiento conjunto, estableciendo las acciones necesarias para eficientar el ejercicio del recurso	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
9	Informar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los avances del ejercicio programático presupuestal, para ser integrados en los criterios de asignación para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Reporte	9	9	Reporte	9	9	0	0	0	100.0
10	Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar atención a los órganos de control respecto a recursos convenidos en materia de seguridad pública	Reunión	9	9	Reunión	9	9	0	0	0	100.0
11	Promover y dar seguimiento a las Sesiones de los Consejos Coordinadores Municipales de Seguridad Pública	Sesión	500	620	Sesión	500	620	0	0	120	124.0
12	Gestionar ante los H. Ayuntamientos a efecto de que se integre a los bandos municipales las funciones del Consejo Coordinador Municipal de Seguridad Pública	Municipio	85	112	Municipio	85	112	0	0	27	131.8
13	Concertar con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el Convenio de Coordinación, su Anexo Técnico para el ejercicio fiscal 2013 hasta su formalización y distribución a las áreas eiecutoras del oasto	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
14	Emitir informes al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante el Sistema de Seguimiento y evaluación de los movimientos programático-presupuestales autorizados en el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
15	Informar al Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto de las reprogramaciones autorizadas en el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Informe	6	9	Informe	6	9	0	0	3	150.0
16	Integrar y enviar los informes del ejercicio programático-presupuestal de los recursos del Financiamiento Conjunto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento al artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
17	Emitir el informe de saldo cero al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en cumplimiento al Convenio y Anexo Técnico Único suscrito con el Sistema Nacional de Seguridad Pública	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
18	Generar el informe de evaluación del financiamiento conjunto para la seguridad pública, incluyendo el resultado de la encuesta institucional	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
19	Conciliar con la Secretaría de Finanzas los recursos ejercidos y registrados en el SSyE a fin de consolidar los avances programático presupuestales	Conciliación	12	12	Conciliación	12	12	0	0	0	100.0
20	Integrar con las áreas ejecutoras del gasto los expedientes del Gasto de Inversión Sectorial para el ejercicio 2013 por Responsable-Eje y Obra o Acción y mantenerlos actualizados permanentemente	Expediente	60	74	Expediente	60	74	0	0	14	123.3

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
21	Generar opiniones programático-presupuestales respecto de las solicitudes de reprogramación de montos y metas para su presentación, en el Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Informe	39	46	Informe	39	46	0	0	7	117.9
22	Emitir el informe de avance y seguimiento de los resultados en la aplicación de los indicadores a la SHCP a través del SFU (Sistema de Formato Único) de conformidad con los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2013	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
23	Elaborar el informe de aplicación de recursos por la transferencia de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a los 125 Municipios	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
24	Organizar sesiones del Comité Técnico de Análisis, Seguimiento y Autorización de Modificaciones Programático Presupuestales	Sesión	6	6	Sesión	6	6	0	0	0	100.0
25	Llevar a cabo reuniones de grupos de trabajo para seguimiento de obra	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
26	Remitir informes sobre el seguimiento a los acuerdos que deriven del Consejo Estatal de Seguridad Pública para que sean integrados en la Agenda del C. Secretario	Informe	4	5	Informe	4	5	0	0	1	125.0
27	Convocar a Sesión del Consejo Estatal de Seguridad Pública a petición de su Presidente	Sesión	2	3	Sesión	2	3	0	0	1	150.0
28	Coordinar la instalación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública	Consejo	125	125	Consejo	125	125	0	0	0	100.0
29	Coordinar las sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública	Sesión	72	73	Sesión	72	73	0	0	1	101.4
30	Dar seguimiento a las reuniones de la Comisión de Certificación y Acreditación	Reunión	3	3	Reunión	3	3	0	0	0	100.0
31	Dar seguimiento a las reuniones de la Comisión de Estadística e Información	Reunión	3	3	Reunión	3	3	0	0	0	100.0
32	Seguimiento a las sesiones del Comité Estatal del Registro Público Vehicular	Reunión	4	4	Reunión	4	4	0	0	0	100.0
33	Celebrar reuniones con las áreas ejecutoras del gasto a fin de proporcionar información documental respecto al status que guardan sus compromisos, reflejados en el anexo Técnico Único del Convenio de Coordinación 2013	Reunión	7	7	Reunión	7	7	0	0	0	100.0
34	Emitir informes trimestrales a la Secretaría General de Gobierno, relacionados con la aplicación de los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios	Informe	3	3	Informe	3	3	0	0	0	100.0
35	Evaluación de los distintos programas o acciones/ fortalecimiento de los programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública	Programa	1	1	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010105 INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA

Objetivo

Ampliar canales y procesos de comunicación y recolección de información, que permitan generar productos de inteligencia para la prevención y atención de delitos, con el fin de salvaguardar la vida y la integridad física de las personas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
63,1316	63,652.1	58,290.6	-5,3614	-8.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Realizar estudios temáticos de factores de riesgo criminógenos para hacer propuestas de acciones operativas que permitan disminuir los índices delictivos	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Elaborar mapas de incidencia delictiva estatal y municipal, con el objeto de identificar las zonas criminógenas de la Entidad	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Realizar la identificación, seguimiento y complementación de estudios de casos sobre aquellas conductas de acción u omisión que puedan constituirse en delitos con el objeto de investigarlos y en su caso implementar estrategias para prevenirlos	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Elaborar fichas curriculares de personas y/u organizaciones cuyas acciones repercutan en el ámbito de la Seguridad Pública	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Elaborar documentos evaluatorios en materia de seguridad pública para las reuniones plenarias de los Grupos de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Elaborar documentos de estadística criminal de los 125 municipios, para detectar las zonas con mayor incidencia delictiva	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de Análisis e Intercambio de Información para la Prevención del Delito y Fortalecimiento Municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los 3 ámbitos de gobierno	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Elaborar planes de búsqueda para estructurar y desarrollar estudios de problemáticas delictivas específicas para facilitar la toma de decisiones en materia de seguridad pública	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Asesorar a los municipios en materia de capacitación policial, adquisición, reparación y mantenimiento de armamento, radiocomunicación y otros requerimientos relacionados con la seguridad pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas	Documento	200	200	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0
2	Realizar estudios temáticos de factores de riesgo criminógenos para hacer propuestas de acciones operativas que permitan disminuir los índices delictivos	Estudio	12	12	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Elaborar mapas de incidencia delictiva estatal y municipal, con el objeto de identificar las zonas criminógenas de la Entidad	Mapa	252	252		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
4	Realizar la identificación, seguimiento y complementación de estudios de casos sobre aquellas conductas de acción u omisión que puedan constituirse en delitos con el objeto de investigarlos y en su caso implementar estrategias para prevenirlos	Estudio	120	120		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
5	Elaborar fichas curriculares de personas y/u organizaciones cuyas acciones repercutan en el ámbito de la Seguridad Pública	Expediente	60	60		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
6	Elaborar documentos evaluatorios en materia de seguridad pública para las reuniones plenarias de los Grupos de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito	Documento	30	30		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
7	Elaborar documentos de estadística criminal de los 125 municipios, para detectar las zonas con mayor incidencia delictiva	Documento	125	125		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
8	Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito	Informe	12	12		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
9	Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de Análisis e Intercambio de Información para la Prevención del Delito y Fortalecimiento Municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los 3 ámbitos de gobierno	Reunión	200	200		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
10	Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones	Informe	24,000	24,000		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
11	Elaborar planes de búsqueda para estructurar y desarrollar estudios de problemáticas delictivas específicas para facilitar la toma de decisiones en materia de seguridad pública	Estudio	72	72		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
12	Asesorar a los municipios en materia de capacitación policial, adquisición, reparación y mantenimiento de armamento, radiocomunicación y otros requerimientos relacionados con la seguridad pública	Informe	24	24		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010106 INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO

Objetivo

Fortalecer el sistema estatal de inteligencia policial, mejorando los métodos y técnicas de investigación, procesamiento de información y enlace interinstitucional, que permitan una eficiente toma de decisiones a nivel estratégico.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
55,903.8	52,427.7	50,607.5	-1,820.2	-3.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Generar reportes de búsqueda de información criminal, que derivan de los requerimientos de investigación y consultas en bases de datos, para la correcta toma de decisiones operativas	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Alimentar el Sistema de Información Criminal, a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Acopiar, analizar, procesar y dar seguimiento a la información obtenida sobre individuos, grupos u organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, para generar expedientes que contribuyan a la toma de decisiones	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexiquense	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Coordinar la implementación de operativos resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos	Operativo	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Realizar acciones de coadyuvancia con el Ministerio Público del Fuero Común y Federal, a través de solicitudes para investigar hechos constitutivos del delito	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Llevar a cabo reuniones con dependencias y corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, a efecto de potencializar estrategias de combate al delito, coordinar acciones e intercambiar información delictiva	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Propiciar la capacitación en materia de inteligencia, a fin de fortalecer los esquemas de investigación preventiva en la Entidad	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Realizar reuniones dirigidas a los sectores educativo, empresarial, salud, público y privado, e impulsar campañas y pláticas de difusión en materia de prevención, para evitar la comisión de delitos	Reunión	Sustantiva		✓	✓
10	SSC	Llevar a cabo pláticas en planteles educativos de nivel básico y superior, a fin de orientar y brindar asesoría para el combate al bullying en sus diferentes formas	Reunión	Sustantiva		✓	✓
11	SSC	Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Informar a la ciudadanía sobre la prevención, combate y denuncia oportuna del bullying a través de un perfil de la Policía Cibernética en redes sociales	Informe	Sustantiva		✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Generar reportes de búsqueda de información criminal, que derivan de los requerimientos de investigación y consultas en bases de datos, para la correcta toma de decisiones operativas	Reporte	2,820	2,820	Reporte	2,820	2,820	0	0	0	100.0
2	Alimentar el Sistema de Información Criminal, a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto	Registro	2,294	2,294	Registro	2,294	2,294	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Acopiar, analizar, procesar y dar seguimiento a la información obtenida sobre individuos, grupos u organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, para generar expedientes que contribuyan a la toma de decisiones	Expediente	3,089	3,089	Expediente	3,089	3,089	0	0	0	100.0
4	Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexiquense	Informe	3,358	3,358	Informe	3,358	3,358	0	0	0	100.0
5	Coordinar la implementación de operativos resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos	Operativo	850	850	Operativo	850	850	0	0	0	100.0
6	Realizar acciones de coadyuvancia con el Ministerio Público del Fuero Común y Federal, a través de solicitudes para investigar hechos constitutivos del delito	Informe	13	13	Informe	13	13	0	0	0	100.0
7	Llevar a cabo reuniones con dependencias y corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, a efecto de potencializar estrategias de combate al delito, coordinar acciones e intercambiar información delictiva	Reunión	276	276	Reunión	276	276	0	0	0	100.0
8	Propiciar la capacitación en materia de inteligencia, a fin de fortalecer los esquemas de investigación preventiva en la Entidad	Informe	13	13	Informe	13	13	0	0	0	100.0
9	Realizar reuniones dirigidas a los sectores educativo, empresarial, salud, público y privado, e impulsar campañas y pláticas de difusión en materia de prevención, para evitar la comisión de delitos	Reunión	60	60	Reunión	60	60	0	0	0	100.0
10	Llevar a cabo pláticas en planteles educativos de nivel básico y superior, a fin de orientar y brindar asesoría para el combate al bullying en sus diferentes formas	Reunión	52	52	Reunión	52	52	0	0	0	100.0
11	Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
12	Informar a la ciudadanía sobre la prevención, combate y denuncia oportuna del bullying a través de un perfil de la Policía Cibernética en redes sociales	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010107 INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Objetivo

Vigilar, prevenir y erradicar actos u omisiones de servidores públicos integrantes de cuerpos policiales, que contravengan la normatividad aplicable, así como atender quejas y/o denuncias de la ciudadanía.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
22,527.5	23,159.5	20,362.5	-2,797.3	-12.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGISPEM	Atender quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía y al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en contra de sus servidores públicos, con el fin de fortalecer el régimen disciplinario	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	IGISPEM	Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión y verificación de quejas y denuncias a las unidades operativas y/o administrativas, a fin de vigilar el actuar institucional de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGISPEM	Emitir y dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las supervisiones, inspecciones y verificaciones realizadas, con la finalidad que las unidades administrativas implementen mejoras en los trámites o servicios que proporcionan	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGISPEM	Integrar expedientes de investigación derivados de quejas y denuncias por actuaciones irregulares de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y remitir a las diversas autoridades competentes, a fin de que éstas emitan su resolución	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGISPEM	Realizar evaluaciones de control de confianza a los aspirantes a cadetes y personal activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de detectar factores de riesgo	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGISPEM	Realizar encuestas a fin de conocer la percepción del ambiente laboral, de equidad y probidad, cuyos resultados permitan llevar a cabo acciones de prevención de conductas irregulares dentro de la Institución	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGISPEM	Implantar el Programa para el Desarrollo del Potencial Humano por medio de cursos en los ejes laboral, personal, social y ético, a fin de consolidar perfiles de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGISPEM	Recibir y/o atender las quejas y denuncias	Queja	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IGISPEM	Llevar a cabo las acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en las instituciones de seguridad pública	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
10	IGISPEM	Recomendar a las instancias competentes, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir las conductas irregulares por el personal operativo de las instituciones de seguridad pública	Recomendación	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Atender quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía y al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en contra de sus servidores públicos, con el fin de fortalecer el régimen disciplinario	Acción	1,208	1,208	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión y verificación de quejas y denuncias a las unidades operativas y/o administrativas, a fin de vigilar el actuar institucional de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Acción	1,002	1,002		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
3	Emitir y dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las supervisiones, inspecciones y verificaciones realizadas, con la finalidad que las unidades administrativas implementen mejoras en los trámites o servicios que proporcionan	Reporte	8	8		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
4	Integrar expedientes de investigación derivados de quejas y denuncias por actuaciones irregulares de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y remitir a las diversas autoridades competentes, a fin de que éstas emitan su resolución	Expediente	355	355		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
5	Realizar evaluaciones de control de confianza a los aspirantes a cadetes y personal activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de detectar factores de riesgo	Informe	8	8		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
6	Realizar encuestas a fin de conocer la percepción del ambiente laboral, de equidad y probidad, cuyos resultados permitan llevar a cabo acciones de prevención de conductas irregulares dentro de la Institución	Informe	2	2		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
7	Implantar el Programa para el Desarrollo del Potencial Humano por medio de cursos en los ejes laboral, personal, social y ético, a fin de consolidar perfiles de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	2	2		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
8	Recibir y/o atender las quejas y denuncias	Queja	500	777		No Incluida		N/D	N/D	277	155.4
9	Llevar a cabo las acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en las instituciones de seguridad pública	Acción	225	283		No Incluida		N/D	N/D	58	125.8
10	Recomendar a las instancias competentes, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir las conductas irregulares por el personal operativo de las instituciones de seguridad pública	Recomendación	3	3		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010108 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A DEMANDAS SOCIOPOLÍTICAS PARA MANTENER EL ORDEN PÚBLICO

Objetivo

No Disponible.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
299,782.9	280,359.5	258,300.5	-22,059.0	-7.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones políticas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten la atención a sus peticiones	Audiencia	Sustantiva		✓	✓
2	SGG	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población	Acuerdo	Sustantiva		✓	✓
3	SGG	Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región	Diagnóstico	Sustantiva		✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
4	SGG	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado	Informe	Sustantiva		✓	✓
5	SGG	Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y paz social	Visita	Sustantiva		✓	✓
6	SGG	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales	Gira	Adjetiva			✓
7	SGG	Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno	Reunión	Sustantiva		✓	✓
8	SGG	Evaluación y supervisión de la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a esta Subsecretaría General de Gobierno	Evaluación	Adjetiva		✓	✓
9	SGG	Actualización de los diagnósticos-sociopolíticos a nivel regional y municipal	Diagnóstico	Sustantiva		✓	✓
10	SGG	Atención, enlace y seguimiento a los conflictos y peticiones sociales, generando reuniones con las instancias Federales, Estatales y Municipales con la finalidad de dar una respuesta a las mismas	Informe	Sustantiva		✓	✓
11	SGG	Integrar y actualizar la base de datos de la Problemática Municipal en función de la información sociopolítica	Base de Datos	Sustantiva		✓	✓
12	SGG	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la Entidad e informar sobre la problemática que se genera	Reporte	Sustantiva		✓	✓
13	SGG	Elaboración del pulso informativo, síntesis hemerográfica y monitoreo de medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes	Informe	Adjetiva		✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Brindar audiencia a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, organizaciones politicas y sociales, grupos y ciudadanos que soliciten la atención a sus peticiones	Audiencia	19,641	20,331	Audiencia	19,641	20,331	0	0	690	103.5
2	Participar en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en la región para el cumplimiento de acciones que respondan a las peticiones de la población	Acuerdo	1,507	1,947	Acuerdo	1,507	1,947	0	0	440	129.2
3	Actualizar diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las peticiones planteadas por los habitantes de la región	Diagnóstico	1,500	1,500	Diagnóstico	1,500	1,500	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
4	Evaluar el impacto sociopolítico obtenido en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del Gobierno del Estado	Informe	84	84	Informe	84	84	0	0	0	100.0
5	Llevar a cabo visitas a los municipios para la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquildad y paz social	Visita	74,604	75,193	Visita	74,604	75,193	0	0	589	100.8
6	Proporcionar apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales	Gira	1,240	1,615	Gira	1,240	1,615	0	0	375	130.2
7	Asistir a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno	Reunión	2,785	5,331	Reunión	2,785	5,331	0	0	2,546	191.4
8	Evaluación y supervisión de la gestión pública aplicada por las unidades administrativas adscritas a esta Subsecretaría General de Gobierno	Evaluación	90	90	Evaluación	90	90	0	0	0	100.0
9	Actualización de los diagnósticos-sociopolíticos a nivel regional y municipal	Diagnóstico	1,500	1,500	Diagnóstico	1,500	1,500	0	0	0	100.0
10	Atención, enlace y seguimiento a los conflictos y peticiones sociales, generando reuniones con las instancias Federales, Estatales y Municipales con la finalidad de dar una respuesta a las mismas	Informe	365	365	Informe	365	365	0	0	0	100.0
11	Integrar y actualizar la base de datos de la Problemática Municipal en función de la información sociopolítica	Base de Datos	12	12	Base de Datos	12	12	0	0	0	100.0
12	Captar información sociopolítica de eventos, incidentes y acciones que se producen en la Entidad e informar sobre la problemática que se genera	Reporte	21,500	21,500	Reporte	21,500	21,500	0	0	0	100.0
13	Elaboración del pulso informativo, síntesis hemerográfica y monitoreo de medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes	Informe	365	365	Informe	365	365	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010201 VINCULACIÓN, PARTICIPACIÓN, PREVENCIÓN Y DENUNCIA SOCIAL

Objetivo

Fortalecer los vínculos de comunicación entre los diferentes órdenes de gobierno y la ciudadanía para prevenir el delito a través de la cultura de la autoprotección y denuncia, fomentando los valores cívicos que induzcan el respeto a la legalidad, generando confianza en las instituciones policiales.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
95,585.9	132,229.7	118,054.2	-14,175.5	-10.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Estudios en materia de prevención social del delito que coadyuven a determinar el origen de las conductas antisociales y su afectación en la sociedad mexiquense	Estudio	Adjetiva	✓	✓	✓
2	SGG	Seguimiento y renovación de Consejos Municipales de Prevención Social del Delito en el Estado de México	Consejo	Adjetiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SGG	Realizar acciones de difusión sobre el programa "No te expongas" para la prevención social de delito	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Publicaciones en diversos medios de información de los sectores público, privado, social y académico	Publicación	Sustantiva	✓		✓
5	SGG	Eventos en materia de prevención social del delito que promuevan la prevención ciudadana	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Acuerdos de colaboración con autoridades de los sectores público, privado, social y académico, en materia de prevención social del delito	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Impartición de talleres virtuales que permitan llegar de manera ágil la información en materia de prevención social del delito a los municipios del Estado de México	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SGG	Impartición de pláticas de capacitación a la ciudadanía mexiquense, en materia de prevención social del delito	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Coordinar la realización de encuestas de opinión para medir la percepción ciudadana con respecto al desempeño de las autoridades en materia de seguridad pública y la confianza en los cuerpos policiales de la Entidad	Encuesta	Adjetiva	✓	✓	✓
10	SSC	Elaborar el Programa de la Unidad de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de fortalecer la perspectiva de género en esta institución	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Realizar sesiones de la Unidad de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de informar sobre las actividades realizadas en esta materia	Sesión	Adjetiva	✓	✓	✓
12	SSC	Coadyuvar con la Secretaría de la Contraloría y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SSC	Capacitar en materia de prevención del delito y seguridad pública a los contralores sociales, a fin de difundir esta información en los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SSC	Integrar a la ciudadanía al programa "Vigilante Voluntario", con el propósito de participar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana como observador, informando sobre situaciones o anomalías que se detecten en el entorno de su domicilio o comunidad	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SSC	Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los Vigilantes Voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Realizar reuniones de intercambio de información con Vigilantes Voluntarios, para conocer la problemática y necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad pública, generando espacios de participación social	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SSC	Organizar Mesas de Consulta Regionales de Vigilantes Voluntarios, que permitan conocer la situación que prevalece en los municipios de la Entidad para fortalecer la prevención del delito	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
18	SSC	Realizar actividades de apoyo social con la participación de los Vigilantes Voluntarios, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía y la Secretaría, para favorecer a la población más vulnerable	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
19	SSC	Elaborar material de difusión del programa "Mi Escuela Segura" con el objeto de dar a conocer su operación e información sobre prevención del delito entre la comunidad escolar	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
20	SSC	Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar	Comité	Sustantiva	✓	✓	✓
21	SSC	Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o Unidades Administrativas que participan en el programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
22	SSC	Realizar la supervisión de las escuelas inscritas en el programa "Mi Escuela Segura", mediante la aplicación de una ficha técnica para contar con la información actualizada de los planteles educativos	Supervisión	Adjetiva	✓	✓	✓
23	SSC	Impartir pláticas para la prevención del bullying en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir esta práctica entre los alumnos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
24	SSC	Realizar jornadas de prevención del delito y educación vial en escuelas y promover la participación social en materia de seguridad pública, para fomentar la cultura de la auto protección	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
25	SSC	Verificar la operación de las activaciones reales del Botón de Emergencia Escolar, mediante los informes emitidos por el Centro de Mando, que permitan su óptimo funcionamiento	Registro	Adjetiva	✓	✓	✓
26	SSC	Promover la celebración de convenios con los sectores social, privado, académico y público para fortalecer acciones en materia de prevención del delito	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
27	SSC	Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
28	SSC	Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la Entidad, la cultura de la prevención, denuncia y legalidad	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
29	SSC	Elaborar productos audiovisuales, con el propósito de dar a conocer acciones desarrolladas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sobre los programas de prevención del delito, protección civil y reinserción social	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
30	SSC	Realizar cápsulas de información para la prevención en formato Podcasts, para equipos Smartphone y Tablets, para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un Programa Radiofónico limitado a una estación y horario	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
31	SSC	Elaborar cápsulas informativas de los sistemas "066 y 089" para su transmisión en medios electrónicos de comunicación masiva y su difusión alterna en planteles del sistema educativo estatal e instituciones de educación superior, promoviendo la cultura de la legalidad y de la denuncia, así como la participación social en la prevención del delito	Cápsula	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
32	SSC	Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública, que soliciten las diferentes áreas que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como paneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
33	SSC	Elaborar comunicados sobre las actividades relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además de la información que se genera en redes sociales, así como actualizar de forma permanente el blog de la institución lo que permitirá coadyuvar en la consolidación del gobierno estatal	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
34	SSC	Realizar conferencias de prensa y concertar entrevistas con los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dando a conocer a través de los medios de comunicación, las acciones que se llevan a cabo en las diferentes áreas que integran la Secretaría	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
35	SSC	Elaborar análisis estadísticos, cualitativos y prospectivos de los temas de seguridad pública, difundidos en los principales medios de comunicación nacionales y estatales, con el fin de identificar la evaluación mediática que se le da a las políticas públicas en la materia y a los servidores públicos que las ejecutan	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
36	SSC	Organizar y coordinar eventos magnos, así como fomentar el deporte, recreación y la cultura, entre los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el propósito de impulsar la actividad física, fomentar el compañerismo, la convivencia y el trabajo en equipo	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Estudios en materia de prevención social del delito que coadyuven a determinar el origen de las conductas antisociales y su afectación en la sociedad mexiquense	Estudio	6	6	Estudio	6	6	0	0	0	100.0
2	Seguimiento y renovación de Consejos Municipales de Prevención Social del Delito en el Estado de México	Consejo	90	125	Consejo	90	125	0	0	35	138.9
3	Realizar acciones de difusión sobre el programa "No te expongas" para la prevención social de delito	Acción	6	7	Acción	6	7	0	0	1	116.7

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
4	Publicaciones en diversos medios de información de los sectores público, privado, social y académico	Publicación	64	64	Publicación	64	64	0	0	0	100.0
5	Eventos en materia de prevención social del delito que promuevan la prevención ciudadana	Evento	30	32	Evento	30	32	0	0	2	106.7
6	Acuerdos de colaboración con autoridades de los sectores público, privado, social y académico, en materia de prevención social del delito	Acuerdo	3	3	Acuerdo	3	3	0	0	0	100.0
7	Impartición de talleres virtuales que permitan llegar de manera ágil la información en materia de prevención social del delito a los muncipios del Estado de México	Taller	24	26	Taller	24	26	0	0	2	108.3
8	Impartición de pláticas de capacitación a la ciudadanía mexiquense, en materia de prevención social del delito	Conferencia	100	104	Conferencia	100	104	0	0	4	104.0
9	Coordinar la realización de encuestas de opinión para medir la percepción ciudadana con respecto al desempeño de las autoridades en materia de seguridad pública y la confianza en los cuerpos policiales de la Entidad	Encuesta	1	1	Encuesta	1	1	0	0	0	100.0
10	Elaborar el Programa de la Unidad de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de fortalecer la perspectiva de género en esta institución	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
11	Realizar sesiones de la Unidad de Equidad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de informar sobre las actividades realizadas en esta materia	Sesión	3	3	Sesión	3	3	0	0	0	100.0
12	Coadyuvar con la Secretaría de la Contraloría y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
13	Capacitar en materia de prevención del delito y seguridad pública a los contralores sociales, a fin de difundir esta información en los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
14	Integrar a la ciudadanía al programa "Vigilante Voluntario", con el propósito de participar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana como observador, informando sobre situaciones o anomalías que se detecten en el entorno de su domicilio o comunidad	Persona	2,000	2,004	Persona	2,000	2,004	0	0	4	100.2
15	Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los Vigilantes Voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal	Curso	12	12	Curso	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
16	Realizar reuniones de intercambio de información con Vigilantes Voluntarios, para conocer la problemática y necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad pública, generando espacios de participación social	Reunión	12,300	12,300	Reunión	12,300	12,300	0	0	0	100.0
17	Organizar Mesas de Consulta Regionales de Vigilantes Voluntarios, que permitan conocer la situación que prevalece en los municipios de la Entidad para fortalecer la prevención del delito	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
18	Realizar actividades de apoyo social con la participación de los Vigilantes Voluntarios, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía y la Secretaría, para favorecer a la población más vulnerable	Evento	400	401	Evento	400	401	0	0	1	100.2
19	Elaborar material de difusión del programa "Mi Escuela Segura" con el objeto de dar a conocer su operación e información sobre prevención del delito entre la comunidad escolar	Documento	30	31	Documento	30	31	0	0	1	103.3
20	Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar	Comité	9,523	9,523	Comité	9,523	9,523	0	0	0	100.0
21	Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o Unidades Administrativas que participan en el programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas	Reunión	12	12	Reunión	12	12	0	0	0	100.0
22	Realizar la supervisión de las escuelas inscritas en el programa "Mi Escuela Segura", mediante la aplicación de una ficha técnica para contar con la información actualizada de los planteles educativos	Supervisión	1,523	1,529	Supervisión	1,523	1,529	0	0	6	100.4
23	Impartir pláticas para la prevención del bullying en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir esta práctica entre los alumnos	Asesoría	200	200	Asesoría	200	200	0	0	0	100.0
24	Realizar jornadas de prevención del delito y educación vial en escuelas y promover la participación social en materia de seguridad pública, para fomentar la cultura de la auto protección	Jornada	152	155	Jornada	152	155	0	0	3	102.0
25	Verificar la operación de las activaciones reales del Botón de Emergencia Escolar, mediante los informes emitidos por el Centro de Mando, que permitan su óptimo funcionamiento	Registro	2,793	2,800	Registro	2,793	2,800	0	0	7	100.2
26	Promover la celebración de convenios con los sectores social, privado, académico y público para fortalecer acciones en materia de prevención del delito	Convenio	4	4	Convenio	4	4	0	0	0	100.0
27	Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección	Reunión	325	333	Reunión	325	333	0	0	8	102.5

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
28	Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la Entidad, la cultura de la prevención, denuncia y legalidad	Evento	6	6	Evento	6	6	0	0	0	100.0
29	Elaborar productos audiovisuales, con el propósito de dar a conocer acciones desarrolladas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sobre los programas de prevención del delito, protección civil y reinserción social	Programa	205	205	Programa	205	205	0	0	0	100.0
30	Realizar cápsulas de información para la prevención en formato podcasts, para equipos Smartphone y Tablets, para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un Programa Radiofónico limitado a una estación y horario	Programa	55	55	Programa	55	55	0	0	0	100.0
31	Elaborar cápsulas informativas de los sistemas "066 y 089" para su transmisión en medios electrónicos de comunicación masiva y su difusión alterna en planteles del sistema educativo estatal e instituciones de educación superior, promoviendo la cultura de la legalidad y de la denuncia, así como la participación social en la prevención del delito	Cápsula	12	12	Cápsula	12	12	0	0	0	100.0
32	Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública, que soliciten las diferentes áreas que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como paneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general	Documento	90	90	Documento	90	90	0	0	0	100.0
33	Elaborar comunicados sobre las actividades relevantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además de la información que se genera en redes sociales, así como actualizar de forma permanente el blog de la institución lo que permitirá coadyuvar en la consolidación del gobierno estatal	Documento	1,300	1,300	Documento	1,300	1,300	0	0	0	100.0
34	Realizar conferencias de prensa y concertar entrevistas con los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dando a conocer a través de los medios de comunicación, las acciones que se llevan a cabo en las diferentes áreas que integran la Secretaría	Evento	236	243	Evento	236	243	0	0	7	103.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
35	Elaborar análisis estadísticos, cualitativos y prospectivos de los temas de seguridad pública, difundidos en los principales medios de comunicación nacionales y estatales, con el fin de identificar la evaluación mediática que se le da a las políticas públicas en la materia y a los servidores públicos que las ejecutan	Documento	120	120	Documento	120	120	0	0	0	100.0
36	Organizar y coordinar eventos magnos, así como fomentar el deporte, recreación y la cultura, entre los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el propósito de impulsar la actividad física, fomentar el compañerismo, la convivencia y el trabajo en equipo	Evento	619	620	Evento	619	620	0	0	1	100.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010301 EMPLACAMIENTO Y REGISTRO DE VEHÍCULOS

Objetivo

Mantener actualizado un padrón vehicular único y confiable que nos permita obtener información real y verídica de todos aquellos trámites matriculados en el Estado de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
24,087.1	24,391.3	24,106.1	-285.2	-1.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de la meta del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de la Meta

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SETRAN	Integración del Padrón Estatal Vehicular del Servicio Público contando con los programas de Reordenamiento y Nuevo Concesionamiento (incluyendo cambio de unidad y con la autorización de la Concesión (prorroga)	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de la Meta

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Integración del Padrón Estatal Vehicular del Servicio Público contando con los programas de Reordenamiento y Nuevo Concesionamiento (incluyendo cambio de unidad y con la autorización de la Concesión (prorroga)	Documento	20,300	29,041	Documento	20,300	29,041	0	0	8,741	143.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010302 ATENCIÓN Y SERVICIOS AL AUTOTRANSPORTE

Objetivos

Mejorar el proceso de integración del Padrón Estatal de Conductores de Transporte, procesos operativos y administrativos, el nivel de atención y agilización de los trámites de control vehicular y expedición de licencias y tarjetas de identificación personal para operadores del transporte público, mediante un proceso continuo de capacitación a los servidores públicos responsables de la prestación del servicio. Mejorar la atención y agilizar los trámites de control vehicular y expedición de licencias, mediante capacitación a servidores públicos responsables del servicio.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
342,258.7	385,006.2	382,747.0	-2,259.2	-0.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SETRAN	Expedición de licencias y/o permisos para conducir vehículos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SETRAN	Expedición de tarjetas de identificación personal para operadores de transporte público	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SETRAN	Supervisión y control a los Operadores de Transporte Público, a través de operativos con unidades móviles aplicando Exámenes Toxicológicos	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SETRAN	Diseño, revisión y actualización de aplicativo para consulta del padrón de Operadores de Transporte Público	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Expedición de licencias y/o permisos para conducir vehículos	Documento	793,000	691,360	Documento	793,000	691,360	0	0	-101,640	87.2
2	Expedición de tarjetas de identificación personal para operadores de transporte público	Documento	82,000	52,561	Documento	82,000	52,561	0	0	-29,439	64.1
3	Supervisión y control a los Operadores de Transporte Público, a través de operativos con unidades móviles aplicando Exámenes Toxicológicos	Persona	4,256	6,030	Persona	4,256	6,030	0	0	1,774	141.7
4	Diseño, revisión y actualización de aplicativo para consulta del padrón de Operadores de Transporte Público	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010303 EDUCACIÓN VIAL

Objetivo

Ampliar el desarrollo y el fortalecimiento de la cultura de prevención vial entre la población, mediante el incremento de la difusión de normas y disciplinas para el tránsito como peatón, conductor y usuario del transporte.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
7,058.5	7,2316	5,740.2	-1,4914	-20.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar Taller de "Juego de Transito" infantil y teatro guiñol, para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los infantes	Taller	1,300	1,326	Taller	1,300	1,326	0	0	26	102.0
2	Impartir cursos de "Camino Seguro a la Escuela", para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos	Curso	1,199	1,213	Curso	1,199	1,213	0	0	14	101.2

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública", para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes	Curso	1,200	1,204	Curso	1,200	1,204	0	0	4	100.3
4	Impartir cursos teóricos de manejo a la defensiva a operadores de tránsito terrestre, a fin de contar con las herramientas necesarias para prevenir accidentes de tránsito en la vía pública	Curso	115	117	Curso	115	117	0	0	2	101.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar Taller de "Juego de Transito" infantil y teatro guiñol, para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los infantes	Taller	1,300	1,326	Taller	1,300	1,326	0	0	26	102.0
2	Impartir cursos de "Camino Seguro a la Escuela", para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos	Curso	1,199	1,213	Curso	1,199	1,213	0	0	14	101.2
3	Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública", para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes	Curso	1,200	1,204	Curso	1,200	1,204	0	0	4	100.3
4	Impartir cursos teóricos de manejo a la defensiva a operadores de tránsito terrestre, a fin de contar con las herramientas necesarias para prevenir accidentes de tránsito en la vía pública	Curso	115	117	Curso	115	117	0	0	2	101.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010304 MANTENIMIENTO A LOS DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO

Objetivo

Mantener en óptimas condiciones la red de semaforización, señalamientos con tecnología de punta y el balizamiento, con la finalidad de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial en los municipios en las que las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno del Estado.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
17,777.4	21,522.8	16,036.0	-5,486.8	-25.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial	Señal	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno del Estado, para conservarlas en óptimas condiciones	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas	Metro	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación	Servicio	Adjetiva	✓	✓	✓
5	SSC	Efectuar estudios viales en carreteras, avenidas y calles de jurisdicción estatal con la finalidad de reordenar los sentidos de circulación	Estudio	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial	Señal	2,000	2,039	Señal	2,000	2,039	0	0	39	101.9
2	Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del Gobierno del Estado, para conservarlas en óptimas condiciones	Servicio	6,080	6,080	Servicio	6,080	6,080	0	0	0	100.0
3	Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas	Metro	100,000	100,078	Metro	100,000	100,078	0	0	78	100.1
4	Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación	Servicio	2,070	2,070	Servicio	2,070	2,070	0	0	0	100.0
5	Efectuar estudios viales en carreteras, avenidas y calles de jurisdicción estatal con la finalidad de reordenar los sentidos de circulación	Estudio	12	12	Estudio	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010401 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que permitan fortalecer la seguridad pública, privilegiando la prevención del delito, la investigación para hacerla efectiva, la profesionalización y dignificación de la función policial, la reinserción social y la protección ante riesgos, a fin de que éstas coadyuven en la consolidación de las instituciones involucradas en la materia que permitan propiciar condiciones armónicas de desarrollo para el ciudadano.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
60,074.9	71,654.6	67,361.0	-4,293.7	-6.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Atender los requerimientos de opinión técnica-jurídica de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de las autoridades federales, estatales y municipales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Elaborar proyectos de iniciativas de Ley, reglamentarios y demás instrumentos normativos que se requieran para el correcto desempeño de las facultades conferidas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
4	SSC	Elaborar y revisar propuestas de convenios con autoridades federales, estatales y municipales, así como con instituciones educativas y del sector privado, para eficientar el desempeño de las autoridades en materia de seguridad pública	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
5	SSC	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades del fuero común y federal para realizar las denuncias por robo y extravío de armas de fuego y equipo policial propiedad del Gobierno del Estado de México, así como realizar los trámites para la recuperación de bienes, con la finalidad de reincorporarlas al servicio	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Realizar sesiones de la Comisión de Honor y Justicia, a fin de dar seguimiento a los procedimientos de separación y remoción de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por el incumplimiento de sus deberes o de los requisitos de permanencia	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Realizar visitas de verificación a empresas que soliciten su autorización para prestar el servicio de seguridad privada en el Estado de México, con el objeto de que las mismas cumplan con los requisitos de Ley y actúen de manera regular	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Realizar sesiones del Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada, con el objeto de que las áreas que integran el comité, emitan sus opiniones técnicas para las autorizaciones y revalidaciones	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Atender a las prestadoras de servicio de seguridad privada a través de la ventanilla única, en trámites de solicitud, incorporación y/o baja	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros	Informe	Sustantiva	✓	✓	
12	SSC	Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información con autoridades federales y de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la Entidad	Reunión	Sustantiva	✓	✓	
13	SSC	Establecer mecanismos de coordinación para impulsar la participación de los sectores público, privado y social en temas relativos a la seguridad pública tendientes a prevenir el delito y fortalecer la confianza en las instituciones	Reunión	Sustantiva	✓	✓	
14	SSC	Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la Entidad a fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública, protección civil y reinserción social	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
15	SSC	Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Representar jurídicamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SSC	Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
2	Atender los requerimientos de opinión técnica-jurídica de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como de las autoridades federales, estatales y municipales	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
3	Elaborar proyectos de iniciativas de Ley, reglamentarios y demás instrumentos normativos que se requieran para el correcto desempeño de las facultades conferidas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Elaborar y revisar propuestas de convenios con autoridades federales, estatales y municipales, así como con instituciones educativas y del sector privado, para eficientar el desempeño de las autoridades en materia de seguridad pública	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
5	Llevar a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades del fuero común y federal para realizar las denuncias por robo y extravío de armas de fuego y equipo policial propiedad del Gobierno del Estado de México, así como realizar los trámites para la recuperación de bienes, con la finalidad de reincorporarlas al servicio	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Realizar sesiones de la Comisión de Honor y Justicia, a fin de dar seguimiento a los precedimientos de separación y remoción de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por el incumplimiento de sus deberes o de los requisitos de permanencia	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
7	Realizar visitas de verificación a empresas que soliciten su autorización para prestar el servicio de seguridad privada en el Estado de México, con el objeto de que las mismas cumplan con los requisitos de Ley y actúen de manera regular	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
8	Realizar sesiones del Comité de Verificación de Requisitos y Supervisión de Empresas de Seguridad Privada, con el objeto de que las áreas que integran el comité, emitan sus opiniones técnicas para las autorizaciones y revalidaciones	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento	Sistema	4	4	Sistema	4	4	0	0	0	100.0
10	Atender a las prestadoras de servicio de seguridad privada a través de la ventanilla única, en trámites de solicitud, incorporación y/o baja	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
11	Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
12	Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información con autoridades federales y de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la Entidad	Reunión	48	51	Reunión	48	51	0	0	3	106.2
13	Establecer mecanismos de coordinación para impulsar la participación de los sectores público, privado y social en temas relativos a la seguridad pública tendientes a prevenir el delito y fortalecer la confianza en las instituciones	Reunión	48	51	Reunión	48	51	0	0	3	106.2
14	Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la Entidad a fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública, protección civil y reinserción social	Reunión	4	4	Reunión	4	4	0	0	0	100.0
15	Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida	Reporte	4	4	Reporte	4	4	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
16	Representar jurídicamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
17	Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010402 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Fortalecer los procesos de apoyo y asesoría en favor del cumplimiento de los programas relacionados con la seguridad pública mediante el desarrollo de estudios, investigaciones y proyectos, así como de acciones de mejoras para brindar una mayor eficiencia de los cuerpos de seguridad pública, a fin de dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
116,589.5	162,464.4	127,688.2	-34,776.2	-214

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CCCEM	Elaborar periódicamente un reporte con la información estratégica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para atender los asuntos institucionales que requiera el C. Secretario	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
2	CCCEM	Coordinar al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la actualización de la página web	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	CCCEM	Elaborar documentos y presentaciones que sirvan de apoyo para acuerdos, entrevistas y eventos del C. Secretario de Seguridad Ciudadana	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
4	CCCEM	Realizar estudios, investigaciones y proyectos en materia de seguridad pública que contribuyan a la toma de decisiones del C. Secretario de Seguridad Ciudadana	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CCCEM	Elaborar discursos y conferencias para giras y/o eventos en los que participe el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
6	CCCEM	Elaborar reportes en materia de evaluación de control de confianza, practicada al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de medir los avances registrados	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
7	CCCEM	Coordinar y realizar la celebración de sesiones del Consejo Directivo	Acta	Adjetiva	✓	✓	✓
8	CCCEM	Elaborar estudios e investigaciones en materia jurídica que permita fortalecer el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CCCEM	Realizar análisis jurídicos comparativos con ordenamientos de otros gobiernos nacionales, a fin de identificar normas y mecanismos susceptibles de ser implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Análisis	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CCCEM	Aplicación de evaluaciones poligráficas a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CCCEM	Aplicación de evaluaciones psicológicas a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CCCEM	Aplicación de evaluaciones de análisis socioeconómico a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
13	CCCEM	Realizar evaluaciones médicas a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
14	CCCEM	Realizar evaluaciones toxicológicas a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
15	CCCEM	Proponer perfiles psicológicos del personal que desee ingresar o prestar sus servicios en las instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
16	CCCEM	Evaluar el cumplimiento del Programa Operativo del Centro de Control de Confianza del Estado de México	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
17	CCCEM	Realizar acciones de capacitación orientadas a mantener la certificación y acreditación del Centro	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
18	CCCEM	Realizar auditorías	Auditoría	Adjetiva	✓		✓
19	CCCEM	Realizar evaluaciones a procesos	Evaluación	Sustantiva	✓		✓
20	CCCEM	Realizar inspecciones	Inspección	Adjetiva	✓		✓
21	CCCEM	Participar en reuniones de Órganos Colegiados	Reunión	Adjetiva	✓		✓
22	CCCEM	Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar periódicamente un reporte con la información estratégica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para atender los asuntos institucionales que requiera el C. Secretario	Reporte	48	48	Reporte	48	48	0	0	0	100.0
2	Coordinar al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana la actualización de la página web	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
3	Elaborar documentos y presentaciones que sirvan de apoyo para acuerdos, entrevistas y eventos del C. Secretario de Seguridad Ciudadana	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
4	Realizar estudios, investigaciones y proyectos en materia de seguridad pública que contribuyan a la toma de decisiones del C. Secretario de Seguridad Ciudadana	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
5	Elaborar discursos y conferencias para giras y/o eventos en los que participe el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Documento	24	24	Documento	24	24	0	0	0	100.0
6	Elaborar reportes en materia de evaluación de control de confianza, practicada al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de medir los avances registrados	Reporte	48	48	Reporte	48	48	0	0	0	100.0
7	Coordinar y realizar la celebración de sesiones del Consejo Directivo	Acta	6	6	Acta	6	6	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
8	Elaborar estudios e investigaciones en materia jurídica que permita fortalecer el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Investigación	3	3	Investigación	3	3	0	0	0	100.0
9	Realizar análisis jurídicos comparativos con ordenamientos de otros gobiernos nacionales, a fin de identificar normas y mecanismos susceptibles de ser implementados en el Centro de Control de Confianza del Estado de México	Análisis	6	6	Análisis	6	6	0	0	0	100.0
10	Aplicación de evaluaciones poligráficas a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	8,350	7,997	Persona	8,350	7,997	0	0	-353	95.8
11	Aplicación de evaluaciones psicológicas a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	23,600	23,102	Persona	23,600	23,102	0	0	-498	97.9
12	Aplicación de evaluaciones de análisis socioeconómico a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	21,800	20,524	Persona	21,800	20,524	0	0	-1,276	94.1
13	Realizar evaluaciones médicas a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	21,400	20,796	Persona	21,400	20,796	0	0	-604	97.2
14	Realizar evaluaciones toxicológicas a los elementos de las instituciones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Persona	22,300	21,528	Persona	22,300	21,528	0	0	-772	96.5
15	Proponer perfiles psicológicos del personal que desee ingresar o prestar sus servicios en las instituciones de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Prevención y Readaptación Social	Documento	475	487	Documento	475	487	0	0	12	102.5
16	Evaluar el cumplimiento del Programa Operativo del Centro de Control de Confianza del Estado de México	Reunión	4	4	Reunión	4	4	0	0	0	100.0
17	Realizar acciones de capacitación orientadas a mantener la certificación y acreditación del Centro	Acción	75	75	Acción	75	75	0	0	0	100.0
18	Realizar auditorías	Auditoría	4	4	Auditoría	4	4	0	0	0	100.0
19	Realizar evaluaciones a procesos	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
20	Realizar inspecciones	Inspección	64	74	Inspección	64	74	0	0	10	115.6
21	Participar en reuniones de Órganos Colegiados	Reunión	12	31	Reunión	12	31	0	0	19	258.3
22	Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Reunión	1	1	Reunión	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010403 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Fortalecer la cultura del ahorro, sin detrimento de la calidad de los servicios, mediante la adopción de medidas que permitan optimizar el recurso.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
136,733.3	148,547.1	145,520.6	-3,026.5	-2.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Controlar el presupuesto de gasto corriente asignado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la integración, seguimiento y evaluación del mismo	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Llevar a cabo el registro de los movimientos de ingresos y egresos en el Sistema Contable (Progress) para emitir informes ante la Contaduría Gubernamental e integrar la Cuenta Pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Informar sobre los recursos asignados mediante fondos federales para el equipamiento en materia de seguridad pública y la contratación de servicios en el ámbito de la profesionalización de la policía estatal	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Realizar los movimientos del personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Realizar revistas físicas de los bienes propiedad del Gobierno del Estado de México, a cargo de las unidades administrativas dependientes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y municipios, con el propósito de mantener actualizado el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB) de esta Secretaría	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Realizar el trámite de baja definitiva de los bienes muebles a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que por su naturaleza han concluido su vida útil así como los que se encuentren en situación de robo, siniestro y/o extravío	Unidad	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Integrar el Programa Anual de Adquisiciones, a fin de suministrar los bienes y servicios que requieran las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Documento	Sustantiva		✓	✓
8	SSC	Ejecutar mediante el Comité de Adquisiciones de Servicios los requerimientos programados y solicitudes extraordinarias de bienes y servicios de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Sustantiva		✓	✓
9	SSC	Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial para mejorar la capacidad de los servidores públicos	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Atender y dar seguimiento a los acuerdos emitidos por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, a fin de elevar de forma gradual el nivel socioeconómico de los servidores públicos	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Realizar evaluaciones de control de confianza a los aspirantes a cadetes y personal activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de detectar factores de riesgo	Informe	Sustantiva		✓	✓
12	SSC	Realizar encuestas a fin de conocer la percepción del ambiente laboral, de equidad y probidad, cuyos resultados permitan llevar a cabo acciones de prevención de conductas irregulares dentro de la Institución	Informe	Sustantiva		✓	✓
13	SSC	Implantar el Programa para el Desarrollo del Potencial Humano por medio de cursos en los ejes laboral, personal, social y ético a fin de consolidar perfiles de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Sustantiva		✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Controlar el presupuesto de gasto corriente asignado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la integración, seguimiento y evaluación del mismo	Documento	18	18	Documento	18	18	0	0	0	100.0
2	Llevar a cabo el registro de los movimientos de ingresos y egresos en el Sistema Contable (Progress) para emitir informes ante la Contaduría Gubernamental e integrar la Cuenta Pública	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
3	Informar sobre los recursos asignados mediante fondos federales para el equipamiento en materia de seguridad pública y la contratación de servicios en el ámbito de la profesionalización de la policía estatal	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Realizar los movimientos del personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
5	Realizar revistas físicas de los bienes propiedad del Gobierno del Estado de México, a cargo de las unidades administrativas dependientes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y municipios, con el proposito de mantener actualizado el Sistema de Control Patrimonial (SICOPA-WEB) de esta Secretaría	Inspección	650	650	Inspección	650	650	0	0	0	100.0
6	Realizar el trámite de baja definitiva de los bienes muebles a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que por su naturaleza han concluido su vida útil asi como los que se encuentren en situación de robo, siniestro y/o extravío	Unidad	4,250	4,393	Unidad	4,250	4,393	0	0	143	103.4
7	Integrar el Programa Anual de Adquisiciones, a fin de suministrar los bienes y servicios que requieran las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
8	Ejecutar mediante el Comité de Adquisiciones de Servicios los requerimientos programados y solicitudes extraordinarias de bienes y servicios de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial para mejorar la capacidad de los servidores públicos	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
10	Atender y dar seguimiento a los acuerdos emitidos por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, a fin de elevar de forma gradual el nivel socioeconómico de los servidores públicos	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
11	Realizar evaluaciones de control de confianza a los aspirantes a cadetes y personal activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de detectar factores de riesgo	Informe	3	3	Informe	3	3	0	0	0	100.0
12	Realizar encuestas a fin de conocer la percepción del ambiente laboral, de equidad y probidad, cuyos resultados permitan llevar a cabo acciones de prevención de conductas irregulares dentro de la Institución	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
13	Implantar el Programa para el Desarrollo del Potencial Humano por medio de cursos en los ejes laboral, personal, social y ético a fin de consolidar perfiles de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010404 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, mediante la coordinación y ejecución de acciones que permitan detectar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de objetivos y logro de resultados de los programas relacionados con la seguridad pública; así como desviaciones de los mismos, coadyuvando a la oportuna toma de decisiones y a la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
36,075.9	37,723.7	35,397.4	-2,326.3	-6.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Coadyuvar en la integración y elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y lo relacionado a la calendarización del proyecto, a fin de planear las acciones de las unidades administrativas	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objeto de verificar su cumplimiento	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Informar a las instancias correspondientes sobre la atención y seguimiento a los programas institucionales y sectoriales en materia de seguridad pública, protección civil y prevención y readaptación social, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Integrar, revisar y dar seguimiento a propuestas y acciones de modernización administrativa e innovación gubernamental y tecnológica tendientes a optimizar el desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Asesorar a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en materia de reingeniería de procesos, sistemas de gestión de calidad y certificación, para mejorar la prestación de servicios en seguridad pública	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Coordinar la elaboración, integración y actualización del Manual General de Organización y de los Manuales de Procedimientos de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que permitan contar con los ordenamientos administrativos que den sustento al quehacer de la Secretaría	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
7	SSC	Elaborar informes y dictámenes, derivados de las visitas de verificación y supervisión que se practiquen a empresas de seguridad privada para su autorización inicial o revalidación	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
8	SSC	Atender solicitudes de información de particulares en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Informe	Sustantiva	✓	✓	
9	SSC	Verificar y actualizar el contenido de la página de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de tener disponible de manera permanente la información pública de oficio	Registro	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Coadyuvar en la integración y elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y lo relacionado a la calendarización del proyecto, a fin de planear las acciones de las unidades administrativas	Programa	2	2	Programa	2	2	0	0	0	100.0
2	Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objeto de verificar su cumplimiento	Evaluación	3	3	Evaluación	3	3	0	0	0	100.0
3	Informar a las instancias correspondientes sobre la atención y seguimiento a los programas institucionales y sectoriales en materia de seguridad pública, protección civil y prevención y readaptación social, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
4	Integrar, revisar y dar seguimiento a propuestas y acciones de modernización administrativa e innovación gubernamental y tecnológica tendientes a optimizar el desempeño de la Secretaría de Seguridad Ciudadana	Informe	3	3	Informe	3	3	0	0	0	100.0
5	Asesorar a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en materia de reingeniería de procesos, sistemas de gestión de calidad y certificación, para mejorar la prestación de servicios en seguridad pública	Informe	6	6	Informe	6	6	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Coordinar la elaboración, integración y actualización del Manual General de Organización y de los Manuales de Procedimientos de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que permitan contar con los ordenamientos administrativos que den sustento al quehacer de la Secretaría	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
7	Elaborar informes y dictámenes, derivados de las visitas de verificación y supervisión que se practiquen a empresas de seguridad privada para su autorización inicial o revalidación	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
8	Atender solicitudes de información de particulares en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
9	Verificar y actualizar el contenido de la página de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de tener disponible de manera permanente la información pública de oficio	Registro	12	12	Registro	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401010502 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Objetivo

Mejorar la atención de la población mediante el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura destinada a la prestación de servicios que integran la seguridad pública y procuración de justicia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
29,148.5	28,729.4	27,651.1	-1,078.3	-3.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prolongar su vida útil	Servicio	Sustantiva		✓	✓
2	SSC	Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehicular a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones	Servicio	Sustantiva		✓	✓
3	SSC	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de que el personal que labora en la institución, cuente con espacios dignos para el desempeño de sus funciones	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Llevar a cabo revistas físicas del armamento registrado en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de constatar su existencia y efectuar los trabajos de reparación y/o mantenimiento	Arma	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de esta Secretaría, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de controlar la emisión y acreditación como portadores de las mismas	Documento	Sustantiva		✓	✓
6	SSC	Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
7	SSC	Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias, para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Desarrollar el programa de supervisiones a la infraestructura física de las instituciones penitenciarias con el objeto de mantenerla en condiciones óptimas de funcionamiento y dignificar la vida interinstitucional	Supervisión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Desarrollar el programa de supervisión al funcionamiento y operatividad de los equipos tecnológicos, para mantener el control y estabilidad del Sistema Penitenciario	Supervisión	Adjetiva	✓	✓	✓
10	SSC	Ejecutar el programa de capacitación para fortalecer la cultura de Protección Civil en instituciones penitenciarias y de reintegración social	Curso	Sustantiva		✓	✓
11	SSC	Implementar el procedimiento de seguridad para el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de salvaguardar la integridad física del personal penitenciario	Procedimiento	Sustantiva			✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Mantener en óptimas condiciones el parque vehícular a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prolongar su vida útil	Servicio	9,100	9,100	Servicio	9,100	9,100	0	0	0	100.0
2	Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehícular a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones	Servicio	4,600	4,600	Servicio	4,600	4,600	0	0	0	100.0
3	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles que conforman la infraestructura de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de que el personal que labora en la institución, cuente con espacios dignos para el desempeño de sus funciones	Servicio	1,400	1,400	Servicio	1,400	1,400	0	0	0	100.0
4	Llevar a cabo revistas físicas del armamento registrado en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de constatar su existencia y efectuar los trabajos de reparación y/o mantenimiento	Arma	73,742	85,326	Arma	73,742	85,326	0	0	11,584	115.7

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
5	Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de esta Secretaría, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de controlar la emisión y acreditación como portadores de las mismas	Documento	30,600	40,984	Documento	30,600	40,984	0	0	10,384	133.9
6	Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil	Servicio	120	102	Servicio	120	102	0	0	-18	85.0
7	Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias, para mantener en óptimas condiciones de funcionamiento	Servicio	8,000	9,055	Servicio	8,000	9,055	0	0	1,055	113.2
8	Desarrollar el programa de supervisiones a la infraestructura física de las instituciones penitenciarias con el objeto de mantenerla en condiciones óptimas de funcionamiento y dignificar la vida interinstitucional	Supervisión	400	467	Supervisión	400	467	0	0	67	116.7
9	Desarrollar el programa de supervisión al funcionamiento y operatividad de los equipos tecnológicos, para mantener el control y estabilidad del Sistema Penitenciario	Supervisión	150	163	Supervisión	150	163	0	0	13	108.7
10	Ejecutar el programa de capacitación para fortalecer la cultura de Protección Civil en instituciones penitenciarias y de reintegración social	Curso	12	12	Curso	12	12	0	0	0	100.0
11	Implementar el procedimiento de seguridad para el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de salvaguardar la integridad física del personal penitenciario	Procedimiento	1	1	Procedimiento	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito	SSC	16	0	0	0	8	8	14	2
2	Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública	SSC	20	0	0	1	14	5	12	8
3	Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública	IMSyJ	16	0	0	0	14	2	14	2
4	Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública	SGG CCCEM	35	0	0	0	27	8	28	7
5	Información y Análisis para la Prevención de la Delincuencia	SSC	12	0	0	0	12	0	12	0
6	Inteligencia e Investigación para la Prevención y Combate al Delito	SSC	12	0	0	0	12	0	12	0
7	Inspección, Vigilancia y Seguimiento de la Función Policial	IGISPEM	10	0	0	0	8	2	10	0
8	Coordinación Interinstitucional de Atención a Demandas Sociopolíticas para Mantener el Orden Público	SGG	13	0	0	0	9	4	10	3
9	Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social	SGG SSC	36	0	0	0	27	9	28	8
10	Emplacamiento y Registro de Vehículos	SETRAN	1	0	0	0	0	1	1	0
11	Atención y Servicios al Autotransporte	SETRAN	4	0	1	1	1	1	4	0

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
12	Educación Vial	SSC	4	0	0	0	1	3	4	0
13	Mantenimiento a los Dispositivos para el Control del Tránsito	SSC	5	0	0	0	4	1	3	2
14	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Seguridad Pública	SSC	17	0	0	0	15	2	14	3
15	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Seguridad Pública	CCCEM	22	0	0	5	14	3	14	8
16	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Seguridad Pública	SSC	13	0	0	0	12	1	13	0
17	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Seguridad Pública	SSC	9	0	0	0	9	0	7	2
18	Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia	SSC	11	0	0	1	5	5	10	1
TOTAL			256	0	1	8	192	55	210	46

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

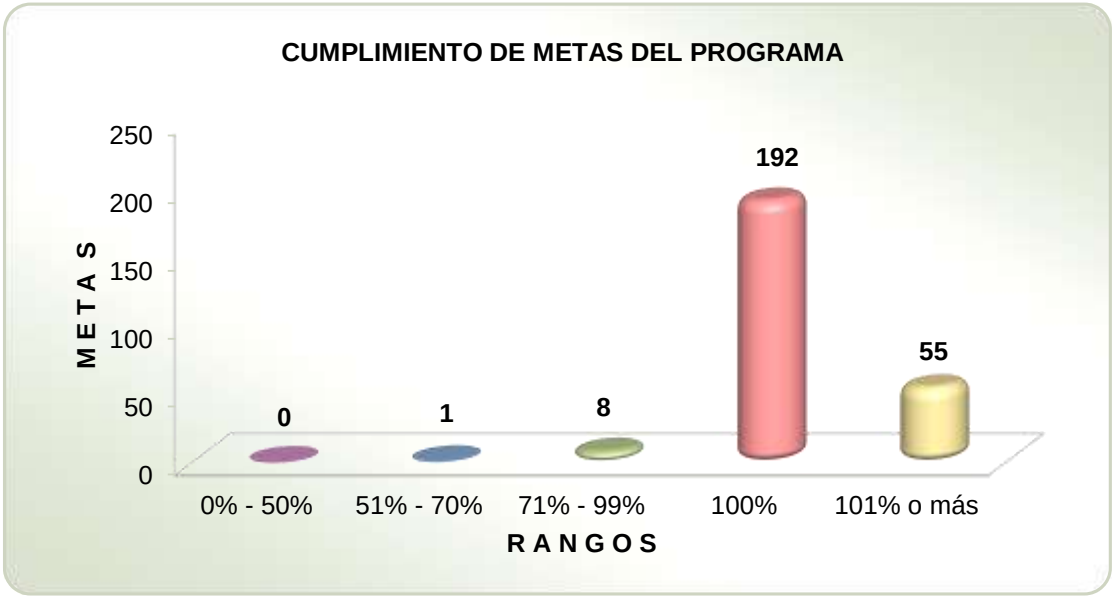

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: OPERATIVOS RESULTADO DE LAS ACCIONES DE INTELIGENCIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Operativos resultado de las acciones de inteligencia.		
Interpretación del Indicador: Muestra la variación en los operativos realizados en contra de actividades ilícitas, en relación al periodo anterior.		
Fórmula:	$\left(\left(\frac{\text{Número de operativos resultado de acciones de inteligencia del periodo actual}}{\text{Número de operativos resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior}}\right)-1\right)$	*100
Unidad de Medida: Operativo.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante 2013, se realizaron 850 operativos con acciones de inteligencia en contra de actividades ilícitas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2012	612	672	9.8
2013	840	850	1.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

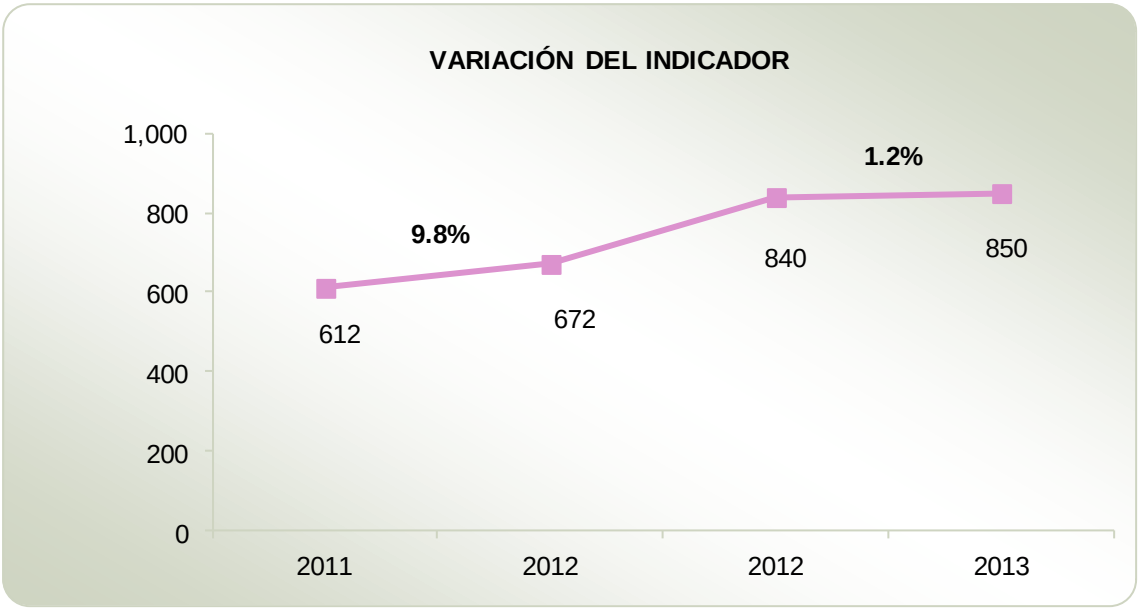

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador fue presentado en los Informes de Cuenta Pública 2012 y 2013, a través de dicha información se determinó que el comportamiento histórico fue a la alza.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal se realizaron 850 acciones de inteligencia, es decir, 1.2 por ciento de incremento respecto a las 840 acciones realizadas en 2012; en el mismo documento se menciona que dichas acciones corresponden a operativos relacionados con delitos contra la salud, piratería, robo, secuestro, entre otros.

Sin embargo, es importante señalar que en Cuenta Pública 2013 no se hace referencia a una meta para el Indicador, por lo tanto no hay un parámetro de comparación de aumento o disminución respecto al periodo evaluado.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, el método de cálculo (tasa de variación) y la definición de las variables es clara.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entrela totalidad de los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En cuanto a la construcción del Indicador, el método de cálculo y la interpretación del mismo, son consistentes, sin embargo, el nombre del Indicador presenta impresición en relación al resultado que se obtiene al aplicar la fórmula, debido a que ésta, muestra una variación entre años y el nombre del indicador únicamente hace mención al cumplimiento de acciones para un determinado periodo.

INDICADOR 2: VIGILANTE VOLUNTARIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Vigilante voluntario.		
Interpretación del Indicador: Ampliar el campo de acción de dicho programa en todo el territorio estatal, con el propósito de establecer una estrecha participación ciudadana para el diseño e implementación de acciones en materia de seguridad pública para la prevención social del delito, tomando en cuenta el ejercicio actual con relación al anterior.		
Fórmula:	(Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual) / (Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior)	*100
Unidad de Medida: Persona.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	En 2013, el número de vigilantes voluntarios aumentó en un 0.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2012	2,196	1,535	-30.1
2013	2,000	2,004	0.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

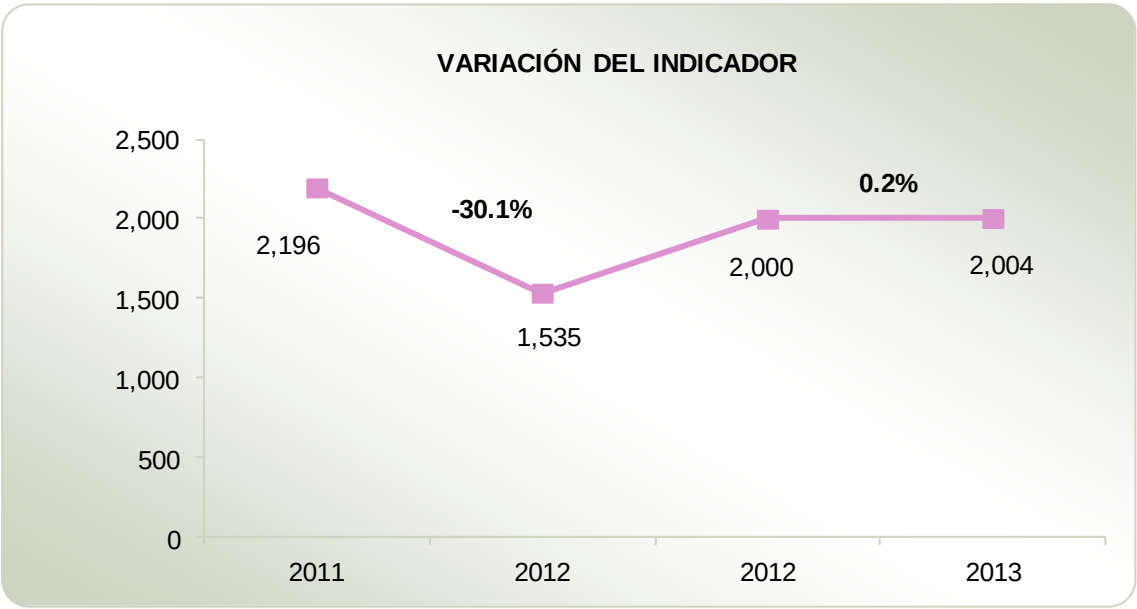

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador fue presentado en los informes de Cuenta Pública 2012 y 2013, por tanto, se realizó un comparativo histórico mediante el cual se determinó que el comportamiento del mismo ha sido variable pero con tendencia a la baja, lo cual es de observarse debido a que el mismo documento señala que la importancia del vigilante voluntario radica en la estrecha participación de la ciudadanía mexiquense en asuntos de seguridad pública.

El método de cálculo del Indicador arroja como resultado una variación entre dos ejercicios fiscales consecutivos, por lo cual y con apoyo de los datos obtenidos respecto al Indicador en 2012, se determinó que entre 2011 y 2012, hubo un decremento considerable de menos 30.1 por ciento de vigilantes voluntarios inscritos, mientras que para 2013 el número de vigilantes respecto a 2012 aumentó en un 0.2 por ciento, sin embargo, la cifra de 2,004 vigilantes correspondiente a 2013, aún está por debajo de los 2,196 vigilantes inscritos en 2011.

Es importante mencionar, que al realizar el presente análisis se dió cuenta de las variaciones entre cifras presentadas en los documentos de Cuenta Pública 2012 y 2013, debido a que en 2012 se menciona que se incribieron 1,535 vigilantes voluntarios, mientras que en los datos 2013 se menciona que en el periodo anterior es decir 2012, se inscribieron 2,000 vigilantes voluntarios.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
No, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) no es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre todos los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Respecto a la construcción del Indicador es importante mencionar que no existe claridad en la relación entre el método de cálculo y el nombre del Indicador, toda vez que la fórmula muestra un porcentaje de variación respecto a dos periodos, mientras que el nombre del Indicador hace referencia general respecto a los vigilantes voluntarios. Además, para efectos del presente análisis se agregó el factor (-1) al aplicar la fórmula de cálculo debido a que en el Informe de Cuenta Pública 2013 no se incluyó, sin embargo, debido a la naturaleza del método de cálculo (tasa de variación) es preciso agregar dicho factor.

INDICADOR 3: OPERATIVOS DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Operativos de seguridad pública realizados.		
Interpretación del Indicador: Muestra el comportamiento de los operativos de seguridad pública realizados en el periodo actual contra el periodo anterior.		
Fórmula:	$\left(\left(\frac{\text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados periodo actual}}{\text{Total de operativos de seguridad pública ejecutados periodo anterior}}\right)-1\right)$	*100
Unidad de Medida: Operativo.	**Frecuencia de Medición:** Semestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Durante 2013, se realizaron 1,361,554 operativos de seguridad pública, es decir, 1.2 por ciento más que el año anterior.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)
2012	773,633	824,328	6.5
2013	1,344,819	1,361,554	1.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

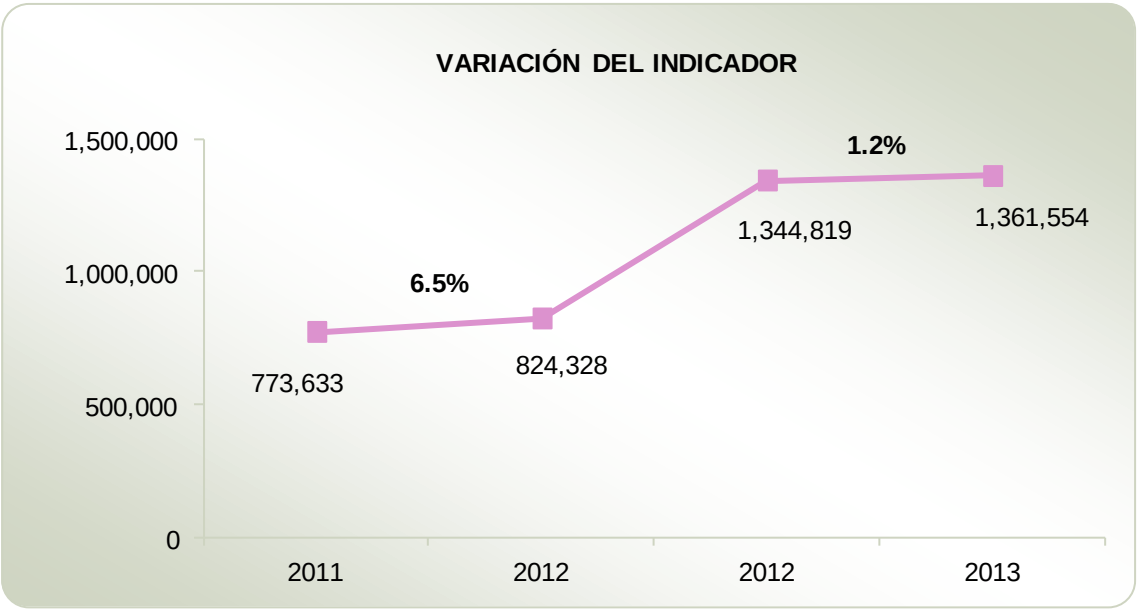

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador fue presentado en los informes de Cuenta Pública 2012 y 2013, por tanto, se determinó que su comportamiento ha sido variable pero con tendencia ascendente.

La fórmula de cálculo del Indicador determina una variación entre dos ejercicios fiscales consecutivos, por lo cual, se observó que entre 2011 y 2012, hubo un incremento de 6.5 por ciento de operativos de seguridad pública ejecutados, mientras que para 2013 el número de operativos respecto a 2012 aumentó en un 1.2 por ciento.

Es importante mencionar que hay variaciones entre las cifras presentadas en los documentos de Cuenta Pública 2012 y 2013, debido a que en 2012 se menciona que se realizaron 824,328 operativos de seguridad pública, mientras que en los datos 2013 se menciona que en el periodo anterior es decir 2012, se llevaron a cabo 1,344,819 operativos, lo que denota una diferencia de 520,491 operativos entre las dos cifras presentadas y realizadas para un mismo periodo.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre la totalidad de los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En cuanto a la construcción del Indicador, el método de cálculo y la interpretación del mismo, son consistentes, sin embargo, el nombre del Indicador presenta impresición en relación al resultado que se obtiene al aplicar la fórmula, debido a que ésta, muestra una variación entre años y el nombre del indicador hace referencia únicamente al número de operativos de seguridad pública realizados durante un periodo determinado.

INDICADOR 4: PROFESIONALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Profesionalización de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.		
Interpretación del Indicador: No disponible.		
Fórmula:	$\left(\left(\frac{\text{Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados del periodo actual}}{\text{Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capacitados en el mismo periodo del año anterior}}\right)-1\right)$	*100
Unidad de Medida: No disponible.	**Frecuencia de Medición:** No disponible.	
Cobertura: No disponible.		
Tipo de Indicador: No disponible.	**Dimensión del Indicador:** No disponible.	
Ámbito Geográfico: No disponible.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	En 2013, se capacitaron a 11,198 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es decir, 6.8 por ciento más que en el ejercicio fiscal anterior.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2013	10,487	11,198	6.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

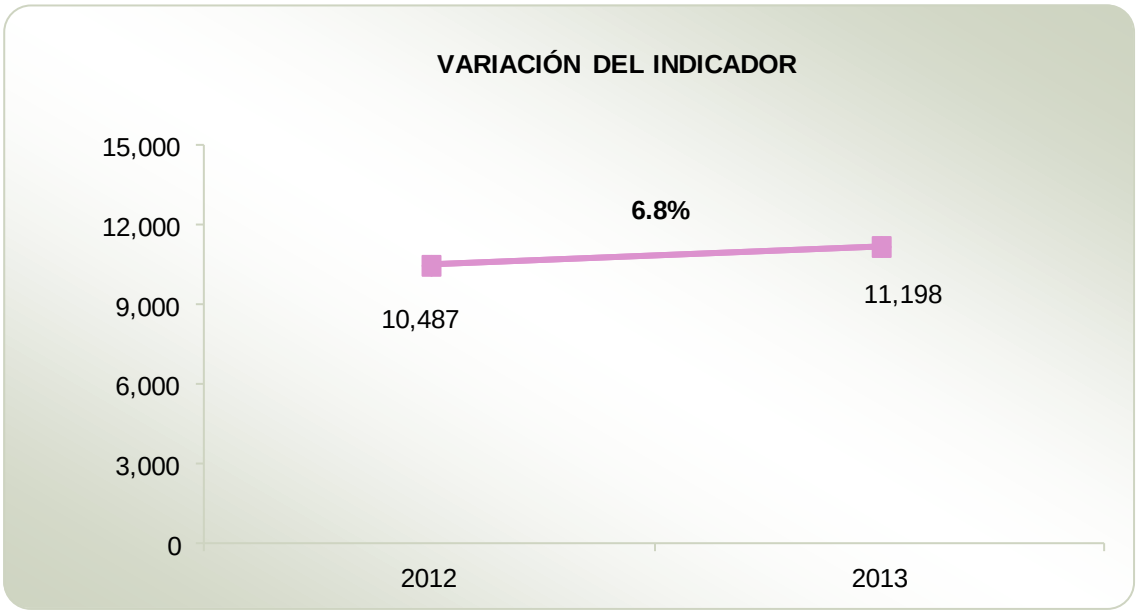

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por tanto se carece de la información necesaria para realizar el análisis de su comportamiento histórico.

Durante el ejercicio fiscal 2013 se capacitaron a 11,198 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, lo que representa un incremento del 6.8 por ciento respecto al número de elementos capacitados en el periodo 2012.

Es importante mencionar que no se describe una meta para el presente Indicador, por tanto, no hay un parámetro de comparación para determinar el aumento o disminución respecto al resultado obtenido.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
No es posible determinar la relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
No es posible determinar la relación lógica entre ambos elementos del Indicador.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Respecto a la construcción del Indicador es importante mencionar que no existe claridad en la relación entre el método de cálculo y el nombre del Indicador, toda vez que la fórmula muestra un porcentaje de variación respecto a los ejercicios fiscales 2012 y 2013, mientras que el nombre del Indicador hace relación al número de elementos profesionalizados durante un periodo de tiempo determinado.

INDICADOR 5: ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LLAMADAS DEL SISTEMA DE EMERGENCIA 066

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066.		
Interpretación del Indicador: Muestra el total de llamadas reales recibidas y canalizadas al despacho correspondiente.		
Fórmula:	(Total de llamadas reales recibidas en el sistema 066) / (Total de llamadas reales canalizadas)	*100
Unidad de Medida: Servicio.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Canalizar 462,600 llamadas del sistema de emergencias 066.
Resultado 2013:	Se canalizaron a la instancia correspondiente las 552,287 llamadas reales recibidas.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta Servicios
2013	552,287	552,287	100.0	462,600

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento histórico no puede ser evaluado en virtud de que se carece de la información necesaria.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal se recibieron 552,287 llamadas reales en el sistema de emergencias 066, mismas que fueron canalizadas en su totalidad a las instancias correspondientes, por tanto, el cumplimiento en cuanto a atención y canalización fue del 100.0 por ciento; sin embargo, la meta programada para 2013 fue superada en un 19.0 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, es claro el método de cálculo (porcentual), sin embargo, el orden de las variables no es correcto.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En cuanto a la construcción del Indicador, las variables de la fórmula de cálculo, están invertidas, por tanto, para efecto del presente análisis, se aplicó el orden correcto y de esta manera se obtuvo el resultado señalado en Cuenta Pública 2013.

INDICADOR 6: ATENCIÓN Y CANALIZACIÓN DE LLAMADAS DEL SISTEMA DE DENUNCIA ANÓNIMA 089

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089.		
Interpretación del Indicador: Muestra el total de llamadas reales canalizadas del sistema de denuncia anónima 089.		
Fórmula:	(Total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089) / (Total de llamadas reales canalizadas)	*100
Unidad de Medida: Servicio.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Canalizar 20,100 llamadas del sistema de emergencias 089.	
Resultado 2013:	En 2013, se recibieron y canalizaron 43,567 llamadas reales en el sistema de denuncia anónima 089.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta Servicios
2013	43,567	43,567	100.0	20,100

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo tanto se carece de la información necesaria para realizar el análisis de su comportamiento histórico.

En base a lo señalado en Cuenta Pública 2013, el total de llamadas reales recibidas en el sistema de denuncia anónima 089 fue de 43,567 y mismas que fueron canalizadas a las instancias correspondientes, por tanto, el cumplimiento del Indicador fue del 100.0 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí es claro el método de cálculo (porcentual), sin embargo, el órden de las variables no es correcto.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Si existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Respecto a la construcción del Indicador, las variables de la fórmula de cálculo, están invertidas, por tanto, para efecto del presente análisis, se aplicó el orden correcto y de esta manera se obtuvo el resultado señalado en Cuenta Pública 2013.

INDICADOR 7: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRIVADA, ESTATAL Y MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Procentaje de cumplimiento de la evaluación de elementos de seguridad pública, privada, estatal y municipal.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje en el cumplimiento de elementos evaluados con resultado con relación a los programados.		
Fórmula:	(Número de elementos evaluados con resultado en el periodo actual) / (Número de elementos considerados para ser evaluados en el periodo actual)	*100
Unidad de Medida: Persona.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estado de fuerza y seguridad privada.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Evaluar a un total de 23,600 elementos de seguridad pública y privada, estatal y municipal.	
Resultado 2013:	En 2013, se evaluó al 97.3 por ciento de los elementos de seguridad programados.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Personas	%
2013	23,600	22,958	97.3	23,600	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento histórico no puede ser evaluado en virtud de que se carece de la información necesaria.

De acuerdo a lo mencionado en Cuenta Pública 2013, se evaluó a 22,958 elementos pertenecientes a seguridad pública estatal y municipal así como elementos de seguridad privada, dicho número corresponde al 97.3 por ciento del total de elementos programados para evaluar.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Si existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 8: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OFICIOS DE NOTIFICACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA, ESTATAL Y MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de oficios de notificación a las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje en el avance de entrega de oficios de notificación a elementos de seguridad pública y privada, estatal y municipal.		
Fórmula:	(Oficios de notificación de elementos evaluados a las Instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal en el periodo actual) / (Oficios de notificación considerados en el periodo actual para notificar a las Instituciones de seguridad pública estatal y municipal y seguridad privada)	*100
Unidad de Medida: Documento.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Titulares de las instituciones de seguridad pública y privada, estatal y municipal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Notificación de 128 oficios a las Instituciones de seguridad pública, privada, estatal y municipal.	
Resultado 2013:	En 2013, se entregaron 152 oficios de notificación de elementos evaluados, logrando un 118.7 por ciento de cumplimiento.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Documentos	%
2013	128	152	118.7	128	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por tanto se carece de la información necesaria para realizar el análisis de su comportamiento histórico.

En 2013, se elaborarón y notificaron 152 oficios de notificación de elementos evaluados de las instituciones de Seguridad Pública y Privada, lo cual representa un cumplimiento de 118.7 por ciento respecto de la meta programada de 128 oficios de notificación a realizar.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 9: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS EVALUACIONES TOTALES PROGRAMADAS PARA LOS ELEMENTOS DE PERMANENCIA Y NUEVO INGRESO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICA, PRIVADA, ESTATAL Y MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones totales programadas para los elementos de permanencia y nuevo ingreso de las instituciones pública, privada, estatal y municipal.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje en el avance del total de las evaluaciones que realiza el Centro.		
Fórmula:	(Suma de las evaluaciones realizadas poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas en el periodo actual) / (Suma de las evaluaciones programadas poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas en el periodo actual)	*100
Unidad de Medida: Evaluación.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Elementos de seguridad pública estatal y municipal y seguridad privada.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Realizar 97,450 evaluaciones poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas.	
Resultado 2013:	En 2013, se realizó el 95.9 por ciento de las evaluaciones programadas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Evaluaciones	%
2013	97,450	93,427	95.9	97,450	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento histórico no puede ser evaluado en virtud de que se carece de la información necesaria.

En el informe de Cuenta Pública 2013, se menciona que durante dicho ejercicio fiscal se realizaron 93,427 evaluaciones poligráficas, psicológicas, socioeconómicas, médicas y toxicológicas a los elementos de seguridad tanto pública como privada, con lo cual la meta se cumplió en un 95.9 por ciento respectó a las 97,450 evaluaciones programadas a realizar.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 10: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS PARA MANTENER LA CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones programadas para mantener la certificación y acreditación del Centro de Control de Confianza del Estado de México.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de capacitaciones recibidas para mantener la certificación y acreditación del personal del Centro.		
Fórmula:	(Número de capacitaciones recibidas en el periodo actual) / (Número de capacitaciones consideradas en el periodo actual)	*100
Unidad de Medida: Curso.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Personal del Centro de Control de Confianza.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Realizar 75 cursos de capacitación.
Resultado 2013:	En 2013, se realizaron 123 cursos de capacitación, por lo que se superó la meta en un 64.0 por ciento.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Cursos	%
2013	75	123	164.0	75	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por tanto se carece de la información necesaria para realizar el análisis de su comportamiento histórico.

En Cuenta Pública 2013, se reporta que para dicho periodo se llevaron a cabo 123 cursos de capacitación que de acuerdo a lo mencionado en el mismo documento, forman parte del proceso para mantener la certificación y acreditación del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con la realización de dichos cursos se superó la meta en un 64.0 por ciento, debido a que se habían programado 75 cursos.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
1	Derivado del análisis efectuado al Objetivo del Programa, se identificó que la sintaxis no cumple con los criterios analizados del "mediante" y "¿Cómo?" para el cumplimiento del mismo.	Se recomienda realizar modificaciones a la sintaxis del objetivo del Programa Presupuestario, a fin de incorporar elementos básicos para su claro entendimiento.
2	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 256 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 15 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando la meta "Participar en reuniones de Órganos Colegiados" del Proyecto "Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Seguridad Pública", la cual obtuvo un 258.3 por ciento de eficacia. b) Asimismo se identificó que la meta "Expedición de Tarjetas de Identificación Personal para Operadores del Transporte Público" del Proyecto "Atención y Servicios al Autotransporte", presentó un cumplimiento del 64.1 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.
3	En Cuenta Pública 2013 se reporta el Proyecto "Coordinación Interinstitucional de Atención a Demandas Sociopolíticas para Mantener el Orden Público", sin embargo, no se encuentra en el Catálogo de Objetivos por Programa y Proyecto y la Estructura Programática del Gobierno del Estado de México 2013.	Se recomienda a las Unidades Ejecutoras actualizar la información de sus Programas y Proyectos, de acuerdo con el Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
4	Se identificaron las siguientes diferencias entre Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual de la Entidad correspondiente: a) En Cuenta Pública 2013 Tomo I se incluyen las siguientes metas del Proyecto "Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública" que no fueron reportadas en Tomo V del mismo documento y Programa Operativo Anual de la Entidad correspondiente: "Profesionalización de las instituciones de seguridad pública", "Red Nacional de Telecomunicaciones", "Servicios de llamadas de emergencias 066 y de denuncia anónima 089", "Sistema Nacional de Información", "Proyecto ejecutivo Cámaras de Videovigilancia del Valle de México", "Equipamiento del área de archivo Protección de la documentación relativa a los cuerpos de seguridad" y "Equipamiento tecnológico (primera etapa) de la sede del Centro de Control de Confianza en el Municipio de Ecatepec (obra nueva)". b) En Cuenta Pública 2013, Tomo V se incluyeron 12 metas del Proyecto "Información y Análisis para la Prevención de la Delincuencia", 10 metas del Proyecto "Inspección, Vigilancia y Seguimiento de la Función Policial" y la meta "Evaluación de los distintos programas o acciones / fortalecimiento de los programas prioritarios de las instituciones estatales de seguridad pública" del Proyecto "Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública", sin embargo, no se incluyeron en el Programa Operativo Anual de la Entidad correspondiente.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas y unidades de medida a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de la meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor congruencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México, donde reportan los avances programáticos.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
5	Derivado del análisis de metas y unidades de medida, se observa que: a) 1 meta de los Proyectos "Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública", "Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública", "Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Seguridad Pública" y 3 metas del Proyecto "Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Seguridad Pública" presentan inconsistencia entre la descripción de la meta y la unidad de medida. b) 5 metas del Proyecto "Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública, 1 meta del Proyecto "Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública", 3 metas del Proyecto "Inteligencia e Investigación para la Prevención y Combate al Delito", 13 metas del Proyecto "Coordinación Interinstitucional de Atención a Demandas Sociopolíticas para mantener el Orden Público", 5 metas del Proyecto "Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios para la Seguridad Pública", 5 metas del Proyecto "Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia" no están alineadas con el Objetivo del Proyecto. c) 1 meta de los Proyectos "Formación Profesional Especializada para Servidores Públicos de Instituciones de Seguridad Pública", "Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública", "Coordinación Interinstitucional de Atención a Demandas Sociopolíticas para mantener el Orden Público", "Vinculación, Participación, Prevención y Denuncia Social", "Rehabilitación y/o Mantenimiento para la Seguridad Pública y Procuración de Justicia" y 4 metas del Proyecto "Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas para la Seguridad Pública", carecen de claridad en su redacción.	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
6	Los Indicadores 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 así como su resultado sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013.	Dar continuidad a la presentación del Indicador en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
7	En el Informe de Cuenta Pública 2013 no se identifica un parámetro o meta para evaluar el resultado de los Indicadores 1, 2 , 3 y 4.	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública, un parámetro o meta que permita evaluar el resultado del Indicador.
8	Las variables de los Indicadores 5 y 6 están invertidas.	Valorar la posibilidad de modificar el orden de las variables de la fórmula de cálculo, a fin de alinearla con el sentido de la interpretación del Indicador. Su eventual modificación expresaría con mayor claridad los resultados gubernamentales en la materia.
9	El Indicador 2 carece del factor -1 para la aplicación correcta del método de cálculo planteado.	Revisar la fórmula de cálculo, a efecto de que los elementos que la conforman sean los adecuados para la obtención del resultado.
10	El nombre de los Indicadores 1,2,3 y 4 carece de precisión, por tanto, existe inconsistencia entre éste y la fórmula de cálculo.	Revisar el nombre del Indicador y la fórmula de cálculo, a efecto de que dichos elementos guarden relación entre si.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

PROTECCIÓN CIVIL

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 040102 Protección Civil

Objetivo

Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Protección Civil	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar el Sistema Estatal de Protección civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad.	SÍ
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.		No
	¿CÓMO?	La solución del problema.	Impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Protección Civil fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
525,725.1	131,652.0	118,656.3	-12,995.7	-9.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

PILAR 3. SOCIEDAD PROTEGIDA

Objetivo 4.

Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

ESTRATEGIA

4.1 Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

PROGRAMA: PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo del Programa:

Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva en caso de siniestros evitando riesgos y accidentes, fomentando la participación social.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se señalan los proyectos del Programa Protección Civil ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
04					Seguridad Pública y Protección Civil
	0401				Preservación del Orden Público y Protección Ciudadana
		040102			Protección Civil
			04010201		Concertación, Capacitación y Difusión para la Protección Civil
				0401020101	Concertación para la Protección Civil
				0401020102	Capacitación Integral y Actualización para la Protección Civil
				0401020103	Difusión y Comunicación para la Protección Civil
			04010202		Identificación y Prevención de Riesgos
				0401020201	Prevención, Evaluación y Dictaminación de Riesgos
				0401020202	Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos
			04010203		Monitoreo de Fenómenos Perturbadores y Manejo de Emergencias
				0401020301	Centro de Información para la Protección Civil
				0401020302	Inspección y Verificación de Condiciones de Seguridad
				0401020303	Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa Presupuestario

Durante el Ejercicio fiscal 2013, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN), ejecutaron el Programa Presupuestario Protección Civil, como a continuación se describe:

Programa	**040102**	**Protección Civil**	
Proyecto	0401020101	Concertación para la Protección Civil	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	9
Proyecto	0401020102	Capacitación Integral y Actualización para la Protección Civil	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	10
Proyecto	0401020103	Difusión y Comunicación para la Protección Civil	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	3
Proyecto	0401020201	Prevención, Evaluación y Dictaminación de Riesgos	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	27
Proyecto	0401020202	Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	11
Proyecto	0401020301	Centro de Información para la Protección Civil	
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SSC	5

Proyecto	0401020302	Inspección y Verificación de Condiciones de Seguridad
Unidad Responsable		Secretaría de Seguridad Ciudadana

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	4

Proyecto	0401020303	Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres
Unidades Responsables		Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
SSC	5
SEFIN	1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de Proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013.

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Seguridad Ciudadana	8	74
2	Secretaría de Finanzas	1	1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Misión

Avanzar decididamente en la consolidación de una sociedad protegida en la que todos los ciudadanos gocen de seguridad, cuenten con las condiciones de confianza y certidumbre en las cuales fincar el desarrollo personal.

Visión

Construir una sólida seguridad ciudadana como la forma de seguridad primordial de las personas y los grupos sociales, que considere a la persona en el centro de la política pública misma que se fundamente en la prevención social del delito, en la adecuada reinserción social, la protección civil de la ciudadanía y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Objetivos

- Fomentar la seguridad ciudadana.
- Utilizar la prevención como una herramienta para el combate de la delincuencia.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Avanzar en el uso de tecnologías.
- Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

PROYECTO: 0401020101 CONCERTACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo

Incrementar la participación de los sectores público, social y privado, a través de la concertación en las actividades del Programa Estatal de Protección Civil.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
5,622.0	7,030.5	5,939.4	-1,091.1	-15.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Concertar acciones con la Secretaría de Educación, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Coordinar y realizar el Congreso Estatal de Protección Civil	Congreso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los Grupos Industriales de Ayuda Mutua y Voluntarios, a través de acciones de concertación	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
5	SSC	Promover en los Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal la integración y estructuración de sus correspondientes Unidades y Programas Internos de Protección Civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil	Dependencia	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Realizar la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Promover la celebración de convenios en materia de protección civil con los sectores social y privado	Gestión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Concertar acciones con la Secretaría de Educación, para fomentar la cultura de protección civil en el Sistema Educativo Estatal	Acuerdo	1	1	Acuerdo	1	1	0	0	0	100.0
2	Coordinar y realizar el Congreso Estatal de Protección Civil	Congreso	1	1	Congreso	1	1	0	0	0	100.0
3	Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social	Gestión	130	137	Gestión	130	137	0	0	7	105.4
4	Promover la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil con los grupos Industriales de Ayuda Mutua y Voluntarios, a través de acciones de concertación	Reporte	35	37	Reporte	35	37	0	0	2	105.7
5	Promover en los Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil	Gestión	100	108	Gestión	100	108	0	0	8	108.0
6	Promover en las dependencias de la administración pública estatal y municipal la integración y estructuración de sus correspondientes Unidades y Programas Internos de Protección Civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil	Dependencia	85	95	Dependencia	85	95	0	0	10	111.8

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil	Persona	310	386	Persona	310	386	0	0	76	124.5
8	Realizar la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil	Sesión	1	2	Sesión	1	2	0	0	1	200.0
9	Promover la celebración de convenios en materia de protección civil con los sectores social y privado	Gestión	30	31	Gestión	30	31	0	0	1	103.3

FUENTE: Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020102 CAPACITACIÓN INTEGRAL Y ACTUALIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo

Mejorar la capacitación y adiestramiento a individuos que les permita la prevención y salvaguarda de las personas y sus bienes, así como mantener el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico en el caso de riesgo, siniestro o desastre; mediante la capacitación teórica - práctica específica.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
9,405.6	15,431.9	14,042.8	-1,389.1	-9.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Formar promotores de la cultura de protección civil	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como, para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Conferencia	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad	Proyecto	45	45	Proyecto	45	45	0	0	0	100.0
2	Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad	Curso	6	6	Curso	6	6	0	0	0	100.0
3	Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Curso	75	124	Curso	75	124	0	0	49	165.3
4	Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil	Curso	16	20	Curso	16	20	0	0	4	125.0
5	Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil	Curso	10	11	Curso	10	11	0	0	1	110.0
6	Formar promotores de la cultura de protección civil	Curso	6	8	Curso	6	8	0	0	2	133.3
7	Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como, para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad	Asesoría	170	179	Asesoría	170	179	0	0	9	105.3
8	Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después, de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad	Conferencia	16	20	Conferencia	16	20	0	0	4	125.0
9	Impartir cursos de formación capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas	Curso	24	33	Curso	24	33	0	0	9	137.5
10	Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas	Curso	40	47	Curso	40	47	0	0	7	117.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020103 DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo

Mantener informada a la población del Estado de México, mediante el acercamiento de información en materia de protección civil con mensajes preventivos y correctivos que fomenten la cultura de la prevención y autoprotección.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
5,302.8	5,274.4	4,139.1	-1,135.3	-21.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Incrementar y actualizar el archivo del Centro de Información de la Dirección General de Protección Civil	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
2	SSC	Realizar acciones con el fin de fomentar la cultura de protección civil entre la población del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Realizar acciones específicas en materia de protección civil, en la zona del volcán Popocatépetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Incrementar y actualizar el archivo del Centro de Información de la Dirección General de Protección Civil	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Realizar acciones con el fin de fomentar la cultura de protección civil entre la población del Estado de México	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
3	Realizar acciones específicas en materia de protección civil, en la zona del volcán Popocatépetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020201 PREVENCIÓN, EVALUACIÓN Y DICTAMINACIÓN DE RIESGOS

Objetivo

Ampliar las acciones que aseguren la prevención de riesgos en el establecimiento de zonas habitacionales, instalaciones laborales, industriales y comerciales, mediante la dictaminación de riesgos, la implantación de programas de prevención, auxilio y recuperación, así como de estudios e investigación para evitar riesgos y la construcción de viviendas, zonas fabriles y comerciales en áreas de peligrosidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
252,789.5	19,507.4	15,618.3	-3,889.2	-19.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Actualizar el Registro Estatal de Pirotecnia con la finalidad de contar con una base de datos que permita identificar a los habitantes de la entidad que se dedican a la pirotecnia	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Realizar visitas a talleres donde se pueda detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia	Jornada	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Impartir talleres en manejo de juguetería pirotecnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SSC	Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Promover la cultura de la seguridad en la actividad pirotecnia a través de medios de difusión	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
9	SSC	Elaborar ensayos y trabajos que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en materia de producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionado con el ordenamiento federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones, así como de posibles modificaciones a la materia	Documento	Sustantiva	✓	✓	
11	SSC	Promover mediante informes el proyecto ejecutivo del diseño del Polvorín Prototipo como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SSC	Aplicar a través del Sistema de Referencia Geográfica de Polvorines en 4 regiones del Estado de México, para fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines, así como la mejor aplicación de tecnologías informáticas	Región	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SSC	Impulsar la unificación de criterios a seguir en lo que se refiere a la materia pirotécnica en los 125 municipios del Estado para homologar el marco regulatorio de la misma	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SSC	Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial, para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SSC	Elaborar reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos de suelo considerando su entorno susceptible de regularización y/o ampliación	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SSC	Elaborar reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SSC	Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
18	SSC	Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
19	SSC	Asistir a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, para brindar asesoría a los ayuntamientos, en materia de protección civil	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
20	SSC	Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para los daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc. en el territorio estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
21	SSC	Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
22	SSC	Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
23	SSC	Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la Dirección General de Protección Civil del Estado de México	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
24	SSC	Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
25	SSC	Emitir Opiniones Técnicas en Materia de Protección Civil sustentadas en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Reglamentos y Normas Mexicanas (NMX)	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
26	SSC	Emitir reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatépetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual)	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
27	SSC	Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES)	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualizar el Registro Estatal de Pirotecnia con la finalidad de contar con una base de datos que permita identificar a los habitantes de la entidad que se dedican a la pirotecnia	Registro	760	769	Registro	760	769	0	0	9	101.2
2	Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	760	775	Visita	760	775	0	0	15	102.0
3	Llevar a cabo visitas a centros de comercialización donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos	Visita	700	721	Visita	700	721	0	0	21	103.0
4	Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia	Jornada	100	106	Jornada	100	106	0	0	6	106.0
5	Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios	Taller	820	820	Taller	820	820	0	0	0	100.0
6	Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia	Curso	140	163	Curso	140	163	0	0	23	116.4

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Promover la cultura de la seguridad en la actividad pirotecnia a través de medios de difusión	Acción	13	13	Acción	13	13	0	0	0	100.0
8	Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad	Asesoría	100	100	Asesoría	100	100	0	0	0	100.0
9	Elaborar ensayos y trabajos que permitan perfeccionar el conocimiento y desempeño en materia de producción, transporte, equipo y usos en materia pirotécnica	Proyecto	3	3	Proyecto	3	3	0	0	0	100.0
10	Promocionar el cumplimiento de los procedimientos en el ámbito estatal, relacionado con el ordenamiento federal por parte de la SEDENA y sus disposiciones, así como de posibles modificaciones a la materia	Documento	600	614	Documento	600	614	0	0	14	102.3
11	Promover mediante informes el proyecto ejecutivo del diseño del Polvorín Prototipo como parte del desarrollo tecnológico en sus aspectos de prevención, seguridad industrial y rentabilidad económica	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
12	Aplicar a través del Sistema de Referencia Geográfica de Polvorines en 4 regiones del Estado de México, para fortalecer las medidas de prevención y seguridad en polvorines, así como la mejor aplicación de tecnologías informáticas	Región	4	4	Región	4	4	0	0	0	100.0
13	Impulsar la unificación de criterios a seguir en lo que se refiere a la materia pirotécnica en los 125 municipios del Estado para homologar el marco regulatorio de la misma	Visita	125	125	Visita	125	125	0	0	0	100.0
14	Impulsar la actividad pirotécnica en los rubros artesanal, artístico e industrial para hacerla más rentable y mejorar las condiciones de vida de los artesanos pirotécnicos	Acción	16	16	Acción	16	16	0	0	0	100.0
15	Elaborar reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos de suelo considerando su entorno susceptible de regularización y/o ampliación	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
16	Elaborar reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
17	Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
18	Actualizar programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico	Estudio	10	10	Estudio	10	10	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
19	Asistir a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, para brindar asesoría a los ayuntamientos, en materia de protección civil	Reunión	85	85	Reunión	85	85	0	0	0	100.0
20	Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para los daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc. en el territorio estatal	Documento	30	34	Documento	30	34	0	0	4	113.3
21	Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec	Informe	4	3	Informe	4	3	0	0	-1	75.0
22	Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México	Mapa	4	4	Mapa	4	4	0	0	0	100.0
23	Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la Dirección General de Protección Civil del Estado de México	Publicación	2	2	Publicación	2	2	0	0	0	100.0
24	Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten; así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación	Asesoría	90	121	Asesoría	90	121	0	0	31	134.4
25	Emitir Opiniones Técnicas en Materia de Protección Civil sustentadas en las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Reglamentos y Normas Mexicanas (NMX)	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
26	Emitir reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatépetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual)	Reporte	65	65	Reporte	65	65	0	0	0	100.0
27	Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el Servicio Sismológico Nacional (SSN), con la Red Sísmica del Valle de México y con el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (CIRES)	Reporte	13	13	Reporte	13	13	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020202 IDENTIFICACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ATLAS DE RIESGOS

Objetivo

Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de la población ante los efectos de los fenómenos perturbadores, mediante la identificación, localización y sistematización de la información relativa a los riesgos existentes en el territorio del Estado de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
10,664.0	10,899.9	9,384.1	-1,515.8	-13.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Convocar a reuniones regionales de inducción para la elaboración de los atlas municipales de riesgos	Convocatoria	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SSC	Evaluar en materia de riesgos la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la Entidad	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Ubicar en cartografía digital las zonas de riesgo identificadas por las áreas de la Dirección General	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Actualizar el Atlas de Hidrocarburos	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
6	SSC	Revisar los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SSC	Actualizar la información estadística del Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SSC	Automatizar los procesos de captura de información y generación de reportes referentes al Altas de Riesgos del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SSC	Dar seguimiento a la operación del Altas de Riesgos de la zona Metropolitana del Valle de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SSC	Revisar y adecuar las guías para la elaboración de estudios de vulnerabilidad	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SSC	Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Convocar a reuniones regionales de inducción para la elaboración de los atlas municipales de riesgos	Convocatoria	8	8	Convocatoria	8	8	0	0	0	100.0
2	Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas en riesgos	Asesoría	200	268	Asesoría	200	268	0	0	68	134.0
3	Evaluar en materia de riesgos la información técnica de los proyectos de inversión que se instalaran en la Entidad	Documento	190	283	Documento	190	283	0	0	93	148.9
4	Ubicar en cartografía digital las zonas de riesgo identificadas por las áreas de la Dirección General	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
5	Actualizar el Atlas de Hidrocarburos	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Revisar los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios del Estado de México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
7	Actualizar la información estadística del Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
8	Automatizar los procesos de captura de información y generación de reportes referentes al Atlas de Riesgos del Estado de México	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
9	Dar seguimiento a la operación del Atlas de Riesgos en la Zona Metropolitana del Valle de México	Reporte	24	24	Reporte	24	24	0	0	0	100.0
10	Revisar y adecuar las guías para la elaboración de estudios de vulnerabilidad	Reporte	4	4	Reporte	4	4	0	0	0	100.0
11	Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo	Documento	90	130	Documento	90	130	0	0	40	144.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020301 CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo

Asegurar la atención directa, oportuna y adecuada a la población de la entidad en situaciones de emergencia por siniestros o desastres, coordinamente con los sectores público, social y privado.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
21,924.8	23,042.6	20,862.0	-2,180.6	-9.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Monitorear permanentemente el nivel de actividad del Volcán Popocatépetl	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL	Solicitante	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Emitir reportes meteorológicos	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0
2	Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México	Informe	365	365	Informe	365	365	0	0	0	100.0
3	Monitorear permanentemente el nivel de actividad del Volcán Popocatépetl	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0
4	Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL	Solicitante	20,400	22,276	Solicitante	20,400	22,276	0	0	1,876	109.2
5	Emitir reportes meteorológicos	Reporte	365	365	Reporte	365	365	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020302 INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

Objetivo

Ampliar la cobertura de verificación de empresas, dependencias del sector público y la infraestructura de servicios públicos y sociales, a fin de que cuenten con el programa específico de protección civil y cumplan con la normatividad en la materia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
13,949.0	16,399.0	15,805.6	-593.4	-3.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos y los servicios públicos	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social	Inspeción	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social	Procedimiento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos y los servicios públicos	Dictamen	95	89	Dictamen	95	89	0	0	-6	93.7
2	Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social	Inspección	140	261	Inspección	140	261	0	0	121	186.4
3	Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social	Evaluación	2,000	3,651	Evaluación	2,000	3,651	0	0	1,651	182.5
4	Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social	Procedimiento	300	302	Procedimiento	300	302	0	0	2	100.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0401020303 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Objetivo

Disminuir los tiempos de respuesta de auxilio a la población, mediante la desconcentración de acciones que acerquen los servicios de protección civil a la sociedad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
211,402.5	35,293.3	34,092.3	-1,2011	-3.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SSC	Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil, los 365 días del año	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SSC	Participar en operativos y eventos especiales	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SSC	Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado	Simulacro	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SSC	Realiza acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SSC	Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la Protección Civil con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Programa Emergente de Apoyo Social	Paquete	Sustantiva	✓	✓	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil, los 365 días del año	Reporte	2,190	2,190	Reporte	2,190	2,190	0	0	0	100.0
2	Participar en operativos y eventos especiales	Reporte	295	435	Reporte	295	435	0	0	140	147.5
3	Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado	Simulacro	89	120	Simulacro	89	120	0	0	31	134.8
4	Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador	Reporte	2,190	2,190	Reporte	2,190	2,190	0	0	0	100.0
5	Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la Protección Civil con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias	Reunión	90	95	Reunión	90	95	0	0	5	105.6
6	Programa Emergente de Apoyo Social	Paquete	2	2	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS %					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Concertación para la Protección Civil	SSC	9	0	0	0	2	7	9	0
2	Capacitación Integral y Actualización para la Protección Civil	SSC	10	0	0	0	2	8	10	0
3	Difusión y Comunicación para la Protección Civil	SSC	3	0	0	0	3	0	2	1
4	Prevención, Evaluación y Dictaminación de Riesgos	SSC	27	0	0	1	18	8	27	0
5	Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos	SSC	11	0	0	0	8	3	10	1
6	Centro de Información para la Protección Civil	SSC	5	0	0	0	4	1	5	0
7	Inspección y Verificación de Condiciones de Seguridad	SSC	4	0	0	1	1	2	4	0
8	Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	SSC SEFIN	6	0	0	0	3	3	6	0
TOTAL			75	0	0	2	41	32	73	2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

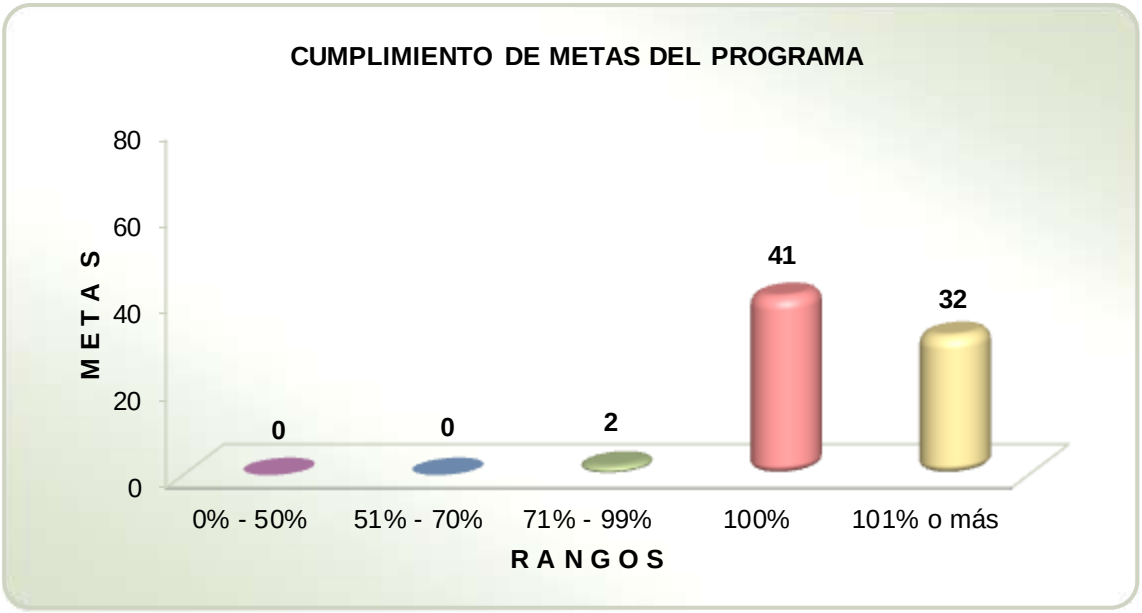

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de actualización del Sistema Estatal de Información a los municipios del Estado de México.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de actualizaciones del Sistema Estatal de Información de los 125 Municipios del Estado de México.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Actualizaciones realizadas})}{(\text{Total de Municipios del Estado de México})}$	*100
Unidad de Medida: Reporte.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Cumplir al 100.0 por ciento con las actualizaciones del Sistema Estatal de Información de Protección Civil de los 125 municipios del Estado de México.	
Resultado 2013:	Se actualizó el Sistema Estatal de Información de Protección Civil en los 125 municipios del Estado de México.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
2012	125	125	100.0	**Actualización**	**%**
2013	125	125	100.0	125	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

Los resultados del Indicador únicamente se presentan en los Informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013, por lo tanto, es importante destacar que en ambos años se cumplió la meta al 100.0 por ciento es decir, se realizó la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil de los 125 municipios del Estado de México, acción que permite a los municipios poder acceder a información vital para la elaboración de sus Atlas de Riesgos y sus Planes de Contingencias.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el metódo de calculo (Porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Es importante mencionar que no hay una relación entre el nombre del Indicador y su interpretación debido a que esta última hace referencia a un porcentaje, mientras que el nombre del indicador corresponde a un índice.

INDICADOR 2: ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Emergencias coordinadas})}{(\text{Población estatal})}$	*100
Unidad de Medida: Acción.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	No se especifica.
Resultado 2013:	Durante 2013, se realizo un total de 1,174 emergencias, lo cual se traduce a 7.7 emergencias coordinadas de protección civil por cada 100,000 habitantes del Estado de México.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado
2011	15,175,862	1,168	7.7
2012	15,175,862	1,106	7.2
2013	15,175,862	1,174	7.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011, 2012 y 2013.

Los resultados del Indicador se presenta en los Informes de Cuenta Pública de los años 2011, 2012 y 2013, derivado de lo cual se determinó que el comportamiento histórico del Indicador ha sido estable.

De acuerdo con lo declarado por la Unidad Responsable, durante el ejercicio fiscal 2013 se realizaron 1,174 emergencias coordinadas, es decir, se realizó el 7.7 de las medidas de prevención, capacitación, difusión de la cultura y aplicación de la normatividad en materia de protección civil por cada 100,000 habitantes.

Se observa que en Cuenta Pública 2013 no se describe una meta anual programada para el Indicador, por lo cual no es posible establecer un parámetro en relación al índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México, es importante mencionar que el Indicador funciona de manera inversa ya que un menor número de emergencias nos indica que la vulnerabilidad de la población decreció.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo, pero no de manera determinante o suficiente.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
No, la definición de las variables y el método de cálculo no es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Es de mencionar que el método de cálculo no es claro debido a que el índice se debe multiplicar por el factor 100,000 mil habitantes para obtener el resultado correcto.

INDICADOR 3: ÍNDICE DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de verificación del cumplimiento de la normatividad en materia de Protección Civil.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de procedimientos instruidos por la Dirección General de Protección Civil, con relación a las verificaciones realizadas durante el periodo anterior.		
Fórmula:	$\frac{\text{(Visitas de verificación realizadas a instalaciones de los sectores público, privado y social)}}{\text{(Visitas de verificación realizadas en el periodo anterior)}}$	*100
Unidad de Medida: Visita.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Realizar 300 visitas de verificación.	
Resultado 2013:	Se llevaron a cabo 302 visitas de verificación a las instalaciones de los sectores público, privado y social, lo que representa el 100.7 por ciento de cumplimiento.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR				
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado %**	**Meta**
2012	309	318	2.9	**Visita**
2013	318	302	-5.0	300

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

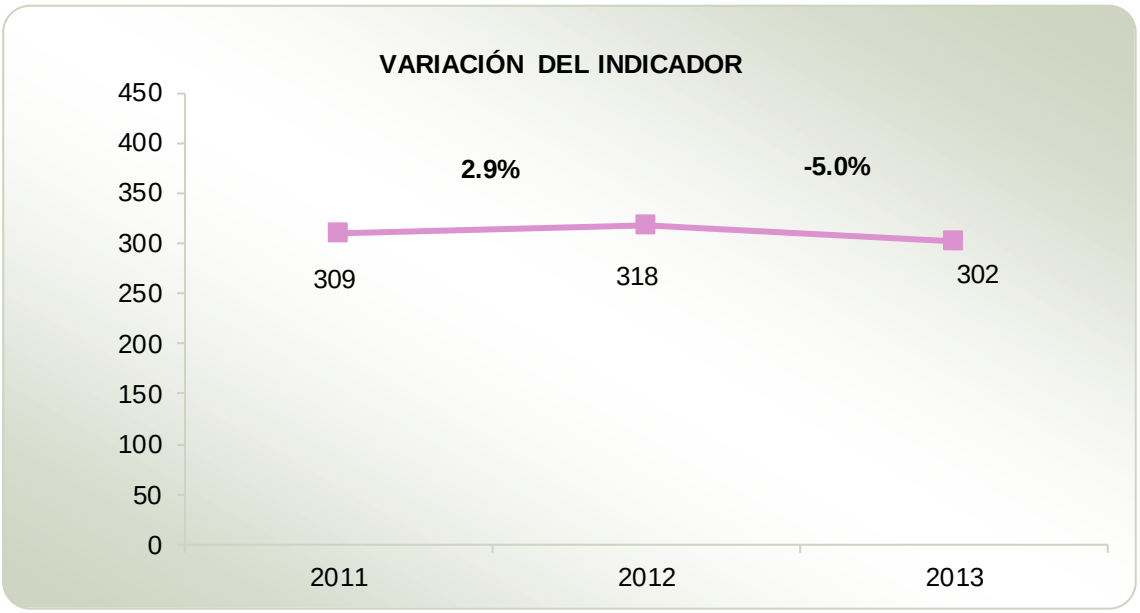

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

Los resultados del Indicador se presentan en los Informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013, por lo que es posible señalar que el comportamiento histórico del Indicador ha sido variable.

Durante 2012 se realizaron 318 visitas de verificación lo que representa un incremento del 2.9 por ciento en relación a lo realizado en 2011, sin embargo, durante 2013 hubo un decremento del 5.0 por ciento de visitas realizadas debido a que únicamente se llevaron a cabo 302 visitas es decir 16 visitas menos que el año anterior; es importante mencionar que dichas visitas tienen el propósito de reducir los riesgos a través del logró de una mayor observancia de medidas de seguridad.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
No, la definición de las variables y el método de cálculo no es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Respecto a la construcción del indicador, se identifica que la fórmula no expresa con claridad el sentido de su interpretación, es decir, previo a multiplicar por el factor a escala (100) el cociente de la división entre numerador y denominador, sería oportuno colocar un factor de ajuste (-1) que dimensione de mejor forma el resultado obtenido en el año actual respecto al anterior.

Además es importante mencionar que no hay congruencia entre el nombre del Indicador, su interpretación y el método de cálculo, debido a que los dos primeros elementos descritos hacen referencia a un índice mientras que la fórmula corresponden a una tasa de variación.

INDICADOR 4: ÍNDICE DE ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL TERRITORIO ESTATAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de acciones de protección civil en el territorio estatal.		
Interpretación del Indicador: Muestra el índice de acciones realizadas en materia de protección civil por cada 100,000 habitantes.		
Fórmula:	(Cantidad de acciones de protección civil) / (Población total del Estado de México)	*100,000
Unidad de Medida: Acción.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Se beneficiaron a 235 acciones, directa o indirectamente con acciones de protección civil por cada 100,000 habitantes.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado**
2012	15,175,862	40,044	263.9
2013	15,175,862	35,771	235.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

Los resultados del Indicador se presenta en los Informes de Cuenta Pública de los años 2012 y 2013, derivado de lo cual se observó que el comportamiento del Indicador fue decreciente debido a que en el 2013 se realizaron 4,273 acciones de protección civil menos respecto a 2012.

De acuerdo con los datos reportados en Cuenta Pública 2013, durante dicho periodo se realizaron 35,771 actividades de protección civil en todo el territorio estatal, lo cual derivó en un índice de 235 acciones por cada 100,000 habitantes, es importante mencionar que dichas acciones corresponden a actividades como lo son cursos, boletines, asesorías y simulacros, las cuales son a petición de parte.

Se observa que en Cuenta Pública 2013 no se describe una meta anual programada para el Indicador, por lo cual no es posible establecer un parámetro de comparación del resultado; aunado a lo anterior en texto de Cuenta Pública indica que se realizaron 235 acciones, sin embargo, en la parte de logros alcanzados refiere que se beneficiaron a 235 personas.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (índice) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 5: ÍNDICE DE ASESORÍAS PERSONALIZADAS A LOS MUNICIPIOS PARA LA ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS ATLAS DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus atlas de riesgos.		
Interpretación del Indicador: Muestra el promedio de asesorías impartidas por municipio, con el fin de que se elaboren y/o actualicen los atlas municipales de riesgos.		
Fórmula:	(Asesorías impartidas) / (Municipios del Estado de México)	
Unidad de Medida: Asesoría.		**Frecuencia de Medición:** Trimestral.
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.		**Dimensión del Indicador:** Eficacia.
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Realizar en promedio1.6 asesorías por municipio.	
Resultado 2013:	Se llevaron a cabo en promedio 2.1 asesorías por municipio, para la elaboración o actualización de sus Atlas de Riesgos.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado**	**Meta Asesorías**
2013	125	268	2.1	1.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El presente Indicador sólo se incluyó en el Informe de Cuenta Pública 2013, por lo que no se presenta un comportamiento histórico en este análisis.

En la información presentada se señala que durante el ejercicio fiscal 2013 se impartieron 268 asesorías a los municipios del Estado de México con el propósito de que cuenten con su correspondiente Atlas de Riesgos y sus planes de contingencia; es decir, en promedio se realizaron 2.1 asesorías por municipio, superando la meta programada de 1.6 asesorías.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Es importante mencionar, que no existe congruencia entre el nombre del Indicador, su interpretación y la fórmula de cálculo, debido a que los dos últimos elementos descritos hacen referencia a un promedio, mientras que el nombre corresponde a un índice.

INDICADOR 6: JORNADAS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A PIROTÉCNICOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos.		
Interpretación del Indicador: Muestra el número de jornadas de capacitación impartidas a pirotécnicos.		
Fórmula:	(Jornadas de capacitación trimestral actual) / (Jornadas de capacitación mismo periodo del año anterior)	*100
Unidad de Medida: Jornada.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Realizar 100 jornadas de capacitación a pirotécnicos.
Resultado 2013:	Se lograron 106 jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos superando la meta anual.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado %**	**Meta Acción**
2013	107	106	-0.9	100

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

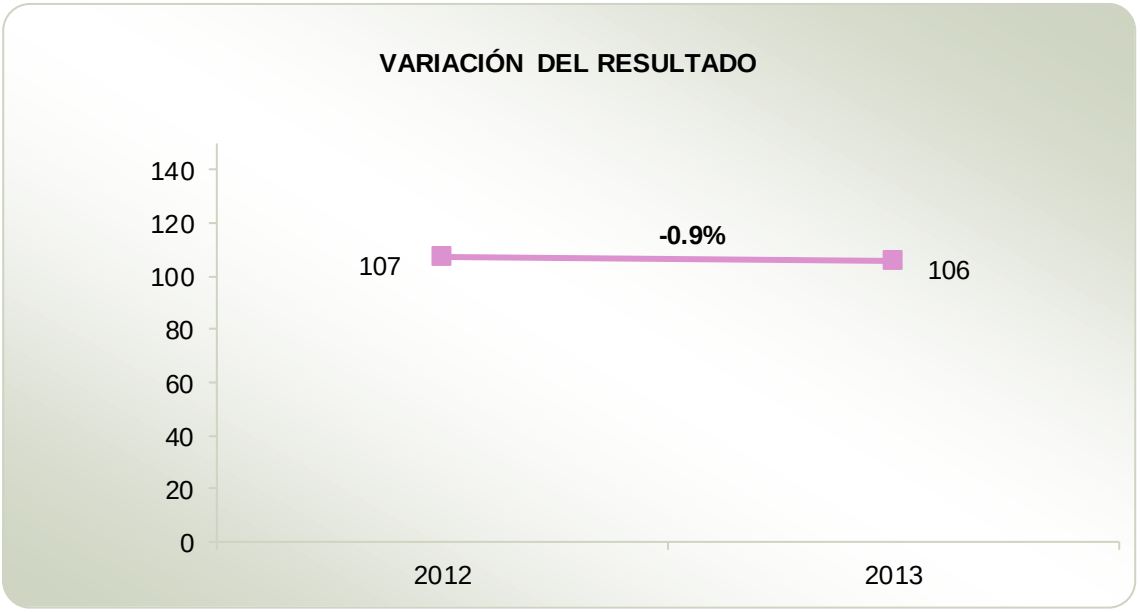

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Durante este ejercicio fiscal 2013 se realizaron 106 Jornadas de capacitación encaminadas a fortalecer la seguridad de los fabricantes, comerciantes y transportistas de artificios pirotécnicos de los diversos municipios del Estado, sin embargo, en comparación con el año anterior hubo un decremento del -0.9 por ciento de variación con respecto a las 107 jornadas realizadas en 2012.

Con respecto a la meta programada para 2013, está se superó con 6 jornadas de capacitación respecto a las 100 programadas.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Sí, existe una relación lógica entre los elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
No, la de definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) no es clara.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia en su totalidad de los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

La interpretación del Indicador hace referencia a un número de jornadas de capacitación impartidas en un periodo determinado, mientras que la fórmula de cálculo corresponde a una tasa de variación, derivado de esto último se identifica que la fórmula no expresa con claridad el sentido de su interpretación; además, previo a multiplicar por el factor a escala (100) el cociente de la división entre numerador y denominador, sería oportuno colocar un factor de ajuste (-1) que dimensione de mejor forma el resultado obtenido en el año actual respecto al anterior.

Aunado a lo anterior, la descripción del numerador no es clara ni consistente respecto a la descripción del denominador.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1	Derivado del análisis efectuado al Objetivo del Programa, se identificó que la sintaxis no cumple con el criterio analizado en cuanto al "Mediante" para el cumplimiento del mismo.	Se recomienda realizar modificaciones a la sintaxis del objetivo del Programa Presupuestario, a fin de incorporar elementos básicos para su claro entendimiento.
2	Derivado del análisis de metas y unidades de medida, se observa que: a) 1 meta del Proyecto " Prevención, Evaluación y Dictaminación de Riesgos" y 1 meta del Proyecto "Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres" carecen de inconsistencia entre esta y su unidad de medida.	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.
3	Existen diferencias entre lo reportado en el Tomo V Avance Programático del Sector Central de la Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual, como a continuación se describe: a) La meta "Programas Emergente de Apoyo Social" del Programa "Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres", se reporta en el Tomo V de la Cuenta Pública, sin embargo no de incluye en el Programa Operativo Anual de la Entidad.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de la meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor congruencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, donde reportan los avances programáticos.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
4	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 75 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 12 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando la meta "Realizar la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil" del Proyecto "Concertación para la Protección Civil", la cual obtuvo el 200.0 por ciento de su cumplimiento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
5	Los Indicadores 5 y 6 así como su resultado sólo se incluyeron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013, mientras que los Indicadores 1, 3 y 4 se presentaron únicamente en las Cuentas Públicas 2012 y 2013 por lo que se carece de antecedentes de ejercicios fiscales anteriores.	Dar continuidad a la presentación del Indicador en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
6	En los Indicadores 1, 3 y 5 existen inconsistencias entre sus nombres, interpretaciones y métodos de cálculos respectivos. Así mismo los Indicadores 2 y 6 carecen de inconsistencia en el método de cálculo.	Revisar el nombre del indicador, su interpretación y la fórmula de cálculo, a efecto de que dichos elementos guarden relación entre si. Su eventual modificación expresaría con mayor claridad los resultados gubernamentales en la materia.
7	Se presentan las siguientes inconsistencias en la construcción de algunos Indicadores como se señala a continuación: a) El indicador número 2 pretende obtener un índice de emergencias en relación a la población del Estado, sin embargo no utiliza el factor 100,000 habitantes para obtener el resultado correcto. b) En los Indicadores 3 y 6 se pretende obtener una variación en el resultado, sin embargo, la fórmula de los Indicadores carecen del Factor (-1) para obtener el resultado deseado.	Valorar la posibilidad de modificar la fórmula de cálculo, a fin de que esta exprese con mayor claridad los resultados que se pretenden obtener.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
8	La población objetivo o área de enfoque del Indicador 2 presenta la misma cuantificación para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013. Lo que respecta al Indicador 4 sólo se registra en los ejercicios fiscales 2012 y 2013.	Actualizar el denominador, población objetivo o área de enfoque del Indicador (en caso de estar disponible la información respectiva y a un costo razonable), a fin de que el resultado refleje con vigencia la cobertura de atención de las actuaciones gubernamentales instrumentadas.
9	En el Indicador 6 no se describe el método o las acciones realizadas para determinar y/o cuantificar la variable del numerador, que permita contextualizar, de mejor forma, el resultado del Indicador.	Incorporar en el Informe de la Cuenta Pública y ficha técnica del Indicador elementos que expliquen la cuantificación del numerador (fuentes de información, medios de verificación, método de cálculo, entre otros), a efecto de contribuir en la comprensión del Indicador.
10	En el Informe de Cuenta Pública 2013 no se identifica un parámetro o meta para evaluar el resultado de los Indicadores 2 y 4.	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública, un parámetro o meta que permita evaluar el resultado del Indicador.

*** FUENTE:** Elaboración propia OSFEM.

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la Unidad Ejecutora fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8,

fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

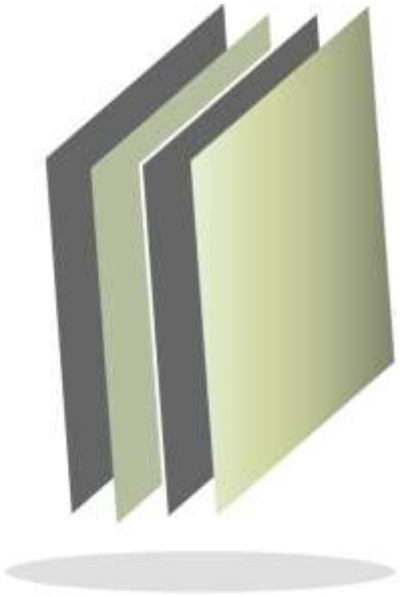

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 050301 Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado

Objetivo

Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.	Mediante	Sí
	¿CÓMO?	La solución del problema.	La actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Fortalecimiento del Sistema Integral del Planeación del Estado fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
125,417.0	181,599.1	167,382.5	-14,216.6	-7.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

EJE TRANSVERSAL II.- GOBIERNO DE RESULTADOS

Objetivo 2

Establecer una gestión gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIA

2.1 Gobernar con visión de largo plazo.

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

Objetivo del Programa:

Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica y esquemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se muestran los Proyectos del Programa Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
05					Administración, Planeación y Control Gubernamental
	0503				Planeación y Conducción del Desarrollo Integral del Estado
		050301			Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado
			0530101		Definición y Conducción del Sistema de Planeación
				0503010101	Normatividad y Regulación del Sistema de Planeación
				0503010102	Planeación y Evaluación para el Desarrollo del Estado
				0503010103	Operación y Seguimiento del COPLADEM
				0503010104	Planeación de Proyectos para el Desarrollo social
			05030102		Programación, Presupuestación Seguimiento y Control Presupuestal
				0503010201	Integración Presupuestal
				0503010202	Seguimiento y Control Presupuestal
			05030103		Información para la Planeación del Desarrollo
				0503010301	Información Geográfica-Cartográfica
				0503010302	Información Estadística
				0503010303	Información Catastral

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
			05030105	0503010304	Servicios de Información Geográfica, Estadística y Catastral
					Tecnologías de la Información
				0503010501	Desarrollo de Sistemas de Información

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Ejecución del Programa Presupuestario

Durante el Ejercicio Fiscal 2013, la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM), la Secretaría General de Gobierno (SGG), el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y el Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), ejecutaron el Programa Presupuestario Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado.

Programa	**050301**	**Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado.**

Proyecto	0503010101	Normatividad y regulación del Sistema de Planeación
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
SEFIN	4

Proyecto	0503010102	Planeación y Evaluación para el Desarrollo del Estado
Unidades Responsables		Secretaría de Finanzas y Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora	Metas
SEFIN	13
SGG	1

Proyecto	0503010103	Operación y seguimiento del COPLADEM
Unidades Responsables		Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
SEDESEM	3
COPLADEM	8

Proyecto 0503010104 Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
SEFIN	7

Proyecto 0503010201 Integración Presupuestal
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
SEFIN	5

Proyecto 0503010202 Seguimiento y Control Presupuestal
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
SEFIN	5

Proyecto 0503010301 Información Geográfica- Cartográfica
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	7

Proyecto 0503010302 Información Estadística
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	8

Proyecto 0503010303 Información Catastral
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	9

Proyecto 0503010304 Servicios de Información Geográfica, Estadística y Catastral
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	10

Proyecto 0503010501 Desarrollo de Sistemas de Información
Unidad Responsable Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de Proyectos y Metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Finanzas	5	34
2	Secretaría General de Gobierno	1	1
3	Secretaría de Desarrollo Social	1	8
4	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México	1	3
5	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	5	39

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE FINANZAS

Misión

Dictar las políticas de la administración financiera y tributaria que busquen eficientar la recaudación, la planeación, programación y evaluación; así como las administrativas que buscan el uso eficiente de los recursos humanos y materiales, para impulsar el desarrollo institucional que requiera el Poder Ejecutivo, contribuyendo así al desarrollo de un servicio público de calidad.

Visión

Ser una Secretaría que tenga en todas sus unidades administrativas un elevado nivel de desempeño y un alto valor percibido, que establezca las condiciones óptimas financieras y administrativamente para la operación del Poder Ejecutivo, dentro de un marco de legalidad y calidad.

Objetivos

- Integrar una unidad administrativa de inversiones que analice, evalúe y dé seguimiento a los proyectos de infraestructura e integre un banco de proyectos.

- Gestionar financiamiento alternativo para los proyectos de inversión, aprovechando nuevos esquemas que no incrementen la deuda estatal, así como tramitar ante organismos internacionales recursos a fondo perdido en forma de donativos, para proyectos de impacto social.

- Buscar las fuentes de financiamiento de proyectos que permitan utilizar nuevos esquemas de financiamiento que no incrementan la deuda estatal, cumpliendo con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

- Dar coherencia a los trabajos para modernizar la Administración Publica.

PROYECTO: 0503010101 NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN

Objetivo

Mantener actualizado el marco jurídico y normativo del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la revisión, actualización y generación de propuestas sobre el marco jurídico normativo.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
14,327.3	9,958.3	9,456.1	-502.2	-5.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento presupuestal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Elaboración y/o actualización de norma, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Elaboración del manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Diseño de nuevos sistemas encaminados a la incorporación de procesos presupuestales, de liberación de recursos y de manejo de normatividad	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaboración de propuestas de reforma al marco jurídico del sistema integral de planeación, programación, presupuestación, evaluación y seguimiento presupuestal	Proyecto	2	2	Proyecto	2	2	0	0	0	100.0
2	Elaboración y/o actualización de normas, políticas y procedimientos para el seguimiento y evaluación presupuestal	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0
3	Elaboración del manual para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Diseño de nuevos sistemas encaminados a la incorporación de procesos presupuestales, de liberación de recursos y de manejo de normatividad	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010102 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO

Objetivo

Mejorar los procesos para la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo, así como del presupuesto, mediante la formulación, actualización, instrumentación y difusión de lineamientos metodológicos, orientados a mejorar la calidad en el contenido de documentos rectores y del reporte de indicadores del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
5,453.9	8,914.7	7,973.0	-941.7	-10.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Apoyo Técnico a comisiones temáticas y grupos de trabajo para la planeación, programación presupuestación, contabilidad, transparencia y evaluación municipal	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Actualización y operación de los sistemas automatizados que soportan la planeación programación y evaluación del gasto público	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en materia de planeación programación y presupuestación	Dependencia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Integración análisis y clasificación de indicadores de evaluación de desempeño (SIED)	Indicador	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Asesoría a las unidades de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE´s) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Mantener actualizado el Registro Estatal de Planes y Programas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Elaboración del informe de ejecución de los programas y del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEFIN	Participación en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEFIN	Asesoría a los ayuntamientos para la programación y evaluación de los planes de desarrollo municipal y para la integración de su informe de gobierno	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEFIN	Análisis técnico sobre dictámenes de evaluación programática y de reconducción programática presupuestal	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SEFIN	Asistir a los eventos de actualización en los procesos de armonización contable y presupuestal	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SEFIN	Realizar el Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éste se deriven	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SEFIN	Asesoría a Servidores Públicos municipales en la elaboración de los planes de Desarrollo Municipal	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SGG	Formación de validadores para seguimiento y evaluación del desarrollo municipal del Estado de México	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Apoyo técnico a comisiones temáticas y grupos de trabajo para la planeación, programación, presupuestación, contabilidad, transparencia y evaluación municipal	Sesión	8	8	Sesión	8	8	0	0	0	100.0
2	Actualización y operación de los sistemas automatizados que soportan la planeación, programación y evaluación del gasto público	Sistema	6	4	Sistema	6	4	0	0	-2	66.7
3	Apoyo y asesoría técnica a las dependencias y organismos auxiliares en la materia de planeación, programación y presupuestación	Dependencia	103	119	Dependencia	103	119	0	0	16	115.5
4	Integración, análisis y clasificación de indicadores para la evaluación del desempeño (SIED)	Indicador	950	950	Indicador	950	950	0	0	0	100.0
5	Asesoría a las unidades de información, planeación, evaluación (UIPPE`s) para la construcción y operación de los indicadores para la evaluación del desempeño	Asesoría	63	97	Asesoría	63	97	0	0	34	154.0
6	Mantener actualizado el Registro Estatal de Planes y Programas	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
7	Elaboración de informe de ejecución de los Programas y del Plan de Desarrollo del Estado de México vigente	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
8	Participación en la impartición de talleres de trabajo para la planeación, programación, presupuestación y evaluación municipal	Taller	17	17	Taller	17	17	0	0	0	100.0
9	Asesoría a los ayuntamientos para la programación y evaluación de los planes de desarrollo municipal y para la integración de su informe de gobierno	Asesoría	125	125	Asesoría	125	125	0	0	0	100.0
10	Análisis técnicos sobre dictámenes de evaluación programática y de reconducción programática presupuestal	Dictamen	50	62	Dictamen	50	62	0	0	12	124.0
11	Asistir a los eventos de actualización en los procesos de armonización contable y presupuestal	Evento	2	3	Evento	2	3	0	0	1	150.0
12	Realizar el manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de esto se deriven	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
13	Asesoría a Servidores Públicos municipales en la Elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal	Asesoría	125	250	Asesoría	125	250	0	0	125	200.0
14	Formación de validadores para seguimiento y evaluación del desarrollo municipal del Estado de México	Acción	1	1	No incluida			N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010103 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM

Objetivo

Optimizar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México con los sectores de la sociedad, así como coadyuvar en la integración, elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
20,296.1	19,205.9	16,551.2	-2,654.7	-13.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	COPLADEM	Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	COPLADEM	Eventos de coordinación, concertación, participación y seguimiento de programas del Plan de desarrollo del Estado de México y orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para beneficio en la entidad	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	COPLADEM	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	
4	COPLADEM	Fortalecer los mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación de los planes y programas estatales y municipales, a través del uso de las nuevas tecnologías	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
5	COPLADEM	Definición de una batería de indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al plan y los programas	Informe	Sustantiva	✓	✓	
6	COPLADEM	Desarrollar un sistema de capacitación y asesoría técnica presencial y en línea para los servicios públicos municipales	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
7	COPLADEM	Asesorar a las dependencias y organismos del gobierno estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del PED y sus programas	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
8	COPLADEM	Celebrar reuniones de trabajo con los representantes de las dependencias y organismos del gobierno estatal	Informe	Sustantiva	✓	✓	
9	SEDESEM	Informar de los recursos federales ejercidos en obras y acciones de desarrollo social	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEDESEM	Integrar el programa anual de trabajo y los informes de avances del Subcomité Sectorial Gobierno Solidario	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SEDESEM	Coordinar la realización de las secciones del Subcomité Sectorial Gobierno Solidario	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	6	6	Sesión	6	6	0	0	0	100.0
2	Eventos de coordinación, concertación, participación y seguimiento de programas del Plan de desarrollo del Estado de México y orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para beneficio en la entidad	Evento	40	46	Evento	40	46	0	0	6	115.0
3	Promover la operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Asesoría	150	210	Asesoría	150	210	0	0	60	140.0
4	Fortalecer los mecanismos y herramientas de seguimiento y evaluación de los planes y programas estatales y municipales, a través del uso de las nuevas tecnologías	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
5	Definición de una batería de indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al plan y los programas	Informe	1	1	Informe	1	1	0	0	0	100.0
6	Desarrollar un sistema de capacitación y asesoría técnica presencial y en línea para los servidores públicos municipales	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
7	Asesorar a las dependencias y organismos del gobierno estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del PED y sus programas	Asesoría	42	103	Asesoría	42	103	0	0	61	245.2
8	Celebrar reuniones de trabajo con los representantes de las dependencias y organismos del gobierno estatal	Infome	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
9	Informar de los recursos federales ejercidos en obras y acciones de desarrollo social	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
10	Integrar el programa anual de trabajo y los informes de avances del Subcomité Sectorial Gobierno Solidario	Documento	3	0	Documento	3	0	0	0	-3	0.0
11	Coordinar la realización de las sesiones del Subcomité Sectorial Gobierno Solidario	Sesión	2	0	Sesión	2	0	0	0	-2	0.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010104 PLANEACIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Objetivo

Mejorar el proceso de selección de proyectos de inversión pública en coordinación con las dependencias y organismos auxiliares, mediante la aplicación de mecanismos que aseguren la incorporación en tiempo y forma de proyectos prioritarios y de demanda social.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
17,530.3	17,662.3	16,908.1	-754.2	-4.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Análisis de expedientes técnicos de inversión pública	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Elaboración del acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SEFIN	Analizar y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo	Estudio	Sustantiva	✓	✓	
4	SEFIN	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Analizar proyectos estratégicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o paises y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEFIN	Impulsar y difundir entre los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEFIN	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas a atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo	Recomendación	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Análisis de expedientes técnicos de inversión pública	Proyecto	6,005	6,013	Proyecto	1,800	6,013	4,205	0	8	100.1
2	Elaboración del acuerdo por el que se da a conocer la propuesta metodológica, distribución y calendario de las asignaciones por municipio correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el ejercicio fiscal anual	Acuerdo	1	1	Acuerdo	1	1	0	0	0	100.0
3	Analizar y en su caso, proponer la incorporación de avances tecnológicos en la ejecución de proyectos de infraestructura para el desarrollo	Estudio	2	2	Estudio	2	2	0	0	0	100.0
4	Participar en la planeación estratégica de la infraestructura para el desarrollo en el mediano y largo plazo, de conformidad con las tendencias de crecimiento y distribución poblacional	Asesoría	2	2	Asesoría	2	2	0	0	0	100.0
5	Analizar proyectos estratégicos de infraestructura desarrollados en otras entidades o paises y opinar respecto a su viabilidad de implantación en la entidad	Dictamen	6	6	Dictamen	6	6	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Impulsar y difundir entre los sectores público, social y privado, las ventajas competitivas e impacto en el desarrollo de los proyectos de infraestructura que se realizan en la entidad	Reunión	20	20	Reunión	20	20	0	0	0	100.0
7	Contribuir con las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal en la recomendación de proyectos y acciones orientadas a atender la problemática intermunicipal e interestatal en materia de infraestructura para el desarrollo	Recomendación	2	2	Recomendación	2	2	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010201 INTEGRACIÓN PRESUPUESTAL

Objetivo

Mejorar el proceso de integración del Presupuesto de Egresos con la finalidad de que vincule los procedimientos de planeación, programación y presupuestación para el cumplimiento de programas y proyectos acordes a objetivos planteados en el Plan de Desarrollo que permitan la entrega de resultados y una distribución de recursos de acuerdo a la metodología del Presupuesto basado en Resultados.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
8,367.8	8,572.5	8,132.6	-439.9	-5.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Apoyo y asesoría a los poderes, dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto público	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Revisión y análisis de anteproyectos de presupuesto de egresos para la integración del proyecto de presupuesto	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Integración del proyecto de presupuesto de egresos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Comunicación del presupuesto autorizado a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Determinar y comunicar a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares, los techos presupuestales para la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto de egresos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Apoyo y asesoría a los poderes, dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares en la aplicación del marco jurídico y normativo en materia de programación y presupuestación del gasto público	Asesoría	3,500	3,171	Asesoría	3,500	3,171	0	0	-329	90.6
2	Revisión y análisis de anteproyectos de presupuesto de egresos para la integración del proyecto de presupuesto	Documento	103	103	Documento	103	103	0	0	0	100.0
3	Integración del proyecto de presupuesto de egresos	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Comunicación del presupuesto autorizado a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares	Documento	103	103	Documento	103	103	0	0	0	100.0
5	Determinar y comunicar a las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares, los techos presupuestales para la elaboración de sus anteproyectos de presupuesto de egresos	Documento	103	103	Documento	103	103	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010202 SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Objetivo

Mejorar la eficiencia del ejercicio del presupuesto y la calidad y oportunidad de los informes de avance programático y presupuestal, mediante la emisión y aplicación de normas, lineamientos, disposiciones, sistemas de informática y apoyo técnico que permitan a las unidades responsables y ejecutoras cumplir en tiempo y forma con los reportes de avance y con lo establecido en la metodología del Presupuesto basado en Resultados.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
7,595.6	11,867.2	11,648.1	-219.1	-1.8

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al gasto corriente autorizado a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEFIN	Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales	Expediente	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEFIN	Análisis y dictaminación para la certificación de suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 de servicios personales	Dictamen	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEFIN	Contraparte del Gobierno del Estado de México para el Convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la consolidación y mejora del proceso de implementación PBR, SIED y modernización presupuestaria a nivel de Gobiernos Estatales y Municipales	Aportación	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Seguimiento, análisis, control y evaluación mensual del ejercicio del presupuesto de egresos correspondiente al gasto corriente autorizado a las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Análisis y emisión de opiniones de las solicitudes de ampliación al presupuesto de gasto corriente que formulan las dependencias y entidades públicas	Expediente	820	824	Expediente	820	824	0	0	4	100.5
3	Análisis y aprobación de las solicitudes de traspasos presupuestales	Expediente	260	191	Expediente	260	191	0	0	-69	73.5
4	Análisis y dictaminación para la certificación de suficiencia presupuestal en el capítulo 1000 de servicios personales	Dictamen	501	532	Dictamen	500	531	1	1	31	106.2
5	Contraparte del Gobierno del Estado de México para el Convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la consolidación y mejora del proceso de implementación PBR, SIED y modernización presupuestaria a nivel de Gobiernos Estatales y Municipales	Aportación	1	1	No incluida			N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible

*** FUENTE:** Elaboración propia OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA

Objetivo

Fortalecer el Sistema Estatal de Información mediante la generación, integración y actualización de información cartográfica que permita proporcionar a la Administración Pública Estatal la información territorial confiable, oportuna y suficiente para apoyar las actividades de planeación y la toma de decisiones tendientes a lograr un crecimiento armónico y un desarrollo sustentable en la entidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
17,797.0	18,753.9	16,623.1	-2,130.8	-11.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Información Cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	Mapa	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Actualización Cartográfica para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Generación de productos cartográficos para el público usuario	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
4	IGECEM	Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	Sustantiva	✓	✓	
5	IGECEM	Capacitación en materia de información Geográfica	Taller	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Actualización de la Red Geodésica Estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Conformación del centro de Información Geoespacial	Centro	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Información Cartográfica para el diagnóstico y ordenación del territorio del Estado de México	Mapa	132	132	Mapa	132	132	0	0	0	100.0
2	Actualización Cartográfica para el Sistema Estatal de Información Geográfica	Archivo	6	6	Archivo	6	6	0	0	0	100.0
3	Generación de productos cartográficos para el público usuario	Documento	400	5,059	Documento	400	5,059	0	0	4,659	1,264.8
4	Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)	Evento	4	4	Evento	4	4	0	0	0	100.0
5	Capacitación en materia de información Geográfica	Taller	2	2	Taller	2	2	0	0	0	100.0
6	Actualización de la Red Geodésica Estatal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
7	Conformación del Centro de Información Geoespacial	Centro	1	1	Centro	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Objetivo

Consolidar los procesos de captación, integración, generación y actualización de la información demográfica, social y económica de la entidad con el propósito de producir información estadística confiable, homogénea, oportuna y suficiente que sirva de insumo para la planeación del desarrollo del Estado de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
10,769.0	10,955.7	9,309.6	-1,646.1	-15.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad generadora de información	Sustantiva	✓	✓	
2	IGECEM	Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
5	IGECEM	Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Actualización del Repositorio Único de Datos	Acción	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Reuniones de coordinación interinstitucional	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGECEM	Capacitación en materia de Información estadística	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del Sistema Estatal de Información	Unidad generadora de información	103	103	Unidad generadora de información	103	103	0	0	0	100.0
2	Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
3	Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico	Auditoría	2	2	Auditoría	2	2	0	0	0	100.0
5	Actualización de la base de datos histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	Módulo	24	24	0	0	0	100.0
6	Actualización del Repositorio Único de Datos	Acción	4	4	Acción	4	4	0	0	0	100.0
7	Reuniones de coordinación interinstitucional	Reunión	6	8	Reunión	6	8	0	0	2	133.3
8	Capacitación en materia de Información estadística	Curso	1	1	Curso	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

Objetivo

Consolidar los métodos y procesos para la generación, tratamiento, uso y divulgación de la información catastral, a través de la modernización del Sistema de Información Catastral de la entidad que permita incrementar el inventario de la propiedad raíz y su actualización mediante la permanente validación de los registros municipales a nivel manzana, la depuración de la información a nivel predio y la actualización del marco jurídico.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
10,607.2	60,863.6	59,225.1	-1,638.5	-2.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de las Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	IGECEM	Integración de los padrones catastrales municipales al sistema estatal de información	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal	Padrón	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Práctica de avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Estudio de valores unitarios del suelo	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGECEM	Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IGECEM	Implantación del sistema de información Catastral en Municipios	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de las Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Revisión técnica e integración de actualizaciones municipales al registro gráfico	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
2	Revisión técnica de propuestas municipales de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
3	Integración de los padrones catastrales municipales al Sistema Estatal de información	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
4	Actualización y mantenimiento del padrón catastral estatal	Padrón	1	1	Padrón	1	1	0	0	0	100.0
5	Capacitación y supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM	Curso	17	17	Curso	17	17	0	0	0	100.0
6	Práctica de avalúos catastrales y comerciales	Avalúo	300	827	Avalúo	300	827	0	0	527	275.7
7	Estudio de valores unitarios del suelo	Estudio	100	116	Estudio	100	116	0	0	16	116.0
8	Actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral	Ordenamiento	4	4	Ordenamiento	4	4	0	0	0	100.0
9	Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios	Municipio	40	60	Municipio	40	60	0	0	20	150.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

Objetivo

Mejorar y garantizar la prestación del servicio público de información en materia geográfica, estadística y catastral a las dependencias e instituciones públicas, privadas y sociales, y usuarios en general, así como impulsar el desarrollo de los sistemas municipales de información.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
7,459.9	8,082.3	6,780.7	-1,301.6	-16.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Diseño y edición documental	Documento	Sustantiva	✓		✓
2	IGECEM	Atención a usuarios	Usuario	Sustantiva	✓		✓
3	IGECEM	Reestructuración de la biblioteca digital	Página web	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
5	IGECEM	Comercialización de productos y servicios	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Consulta en línea de productos y servicios	Consulta	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Formulación de convenios interinstitucionales	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
8	IGECEM	Capacitación y asistencia técnica a municipios	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
9	IGECEM	Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
10	IGECEM	Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Diseño y edición documental	Documento	14	15	Documento	14	15	0	0	1	107.1
2	Atención a usuarios	Usuario	4,500	7,625	Usuario	4,500	7,625	0	0	3,125	169.4
3	Reestructuración de la biblioteca digital	Página web	1	1	Página web	1	1	0	0	0	100.0
4	Organización de eventos de divulgación de productos y servicios	Evento	11	13	Evento	11	13	0	0	2	118.2
5	Comercialización de productos y servicios	Servicio	5,000	13,037	Servicio	5,000	13,037	0	0	8,037	260.7
6	Consulta en línea de productos y servicios	Consulta	30,500	34,177	Consulta	30,500	34,177	0	0	3,677	112.1
7	Formulación de convenios interinstitucionales	Convenio	12	12	Convenio	12	12	0	0	0	100.0
8	Capacitación y asistencia técnica a municipios	Asesoría	32	136	Asesoría	32	136	0	0	104	425.0
9	Estudios comparativos de valores unitarios de suelo entre fronteras municipales	Documento	2	2	Documento	2	2	0	0	0	100.0
10	Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro	Evaluación	125	209	Evaluación	125	209	0	0	84	167.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Objetivo

Optimizar el uso de tecnologías de información y comunicación en la generación, integración, validación, actualización y publicación de información geográfica, estadística y catastral para consolidar el Sistema Estatal de Información y sirva de base para la toma de decisiones y para la planeación del desarrollo de la entidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
5,381.9	6,762.7	4,774.9	-1,987.8	-29.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Mantenimiento del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Desarrollo del Sistema de Información Geográfica	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
4	IGECEM	Mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Mantenimiento del sistema de información Estadística del Informe de Gobierno	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
2	Desarrollo del Sistema de Información Geográfica	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
3	Mantenimiento del Sistema de Información Estadística	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
4	Mantenimiento de sistemas y aplicaciones de información catastral	Sistema	3	3	Sistema	3	3	0	0	0	100.0
5	Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	Servicio	2	2	Servicio	2	2	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de éste Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Normatividad y Regulación del Sistema de Planeación	SEFIN	4	0	0	0	4	0	4	0
2	Planeación y Evaluación para el Desarrollo del Estado	SEFIN SGG	14	0	1	0	8	5	14	0
3	Operación y Seguimiento del COPLADEM	SEDESEM COPLADEM	11	2	0	0	6	3	11	0
4	Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social	SEFIN	7	0	0	0	7	0	7	0
5	Integración Presupuestal	SEFIN	5	0	0	1	4	0	5	0
6	Seguimiento y Control Presupuestal	SEFIN	5	0	0	1	3	1	5	0
7	Información Geográfica - Cartográfica	IGECEM	7	0	0	0	6	1	7	0
8	Información Estadística	IGECEM	8	0	0	0	7	1	8	0
9	Información Catastral	IGECEM	9	0	0	0	6	3	9	0
10	Servicio de Información Geográfica, Estadística y Catastral	IGECEM	10	0	0	0	3	7	10	0
11	Desarrollo de Sistemas y Información	IGECEM	5	0	0	0	5	0	5	0
TOTAL			85	2	1	2	59	21	85	0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

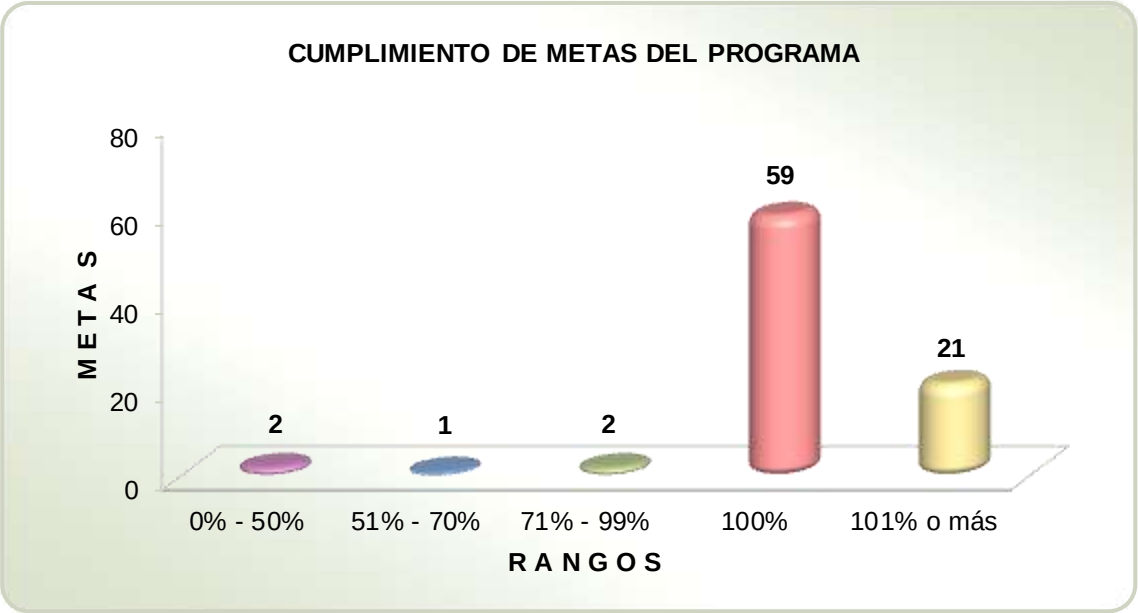

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE REGISTRO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de actualización de los sistemas automatizados de registro, control y evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.		
Interpretación del Indicador: Mide el porcentaje de actualización y/o elaboración de los sistemas de información que sirven de apoyo al proceso de planeación, programación y presupuestación.		
Fórmula:	$\frac{\text{(Actualización de sistemas)}}{\text{(Sistemas para el registro, control y evaluación del gasto público)}}$	*100
Unidad de Medida: Sistema.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	4 actualizaciones de los sistemas.	
Resultado 2013:	Se realizaron 4 actualizaciones de los Sistemas de Registro, Control y Evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Sistema	%
2013	4	4	100.0	4	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal se realizaron 4 actualizaciones de los Sistemas Automatizados de Registro, Control y Evaluación del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México, lo cual ha posibilitado la integración y emisión de reportes de mayor calidad para el seguimiento y control de los avances programáticos y presupuestales, detectando con oportunidad las desviaciones que eventualmente se presentan.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (Porcentaje) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 2: ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA JURÍDICO, NORMATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de actualización del sistema jurídico, normativo y administrativo del Sistema de Planeación.		
Interpretación del Indicador: Mide el porcentaje de normas y lineamientos metodológicos actualizados del Sistema Estatal de Planeación Democrática.		
Fórmula:	(Normas y Lineamientos actualizados del Sistema de Planeación) / (Normas y Lineamientos existentes del Sistema de Planeación)	*100
Unidad de Medida: Documento.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Calidad.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Actualizar 5 de los 7 documentos metodológicos del Sistema Estatal de Planeación Democrática.	
Resultado 2013:	Durante el ejercicio 2013, se lograron actualizar los 5 documentos metodológicos programados.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Normas	%
2011	7	7	100.0		
2012	7	5	71.4		
2013	7	5	71.4	5	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011-2013

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011-2013.

De acuerdo con los datos reportados por la Unidad Responsable se aprecia que el Índice de Actualización al Sistema Jurídico, Normativo y Administrativo del Sistema de Planeación del Estado presenta variaciones en su resultado ya que para el 2011 se actualizarón las 7 normas y lineamientos del Sistema, sin embargo para 2012 se programaron 7 y solo se actualizarón 5 normas y lineamientos.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En el informe de Cuenta Pública 2013 se menciona que para dicho ejercicio fiscal la actualización fue igual a la alcanzada durante el año anterior lo cual corresponde al 71.4 por ciento, es importante destacar que la meta programada de 5 documentos para actualizar, se cubrió al 100.0 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo, de manera determinante y suficiente.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 3: APOYO TÉCNICO Y ASESORÍA A LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EVALUACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Apoyo técnico y asesoría a los ayuntamientos en materia de programación, presupuestación y evaluación.		
Interpretación del Indicador: Porcentaje de ayuntamientos que reciben atención y apoyo del personal de la DGPyGP para el proceso de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los programas del desarrollo municipal.		
Fórmula:	(Ayuntamientos capacitados y/o asesorados) / (Total de Ayuntamientos)	*100
Unidad de Medida: Ayuntamiento.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Capacitación y/o Asesorar a los 125 municipios del Estado de México.
Resultado 2013:	Se atendió a los 125 municipios de la entidad, los cuales fueron capacitados en materia de programación, presupuestación y evaluación, con lo que se fortalece el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN).

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Municipio	%
2013	125	125	100.0	125	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

De acuerdo a lo señalado en el Informe de Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal se asesoraron y capacitarón a 125 municipios del Estado, mismos que fueron capacitados en materia de Gestión para Resultados (GpR) y el Marco Lógico (MML) y Elaboración de Informes de Gobierno, dichas acciones permiten fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de la Gestión Municipal.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo, de manera determinante y suficiente.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 4: ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de actualización de la información estadística municipal.		
Interpretación del Indicador: Representa el porcentaje de actualización de la información estadística socioeconómica municipal.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Municipios actualizados})}{(\text{Total de municipios programados})}$	*100
Unidad de Medida: Municipio.	**Frecuencia de Medición:** Semestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Actualizar a los 125 municipios de la entidad.	
Resultado 2013:	Se actualizó la información, estadística y socioeconómica de los 125 municipios de la entidad.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Municipio	**%**
2011	125	125	100.0		
2012	125	125	100.0		
2013	125	125	100.0	125	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011-2013.

De acuerdo a la información presentada en los Informes de Cuenta Pública 2011, 2012 y 2013, no se encontró variación porcentual del resultado del Indicador manteniéndose en un rango del 100.0 por ciento.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

La Unidad Responsable señala que a través de las tareas de recopilación, revisión, validación e integración de registros administativos se logró actualizar e integrar la Estadística Básica Municipal de los 125 Municipios del Estado de México, Información que permitió saber y medir el nivel de desarrollo de los municipios de la entidad conjuntando datos básicos de aspectos geográficos, infraestructura, económicos, demográficos y sociales, información que es utilizada para la definición de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 5: ÍNDICE DE ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA, CATASTRAL Y DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de Actualización y desarrollo de sistemas de información, geográfica, estadística, catastral y de servicios de información.		
Interpretación del Indicador: Da cuenta de la mejora y puesta al día de los componentes del Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral.		
Fórmula:	(Numero de sistemas actualizados y desarrollados) / (Numero de sistemas programados)	*100
Unidad de Medida: Sistema.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Actualización y desarrollo de 6 Sistemas de Gestión Catastral.	
Resultado 2013:	Se actualizaron los 6 Sistemas de Gestión Catastral, lo cual representa un 100.0 por ciento del cumplimiento en relación a lo programado.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Sistema	%
2012	7	7	100.0		
2013	6	6	100.0	6	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012-2013.

Es importante destacar que entre los ejercicios fiscales 2012 y 2013 no se encontró variación porcentual del resultado del Indicador, manteniéndose en un rango del 100.0 por ciento de cumplimiento.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013 durante dicho ejercicio fiscal se logró la actualización y desarrollo de los 6 sistemas de gestión catastral acción que permitió operar con las actualizaciones normativas para 2014, contribuyendo, con el Sistema Estatal de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 6: ÍNDICE DE ATENCIÓN DE USUARIOS EN EL SERVICIO PÚBLICO ESTATAL DE INFORMACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de atención de usuarios en el Servicio Público Estatal de Información.		
Interpretación del Indicador: Representa el porcentaje de usuarios atendidos con respecto al número estimado de solicitantes de los servicios.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Usuarios atendidos} + \text{Consultas en línea})}{(\text{Usuarios programados} + \text{Consultas en línea programadas})}$	*100
Unidad de Medida: Usuario.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Atender a 35,000 Usuarios y consultas en línea.	
Resultado 2013:	Durante 2013, se atendieron a 41,802 usuarios y consultas en línea a través del Servicio Público Estatal, lo que representa un incremento del 19.4 por ciento, en relación a lo programado.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Usuario	**%**
2013	35,000	41,802	119.4	35,000	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos y Autónomos Auxiliares del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

En el Informe de Cuenta Pública 2013 se menciona que para dicho ejercicio fiscal se programaron 35,000 usuarios y consultas en línea a través del Servicio Público Estatal de Información, sin embargo, se atendieron a un total de 41,802 usuarios, por tanto la meta se superó en un 19.4% por ciento, ello resultó debido a la difusión realizada de los servicios que se otorgan en materia geográfica, estadística y catastral.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 7: ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Análisis de resultados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño.		
Interpretación del Indicador: Se refiere al cumplimiento de las actividades de análisis y valoración de los resultados alcanzados en el cumplimiento de las metas de los indicadores y la determinación en su caso de medidas correctivas.		
Fórmula:	$\frac{\text{(Análisis y evaluación de resultados del SIED realizados)}}{\text{(Análisis y evaluación de resultados del SIED programados)}}$	*100
Unidad de Medida: Documento.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Realizar 1 análisis y evaluación de resultados del SIED.	
Resultado 2013:	Se alcanzó 100.0 por ciento de las actividades de análisis y valoración de los resultados del Sistema Integral de Evaluación de desempeño.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Documento	%
2013	1	1	100.0	1	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013 se alcanzó el 100.0 por ciento de las actividades de valoración y análisis de los resultados alcanzados del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño, en cuanto al cumplimiento de las metas de los indicadores y la determinación en su caso de medidas correctivas a fin de alcanzar el cumplimiento previsto para el ejercicio en cuestión.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre si?
Sí, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre si y con el nombre del Indicador?
Sí, existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
1	Derivado del análisis de metas y unidades de medida, se observa que: a) 2 metas del Proyecto "Servicios de Información Geográfica, Estadística" carecen de claridad en su redacción. b) 3 metas del Proyecto "Operación y Seguimiento del COPLADEM", así como, 1 meta de los siguientes 3 proyectos "Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social", "Información Geográfica-Cartográfica" e "Información Estadística" presentan inconsistencia entre la descripción de la meta y la unidad de medida.	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.
2	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 86 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 14 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando la meta "Generación de productos cartográficos para el público usuario" del proyecto "Información Geográfica-Cartográfica" con un cumplimiento de 1,264.8 por ciento. b) Asimismo se identificó que 1 meta presenta un cumplimiento igual o menor a 70.0 por ciento. Específicamente la meta "Actualización y operación de los sistemas automatizados que soportan la planeación, programación y evaluación del gasto público" del Proyecto "Planeación y Evaluación para el Desarrollo del Estado" con un cumplimiento de 66.7 por ciento. C) Por su parte las metas "Integrar el programa anual de trabajo y los informes de avances del Subcomité Sectorial Gobierno Solidario" y "Coordinar la realización de las sesiones de Subcomité Sectorial Gobierno Solidario" del Proyecto "Operación y Seguimiento del COPLADEM" presentaron 0.0 por ciento de cumplimiento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
3	Existen diferencias entre lo reportado en el Tomo I de la Cuenta Pública y Tomo V Avance Programático del Sector Central de la Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual como a continuación se describe: a) Existe diferencia en la meta "Análisis de expedientes técnicos de inversión pública" del Proyecto "Planeación de Proyectos para el Desarrollo Social" entre lo programado de Cuenta Pública tomo V y lo reportado en POA. b) La meta "Formación de validadores para seguimiento y evaluación de desarrollo municipal del Estado de México" del Proyecto "Planeación y Evaluación para el Desarrollo del Estado" se reporta en Cuenta Pública pero no fue considerada en POA. c) La meta "Equipamiento para la implementación del Sistema de Planeación y Presupuesto Municipal" del Proyecto "Seguimiento y Control Presupuestal", así como la meta "Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad de Catastros" del Proyecto "Información Catastral", únicamente se consideran en el Tomo I y no se reportan en el Tomo V y POA.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de la meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor congruencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México, donde reportan los avances programáticos.
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
4	Los Indicadores 1, 3, 6 y 7 y su resultado sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013. Asimismo el Indicador 5 sólo se presenta en los ejercicios fiscales 2012 y 2013.	Dar continuidad a la presentación del Indicador en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

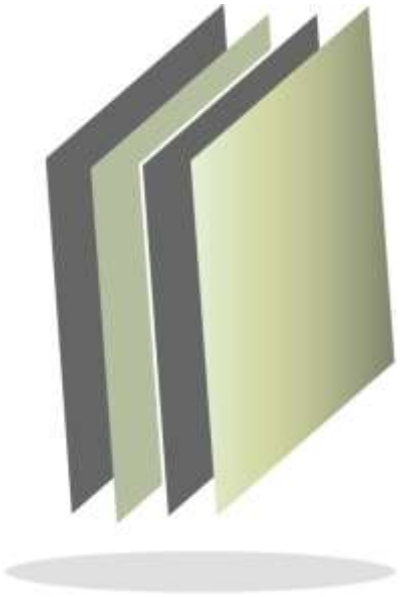

DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 050401 Democracia y Pluralidad Política

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Democracia y Pluralidad Política	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.	Mediante.	Sí
	¿CÓMO?	La solución del problema.	Acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Democracia y Pluralidad Política fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
731,618.9	736,120.8	726,840.8	-9,280.0	-1.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

EJE TRANSVERSAL II. GOBIERNO DE RESULTADOS

Objetivo 2

Establecer una gestión gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIAS

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

PROGRAMA: DEMOCRACIA Y PLURALIDAD POLÍTICA

Objetivo del Programa:

Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general, a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se señalan los proyectos del Programa Democracia y Pluralidad Política ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	**SUBFUNCIÓN**	**PROGRAMA**	**SUBPROGRAMA**	**PROYECTO**	**DENOMINACIÓN**
05					**Administración, Planeación y Control Gubernamental**
	0504				**Procesos Electorales y Concertación Política**
		050401			**Democracia y Pluralidad Política**
			05040101		**Concertación Política**
				0504010101	**Estudios Sociopolíticos**
				0504010102	**Apoyo a la Política Interior**
				0504010103	**Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política**
			05040102		Procesos Electorales
				0504010201	Instituciones Electorales
				0504010202	Apoyo a Procesos Electorales
			05040103		**Vinculación con Organizaciones y Agrupaciones Políticas**
				0504010301	**Vinculación de Organizaciones y Agrupaciones Políticas con Instituciones Gubernamentales**
			05040104		Gobernabilidad Democrática

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa

Durante el Ejercicio Fiscal 2013 la ejecución del Programa Presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Consejería Jurídica (CJ) como a continuación se describe:

Programa	**050401**	**Democracia y Pluralidad Política**

Proyecto	0504010101	Estudios Sociopolíticos	
Unidad Responsable		Secretaría General de Gobierno	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SGG	8

Proyecto	0504010102	Apoyo a la Política Interior	
Unidad Responsable		Consejería Jurídica	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		CJ	14

Proyecto	0504010103	Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política	
Unidad Responsable		Secretaría General de Gobierno	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SGG	6

Proyecto	0504010301	Vinculación de Organizaciones y Agrupaciones Políticas con Instituciones Gubernamentales	
Unidad Responsable		Secretaría General de Gobierno	
		Unidad Ejecutora	**Metas**
		SGG	7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría General de Gobierno	3	21
2	Consejería Jurídica	1	14

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Misión

Impulsar el desarrollo político, democrático y social en la entidad para garantizar la tranquilidad de la población en un ambiente de seguridad y paz social.

Visión

Consolidar el Estado de Derecho, la Democracia, el ejercicio pleno de la libertad con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

Objetivos

La Secretaría General de Gobierno es el órgano encargado de conducir, por delegación del Ejecutivo, la política interior del estado; y la coordinación y supervisión del despacho de los asuntos encomendados a las demás dependencias.

PROYECTO: 0504010101 ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional que permitan detectar la problemática sociopolítica de la entidad, así como la toma de decisiones para la solución de la misma con la finalidad de garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
32,604.6	33,735.6	28,965.9	-4,769.7	-14.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Evaluación y supervisión del cumplimiento de los programas de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Político	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
2	SGG	Fortalecer el Sistema Democrático con integrantes de los tres Poderes de Gobierno, grupos y organizaciones, autoridades electorales, medios de comunicación y organismos autónomos	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SGG	Elaborar y presentar planes, estudios y programas que le sean solicitados en materia de desarrollo político para incentivar la participación ciudadana	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Seguimiento y verificación del cumplimiento de compromisos derivados de acuerdos con las organizaciones sociales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Integración de la Agenda Legislativa	Informe	Sustantiva	✓		✓
6	SGG	Análisis de los procesos camarales	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SGG	Integración de la Agenda Jurídico Política de las autoridades electorales	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SGG	Análisis y seguimiento a resoluciones de las autoridades jurisdiccionales en materia electoral	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Evaluación y supervisión del cumplimiento de los programas de las unidades administrativas adscritas a la Subsecretaría de Desarrollo Político	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
2	Fortalecer el Sistema Democrático con integrantes de los tres Poderes de Gobierno, grupos y organizaciones, autoridades electorales, medios de comunicación y organismos autónomos	Reunión	90	95	Reunión	90	95	0	0	5	105.6
3	Elaborar y presentar planes, estudios y programas que le sean solicitados en materia de desarrollo político para incentivar la participación ciudadana	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Seguimiento y verificación del cumplimiento de compromisos derivados de acuerdos con las organizaciones sociales	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
5	Integración de la Agenda Legislativa	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
6	Análisis de los procesos camarales	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
7	Integración de la Agenda Jurídico Política de las autoridades electorales	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0
8	Análisis y seguimiento a resoluciones de las autoridades jurisdiccionales en materia electoral	Estudio	4	4	Estudio	4	4	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0504010102 APOYO A LA POLÍTICA INTERIOR

Objetivo

Mantener los procesos de coordinación inter e intra estatal, con los ayuntamientos y la federación para resolver de forma conjunta las acciones que correspondan a más de un ámbito de competencia.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCICO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
20,376.7	20,852.0	19,240.9	-1,611.1	-7.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	CJ	Registrar las firmas autógrafas de los funcionarios Estatales y Municipales	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
2	CJ	Legalizar las firmas autógrafas de los servidores públicos que obran en documentos públicos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	CJ	Elaborar y renovar constancias a los Presidentes y Tesoreros Municipales para el cobro de participaciones	Constancia	Sustantiva	✓	✓	✓
4	CJ	Apostillamiento de documentos públicos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	CJ	Brindar asesoría en materia de legalización a los Ayuntamientos y al público en general que la soliciten	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
6	CJ	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, Municipios y entidades vecinas	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
7	CJ	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓
8	CJ	Participar en reuniones de concertación y programación técnica	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
9	CJ	Brindar asesorías a los Ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
10	CJ	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	CJ	Publicar el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	Sustantiva	✓	✓	✓
12	CJ	Actualizar la microfilmación del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Archivo	Adjetiva	✓	✓	✓
13	CJ	Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno"	Servicio	Sustantiva	✓	✓	✓
14	CJ	Promover que los 125 Ayuntamientos se suscriban al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ayuntamiento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Registrar las firmas autógrafas de los funcionarios Estatales y Municipales	Registro	850	1,256	No Incluida			N/D	N/D	406	147.8
2	Legalizar las firmas autógrafas de los servidores públicos que obran en documentos públicos	Documento	85,200	92,656	No Incluida			N/D	N/D	7,456	108.8

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
3	Elaborar y renovar constancias a los Presidentes y Tesoreros Municipales para el cobro de participaciones	Constancia	205	221	No Incluida			N/D	N/D	16	107.8
4	Apostillamiento de documentos públicos	Documento	7,350	7,921	No Incluida			N/D	N/D	571	107.8
5	Brindar asesoría en materia de legalización a los Ayuntamientos y al público en general que la soliciten	Asesoría	64,500	67,247	No Incluida			N/D	N/D	2,747	104.3
6	Efectuar recorridos de campo para vigilar y controlar todo lo relativo a la demarcación y conservación de los límites territoriales del Estado, Municipios y entidades vecinas	Visita	60	88	No Incluida			N/D	N/D	28	146.7
7	Efectuar investigaciones documentales, planos e ilustraciones cartográficas sobre límites territoriales interestatales e intermunicipales	Investigación	290	307	No Incluida			N/D	N/D	17	105.9
8	Participar en reuniones de concertación y programación técnica	Sesión	125	141	No Incluida			N/D	N/D	16	112.8
9	Brindar asesorías a los Ayuntamientos, dependencias oficiales y público en general	Asesoría	1,300	1,846	No Incluida			N/D	N/D	546	142.0
10	Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas	Documento	8	3	No Incluida			N/D	N/D	-5	37.5
11	Publicar el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ejemplar	300,000	424,600	No Incluida			N/D	N/D	124,600	141.5
12	Actualizar la microfilmación del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Archivo	12	12	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0
13	Brindar a la ciudadanía los servicios de la "Gaceta del Gobierno"	Servicio	35,000	43,828	No Incluida			N/D	N/D	8,828	125.2
14	Promover que los 125 Ayuntamientos se suscriban al Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	Ayuntamiento	125	125	No Incluida			N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0504010103 CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA POLÍTICA

Objetivo

Fortalecer la cultura política democrática y la participación ciudadana en la población mexiquense, mediante acciones de promoción, fomento y difusión de los valores democráticos, con el fin de inducir en la revaloración del quehacer gubernamental en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
8,005.8	8,074.2	5,556.3	-2,517.9	-31.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Elaborar y distribuir documentos digitales sobre temas de desarrollo político	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SGG	Realizar análisis sociopolíticos para la gobernabilidad democrática	Análisis	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	SGG	Integrar reportes de necesidades y demandas sociales, así como de situaciones de riesgo que impacten en la gobernabilidad democrática	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Ejecutar el programa para la capacitación en materia de desarrollo político	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Difundir estudios y análisis sobre valores y principios democráticos, para el avance de la cultura política	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SGG	Realizar acciones de concertación con partidos y actores políticos, órganos electorales, otros poderes públicos del Estado, fracciones parlamentarias, órdenes de gobierno y liderazgos de la sociedad para contribuir al desarrollo político	Informe	Sustantiva	✓	✓	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar y distribuir documentos digitales sobre temas de desarrollo político	Documento	47	53	Documento	47	53	0	0	6	112.8
2	Realizar análisis sociopolíticos para la gobernabilidad democrática	Análisis	12	12	Análisis	12	12	0	0	0	100.0
3	Integrar reportes de necesidades y demandas sociales, así como de situaciones de riesgo que impacten en la gobernabilidad democrática	Reporte	6	6	Reporte	6	6	0	0	0	100.0
4	Ejecutar el programa para la capacitación en materia de desarrollo político	Informe	4	6	Informe	4	6	0	0	2	150.0
5	Difundir estudios y análisis sobre valores y principios democráticos, para el avance de la cultura política	Informe	4	5	Informe	4	5	0	0	1	125.0
6	Realizar acciones de concertación con partidos y actores políticos, órganos electorales, otros poderes públicos del Estado, fracciones parlamentarias, órdenes de gobierno y liderazgos de la sociedad para contribuir al desarrollo político	Informe	4	4	Informe	4	4	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0504010301 VINCULACIÓN DE ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES POLÍTICAS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Objetivo

Establecer y mejorar los esquemas de comunicación y participación entre la Sociedad y el Gobierno, mediante la atención, canalización, foros y congresos, con la finalidad de que existan espacios y formas de participación ciudadana.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
4,848.0	6,459.0	6,077.7	-3813	-5.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SGG	Promover que las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas obtengan el Registro Social Estatal ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SGG	Integrar expedientes electrónicos de Asociaciones de la Sociedad Civil del Estado de México	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
4	SGG	Vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción de las organizaciones de la sociedad civil	Informe	Sustantiva	✓	✓	
5	SGG	Realizar acciones de vinculación con los 125 ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
6	SGG	Realizar acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	Sustantiva	✓	✓	
7	SGG	Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	Sustantiva	✓	✓	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social	Evento	4	6	Evento	4	6	0	0	2	150.0
2	Promover que las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas obtengan el Registro Social Estatal ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
3	Integrar expedientes electrónicos de Asociaciones de la Sociedad Civil del Estado de México	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
4	Vinculación con instituciones internacionales afines a la promoción de las organizaciones de la sociedad civil	Informe	6	6	Informe	6	6	0	0	0	100.0
5	Realizar acciones de vinculación con los 125 ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Realizar acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas y el Distrito Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
7	Promover actividades con dependencias del Gobierno Federal para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Estudios Sociopolíticos	SGG	8	0	0	0	7	1	7	1
2	Apoyo a la Política Interior	CJ	14	1	0	0	2	11	13	1
3	Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política	SGG	6	0	0	0	3	3	6	0
4	Vinculación de Organizaciones y Agrupaciones Políticas con Instituciones Gubernamentales	SGG	7	0	0	0	6	1	7	0
TOTAL			35	1	0	0	18	16	33	2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: REALIZAR ACCIONES DE VINCULACIÓN CON LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Realizar acciones de vinculación con los 125 municipios del Estado para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.		
Interpretación del Indicador: Muestra la variación porcentual en las acciones de vinculación con respecto al año anterior.		
Fórmula:	(Acciones de vinculación con los 125 Ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil) / (Acciones de vinculación con los 125 Ayuntamientos para el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, mismo periodo del año anterior)	-1 *100
Unidad de Medida: Acción.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Organizaciones de la Sociedad Civil.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	12 acciones de vinculación con Ayuntamientos.	
Resultado 2013:	En 2013, se llevarón a cabo 12 acciones de vinculación con los Ayuntamientos de las 12 programadas respecto al resultado del año anterior.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta Acciones
2013	12	12	0.0	12

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

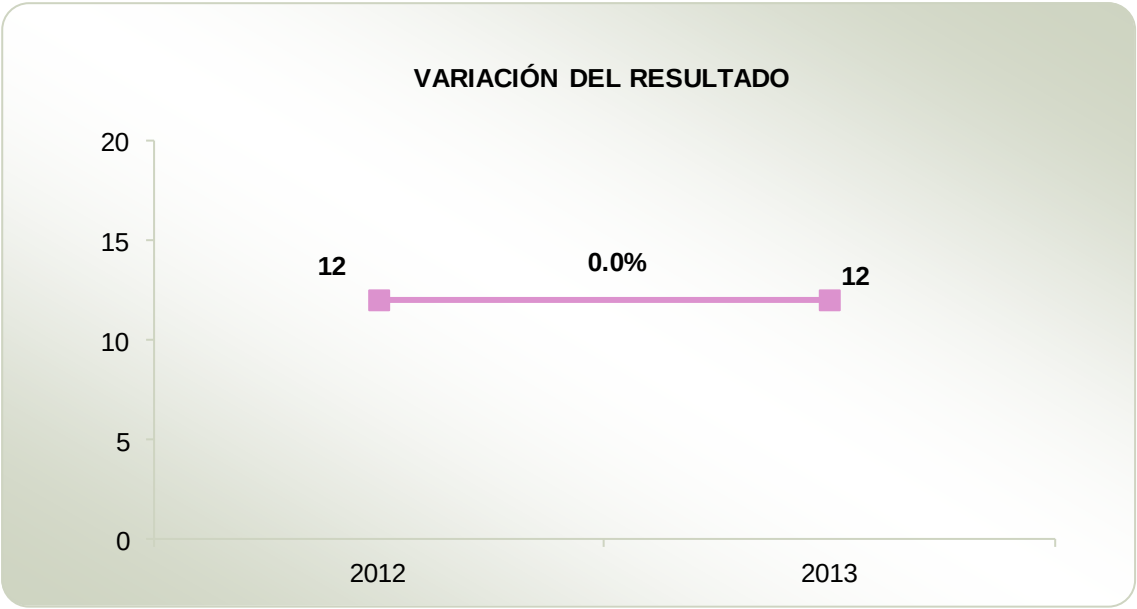

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento histórico no puede ser evaluado en virtud de que se carece de la información necesaria.

De acuerdo a lo señalado en Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal se llevaron a cabo 12 acciones para el fortalecimiento de los vínculos entre los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil, entre las cuales destacan, talleres, foros, cursos y seminarios; en el mismo informe se menciona que durante 2012

se llevaron a cabo 12 acciones de fortalecimiento, por tanto la variación entre ambos ejercicios fiscales de acuerdo al método de cálculo fue de 0.0 por ciento; además, la meta planteada en el Informe de Cuenta Pública, fue de 12 acciones de fortalecimiento misma que se cumplió al 100.0 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre el método de cálculo y el nombre del Indicador.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En cuanto a la construcción del Indicador, el método de cálculo y la interpretación del mismo, son consistentes, sin embargo, el nombre del Indicador presenta impresición en relación al resultado que se obtiene al aplicar la fórmula, debido a que ésta, muestra una variación entre años y el nombre del Indicador únicamente hace mención al cumplimiento de acciones para un determinado periodo.

INDICADOR 2: INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS DE LAS ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LEGALMENTE CONSTITUIDAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Integración de expedientes electrónicos de las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas.		
Interpretación del Indicador: Muestra la variación porcentual en la integración de expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas.		
Fórmula:	(Integración de expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil del Estado de México) / (Integración de expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil del Estado de México, mismo periodo del año anterior)	-1 *100
Unidad de Medida: Expediente.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Organizaciones de la Sociedad Civil.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Integración de 12 expedientes electrónicos de asociaciones de la sociedad civil.	
Resultado 2013:	En 2013, se integraron 12 expedientes electrónicos de los 12 programados respecto al resultado del año anterior.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta Expedientes
2013	12	12	0.0	12

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

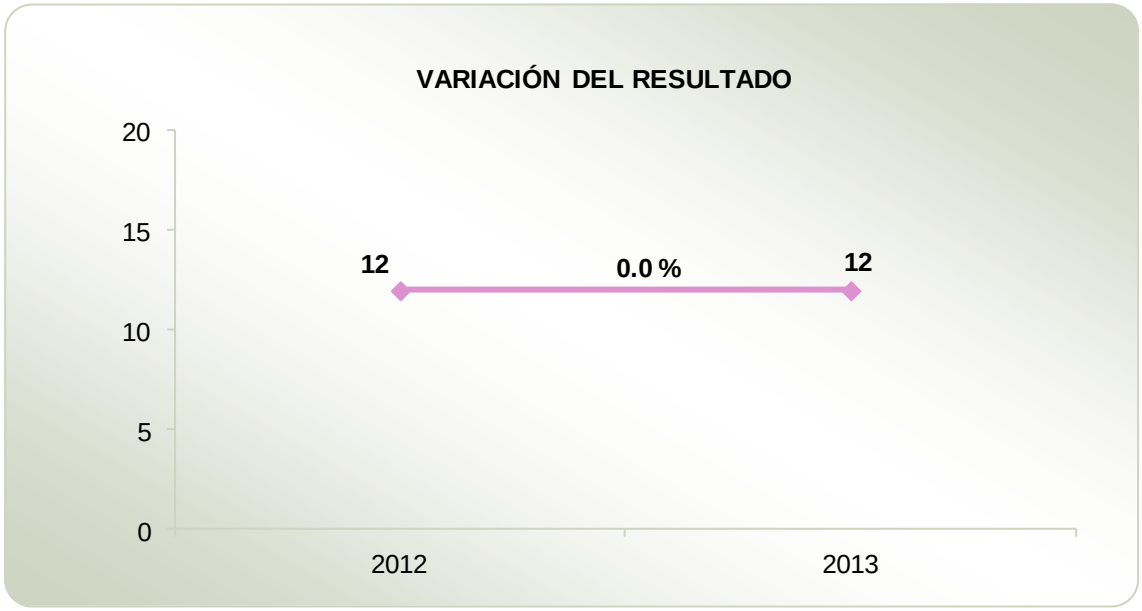

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por tanto se carece de la información necesaria para realizar el análisis de su comportamiento histórico.

Para el ejercicio fiscal 2013, en Cuenta Pública se mencionó que no hubo variación porcentual respecto a los 12 expedientes electrónicos de asociaciones civiles que se integraron al ejercicio fiscal anterior, aunado a ello, se planteó como meta el integrar 12 expedientes, misma que se cumplió al 100.0 por ciento.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Si, existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre el método de cálculo y el nombre del Indicador.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Respecto a la construcción del Indicador es importante mencionar que no existe claridad en la relación entre el método de cálculo y el nombre del Indicador, toda vez que la fórmula muestra un porcentaje de variación respecto a dos periodos, mientras que el nombre del Indicador hace relación únicamente a la integración de expedientes electrónicos de asociaciones civiles para el ejercicio fiscal evaluado.

INDICADOR 3: REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL LEGALMENTE CONSTITUIDAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Registro ante la Secretaría de Desarrollo Social de las asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas.		
Interpretación del Indicador: Muestra el número de organizaciones con registro estatal con respecto al mismo periodo del año anterior.		
Fórmula:	(Asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas con registro social estatal, periodo actual) / (Asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas con registro social estatal, mismo periodo del año anterior)	-1 *100
Unidad de Medida: Asociación.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Organizaciones de la Sociedad Civil.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Registro de 12 asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas.	
Resultado 2013:	En 2013, se registraron 24 asociaciones de la sociedad civil superando la meta programada de 12 asociaciones respecto al resultado del año anterior.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta Asociaciones
2013	12	24	100.0	12

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

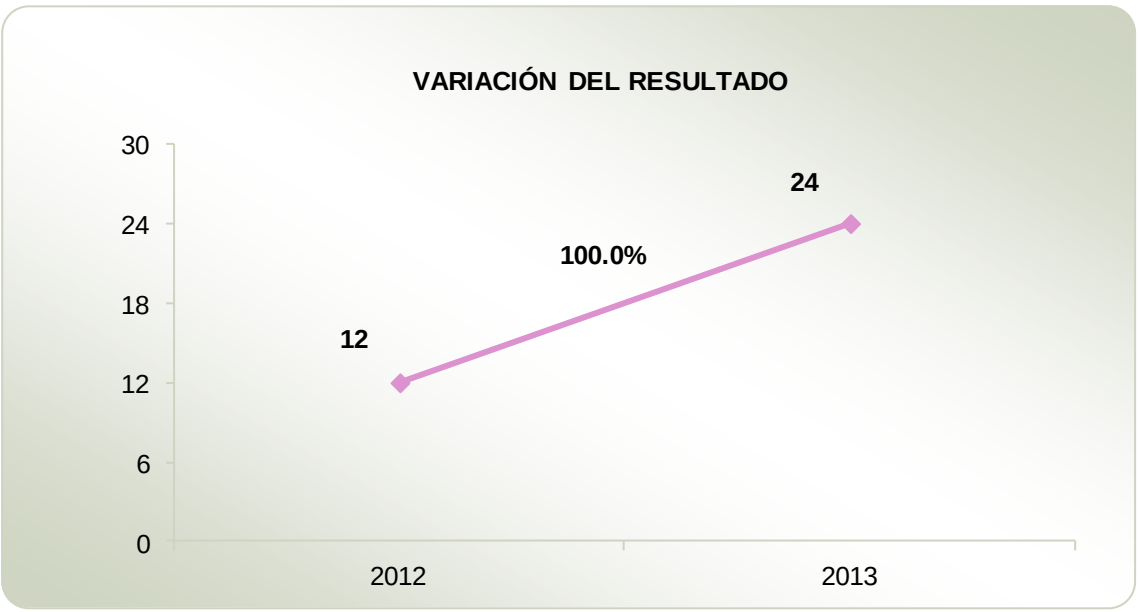

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador únicamente fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento histórico no puede ser evaluado en virtud de que se carece de la información necesaria.

Derivado de la información presentada en Cuenta Pública 2013, durante dicho ejercicio fiscal se logró un registro de 24 asociaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, por lo cual, hubo una variación del 100.0 por ciento respecto a los 12 registros llevados a cabo el año anterior.

Además, la meta planteada en el Informe de Cuenta Pública, fue el registro de 12 asociaciones de la sociedad civil, sin embargo, la meta se superó en un 100.0 por ciento al registrarse 24 asociaciones.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre el método de cálculo y el nombre del Indicador.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En cuanto a la construcción del Indicador, el método de cálculo y la interpretación del mismo, son consistentes, sin embargo, el nombre del Indicador presenta impresición en relación al resultado que se obtiene al aplicar la fórmula, debido a que ésta, muestra una variación entre años y el nombre del indicador hace referencia al registro de asociaciones para un periodo determinado.

INDICADOR 4: REALIZAR ENCUENTROS REGIONALES PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Realizar encuentros regionales para impulsar la participación ciudadana.		
Interpretación del Indicador: Muestra la variación porcentual de los eventos realizados para impulsar la participación social con respecto al año anterior.		
Fórmula:	(Encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social, periodo actual) / (Encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social, mismo periodo del año anterior)	-1 *100
Unidad de Medida: Evento.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Organizaciones de la Sociedad Civil.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	4 encuentros regionales con organizaciones sociales para el impulso de la participación social.
Resultado 2013:	En 2013, se llevaron a cabo 6 encuentros regionales con organizaciones sociales lo que representa un aumento del 50.0 por ciento respecto a lo programado.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR				
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta Eventos
2013	4	6	50.0	4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por tanto se carece de la información necesaria para realizar el análisis de su comportamiento histórico.

Durante el ejercicio fiscal 2013 se realizaron 6 encuentros regionales con organizaciones sociales con el objeto de impulsar la participación de la sociedad mexiquense, por lo tanto hubo una variación del 50.0 por ciento respecto a lo realizado el año anterior; por tanto, la meta de 4 encuentros programados fue superada con un 50.0 por ciento debido a la realización de 6 eventos.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (tasa de variación) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
No existe congruencia entre el método de cálculo y el nombre del Indicador.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

Respecto a la construcción del Indicador es importante mencionar que no existe claridad en la relación entre el método de cálculo y el nombre del Indicador, toda vez que la fórmula muestra un porcentaje de variación respecto a los ejercicios fiscales 2012 y 2013, mientras que el nombre del Indicador hace relación únicamente a la realización de encuentros regionales para el ejercicio fiscal 2013.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
1	Derivado del análisis de metas y unidades de medida, se observa que: a) 1 meta del Proyecto "Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política" y 5 metas del Proyecto "Vinculación de Organizaciones y Agrupaciones Políticas con Instituciones Gubernamentales" presentan inconsistencia entre la descripción de la meta y la unidad de medida. b) La meta "Integración de la Agenda Legislativa" del Proyecto "Estudios Sociopolíticos" carece de claridad en su redacción.	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.
2	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 35 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 6 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando las metas "Ejecutar el programa para la capacitación en materia de desarrollo político" del Proyecto "Capacitación para el Desarrollo de la Cultura Política" y "Realizar encuentros regionales con organizaciones sociales para impulsar la participación social" del Proyecto "Vinculación de Organizaciones y Agrupaciones Políticas con Instituciones Gubernamentales" las cuales obtuvieron un 150.0 por ciento de eficacia. b) Asimismo se identificó que la meta "Obtener la firma de convenios amistosos de límites territoriales entre las autoridades municipales y estatales con sus entidades vecinas" , presentó un cumplimiento del 37.5 por ciento, ubicándose por debajo del 50.0 por ciento de su cumplimiento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
3	Los Indicadores 1, 2, 3 y 4 y su resultado sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013.	Dar continuidad a la presentación del Indicador en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
4	Los nombres de los Indicadores 1, 2, 3 y 4, no corresponden con la fórmula de cálculo.	Revisar el nombre del Indicador y la fórmula de cálculo, a efecto de que dichos elementos guarden relación entre si.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

COORDINACIÓN METROPOLITANA

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 050503 Coordinación Metropolitana

Objetivo

Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

Análisis del Objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Coordinación Metropolitana	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.	A través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal.	Sí

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Coordinación Metropolitana	¿CÓMO?	La solución del problema.	Instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Coordinación Metropolitana fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
77,001.7	75,047.9	64,030.0	-11,017.9	-14.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

EJE TRANSVERSAL I. GOBIERNO MUNICIPALISTA

Objetivo 1.

Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

ESTRATEGIA

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

PROGRAMA: COORDINACIÓN METROPOLITANA

Objetivo del Programa:

Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los gobiernos federal y municipal, instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno para mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas que permitan la aplicación de políticas públicas orientadas a mantener el desarrollo de nuestro estado en el ámbito metropolitano.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se muestran los proyectos del Programa Presupuestario Coordinación Metropolitana ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	DENOMINACIÓN
05					Administración, Planeación y Control Gubernamental
	0505				Política Interior
		050503			Coordinación Metropolitana
			05050301		Coordinación y Gestión de las Políticas de Coordinación Metropolitana
				0505030101	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Coordinación Metropolitana
				0505030102	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas de Coordinación Metropolitana
				0505030103	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios de Coordinación Metropolitana
				050503104	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Coordinación Metropolitana
			05050302		Políticas Públicas Metropolitanas
				0505030201	Vinculación Institucional Metropolitana
				0505030202	Promoción para el Desarrollo y Cultura Metropolitana
				0505030203	Análisis y Prospectiva Metropolitana

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa

Durante el ejercicio fiscal 2013, la Secretaría de Desarrollo Metropolitano (SEDEMET) y la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) ejecutaron el Programa Presupuestario Coordinación Metropolitana, como a continuación se describe:

Programa	**050503**	**Coordinación Metropolitana**
Proyecto	0505030101	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Coordinación Metropolitana
Unidad Responsable		Secretaría de Desarrollo Metropolitano
		Unidad Ejecutora / **Metas**
		SEDEMET / 20
Proyecto	0505030102	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas de Coordinación Metropolitana
Unidad Responsable		Secretaría de Desarrollo Metropolitano
		Unidad Ejecutora / **Metas**
		SEDEMET / 8
Proyecto	0505030103	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios de Coordinación Metropolitana
Unidad Responsable		Secretaría de Desarrollo Metropolitano
		Unidad Ejecutora / **Metas**
		SEDEMET / 3
Proyecto	0505030104	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Coordinación Metropolitana
Unidad Responsable		Secretaría de Desarrollo Metropolitano
		Unidad Ejecutora / **Metas**
		SEDEMET / 8

Proyecto	0505030201	Vinculación Institucional Metropolitana
Unidades Responsables		Secretaría de Desarrollo Metropolitano y Secretaría del Medio Ambiente

Unidad Ejecutora	Metas
SEDEMET	10
SEMEAM	5

Proyecto	0505030202	Promoción para el Desarrollo y Cultura Metropolitana
Unidad Responsable		Secretaría de Desarrollo Metropolitano

Unidad Ejecutora	Metas
SEDEMET	11

Proyecto	0505030203	Análisis y Prospectiva Metropolitana
Unidad Responsable		Secretaría de Desarrollo Metropolitano

Unidad Ejecutora	Metas
SEDEMET	3

***FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifican el número de Proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Desarrollo Metropolitano	7	63
2	Secretaría del Medio Ambiente	1	5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Misión

Promover y mantener la eficaz interacción entre los gobiernos para alcanzar una efectiva coordinación y aplicación de políticas públicas encausadas a atender con oportunidad los grandes desafíos metropolitanos del Estado de México, especialmente aquellos que impulsan el desarrollo humano y la colaboración social e institucional entre personas, organizaciones civiles, gobiernos municipales, estatales y federal.

Visión

Ser una Secretaría que sirva a la sociedad mexiquense coordinando acciones entre instituciones especializadas y sociedad civil, que generen propuestas y soluciones, que se traduzcan en planes y programas que hagan de las zonas metropolitanas del Estado de México lugares óptimos para su habitabilidad y sustentabilidad, a fin de que la población tenga mejores condiciones de vida y oportunidades.

Objetivo

Ampliar y fortalecer los mecanismos de coordinación con los distintos ámbitos de gobierno, para promover y evaluar las acciones y programas orientados al desarrollo armónico y sustentable de las zonas metropolitanas del Estado de México; así como posicionar al Gobierno del Estado de México como líder en el tema metropolitano, fomentando la participación de la sociedad civil.

PROYECTO: 0505030101 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PARA LA COORDINACIÓN METROPOLITANA

Objetivo

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos gubernamentales que impulsen el desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
34,979.0	25,800.2	18,977.3	-6,822.9	-26.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y del Valle de Toluca	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SEDEMET	Participar en actividades asociadas a las instancias o fondos financieros para la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de las Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEDEMET	Generación de estudios, análisis y proyectos sobre temas que incidan en las zonas metropolitanas de la entidad	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEDEMET	Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que incidan en el desarrollo metropolitano	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEDEMET	Atención a la problemática de carácter metropolitano de la entidad	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEDEMET	Participación y asistencia a eventos de índole metropolitano	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEDEMET	Dirigir reuniones de trabajo para la conducción de la Secretaría	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
9	SEDEMET	Realizar giras de trabajo	Gira	Adjetiva			✓
10	SEDEMET	Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría	Anteproyecto	Adjetiva	✓	✓	✓
11	SEDEMET	Suscribir en representación de la Secretaría convenios y acuerdos	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
12	SEDEMET	Participar en reuniones de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y el poder legislativo	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SEDEMET	Participar y/o desarrollar reuniones de acercamiento y vinculación con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SEDEMET	Participar en reuniones de trabajo con el ejecutivo Estatal y titulares del gabinete legal y ampliado	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓
15	SEDEMET	Instalación del Consejo Directivo para conducir las acciones de la Procuraduría	Consejo	Sustantiva	✓	✓	✓
16	SEDEMET	Realizar sesiones, con participación ciudadana, para definir acciones de gobierno	Sesión	Sustantiva	✓	✓	✓
17	SEDEMET	Realizar la propuesta del Reglamento Interior para su aprobación	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
18	SEDEMET	Realizar la propuesta del Manual de Organización para su aprobación	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
19	SEDEMET	Realizar Informe de Actividades para evaluación de resultados	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓
20	SEDEMET	Celebración de Convenios con Instituciones, así como organizaciones de colonos que contribuyan al cumplimiento de los fines	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y del Valle de Toluca	Reunión	10	10	Reunión	10	10	0	0	0	100.0
2	Participar en actividades asociadas a las instancias o fondos financieros para la Zona Metropolitana del Valle de México y Valle de Toluca	Reunión	18	18	Reunión	18	18	0	0	0	100.0
3	Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de las Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca	Reunión	40	40	Reunión	40	40	0	0	0	100.0
4	Generación de estudios, análisis y proyectos sobre temas que incidan en las zonas metropolitanas de la entidad	Documento	12	12	Documento	12	12	0	0	0	100.0
5	Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que incidan en el desarrollo metropolitano	Diagnóstico	15	15	Diagnóstico	15	15	0	0	0	100.0
6	Atención a la problemática de carácter metropolitano de la entidad	Reunión	80	80	Reunión	80	80	0	0	0	100.0
7	Participación y asistencia a eventos de índole metropolitano	Evento	12	12	Evento	12	12	0	0	0	100.0
8	Dirigir reuniones de trabajo para la conducción de la Secretaría	Reunión	32	32	Reunión	32	32	0	0	0	100.0
9	Realizar giras de trabajo	Gira	48	48	Gira	48	48	0	0	0	100.0
10	Aprobar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría	Anteproyecto	1	1	Anteproyecto	1	1	0	0	0	100.0
11	Suscribir en representación de la Secretaría convenios y acuerdos	Documento	20	10	Documento	20	10	0	0	-10	50.0
12	Participar en reuniones de coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno y el poder legislativo	Reunión	50	52	Reunión	50	52	0	0	2	104.0
13	Participar y/o desarrollar reuniones de acercamiento y vinculación con organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general	Reunión	40	40	Reunión	40	40	0	0	0	100.0
14	Participar en reuniones de trabajo con el ejecutivo Estatal y titulares del gabinete legal y ampliado	Reunión	32	33	Reunión	32	33	0	0	1	103.1

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
15	Instalación del Consejo Directivo para conducir las acciones de la Procuraduría	Consejo	1	1		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
16	Realizar sesiones, con participación ciudadana, para definir acciones de gobierno	Sesión	2	2		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
17	Realizar la propuesta del Reglamento Interior para su aprobación	Documento	1	1		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
18	Realizar la propuesta del Manual de Organización para su aprobación	Documento	1	0		No Incluida		N/D	N/D	-1	0.0
19	Realizar Informe de Actividades para evaluación de resultados	Informe	1	1		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
20	Celebración de Convenios con Instituciones, así como organizaciones de colonos que contribuyan al cumplimiento de los fines	Convenio	2	1		No Incluida		N/D	N/D	-1	50.0

N/D: No Disponible

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0505030102 APOYO Y ASESORÍA PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

Objetivo

Mantener actualizado el marco jurídico y su correcta aplicación, propiciando la celebración de convenios o acuerdos con otras instituciones o ámbitos de gobierno.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
5,353.6	6,023.8	5,508.2	-515.6	-8.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Brindar orientación o apoyo jurídico a las áreas administrativas sobre interpretación, aplicación y observancia de las disposiciones jurídicas internas o de carácter metropolitano, que contribuyan a la mejora continua de la Secretaría o de las zonas metropolitanas	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEDEMET	Informar a las unidades administrativas las actualizaciones del marco jurídico que impacte sus atribuciones y funciones	Documento	Adjetiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Dar seguimiento de los procesos jurisdiccionales donde interviene la Secretaría	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
4	SEDEMET	Revisar, elaborar o actualizar estudios, análisis, proyectos de ley, reglamentos, convenios, acuerdos metropolitanos, así como cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría o de las zonas metropolitanas	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEDEMET	Examinar crítica, sistemática y detalladamente para verificar, evaluar y promover el cumplimiento de los elementos del proceso administrativo así como la calidad de la administración en su conjunto	Auditoría	Adjetiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
6	SEDEMET	Examinar registros, documentos, o activos tangibles que proporcionen evidencias que permitan establecer acciones de control interno que mejoren la administración	Inspección	Adjetiva	✓	✓	✓
7	SEDEMET	Participar en actos de entrega-recepción de unidades administrativas y en otros hechos de carácter administrativo	Testificación	Adjetiva	✓	✓	✓
8	SEDEMET	Participar en Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Brindar orientación o apoyo jurídico a las áreas administrativas sobre interpretación, aplicación y observancia de las disposiciones jurídicas internas o de carácter metropolitano, que contribuyan a la mejora continua de la Secretaría o de las zonas metropolitanas	Asesoría	16	16	Asesoría	16	16	0	0	0	100.0
2	Informar a las unidades administrativas las actualizaciones del marco jurídico que impacte sus atribuciones y funciones	Documento	50	50	Documento	50	50	0	0	0	100.0
3	Dar seguimiento de los procesos jurisdiccionales donde interviene la Secretaría	Reporte	15	15	Reporte	15	15	0	0	0	100.0
4	Revisar, elaborar o actualizar estudios, análisis, proyectos de ley, reglamentos, convenios, acuerdos metropolitanos, así como cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría o de las zonas metropolitanas	Documento	19	19	Documento	19	19	0	0	0	100.0
5	Examinar crítica, sistemática y detalladamente para verificar, evaluar y promover el cumplimiento de los elementos del proceso administrativo así como la calidad de la administración en su conjunto	Auditoría	9	9	Auditoría	9	9	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
6	Examinar registros, documentos, o activos tangibles que proporcionen evidencias que permitan establecer acciones de control interno que mejoren la administración	Inspección	109	97	Inspección	109	97	0	0	-12	89.0
7	Participar en actos de entrega-recepción de unidades administrativas y en otros hechos de carácter administrativo	Testificación	24	34	Testificación	12	34	12	0	10	141.7
8	Participar en Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	10	14	Reunión	10	14	0	0	4	140.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0505030103 CONTROL Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

Objetivo

Mejorar el proceso de administración de los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales, para coadyuvar en el logro de las metas de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
9,058.2	9,827.1	8,987.1	-840.1	-8.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Elaborar el reporte de las actividades realizadas para la eficiente administración y desarrollo de los recursos humanos	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
2	SEDEMET	Programar y controlar el ejercicio del presupuesto de gasto corriente asignado a la Dependencia	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Suministrar y controlar los recursos materiales y servicios asignados a la Dependencia para el desempeño de sus funciones	Informe	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar el reporte de las actividades realizadas para la eficiente administración y desarrollo de los recursos humanos	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Programar y controlar el ejercicio del presupuesto de gasto corriente asignado a la Dependencia	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
3	Suministrar y controlar los recursos materiales y servicios asignados a la Dependencia para el desempeño de sus funciones	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0505030104 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA COORDINACIÓN METROPOLITANA

Objetivo

Fortalecer los mecanismos de planeación, programación, seguimiento y evaluación, mediante la coordinación y ejecución de acciones que permitan detectar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de objetivos y logro de resultados de los programas de coordinación metropolitana; así como desviaciones de los mismos, coadyuvando a la oportuna toma de decisiones y a la consolidación de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
392.2	392.2	293.9	-98.3	-25.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual 2013.	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
2	SEDEMET	Integración, seguimiento y actualización de la información para integrar el Informe de Gobierno.	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Integración y calendarización del anteproyecto de presupuesto de egresos 2014.	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
4	SEDEMET	Atención y actualización permanente del Módulo de Información, en cumplimiento de la Ley de Transparencia.	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
5	SEDEMET	Coordinar con las unidades administrativas de la Dependencia la actualización permanente del contenido de las páginas web de acuerdo a los lineamientos institucionales.	Reporte	Adjetiva	✓	✓	✓
6	SEDEMET	Proporcionar asesoría y apoyo técnico en materia de tecnologías de información al personal de la Dependencia.	Informe	Adjetiva	✓	✓	
7	SEDEMET	Proporcionar servicio de mantenimiento preventivo a sistemas informáticos y equipo de cómputo de la Dependencia.	Servicio	Adjetiva	✓	✓	✓
8	SEDEMET	Coordinar las sesiones del Subcomité Sectorial de Tecnologías de Información de la Dependencia.	Sesión	Adjetiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual 2013	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
2	Integración, seguimiento y actualización de la información para integrar el Informe de Gobierno	Reporte	5	6	Reporte	5	6	0	0	1	120.0
3	Integración y calendarización del anteproyecto de presupuesto de egresos 2014	Reporte	1	1	Reporte	1	1	0	0	0	100.0
4	Atención y actualización permanente del Módulo de Información, en cumplimiento de la Ley de Transparencia	Reporte	4	4	Reporte	4	4	0	0	0	100.0
5	Coordinar con las unidades administrativas de la Dependencia la actualización permanente del contenido de las páginas web de acuerdo a los lineamientos institucionales	Reporte	12	12	Reporte	12	12	0	0	0	100.0
6	Proporcionar asesoría y apoyo técnico en materia de tecnologías de información al personal de la Dependencia	Informe	12	12	Informe	12	12	0	0	0	100.0
7	Proporcionar servicio de mantenimiento preventivo a sistemas informáticos y equipo de cómputo de la Dependencia	Servicio	1	1	Servicio	1	1	0	0	0	100.0
8	Coordinar las sesiones del Subcomité Sectorial de Tecnologías de Información de la Dependencia	Sesión	3	3	Sesión	3	3	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0505030201 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL METROPOLITANA

Objetivo

Mejorar los procesos de coordinación y diálogo para concertar con los gobiernos municipales metropolitanos, la ejecución de proyectos para mejorar la competitividad y el desarrollo regional, así como lograr una mejor interacción entre los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
14,933.6	9,120.1	8,073.0	-1,047.1	-11.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Reunión de trabajo con los Presidentes Municipales y/o Secretarios del Ayuntamiento para impulsar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEDEMET	Coordinar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco	Comisión	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Participar en la elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEDEMET	Reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos para la elaboración de las Agendas Municipales de asuntos Metropolitanos del Valle de Cuautitlán-Texcoco	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEDEMET	Elaborar un catálogo de programas y proyectos intermunicipales, regionales y/o metropolitanos a partir de las Agendas Municipales de asuntos metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco	Catálogo	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEDEMET	Análisis trimestral de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓

	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
7	SEDEMET	Capacitación a los municipios metropolitanos sobre la importancia del desarrollo regional a partir del tema intermunicipal y metropolitano	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEDEMET	Curso-Taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEDEMET	Coordinar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos de los municipios del Valle de Toluca	Comisión	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEDEMET	Participar en la elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos de los municipios del Valle de Toluca	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SEMEAM	Coordinación de acciones en el marco del Programa Hoy No Circula	Comunicado	Sustantiva	✓	✓	✓
12	SEMEAM	Seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
13	SEMEAM	Diseño de acciones para el mejoramiento ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓
14	SEMEAM	Curso de capacitación de gestión ambiental	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
15	SEMEAM	Evaluación y seguimiento de las acciones del PROAIRE 2011-2020	Informe	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Reunión de trabajo con los Presidentes Municipales y/o Secretarios del Ayuntamiento para impulsar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos	Reunión	42	42	Reunión	42	42	0	0	0	100.0
2	Coordinar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco	Comisión	42	59	Comisión	42	59	0	0	17	140.5
3	Participar en la elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos	Documento	28	32	Documento	28	32	0	0	4	114.3

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
4	Reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos para la elaboración de las Agendas Municipales de asuntos Metropolitanos del Valle de Cuautitlán-Texcoco	Reunión	28	28	Reunión	28	28	0	0	0	100.0
5	Elaborar un catálogo de programas y proyectos intermunicipales, regionales y/o metropolitanos a partir de las Agendas Municipales de asuntos metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco	Catálogo	2	2	Catálogo	2	2	0	0	0	100.0
6	Análisis trimestral de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco	Reporte	4	4	Reporte	4	4	0	0	0	100.0
7	Capacitación a los municipios metropolitanos sobre la importancia del desarrollo regional a partir del tema intermunicipal y metropolitano	Curso	6	6	Curso	6	6	0	0	0	100.0
8	Curso-Taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales	Curso	6	6	Curso	6	6	0	0	0	100.0
9	Coordinar la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos de los municipios del Valle de Toluca	Comisión	22	22	Comisión	22	22	0	0	0	100.0
10	Participar en la elaboración de las Agendas Municipales en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos de los municipios del Valle de Toluca	Documento	22	22	Documento	22	22	0	0	0	100.0
11	Coordinación de acciones en el marco del Programa Hoy No Circula	Comunicado	8	8		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
12	Seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	12	12		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
13	Diseño de acciones para el mejoramiento ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	1	1		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
14	Curso de capacitación de gestión ambiental	Curso	2	2		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0
15	Evaluación y seguimiento de las acciones del PROAIRE 2011-2020	Informe	2	2		No Incluida		N/D	N/D	0	100.0

N/D: No Disponible

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0505030202 PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO Y CULTURA METROPOLITANA

Objetivo

Ampliar los mecanismos de participación en la expresión y difusión de la cultura metropolitana y promover bajo el aprovechamiento de los convenios académicos existentes, planes, proyectos, estudios, programas y acciones de impacto, que reditúen en la colaboración de alternativas de solución a los problemas de las zonas metropolitanas del Estado de México.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
11,400.5	10,436.6	9,472.8	-963.8	-9.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Promover con los gobiernos municipales estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos de impacto metropolitano, en los que participen las dependencias del ejecutivo estatal y organismos auxiliares, así como del ámbito federal	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SEDEMET	Generar y/o promover anteproyectos en los cuales se integren municipios metropolitanos	Anteproyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Promover el intercambio de experiencias de carácter metropolitano con autoridades o instituciones de otras zonas metropolitanas nacionales e internacionales	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SEDEMET	Asesoría para la promoción del desarrollo institucional con visión metropolitana	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEDEMET	Participar y organizar congresos y foros en donde se traten temas de carácter metropolitano	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEDEMET	Promover la suscripción de convenios con instituciones de educación superior para establecer proyectos metropolitanos susceptibles de ser implementados	Convenio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEDEMET	Promover con las dependencias ejecutoras de los tres órdenes de gobierno la cultura de temas metropolitanos mediante conferencias; foros; encuentros; seminarios o congresos	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
8	SEDEMET	Formación de mexiquenses aptos en conocimientos básicos de un tema metropolitano	Persona	Sustantiva	✓	✓	✓
9	SEDEMET	Conferencias con los sectores educativo, social o privado, para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓
10	SEDEMET	Dar a conocer la Cultura Metropolitana e Identidad Mexiquense a través de la publicidad institucional	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
11	SEDEMET	Organizar y participar en conferencias, foros y encuentros en donde se traten temas que ayuden a prevenir y atender la violencia contra las mujeres	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Promover con los gobiernos municipales estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos de impacto metropolitano, en los que participen las dependencias del ejecutivo estatal y organismos auxiliares, así como del ámbito federal	Municipio	36	37	Municipio	36	37	0	0	1	102.8
2	Generar y/o promover anteproyectos en los cuales se integren municipios metropolitanos	Anteproyecto	3	3	Anteproyecto	3	3	0	0	0	100.0
3	Promover el intercambio de experiencias de carácter metropolitano con autoridades o instituciones de otras zonas metropolitanas nacionales e internacionales	Evento	2	2	Evento	2	2	0	0	0	100.0
4	Asesoría para la promoción del desarrollo institucional con visión metropolitana	Asesoría	24	24	Asesoría	24	24	0	0	0	100.0
5	Participar y organizar congresos y foros en donde se traten temas de carácter metropolitano	Evento	4	4	Evento	4	4	0	0	0	100.0
6	Promover la suscripción de convenios con instituciones de educación superior para establecer proyectos metropolitanos susceptibles de ser implementados	Convenio	2	2	Convenio	2	2	0	0	0	100.0
7	Promover con las dependencias ejecutoras de los tres órdenes de gobierno la cultura de temas metropolitanos mediante conferencias; foros; encuentros; seminarios o congresos	Evento	10	10	Evento	10	10	0	0	0	100.0
8	Formación de mexiquenses aptos en conocimientos básicos de un tema metropolitano	Persona	480	480	Persona	480	480	0	0	0	100.0
9	Conferencias con los sectores educativo, social o privado, para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense	Evento	12	12	Evento	12	12	0	0	0	100.0
10	Dar a conocer la Cultura Metropolitana e Identidad Mexiquense a través de la publicidad institucional	Publicación	4	1	Publicación	4	1	0	0	-3	25.0
11	Organizar y participar en conferencias, foros y encuentros en donde se traten temas que ayuden a prevenir y atender la violencia contra las mujeres	Evento	6	6	Evento	6	6	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0505030203 ANÁLISIS Y PROSPECTIVA METROPOLITANA

Objetivo

Fortalecer y dar seguimiento a los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, con la finalidad de que aporten información para llevar a cabo estudios y proyectos de investigación que coadyuven a la propuesta y ejecución de acciones de carácter metropolitano que permitan mediante un trabajo coordinado entre los poderes ejecutivo y legislativo a nivel estatal y federal la solución de problemas de esta índole y la consolidación de una política de desarrollo metropolitano en la entidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
7,743.8	13,447.8	12,717.7	-730.1	-5.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y Análisis de Metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEDEMET	Elaboración de investigaciones y estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva de las Zonas Metropolitanas del Estado de México, para proporcionar los elementos que coadyuven a la eficiencia y eficacia de los programas de desarrollo sustentable de las Zonas Metropolitanas, privilegiando los enfocados a cumplir con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad; Fomentar el desarrollo de clústers comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México y avanzar junto con el DF en la solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México	Estudio	Sustantiva	✓		✓
2	SEDEMET	Realizar reuniones de trabajo con el propósito de difundir el trabajo de investigación y el resultado de los estudios elaborados en la Dirección General de Análisis y Prospectiva Metropolitana, con los actores involucrados en el tema	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEDEMET	Actualizar el contenido de la Biblioteca Virtual Metropolitana integrado con producción de especialistas e instituciones que realicen investigaciones en temas de interés metropolitanos y ponerlo a disposición del público en general a través de la página web de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano	Página web	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaboración de investigaciones y estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva de las Zonas Metropolitanas del Estado de México, para proporcionar los elementos que coadyuven a la eficiencia y eficacia de los programas de desarrollo sustentable de las Zonas Metropolitanas, privilegiando los enfocados a cumplir con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017: Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad; Fomentar el desarrollo de clústers comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México y avanzar junto con el DF en la solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México	Estudio	12	12	Estudio	12	12	0	0	0	100.0
2	Realizar reuniones de trabajo con el propósito de difundir el trabajo de investigación y el resultado de los estudios elaborados en la Dirección General de Análisis y Prospectiva Metropolitana, con los actores involucrados en el tema	Reunión	13	13	Reunión	13	13	0	0	0	100.0
3	Actualizar el contenido de la Biblioteca Virtual Metropolitana integrado con producción de especialistas e instituciones que realicen investigaciones en temas de interés metropolitanos y ponerlo a disposición del público en general a través de la página web de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano	Página web	4	4	Página web	4	4	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Coordinación Metropolitana	SEDEMET	20	3	0	0	15	2	12	8
2	Apoyo y Asesoría para la Conducción de las Políticas de Coordinación Metropolitana	SEDEMET	8	0	0	1	5	2	2	6
3	Control y Seguimiento Administrativo y de Servicios de Coordinación Metropolitana	SEDEMET	3	0	0	0	3	0	0	3
4	Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Coordinación Metropolitana	SEDEMET	8	0	0	0	7	1	0	8
5	Vinculación Institucional Metropolitana	SEDEMET SEMEAM	15	0	0	0	13	2	15	0
6	Promoción para el Desarrollo y Cultura Metropolitana	SEDEMET	11	1	0	0	9	1	11	0
7	Análisis y Prospectiva Metropolitana	SEDEMET	3	0	0	0	3	0	3	0
TOTAL			68	4	0	1	55	8	43	25

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

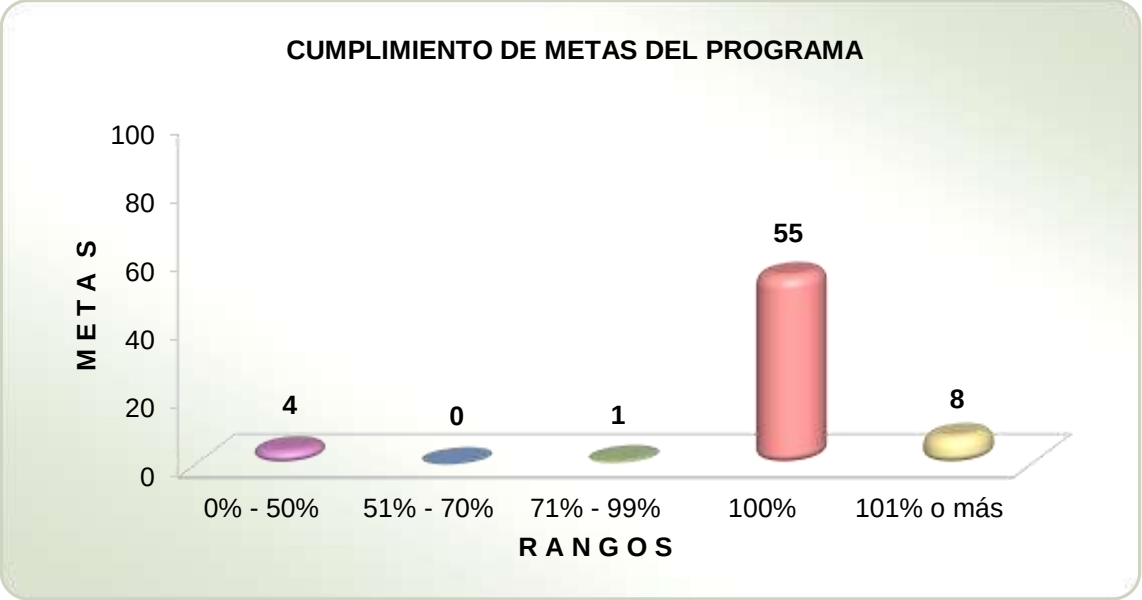

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: MUNICIPIO ATENDIDO PARA EL DESARROLLO CON VISIÓN METROPOLITANA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Municipio atendido para el desarrollo con visión metropolitana.		
Interpretación del Indicador: Promover con los municipios estrategias y acciones que contribuyan a la coordinación y cooperación intergubernamental, así como orientar en este sentido a las autoridades municipales.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Municipio Atentido})}{(\text{Municipio Programado})}$	*100
Unidad de Medida: Municipio.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Municipios Metropolitanos del Estado de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Atender a 36 municipios.
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se programaron 36 municipios para promover acciones y estrategias que contribuyan a la coordinación y cooperación intergubernamental, de los cuales se atendieron 37 municipios.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Municipios	%
2013	36	37	102.8	36	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se atendieron 37 municipios de los 36 municipios programados para promover estrategias y acciones que contribuyan a la coordinación y cooperacion intergubernamental, lo que representa el 102.8 por ciento de cumplimiento de la meta.

Es importante señalar que, en el apartado de la fórmula correspondiente al Indicador Municipio atendido para el desarrollo con visión metropolitana se establece como denominador 29 municipios, sin embargo, en el apartado Logros Alcanzados la cifra establecida es 36 municipios, por lo que fue ésta última cifra la que se tomó como base para obtener el resultado del Indicador.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
No existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentaje) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

No existe relación lógica entre el nombre del Indicador y su interpretación porque ésta última, hace referencia a la coordinación y cooperación intergubernamental y no a la atención a los municipios para el desarrollo con visión metropolitana.

INDICADOR 2: REUNIONES DE COORDINACIÓN CON AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, SECTOR SOCIAL, PRIVADO Y ACADÉMICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Reuniones de coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, sector social, privado y académico.		
Interpretación del Indicador: Permite conocer el porcentaje de reuniones de trabajo realizadas con el objeto de fortalecer la colaboración gubernamental entre municipios metropolitanos del Estado de México con las entidades colindantes.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Reuniones realizadas})}{(\text{Reuniones agendadas})}$	*100
Unidad de Medida: Reunión.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Municipal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Efectuar 8 reuniones.
Resultado 2013:	Durante el ejercicio 2013, se realizaron las 8 reuniones agendadas de coordinación con autoridades de los tres ámbitos de Gobierno.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Reuniones	%
2013	8	8	100.0	8	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México 2013.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 8 reuniones de coordinación con autoridades, de las 8 reuniones agendadas, lo que representa el 100.0 por ciento de cumplimiento de la meta planteada.

Es importante señalar que, el Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentual) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 3: REUNIONES DE TRABAJO COORDINADAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Reuniones de trabajo coordinadas.		
Interpretación del Indicador: Permite conocer el número de reuniones que se tienen con los municipios metropolitanos del Estado, para coordinar acciones que permitan establecer políticas públicas municipales, que impacten en el desarrollo de sus habitantes de las zonas metropolitanas.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Reuniones realizadas})}{(\text{Reuniones agendadas})}$	*100
Unidad de Medida: Reunión.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Zonas Metropolitanas del Valle de México y del Valle de Toluca.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Municipal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Realizar 12 reuniones.
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizó el 100.0 por ciento de las reuniones de trabajo coordinadas.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Reuniones	%
2013	12	12	100.0	12	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 12 reuniones de trabajo coordinadas, de las 12 reuniones agendadas, lo que representa el 100.0 por ciento de cumplimiento de la meta planteada.

Es importante señalar que, el Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentaje) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 4: EXAMEN DE CULTURA METROPOLITANA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Examen de Cultura Metropolitana.		
Interpretación del Indicador: Porcentaje de cuestionarios aplicados a ciudadanos que participan de manera activa en los eventos, foros y/o reuniones en materia metropolitana.		
Fórmula:	$\frac{(\text{Examen realizado})}{(\text{Examen programado})}$	*100
Unidad de Medida: Examen.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Zonas Metropolitanas del Valle de Toluca y del Valle de México.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Realizar 480 exámenes.
Resultado 2013:	Durante el ejercicio fiscal 2013, se aplicaron el 100.0 por ciento de exámenes programados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Exámenes	%
2013	480	480	100.0	480	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Durante el ejercicio fiscal 2013, se realizaron 480 exámenes de Cultura Metropolitana, de los 480 exámenes programados, lo que representa el 100.0 por ciento de cumplimiento de la meta planteada.

Es importante señalar que, el Indicador sólo fue presentado en el Informe de la Cuenta Pública 2013, por lo que su comportamiento no puede compararse en relación a ejercicios fiscales anteriores.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Sí, tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo (porcentaje) es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUCIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
1	Existen diferencias respecto a las metas reportadas en el Tomo V. Avance Programático del Sector Central de la Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual, como a continuación se describe: a) En la Cuenta Pública 2013 se mencionan 6 metas del Proyecto "Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Coordinación Metropolitana" que no se reportan en el Programa Operativo Anual de la Entidad. b) Existen diferencias entre lo reportado en el Tomo V. Avance Programático del Sector Central de la Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano respecto a la cantidad reportada para programado y alcanzado de la meta "Participar en actos de entrega-recepción de unidades administrativas y en otros hechos de carácter administrativo" del Proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana".	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas y unidades de medida a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la denominación de la meta a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México. Asimismo, se recomienda a la Secretaría de Finanzas verificar que exista mayor conguencia en el contenido de los Tomos I, II y V de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México, donde reportan los avances programáticos.
2	Derivado del análisis de metas y unidades de medida, se observa que: a) La meta "Proporcionar asesoría y apoyo técnico en materia de tecnologías de información al personal de la dependencia" del Proyecto "Información, Planeación, Control y Evaluación de Programas para la Coordinación Metropolitana" presenta inconsistencia entre la descripción de la meta y la unidad de medida. b) La meta "Realizar giras de trabajo" del Proyecto "Coordinación y Seguimiento de las Políticas para la Coordinación Metropolitana" no se relaciona de manera clara con el Objetivo del Programa y carece de claridad en su redacción. c) Del Proyecto "Análisis y Perspectiva Metropolitana" una meta carece de claridad en su redacción.	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.

	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
3	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 68 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 3 tuvieron un cumplimiento igual o mayor a 130.0 por ciento, destacando la meta "Participar en actos de entrega-recepción de unidades administrativas y en otros hechos de carácter administrativo" del Proyecto "Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana", la cual obtuvo un 141.7 por ciento de eficacia. b) Asimismo se identificó que 4 metas presentan un cumplimiento igual o menor a 70.0 por ciento. Específicamente la meta "Realizar la propuesta del Manual de Organización para su aprobación" del Proyecto "Coordinación y seguimiento de las políticas para la coordinación metropolitana", presentó un cumplimiento del 0.0 por ciento, ubicandose por debajo del 50.0 por ciento de su cumplimiento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.
	EVALUCIÓN DE DESEMPEÑO	
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
4	Los Indicadores 1,2,3 y 4, así como su resultado sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013, por lo que se carece de antecedentes de ejercicios anteriores.	Dar continuidad a la presentación de los Indicadores en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
5	El resultado de los Indicadores 1,2,3 y 4 no son suficientes para medir el impacto en el cumplimiento del Objetivo del Programa Presupuestario.	Valorar la creación o incorporación de Indicadores de Desempeño en el Informe de Cuenta Pública que contribuyan a evaluar con suficiencia el cumplimiento del Objetivo del Programa Presupuestario.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM

En virtud de que, para los ejercicios fiscales subsecuentes, las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

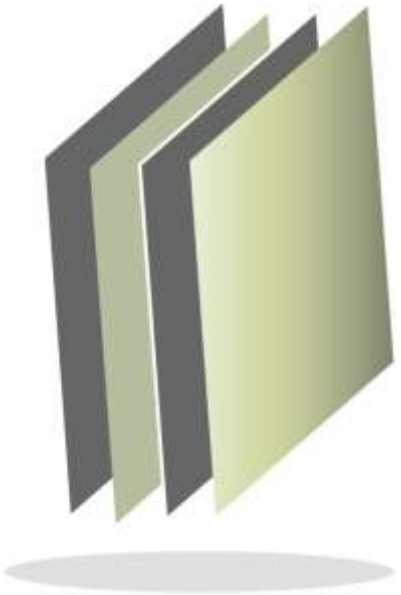

IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa 060101 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo

Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.		No
	¿CÓMO?	La solución del problema.		No

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
174,720.4	440,955.1	419,289.8	-21,665.3	-4.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomo del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

EJE TRANSVERSAL 1. GOBIERNO MUNICIPALISTA
EJE TRANSVERSAL 2. GOBIERNO DE RESULTADOS

Objetivo 1.

Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

Objetivo 2.

Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

ESTRATEGIAS

1.1. Fortalecer la administración pública municipal.
1.2. Coordinar acciones entre diferentes niveles de gobierno y actores gubernamentales.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

PROGRAMA: IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo.

Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transparencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativa entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se señalan los Proyectos del Programa Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	**SUBFUNCIÓN**	**PROGRAMA**	**SUBPROGRAMA**	**PROYECTO**	**DENOMINACIÓN**
06					**Administración y Fortalecimiento de la Hacienda Pública**
	0601				**Recaudación y Administración de la Hacienda Pública Estatal**
		060101			**Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal**
			06010101		**Operación y Desarrollo del Sistema de Coordinación Hacendaria**
				0601010101	**Coordinación de Operación Regional**
				0601010102	**Actualización Coordinada del Marco Jurídico Hacendario**
			06010102		**Desarrollo de las Haciendas Públicas**
				0601010201	**Capacitación y Profesionalización Hacendaria**
				0601010202	**Generación y Difusión de Información, Estudios y Proyectos**
			06010103		**Sistemas Municipales de Información para la Planeación**
				0601010301	**Información Geográfica Municipal**
				0601010302	**Información Estadística Municipal**
				0601010303	**Información Catastral Municipal**
			06010104		Coordinación para Servicios Públicos Municipales
				0601010401	Coordinación para la Conservación de Parques y Jardines
				0601010402	Coordinación para Servicios de Limpia y Recolección de Desechos Sólidos

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	**SUBFUNCIÓN**	**PROGRAMA**	**SUBPROGRAMA**	**PROYECTO**	**DENOMINACIÓN**
				0601010403	Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones
				0601010404	Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Rastros
				0601010405	Coordinación para Servicios de Administración y Mantenimiento de Mercados y Centrales de Abasto
			06010105		**Desarrollo Municipal**
				0601010501	**Fortalecimiento Institucional del Municipio**
				0601010502	**Fomento de la Participación Ciudadana que Coadyuve al Desarrollo Municipal**

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa Presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2013, la ejecución del Programa Presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), la Secretaría General de Gobierno (SGG), Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), como a continuación se muestra:

Programa	**060101**	**Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal**

Proyecto	0601010101	Coordinación de Operación Regional
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	**Metas**
IHAEM	6

Proyecto	0601010102	Actualización Coordinada del Marco Jurídico Hacendario
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	**Metas**
IHAEM	5

Proyecto	0601010201	Capacitación y Profesionalización Hacendaria
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	**Metas**
IHAEM	6

Proyecto	0601010202	Generación y Difusión de Información, Estudios y Proyectos
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	**Metas**
IHAEM	4
SEFIN	3

Proyecto	0601010301	Información Geográfica Municipal
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	4

Proyecto	0601010302	Información Estadística Municipal
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	7

Proyecto	0601010303	Información Catastral Municipal
Unidad Responsable		Secretaría de Finanzas

Unidad Ejecutora	Metas
IGECEM	3

Proyecto	0601010501	Fortalecimiento Institucional del Municipio
Unidad Responsable		Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora	Metas
SGG	4

Proyecto	0601010502	Fomento de la Participación Ciudadana que Coadyuve al Desarrollo Municipal
Unidad Responsable		Secretaría General de Gobierno

Unidad Ejecutora	Metas
SGG	5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de proyectos y metas que las Unidades Ejecutoras realizaron durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Finanzas	1	3
2	Secretaría General de Gobierno	2	9
3	Instituto Hacendario del Estado de México	4	21
4	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México	3	14

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Misión

Impulsar el desarrollo político, democrático y social en la entidad para garantizar la tranquilidad de la población en un ambiente de seguridad y paz social.

Visión

Consolidar el Estado de Derecho, la democracia, el ejercicio pleno de la libertad con la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad.

Objetivo

La Secretaría General de Gobierno es el órgano encargado de conducir, por delegación del Ejecutivo, la política interior del estado; y la coordinación y supervisión del despacho de los asuntos encomendados a las demás dependencias.

PROYECTO: 0601010101 COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL

Objetivo

Fortalecer del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado y municipios, a través de la realización de acciones interinstitucionales con la federación, estados y municipios para impulsar la modernización hacendaria municipal.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
12,700.5	13,188.1	11,487.8	-1,700.3	-12.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IHAEM	Promover la participación de los municipios de la entidad en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	
2	IHAEM	Dar seguimiento a los acuerdos registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo	Acuerdo	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	IHAEM	Promover y difundir los productos y servicios hacendarios	Visita	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IHAEM	Promover y difundir información hacendaria	Publicación	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IHAEM	Crear vínculos con instituciones y organismos estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IHAEM	Reuniones de trabajo sobre temas específicos hacendarios municipales	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Promover la participación de los municipios de la entidad en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria	Servidor Público	4,305	4,956	Servidor Público	4,305	4,956	0	0	651	115.1
2	Dar seguimiento a los acuerdos registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo	Acuerdo	50	89	Acuerdo	50	89	0	0	39	178.0
3	Promover y difundir los productos y servicios hacendarios	Visita	350	297	Visita	350	297	0	0	-53	84.9
4	Promover y difundir información hacendaria	Publicación	50	63	Publicación	50	63	0	0	13	126.0
5	Crear vínculos con instituciones y organismos estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria	Documento	4	6	Documento	4	6	0	0	2	150.0
6	Reuniones de trabajo sobre temas específicos hacendarios municipales	Reunión	6	10	Reunión	6	10	0	0	4	166.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010102 ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURÍDICO HACENDARIO

Objetivo

Intensificar la coordinación con las autoridades hacendarias estatales y municipales para la armonización del marco jurídico-administrativo que regula sus funciones, a través de las comisiones temáticas; así como proporcionar asesoría jurídica en la aplicación de diferentes ordenamientos jurídicos para el adecuado desempeño de la función hacendaria.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
11,157.6	27,085.0	24,894.5	-2,190.5	-8.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IHAEM	Elaborar proyectos unificados de Ley de Ingresos de los municipios; así como de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos jurídicos	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IHAEM	Promover y coordinar la participación de los 125 municipios a través de comisiones temáticas para consensuar las propuestas de modificación al marco normativo	Reunión	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IHAEM	Asesorar a los municipios en materia jurídica, administrativa y hacendaria	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IHAEM	Apoyar a las Tesorerías Municipales en la integración y actualización de instrumentos jurídico-administrativos	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IHAEM	Realizar estudios de legislación hacendaria estatal y municipal	Estudio	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Elaborar proyectos unificados de Ley de Ingresos de los municipios; así como de reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios y otros ordenamientos jurídicos	Proyecto	3	3	Proyecto	3	3	0	0	0	100.0
2	Promover y coordinar la participación de los 125 municipios a través de comisiones temáticas para consensuar las propuestas de modificación al marco normativo	Reunión	30	38	Reunión	30	38	0	0	8	126.7
3	Asesorar a los municipios en materia jurídica, administrativa y hacendaria	Asesoría	450	525	Asesoría	450	525	0	0	75	116.7
4	Apoyar a las Tesorerías Municipales en la integración y actualización de instrumentos jurídico-administrativos	Documento	32	35	Documento	32	35	0	0	3	109.4
5	Realizar estudios de legislación hacendaria estatal y municipal	Estudio	12	12	Estudio	12	12	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010201 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA

Objetivo

Incrementar los conocimientos, aptitudes y habilidades de los servidores públicos responsables de la operación de las haciendas públicas, mediante programas de capacitación y certificación en las normas institucionales de competencia laboral.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
10,239.8	16,078.0	15,183.4	-894.6	-5.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IHAEM	Organización de eventos de capacitación hacendarios	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	IHAEM	Organización de diplomados en materia hacendaria	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IHAEM	Certificación de funcionarios en competencias laborales	Servidor Público	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IHAEM	Organización de cursos hacendarios semipresenciales y en línea	Alumno	Sustantiva	✓	✓	
5	IHAEM	Implementación del sistema de planeación y presupuesto municipal	Sistema	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IHAEM	Desarrolllo de la Maestría en Hacienda Pública	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Organización de eventos de capacitación hacendarios	Servidor Público	7,000	8,831	Servidor Público	7,000	8,831	0	0	1,831	126.2
2	Organización de diplomados en materia hacendaria	Curso	9	18	Curso	9	18	0	0	9	200.0
3	Certificación de funcionarios en competencias laborales	Servidor Público	750	605	Servidor Público	750	605	0	0	-145	80.7
4	Organización de cursos hacendarios semipresenciales y en línea	Alumno	400	820	Alumno	400	820	0	0	420	205.0
5	Implementación del sistema de planeación y presupuesto municipal	Sistema	1	1	Sistema	1	1	0	0	0	100.0
6	Desarrolllo de la Maestría en Hacienda Pública	Curso	1	1	Curso	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010202 GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS

Objetivo

Mejorar la definición y establecimiento de líneas de investigación, estudios, programas, sistemas y herramientas que contribuyan al fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y sus municipios.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
13,286.8	13,860.6	12,216.7	-1,643.9	-11.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares Autónomo del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SEFIN	Análisis respecto a la política fiscal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SEFIN	Análisis trimestral de las finanzas públicas federales	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SEFIN	Seguimiento a las reuniones del sistema de coordinación fiscal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IHAEM	Modernizar y mejorar la hacienda municipal por medio de la investigación y estudios hacendarios a nivel federal, estatal y municipal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IHAEM	Suministrar información estadística hacendaria a los municipios	Reporte	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IHAEM	Asesorar y apoyar técnica y administrativamente a las Tesorerías para eficientar la gestión hacendaria municipal	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IHAEM	Editar documentos hacendarios	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Análisis respecto a la política fiscal	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
2	Análisis trimestral de las finanzas públicas federales	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0
3	Seguimiento a las reuniones del sistema de coordinación fiscal	Documento	10	10	Documento	10	10	0	0	0	100.0
4	Modernizar y mejorar la hacienda municipal por medio de la investigación y estudios hacendarios a nivel federal, estatal y municipal	Documento	75	69	Documento	75	69	0	0	-6	92.0
5	Suministrar información estadística hacendaria a los municipios	Reporte	375	375	Reporte	375	375	0	0	0	100.0
6	Asesorar y apoyar técnica y administrativamente a las Tesorerías para eficientar la gestión hacendaria municipal	Asesoría	170	170	Asesoría	170	170	0	0	0	100.0
7	Editar documentos hacendarios	Documento	10	10	Documento	10	10	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Objetivo

Mejorar la captación de información geográfica municipal y normar e impulsar el desarrollo de los sistemas municipales de información, por medio de la asesoría técnica y la capacitación de los municipios en materia de información geográfica.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
4,282.0	4,456.0	4,1312	-324.8	-7.3

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Actualización de la cartografía urbana municipal	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Actualización del Nomenclátor de localidades del Estado de México	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	IGECEM	Implantar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral	Registro	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Normar la generación de datos e información geográfica	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualización de la cartografía urbana municipal	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
2	Actualización del Nomenclátor de localidades del Estado de México	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
3	Implantar el Registro Estatal de Especialistas en Levantamiento Topográfico Catastral	Registro	1	1	Registro	1	1	0	0	0	100.0
4	Normar la generación de datos e información geográfica	Documento	4	4	Documento	4	4	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Objetivo

Mejorar la captación de información estadística municipal y normar e impulsar el desarrollo de los sistemas municipales de información, por medio de la asesoría técnica y la capacitación de los municipios en materia de información estadística.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
6,229.5	6,229.5	5,752.1	-477.4	-7.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
4	IGECEM	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
5	IGECEM	Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	Sustantiva	✓	✓	✓
6	IGECEM	Integración de la estadística socioeconómica municipal	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
7	IGECEM	Capacitación en materia estadística a Delegaciones	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
2	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	125	125	Documento	125	125	0	0	0	100.0
3	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
4	Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
5	Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	Documento	1	1	0	0	0	100.0
6	Integración de la estadística socioeconómica municipal	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
7	Capacitación en materia estadística a Delegaciones	Curso	2	2	Curso	2	2	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010303 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

Objetivo

Mejorar la captación de información catastral municipal y normar e impulsar el desarrollo de los sistemas municipales de información, por medio de la asesoría técnica y la capacitación de los municipios en materia de información catastral.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
9,672.2	41,124.3	39,728.1	-1,396.2	-3.4

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	IGECEM	Actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
2	IGECEM	Depuración y actualización de la información catastral	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
3	IGECEM	Integración de la base de datos del mercado inmobiliario	Investigación	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
2	Depuración y actualización de la información catastral	Municipio	125	125	Municipio	125	125	0	0	0	100.0
3	Integración de la base de datos del mercado inmobiliario	Investigación	672	766	Investigación	672	766	0	0	94	114.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010501 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO

Objetivo

Colaborar con los municipios en la adopción de tecnologías de la información para la gestión pública municipal en beneficio de la atención de la ciudadanía.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
15,107.5	244,600.3	243,390.4	-1,209.9	-0.5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Detectar necesidades en materia de capacitación de servidores públicos municipales	Diagnóstico	Sustantiva	✓	✓	✓
2	SGG	Impulsar el desarrollo de un sitema de gestión municipal	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SGG	Coordinar la implementación de aplicaciones tecnológicas para eficientar procesos de la administración pública municipal	Municipio	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Diseñar y coordinar eventos de profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales	Evento	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Detectar necesidades en materia de capacitación de servidores públicos municipales	Diagnóstico	1	1	Diagnóstico	1	1	0	0	0	100.0
2	Impulsar el desarrollo de un sitema de gestión municipal	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0
3	Coordinar la implementación de aplicaciones tecnológicas para eficientar procesos de la administración pública municipal	Municipio	30	30	Municipio	30	30	0	0	0	100.0
4	Diseñar y coordinar eventos de profesionalización y certificación de los servidores públicos municipales	Evento	2	2	Evento	2	2	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0601010502 FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE COADYUVE AL DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo

Conformar y ejecutar políticas públicas que impulsen el desarrollo integral del Estado de México a través de la promoción de la participación ciudadana para la gestión y atención de demandas.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
92,119.1	74,331.5	62,503.8	-11,827.7	-15.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	SGG	Fomentar la participación social en las acciones y obras de gobierno	Municipio	Sustantiva	✓	✓	

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
2	SGG	Captación de demandas ciudadanas que incentiven al desarrollo comunitario	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
3	SGG	Captación de necesidades de los gobiernos locales para gestionar su atención en los programas de coordinación intergubernamental	Programa	Sustantiva	✓	✓	✓
4	SGG	Promover las reformas jurídicas para el fortalecimiento institucional del municipio	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SGG	Proyecto de descentralización de funciones a los municipios	Proyecto	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Fomentar la participación social en las acciones y obras de gobierno	Municipio	25	25	Municipio	25	25	0	0	0	100.0
2	Captación de demandas ciudadanas que incentiven al desarrollo comunitario	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
3	Captación de necesidades de los gobiernos locales para gestionar su atención en los programas de coordinación intergubernamental	Programa	1	1	Programa	1	1	0	0	0	100.0
4	Promover las reformas jurídicas para el fortalecimiento institucional del municipio	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0
5	Proyecto de descentralización de funciones a los municipios	Proyecto	1	1	Proyecto	1	1	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de las Unidades Ejecutoras de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Coordinación de Operación Regional	IHAEM	6	0	0	1	0	5	6	0
2	Actualización Coordinada del Marco Jurídico Hacendario	IHAEM	5	0	0	0	2	3	5	0
3	Capacitación y Profesionalización Hacendaria	IHAEM	6	0	0	1	2	3	6	0
4	Generación y Difusión de Información, Estudios y Proyectos	SEFIN, IHAEM	7	0	0	1	6	0	7	0
5	Información Geográfica Municipal	IGECEM	4	0	0	0	4	0	4	0
6	Información Estadística Municipal	IGECEM	7	0	0	0	7	0	7	0
7	Información Catastral Municipal	IGECEM	3	0	0	0	2	1	3	0
8	Fortalecimiento Institucional del Municipio	SGG	4	0	0	0	4	0	4	0
9	Fomento de la Participación Ciudadana que Coadyuve al Desarrollo Municipal	SGG	5	0	0	0	5	0	5	0
TOTAL			47	0	0	3	32	12	47	0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

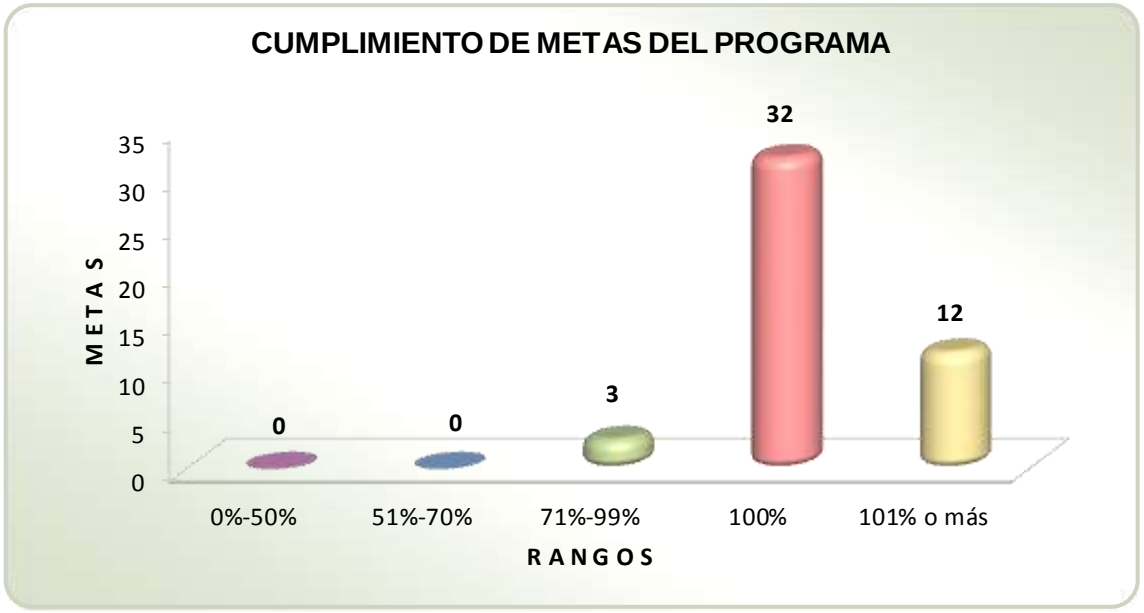

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autonómos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: ÍNDICE DE ASESORÍAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS HACENDARIAS A MUNICIPIOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de asesorías técnicas y jurídicas hacendarias a municipios.		
Interpretación del Indicador: Promedio de veces que los municipios del estado son asesorados en materia técnica y jurídico hacendaria.		
Fórmula:	(Número de Asesorías Otorgadas) / (Total de municipios del Estado)	
Unidad de Medida: Asesoría.		**Frecuencia de Medición:** Trimestral.
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Gestión.		**Dimensión del Indicador:** Eficacia.
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Otorgar en promedio 5 asesorías a los 125 municipios del Estado de México.	
Resultado 2013:	Se brindaron 695 asesorías técnicas y jurídicas, es decir, en promedio se otorgaron 5.6 asesorías por municipio.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado**	**Meta**	
				Asesorías	**Promedio**
2013	125	695	5.6	620	5.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo se presentó en el Informe de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013.

Según el Informe de Cuenta Pública, se brindaron 695 asesorías en materia técnica y jurídico hacendaria a los 125 municipios del Estado de México, es decir, se obtuvo un promedio de 5.6 asesorías por municipio, lo cual superó la meta promedio en 0.6.

De acuerdo con el apartado “Texto Cuenta Pública”, las asesorías se brindaron a servidores públicos hacendarios municipales.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 2: ÍNDICE DE COBERTURA DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA HACENDARIA DEL IHAEM

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM.		
Interpretación del Indicador: Indica la cobertura en porcentaje del programa de capacitación para servidores públicos hacendarios.		
Fórmula:	(Número de participantes en eventos de capacitación) / (Número total de servidores públicos hacendarios estatales y municipales)	
Unidad de Medida: Servidor Público.		**Frecuencia de Medición:** Trimestral.
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Estratégico.		**Dimensión del Indicador:** Eficacia.
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Lograr un índice de 1.2 capacitaciones por servidor público.	
Resultado 2013:	Se alcanzó un índice de cobertura de 1.5 en la capacitación de servidores públicos, toda vez que 8,831 acudieron a los eventos del IHAEM.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
				Meta	
Año	Denominador	Numerador	Resultado	Servidores Públicos Participantes	Índice
2013	6,000	8,831	1.5	7,000	1.2

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

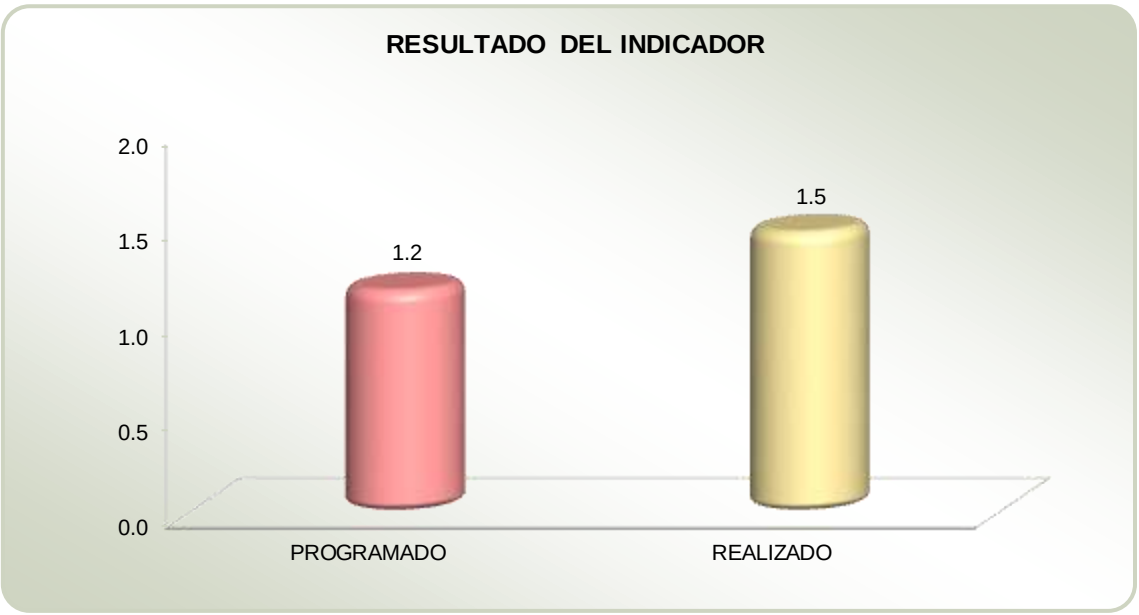

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador se presentó en los Informes de Cuenta Pública del año 2011 al año 2013; sin embargo, para fines del presente análisis, los datos de los ejercicios fiscales 2011 y 2012 no se incluyen en la tabla y gráfica de Resultado del Indicador, dado que el método de cálculo para dichos años se construyó como un porcentaje, mientras que para el año 2013 se calculó como una razón.

En los ejercicios que se comparan existen variaciones en el número de participantes en eventos de capacitación técnica hacendaria, debido a que en el año 2011 se registró una participación de 9,344 servidores públicos; en el ejercicio fiscal 2012 disminuyó en 865 al tener una afluencia en los eventos de 8,479; y finalmente en el año 2013 se obtuvo un incremento de 352 asistentes a los eventos del Instituto Hacendario de Estado de México (IHAEM); por otro lado, es importante mencionar que la cuantificación de la variable del denominador para los años que se comparan permanece constante.

Para el ejercicio fiscal que se analiza, se estimó un índice de cobertura de 1.2 capacitaciones por servidor público, ello derivado de una meta establecida en 7,000 asistentes a los eventos de capacitación del IHAEM respecto a 6,000 servidores públicos hacendarios estatales y municipales; sin embargo, se logró una participación de 8,831, lo que representó un índice de 1.5, es decir, todos los servidores públicos recibieron al menos 1 capacitación y 5 de cada 10 recibieron 2.

No se omite mencionar que en el apartado “Logros Alcanzados” se presenta una inconsistencia en relación al resultado obtenido del método de cálculo, toda vez que se expresa que “Se alcanzó una cobertura de 1.47 por ciento”, declaración que es incorrecta dado que el resultado no refleja un porcentaje.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
La definición de las variables es clara; sin embargo, el método de cálculo no es consistente con la interpretación del Indicador, ya que la fórmula no incluye un factor de escala (100) que multiplica al cociente para reflejar un porcentaje.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 3: EFICACIA TERMINAL DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN LAS FUNCIONES HACENDARIAS MUNICIPALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Eficacia terminal del proceso de certificación de competencia laboral en las funciones hacendarias municipales.		
Interpretación del Indicador: Indica la eficacia del IHAEM para certificar al mayor número de servidores públicos que participan en las evaluaciones de las normas institucionales de competencia laboral.		
Fórmula:	(Número de servidores públicos certificados) / (Número de servidores públicos evaluados)	*100
Unidad de Medida: Servidor Público.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: No se especifica.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: No se especifica.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Se programó la certificación de 750 servidores públicos en las Normas Institucionales de Competencia Laboral en Funciones de la Hacienda Pública.	
Resultado 2013:	Se logró una eficacia terminal de certificación de 100.0 por ciento respecto a los 605 servidores públicos evaluados.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Servidores Públicos	**%**
2012	305	305	100.0		
2013	605	605	100.0	750	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

El Indicador y su resultado se presentaron en los Informes de Cuenta Pública 2012 y 2013.

El resultado de Indicador fue constante al obtener para ambos ejercicios 100.0 por ciento de eficacia terminal al certificar en las Normas Institucionales de Competencia Laboral de Funciones de la Hacienda Pública al total de los servidores públicos evaluados.

Por otra parte, aunque el resultado en términos porcentuales permanece invariable, en el año 2013 la cuantificación de las variables aumenta significativamente, en razón de que se certificaron 605 servidores públicos, mientras que en el año 2012 sólo se certificaron 305, lo que representa una disminución de 300 servidores públicos certificados.

De acuerdo con el apartado “Texto Cuenta Pública” del año que se analiza, se cumplió la meta en 80.0 por ciento, respecto a los 750 servidores públicos estimados a certificarse.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 4: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Implementación de un sistema de gestión municipal.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de municipios con sistema de gestión.		
Fórmula:	(Municipios con sistema de gestión municipal) / (Total de municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC`s)	*100
Unidad de Medida: Municipio.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Municipios.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 20123	100.0 por ciento de los municipios con convenio para el establecimiento de la infraestructura de TIC`s implementaron el sistema de gestión municipal.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2013	30	30	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

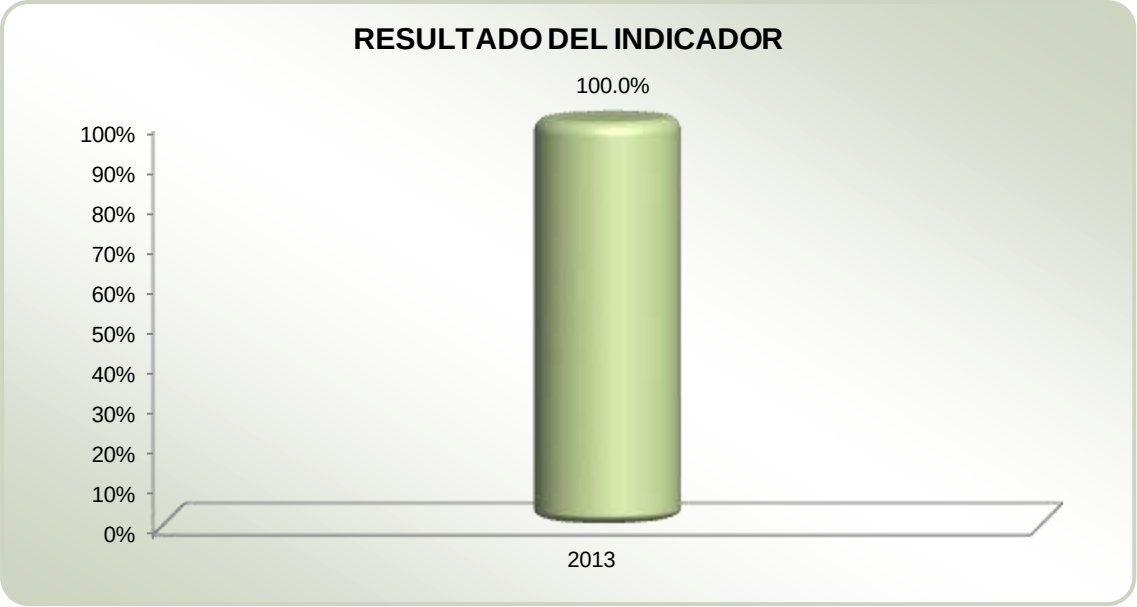

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo se presentó en el Informe de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013.

De acuerdo al Informe de Cuenta Pública, 30 municipios implementaron el sistema de gestión municipal, es decir, 100.0 por ciento de los municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s, ello con el fin de eficientar los procesos de la administración pública municipal.

En la ficha técnica el Indicador se presenta con carácter “Estratégico”, sin embargo el alcance de sus variables (acción “programada” versus acción “realizada”) denota un nivel de actividad o “Gestión”.

Cabe destacar que la variable “Total de municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s” del Indicador se presenta con una definición similar a la variable del numerador “Municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s” del Indicador 5, cuyas cuantificaciones difieren entre sí.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 5: IMPULSAR CONVENIOS PARA INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Impulsar convenios para infraestructura de Tecnologías de Información de los municipios.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de convenios que se logró impulsar para el establecimiento en los municipios de las TIC`s.		
Fórmula:	(Municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s) / (Total de municipios capacitados)	*100
Unidad de Medida: Municipio.	**Frecuencia de Medición:** Semestral.	
Cobertura: Municipios.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Impulsar 45 convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s.
Resultado 2013:	45 municipios obtuvieron el convenio para el establecimiento de la infraestructura de tecnologías, lo que representa 100.0 por ciento de los municipìos capacitados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Municipios	**(%)**
2013	45	45	100.0	45	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo se presentó en el Informe de Cuenta Pública del año 2013, por lo cual no es posible establecer una tendencia de su resultado.

Según el Informe de Cuenta Pública se impulsaron 45 convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s, lo que representó 100.0 por ciento respecto a los 45 municipios capacitados.

Sin embargo, derivado del análisis se identifica que existe inconsistencia entre la intención de las variables y lo descrito en el apartado “Logros Alcanzados”, en razón de que éste último menciona el número de convenios en relación a los programados y no a los capacitados; lo anterior denota que, aunque en la Ficha Técnica el Indicador se establece como “Estratégico”, sus variables sólo contemplan una acción “programada” versus una “realizada”, quedándose sólo a nivel actividad o de “Gestión”.

Es importante señalar que existe similitud en la denominación de: el numerador “Municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s” del presente Indicador y el denominador “Total de municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s” del Indicador 4; el denominador “Total de municipios capacitados” y el numerador “Municipios que se capacitaron en TIC´s” del Indicador 6. Pese a ello, la cuantificación entre dichas variables es disímil.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 6: MUNICIPIOS CON CAPACITACIÓN EL USO Y MANEJO DE LAS TIC´s

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Municipios con capacitación el uso y manejo de las TIC´s.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de municipios que fueron capacitados con relación a lo previsto.		
Fórmula:	(Municipos que se capacitaron en TIC´s) / (Municipios con necesidades del uso de las TIC´s)	*100
Unidad de Medida: Municipio.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Municipios.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	Capacitar a 50 municipios en el uso y manejo de las TIC´s.	
Resultado 2013:	Se capacitó 100.0 por ciento de los municipios con necesidades del uso de las TIC´s.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Municipios	**(%)**
2013	50	50	100.0	50	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo se presentó para el Informe de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2013.

De acuerdo al Informe de Cuenta Pública se capacitaron los 50 municipios con necesidad del uso de las TIC´s, lo que representó un cumplimiento de la meta de 100.0 por ciento.

Cabe mencionar que el numerador “Municipios que se capacitaron en TIC´s” del Indicador que se analiza presenta similar denominación con el denominador “Total de municipios capacitados” del Indicador 5, aunque sus cuantificaciones son diferentes.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 7: DIAGNÓSTICOS DE NECESIDADES DE TIC´s EN LOS MUNICIPIOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Diagnósticos de necesidades de TIC´s en los municipios.		
Interpretación del Indicador: Muestra el porcentaje de diagnósticos elaborados para detectar necesidades de TIC´s con respecto a los diagnósticos programados.		
Fórmula:	(Diagnósticos de necesidades del uso de las TIC´s en municipios realizados) / (Diagnósticos programados)	*100
Unidad de Medida: Diagnóstico.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Municipios.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	Llevar a cabo 60 diagnósticos de necesidades de TIC´s en los municipios.
Resultado 2013:	Se realizaron 60 diagnósticos para detectar necesidades TIC´s, lo que representó 100.0 por ciento respecto a los programados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Municipios	**(%)**
2013	60	60	100.0	60	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

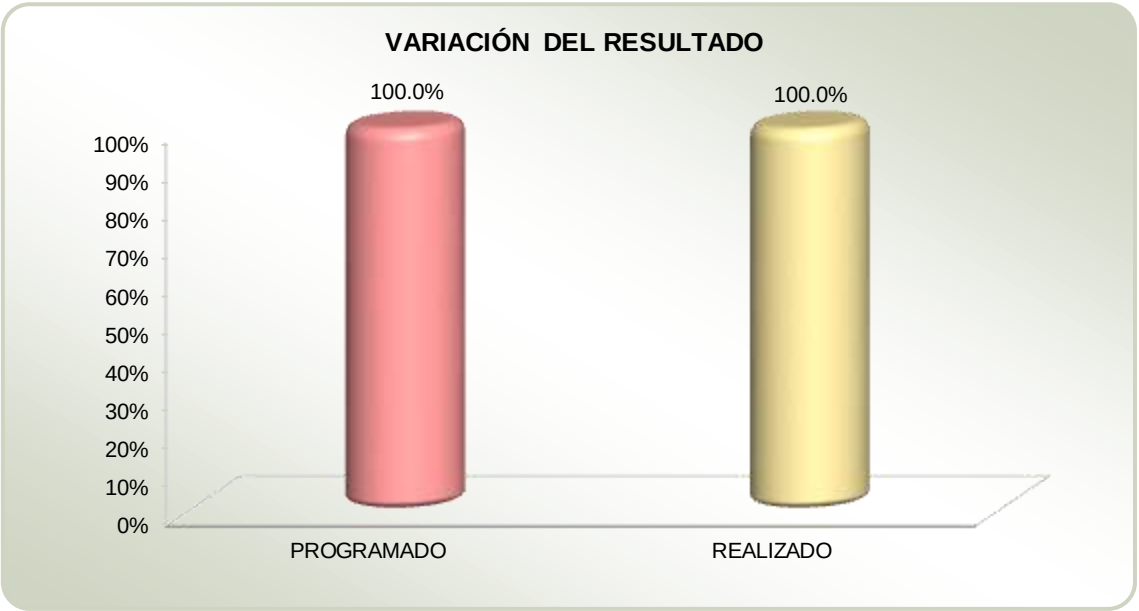

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador y su resultado sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013.

Conforme a lo reportado en el Informe de Cuenta Pública, se obtuvieron 60 diagnósticos de necesidades del uso de las TIC´s en los municipios donde se realizó, lo cual representó un cumplimiento de 100.0 por ciento respecto lo programado.

Por otro lado, en el apartado “Texto Cuenta Pública” se menciona que se realizó un diagnóstico en 123 municipios de la Entidad sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s), dato que no es coincidente con lo reportado en las variables del Indicador.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
1	El objetivo no establece el medio por el cual se pretende cumplir el fin del Programa Presupuestario.	Adecuar la sintaxis del objetivo del Programa Presupuestario, a fin de que su descripción incorpore elementos claros para su medición, considerando incluir el conectivo "mediante" o "a través de", entre lo "Qué" busca conseguirse y el "Cómo" se realizará.
2	Se identificó que 3 metas del Proyecto "Coordinación de Operación Regional" y 2 del Proyecto "Capacitación y Profesionalización Hacendaria" presentaron un cumplimiento de más de 130.0 por ciento respecto a lo programado, destacando de éste último la meta 4 "Organización de cursos hacendarios semipresenciales y en línea" que presentó un alcance de 205.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.
3	Se presentó inconsistencia entre la descripción de la meta y la unidad de medida en: la meta 1 del Proyecto "Coordinación de Operación Regional", las metas 1 y 4 del Proyecto "Capacitación y Profesionalización Hacendaria" y la meta 1 del Proyecto "Fomento de la Participación Ciudadana que Coadyuve al Desarrollo Municipal".	Revisar y en su caso, adecuar las metas y unidades de medida, a fin de apegarse a los principios de simplicidad, claridad, congruencia y proximidad de los habitantes del Estado de México, así como de unidad, flexibilidad, cooperación, eficacia y eficiencia establecidas en la normatividad aplicable, a fin de que exista consistencia y congruencia entre las acciones y los resultados.
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
4	Los resultados de los Indicadores 1, 4, 5, 6 y 7 sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013; asimismo, el Indicador 3 presentó su resultado para los Informes de los años 2012 y 2013.	Dar continuidad a la presentación del Indicador en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
5	En el Indicador 4 no se identifica un parámetro o meta para evaluar el resultado de los Indicadores.	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública, un parámetro o meta que permita evaluar el resultado de los Indicadores.
6	La interpretación del Indicador 2 "Índice de cobertura de capacitación técnica hacendaria del IHAEM" no es consistente con el método de cálculo.	Modificar la interpretación, a fin de que sea consistente con sus elementos, método de cálculo y resultado, y así exprese con claridad lo que se pretende medir.
7	En el Indicador 2 la población objetivo o área de enfoque, establecida en el denominador, presenta la misma cuantificación para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013.	Actualizar el denominador, población objetivo o área de enfoque del Indicador (en caso de estar disponible la información respectiva y a un costo razonable), a fin de que el resultado refleje con vigencia la cobertura de atención de las actuaciones gubernamentales instrumentadas.
8	El resultado del Indicador 4 y 5 no describe la cobertura o el impacto de la acción realizada .	Incorporar en el Informe de la Cuenta Pública y ficha técnica del Indicador elementos que contribuyan a evaluar el cumplimiento del objetivo del Programa Presupuestario, a efecto de que el resultado muestre con claridad la cobertura o el impacto de las acciones realizadas.
9	El Indicador 5 "Impulsar convenios para infraestructura de Tecnologías de la Información de los municipios" presenta inconsistencia entre la sintaxis del resultado reportado en el apartado "Logros Alcanzados" y la intención de la aplicación de la fórmula de acuerdo a la definición de las variables.	Asegurar que en la información reportada exista total consistencia con el resultado que pretende expresar el Indicador. Su alineación expresaría con mayor claridad los resultados gubernamentales en la materia.
10	Algunas variables de los Indicadores 4, 5 y 6 presentan una denominación similar, sin embargo su cuantificación es diferente. Tal es el caso de "Total de municipios con convenios para el establecimiento de la infraestructura de TIC´s" y "Municipios con convenios para el establecimiento de la infraestrucutra de TIC´s"; "Total de municipios capacitados" y "Municipios que se capacitaron en TIC´s".	Verificar y asegurar la consistencia de los datos reportados en Informes de Cuenta Pública subsecuentes, a efecto de que los Indicadores reflejen con claridad las acciones realizadas y faciliten la interpretación del logro.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
11	En el Indicador 7 "Diagnóstico de necesidades de TIC´s en los municipios" no hay consistencia entre el número de municipios a los que se realizó un diagnóstico, ello según lo reportado en el apartado "Texto Cuenta Pública" y la cifra del numerador del Indicador.	Asegure que la información del Indicador que se presente en Informes de Cuenta Pública subsecuentes sea consistente, a efecto de expresar con claridad los resultados.
12	La información que arrojan los Indicadores no es suficiente para medir el cumplimiento del objetivo del Programa Presupuestario.	Valorar la creación o incorporación de Indicadores Estratégicos en el Informe de Cuenta Pública que contribuyan a evaluar con suficiencia el cumplimiento del objetivo del Programa Presupuestario.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a la Unidad Ejecutora fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.

ALIMENTACIÓN

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA

GENERALES DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa: 070101 Alimentación

Objetivo

Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Análisis del objetivo

PROGRAMA	CONCEPTO	SINTAXIS	OBJETIVO	CUMPLE
Alimentación	¿QUÉ?	Contribución directa a un objetivo superior.	Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar.	Sí
	MEDIANTE	La palabra mediante o a través de.	Mediante.	Sí
	¿CÓMO?	La solución del problema.	Procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.	Sí

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2013 el presupuesto autorizado, modificado y ejercido del Programa Presupuestario Alimentación fue el siguiente:

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
1,128,637.2	2,034,395.4	2,022,222.2	-12,173.2	-0.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Alineación del Programa Presupuestario con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017

PILAR 1. GOBIERNO SOLIDARIO

Objetivo 2.
Combatir la pobreza.

Objetivo 3.

Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

ESTRATEGIAS

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

PROGRAMA: ALIMENTACIÓN

Objetivo.

Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y generar los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y el Catálogo de Objetivos de la Estructura Programática para el Ejercicio Fiscal 2013 del Gobierno del Estado de México.

Estructura Programática 2013

A continuación se señalan los Proyectos del Programa Presupuestario Alimentación ejecutados durante 2013.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2013					
FUNCIÓN	**SUBFUNCIÓN**	**PROGRAMA**	**SUBPROGRAMA**	**PROYECTO**	**DENOMINACIÓN**
07					**Salud, Seguridad y Asistencia Social**
	0701				**Asistencia y Seguridad Social**
		070101			**Alimentación**
			07010101		**Alimentación y Nutrición Familiar**
				0701010101	Estudios Nutricionales
				0701010102	**Dotación Alimenticia a Población Marginada**
				0701010103	**Cultura Alimentaria**
				0701010104	**Asistencia Alimentaria a Familias**
				0701010105	**Huertos Familiares**

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información del Catálogo Programático Estatal del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2013.

Ejecución del Programa Presupuestario

Durante el ejercicio fiscal 2013 la ejecución del Programa Presupuestario se llevó a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) como a continuación se muestra:

Programa	070101	Alimentación

Proyecto	0701010102	Dotación Alimenticia a Población Marginada
Unidades Responsables		Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
SEDESEM	3
DIFEM	4

Proyecto	0701010103	Cultura Alimentaria
Unidad Responsable		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
DIFEM	3

Proyecto	0701010104	Asistencia Alimentaria a Familias
Unidad Responsable		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
DIFEM	8

Proyecto	0701010105	Huertos Familiares
Unidad Responsable		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

Unidad Ejecutora	Metas
DIFEM	5

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México y los Programas Operativos Anuales de las Dependencias y Entidades Públicas 2013.

Derivado de lo anterior, en el siguiente cuadro se identifica el número de Proyectos y metas que cada Unidad Ejecutora realizó durante el ejercicio fiscal 2013:

NÚM.	UNIDAD EJECUTORA	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE METAS
1	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México	1	3
2	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	4	20

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

Misión

Consolidar el otorgamiento de la asistencia social, con los niveles óptimos de calidad, en las acciones dirigidas a los grupos más vulnerables en la entidad, mediante una decisiva transformación institucional.

Visión

Ser reconocida como la mejor institución de asistencia social que con sensibilidad y empeño identifique y atienda las necesidades de los mexiquenses más vulnerables mediante los valores de la familia y el respeto pleno a la dignidad.

Objetivo

Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.

PROYECTO: 0701010102 DOTACIÓN ALIMENTICIA A POBLACIÓN MARGINADA

Objetivo

Mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad y/o con padecimientos crónicos, a través de un apoyo alimentario directo, acompañado de acciones formativas que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vulnerabilidad.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
1,035,976.8	1,947,814.7	1,936,571.6	-11,243.1	-0.6

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Supervisar la entrega bimestral de canastas alimenticias	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Evaluar el mejoramiento de las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas con canastas alimenticias	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
5	SEDESEM	Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México"	Canasta Alimentaria	Sustantiva	✓	✓	✓
6	SEDESEM	Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	Sustantiva	✓	✓	✓
7	SEDESEM	Seguridad Alimentaria del Estado de México	Canasta	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Distribuir dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas	Paquete	852,000	852,000	Paquete	852,000	852,000	0	0	0	100.0
2	Capacitar a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene	Curso	277	234	Curso	277	234	0	0	-43	84.5
3	Supervisar la entrega bimestral de canastas alimenticias	Inspección	1,080	897	Inspección	1,080	897	0	0	-183	83.1
4	Evaluar el mejoramiento de las condiciones alimentarias de las familias marginadas atendidas con canastas alimenticias	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
5	Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México"	Canasta Alimentaria	1,901,020	994,134	Canasta Alimentaria	1,901,020	994,134	0	0	-906,886	52.3
6	Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el programa de desarrollo social "Por una Infancia en Grande"	Beneficiario	13,150	15,709	Beneficiario	13,150	15,709	0	0	2,559	119.5

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
7	Seguridad Alimentaria del Estado de México	Canasta	1,901,020	994,134	No Incluida			N/D	N/D	-906,886	52.3

N/D: No Disponible.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0701010103 CULTURA ALIMENTARIA

Objetivo

Fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de talleres y cursos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
2,314.3	3,059.5	3,001.3	-58.2	-1.9

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Fomentar la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Brindar cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Brindar asesoría en materia de alimentación saludable y orientación alimentaria en foros públicos	Asesoría	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Fomentar la cultura alimentaria saludable a través de la impartición de talleres en grupos productivos	Curso	360	360	Curso	360	360	0	0	0	100.0
2	Brindar cursos de orientación alimentaria a agentes multiplicadores	Curso	45	45	Curso	45	45	0	0	0	100.0
3	Brindar asesoría en materia de alimentación saludable y orientación alimentaria en foros públicos	Asesoría	70	70	Asesoría	70	70	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0701010104 ASISTENCIA ALIMENTARIA A FAMILIAS

Objetivo

Mejorar el nivel de nutrición de la población marginada, mediante la capacitación técnica y distribución de paquetes de especies menores en zonas con mayor índice de marginación, fomentando la producción de alimentos para autoconsumo.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
73,395.3	63,456.8	63,413.2	-43.6	-0.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Brindar cursos de capacitación a unidades productivas (UNIPRODES) de comunidades de alta y muy alta marginación	Curso	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Supervisar y dar seguimiento a proyectos productivos	Inspección	Sustantiva	✓	✓	✓
3	DIFEM	Coordinar la distribución de paquetes de aves de postura	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
4	DIFEM	Coordinar la instalación de unidades cunícolas	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DIFEM	Coordinar la instalación de granjas de ovicaprinos	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓
6	DIFEM	Coordinar la instalación de granjas de pavos	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓
7	DIFEM	Evaluar el impacto de la sostenibilidad de la distribución de los paquetes avícolas	Evaluación	Sustantiva	✓	✓	✓
8	DIFEM	Coordinar la instalación de granjas familiares avícolas	Granja	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Brindar cursos de capacitación a unidades productivas (UNIPRODES) de comunidades de alta y muy alta marginación	Curso	90	90	Curso	90	90	0	0	0	100.0
2	Supervisar y dar seguimiento a proyectos productivos	Inspección	370	367	Inspección	370	367	0	0	-3	99.2
3	Coordinar la distribución de paquetes de aves de postura	Paquete	32,500	33,120	Paquete	32,500	33,120	0	0	620	101.9
4	Coordinar la instalación de unidades cunícolas	Granja	157	157	Granja	157	157	0	0	0	100.0
5	Coordinar la instalación de granjas de ovicaprinos	Granja	16	15	Granja	16	15	0	0	-1	93.8
6	Coordinar la instalación de granjas de pavos	Granja	12	12	Granja	12	12	0	0	0	100.0
7	Evaluar el impacto de la sostenibilidad de la distribución de los paquetes avícolas	Evaluación	1	1	Evaluación	1	1	0	0	0	100.0
8	Coordinar la instalación de granjas familiares avícolas	Granja	157	157	Granja	157	157	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

PROYECTO: 0701010105 HUERTOS FAMILIARES

Objetivo

Fomentar la producción de hortalizas y árboles frutales y la creación de proyectos productivos agrícolas en las zonas con mayor índice de marginación, mediante la capacitación a población abierta y familias con alguna condición de vulnerabilidad, con la finalidad de favorecer la disponibilidad de frutas y verduras para estos grupos.

Presupuesto

PRESUPUESTO (Miles de Pesos)				
AUTORIZADO	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN EJERCIDO/MODIFICADO	DIFERENCIA %
18,334.8	20,064.4	19,236.1	-828.3	-4.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública de Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

En los cuadros siguientes se presenta el análisis de las metas del Proyecto y su respectivo cumplimiento.

Identificación y análisis de metas

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
1	DIFEM	Distribuir paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
2	DIFEM	Capacitar para el establecimiento de huertos familiares en centros de enseñanza	Familia	Sustantiva	✓	✓	✓

META	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE METAS	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE LA META			
				TIPO DE META	ALINEACIÓN CON OBJETIVO	CLARIDAD	CONSISTENCIA ENTRE META Y UNIDAD DE MEDIDA
3	DIFEM	Coordinar la distribución de paquetes para proyectos productivos	Paquete	Sustantiva	✓	✓	✓
4	DIFEM	Coordinar la distribución de insumos para la creación de huertos comunitarios o centros de enseñanza	Huerto	Sustantiva	✓	✓	✓
5	DIFEM	Coordinar la distribución de macroproyectos de huerto comunitario	Huerto	Sustantiva	✓	✓	✓

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

Cumplimiento de Metas

META	DESCRIPCIÓN DE METAS	CUENTA PÚBLICA			POA			DIFERENCIAS ENTRE CUENTA PÚBLICA Y POA		DIFERENCIA CUENTA PÚBLICA ALCANZADO VS PROGRAMADO	CUMPLIMIENTO DE META %
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	PROGRAMADO	ALCANZADO		
1	Distribuir paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar	Paquete	128,000	112,141	Paquete	128,000	112,141	0	0	-15,859	87.6
2	Capacitar para el establecimiento de huertos familiares en centros de enseñanza	Familia	23,000	22,244	Familia	23,000	22,244	0	0	-756	96.7
3	Coordinar la distribución de paquetes para proyectos productivos	Paquete	3,350	1,904	Paquete	3,350	1,904	0	0	-1,446	56.8
4	Coordinar la distribución de insumos para la creación de huertos comunitarios o centros de enseñanza	Huerto	924	905	Huerto	924	905	0	0	-19	97.9
5	Coordinar la distribución de macroproyectos de huerto comunitario	Huerto	60	60	Huerto	60	60	0	0	0	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

CONCENTRADO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Derivado del análisis realizado al cumplimiento de metas de este Programa Presupuestario, se muestran los siguientes resultados:

NÚM.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	TOTAL DE METAS POR PROYECTO	RANGOS DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE METAS					METAS SUSTANTIVAS	METAS ADJETIVAS
				0-50	51-70	71-99	100	101 - ∞		
1	Dotación Alimenticia a Población Marginada	DIFEM SEDESEM	7	0	2	2	2	1	7	0
2	Cultura Alimentaria	DIFEM	3	0	0	0	3	0	3	0
3	Asistencia Alimentaria a Familias	DIFEM	8	0	0	2	5	1	8	0
4	Huertos Familiares	DIFEM	5	0	1	3	1	0	5	0
TOTAL			23	0	3	7	11	2	23	0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

INDICADOR 1: PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE MÉXICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Porcentaje de beneficiarios del programa seguridad alimentaria del Estado de México.		
Interpretación del Indicador: Representa el porcentaje de beneficiarios en situación de pobreza multidimensional, alimentaria o vulnerabilidad, que habitan en las comunidades del Estado de México.		
Fórmula:	$\frac{\text{(Número de beneficiarios atendidos)}}{\text{(Número de beneficiarios programados)}}$	*100
Unidad de Medida: Beneficiario.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficiencia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	100 por ciento de beneficiarios por atender, es decir, 293,200 beneficiarios.	
Resultado 2013:	Se atendió a 232,969 beneficiarios que representan 79.5 por ciento respecto de la meta programada.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)	Meta	
				Beneficiarios	(%)
2013	293,200	232,969	79.5	293,200	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

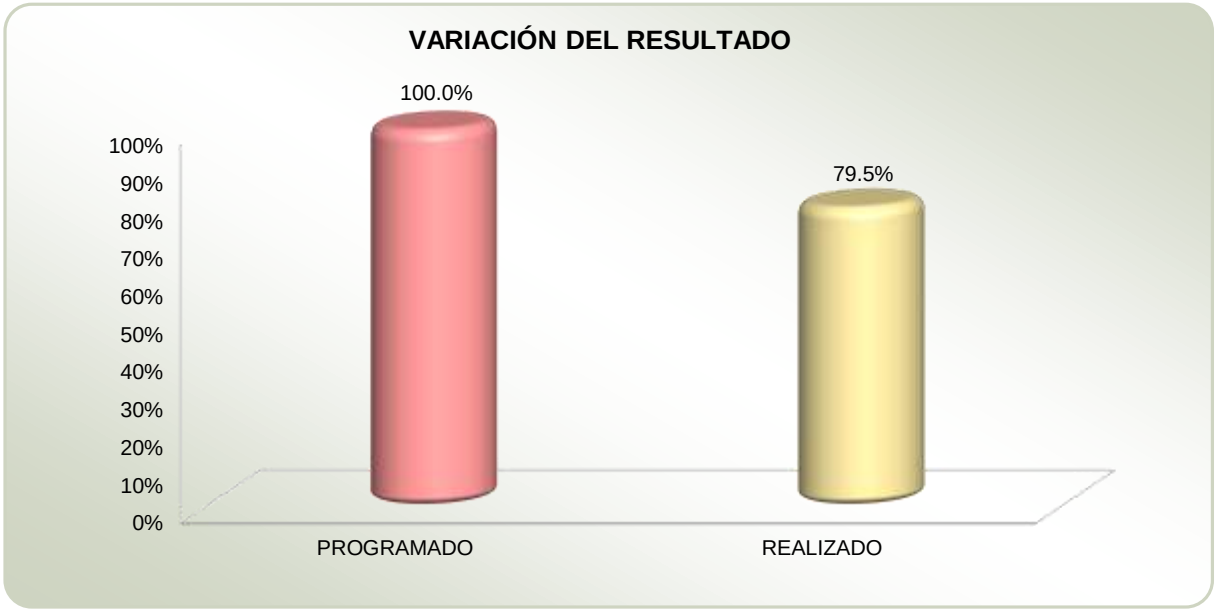

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo se incluyó en el Informe de Cuenta Pública 2013, por tanto el presente análisis no considera resultados históricos.

De acuerdo con el texto “Logros Alcanzados”, durante el ejercicio fiscal 2013 se ejecutó el Programa de Desarrollo Social Seguridad Alimentaria, mediante el cual 232,969 personas en situación de pobreza multidimensional o en situación de vulnerabilidad se beneficiaron con canastas alimentarias, lo que representa 79.5 por ciento respecto de la meta programada, que fue de 293,200 mexiquenses.

Cabe mencionar que, de acuerdo con lo expresado por la Secretaría de Desarrollo Social, el cumplimiento de la meta se sujeta a la demanda y al cumplimiento de los solicitantes a las Reglas de Operación del Programa.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 2: PORCENTAJE DE GRADUACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Porcentaje de graduación de beneficiarios del programa.		
Interpretación del Indicador: Representa el número de beneficiarios graduados del programa de desarrollo social.		
Fórmula:	(Número de beneficiarios graduados del programa) / (Número de beneficiarios previstos graduar del programa)	*100
Unidad de Medida: Beneficiario.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	100 por ciento de beneficiarios graduados.	
Resultado 2013:	Se graduó a 300 beneficiarios del programa "Por una Infancia en Grande", que representan 100 por ciento de la meta programada.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR					
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**	**Meta**	
				Beneficiarios	**(%)**
2013	300	300	100.0	300	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

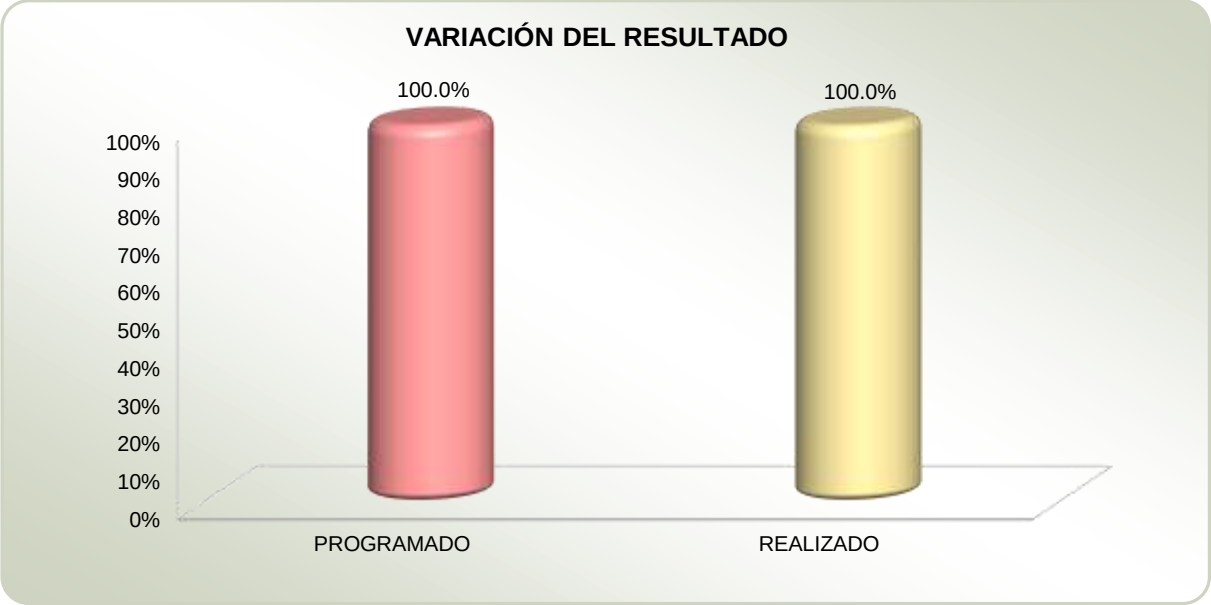

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El Indicador sólo se incluyó en el Informe de Cuenta Pública 2013, por tanto el presente análisis no considera resultados históricos.

De acuerdo con el Informe antes referido, la Secretaría de Desarrollo Social ejecutó el Programa “Por una Infancia en Grande”, por medio del cual se entregaron monederos electrónicos, canastas alimentarias y productos de aseo personal a aquellas familias que se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Según las Reglas de Operación del Programa 2013, la graduación se da cuando los menores hayan cumplido 15 años de edad o terminen tratamiento, por lo cual se programó la graduación de 300 beneficiarios cuyo resultado alcanzó 100.0 por ciento respecto a lo estimado.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 3: PORCENTAJE DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON CANASTAS ALIMENTARIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Porcentaje de familias beneficiadas con canastas alimentarias.		
Interpretación del Indicador: Representa el número de familias beneficiadas con canastas alimentarias.		
Fórmula:	(Número de canastas alimentarias recibidas) / (Número de canastas alimentarias suministradas)	*100
Unidad de Medida: Canasta alimentaria.	**Frecuencia de Medición:** Trimestral.	
Cobertura: Estatal.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Se entregó un total de 994,134 canastas alimentarias, que representa 100 por ciento respecto de las suministradas.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADO DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2013	994,134	994,134	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

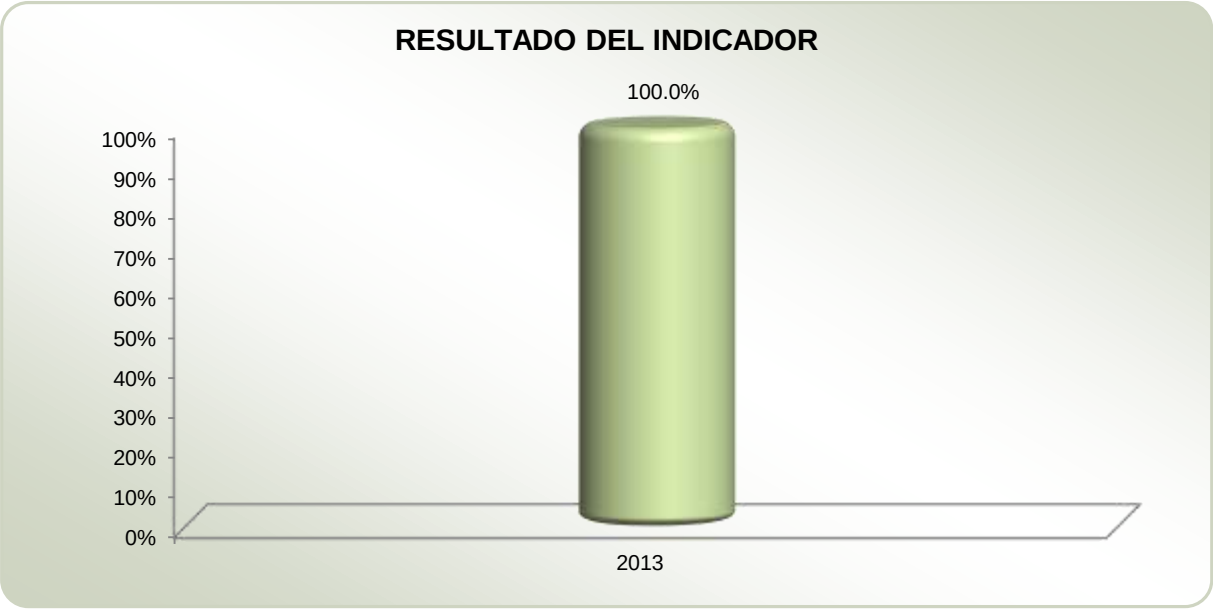

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

El presente análisis no considera resultados históricos debido a que el Indicador sólo se incluyó en el Informe de Cuenta Pública 2013.

Dicho informe señala en el texto “Logros Alcanzados” que se entregó un total de 994,134 canastas alimentarias a familias en situación de pobreza multidimensional, situación de vulnerabilidad o con necesidades nutricionales específicas y que con ello se cumplió 100.0 por ciento respecto de canastas suministradas.

No obstante, en el apartado “Indicadores” la cuantificación de las variables no corresponde con el resultado. Aunado a ello, el apartado “Logros Alcanzados” no presenta explícitamente una meta anual de referencia.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 4: APROVECHAMIENTO DE LOS TALLERES Y CURSOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.		
Interpretación del Indicador: Refleja el porcentaje de personas que practican los conocimientos adquiridos en los talleres de orientación alimentaria.		
Fórmula:	(Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria) / (Personas que asisten a los talleres y cursos)	*100
Unidad de Medida: Persona.	**Frecuencia de Medición:** Semestral.	
Cobertura: Habitantes de comunidades de los 125 municipios de la entidad; en especial madres de familia, beneficiarios de programas alimentarios, grupos de personas organizadas, y público en general que así lo soliciten.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	No se especifica.
Resultado 2013:	Se capacitó a 10,970 personas en talleres y cursos de orientación alimentaria, mismas que practican los conocimientos adquiridos.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2011	6,141	5,322	86.7
2012	5,942	5,586	94.0
2013	10,970	10,970	100.0

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011-2013.

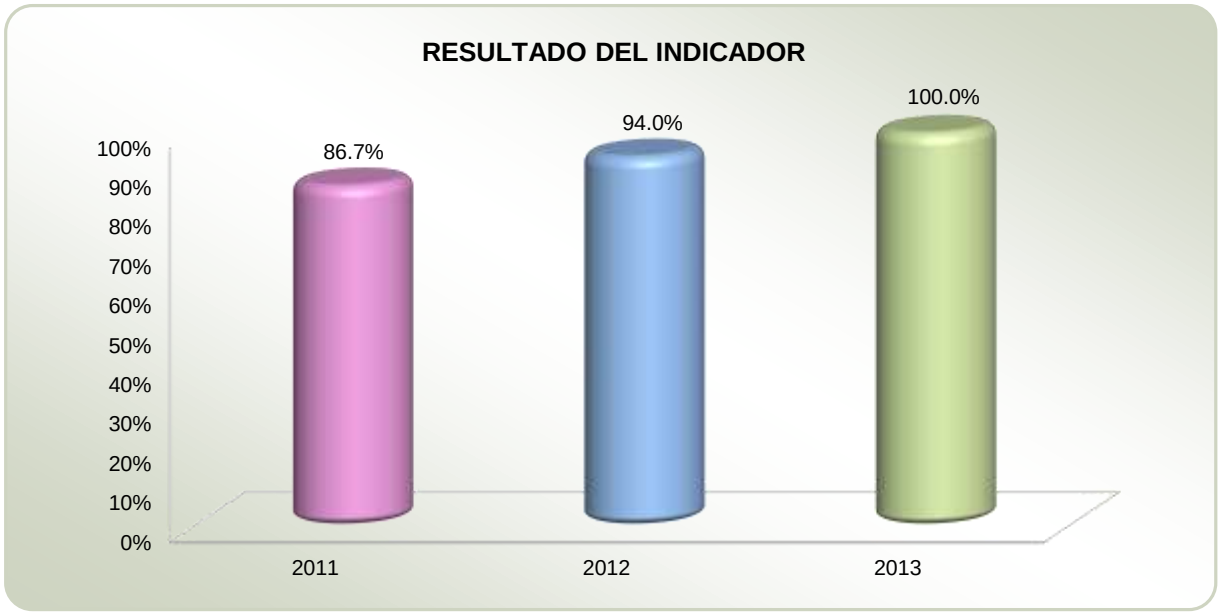

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2011-2013.

De acuerdo con el Informe de Cuenta Pública 2013, el DIF capacitó a 10,970 personas en temas relativos a la mejora en la ingesta de alimentos en el hogar, quienes, según lo reportado por la instancia gubernamental, practicaron los conocimientos adquiridos.

Comparado con años anteriores el resultado del Indicador es positivo; pese a ello, la inclusión de los medios de verificación empleados para determinar el número de personas que utilizan los conocimientos adquiridos en los talleres (variable del numerador) sería de utilidad para comprender de mejor manera los logros alcanzados.

Es importante mencionar que en el Informe antes referido, el Indicador no presenta una meta anual de referencia.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 5: COBERTURA DE ATENCIÓN CON ACCIONES DE APOYO NUTRICIONAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional.		
Interpretación del Indicador: Refleja el porcentaje de personas sin seguridad social, responsabilidad del DIFEM atendidas con acciones de apoyo nutricional.		
Fórmula:	(Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias) / (Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)	*100
Unidad de Medida: Persona.	**Frecuencia de Medición:** Semestral.	
Cobertura: Personas sin seguridad social que requieran asistencia alimentaria.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	No se especifica.
Resultado 2013:	Se atendió a 329,620 personas con acciones alimentarias de una población de responsabilidad de 459,674, es decir, se tuvo una cobertura de 71.7 por ciento de la población sin seguridad social.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)
2012	459,674	169,341	36.8
2013	459,674	329,620	71.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

De acuerdo con el Informe de Cuenta Pública 2013, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México ofrece apoyo alimentario y acciones formativas a la población de responsabilidad (sin seguridad social), con la finalidad de formar hábitos alimentarios adecuados.

En este sentido, de 459,674 personas de responsabilidad que carecen de seguridad social, se atendió a 329,620 personas, que representan 71.7 por ciento de ese total. En comparación con el ejercicio fiscal 2012 se incrementó la eficiencia de atención en 34.9 por ciento, considerando una población de responsabilidad constante, lo que se considera un logro importante.

Cabe mencionar que en la presentación del Indicador no se identifica una meta anual de referencia.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 6: COBERTURA DE FAMILIAS CAPACITADAS CON HUERTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Cobertura de familias capacitadas con huerto.		
Interpretación del Indicador: Muestra la cobertura de familias capacitadas con relación al número de familias beneficiadas con la distribución de paquetes para huerto familiar.		
Fórmula:	(Familias capacitadas con huertos familiares en centros de enseñanza) / (Familias beneficiadas con la distribución de paquetes para huerto familiar)	*100
Unidad de Medida: Familia.	**Frecuencia de Medición:** Semestral.	
Cobertura: Familias sin seguridad social que requieran asistencia alimentaria.		
Tipo de Indicador: Gestión.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		
2. RESULTADOS DEL INDICADOR		
Meta 2013:	No se especifica.	
Resultado 2013:	Se capacitó a 22,244 familias con huertos familiares que representan 66.1 por ciento respecto a las 33,642 beneficiadas con paquetes para huerto.	

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR

Año	Denominador	Numerador	Resultado (%)
2012	32,459	23,151	71.3
2013	33,642	22,244	66.1

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

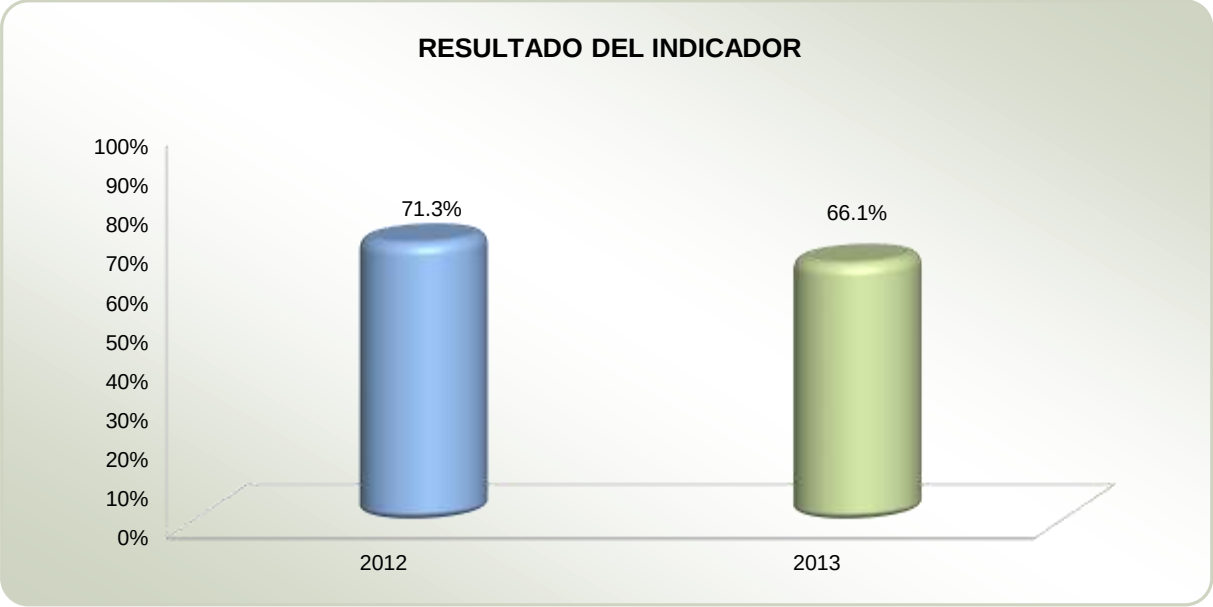

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

Según lo expresa el Informe de Cuenta Pública 2013, el DIFEM benefició a 33,642 familias con paquetes para cultivo de hortalizas, de las cuales capacitó a 22,244 en el establecimiento de huertos familiares, por lo que obtuvo un porcentaje de cobertura de 66.1 por ciento.

Lo anterior representó un decremento de 5.2 por ciento respecto del ejercicio fiscal 2012.

Cabe mencionar que en el Informe de Cuenta Pública el Indicador no presenta explícitamente una meta anual de referencia.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

INDICADOR 7: INCIDENCIA DE POBREZA ALIMENTARIA EN LA ENTIDAD

1. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR		
Nombre del Indicador: Incidencia de pobreza alimentaria en la Entidad.		
Interpretación del Indicador: Refleja el porcentaje de la población en pobreza alimentaria en la Entidad.		
Fórmula:	(Población en situación de pobreza alimentaria) / (Población total del Estado de México)	*100
Unidad de Medida: Persona.	**Frecuencia de Medición:** Anual.	
Cobertura: Personas sin seguridad social que requieran asistencia alimentaria.		
Tipo de Indicador: Estratégico.	**Dimensión del Indicador:** Eficacia.	
Ámbito Geográfico: Estatal.		

2. RESULTADOS DEL INDICADOR	
Meta 2013:	No se especifica.
Resultado 2013:	En el Estado de México 31.7 por ciento de población se encuentra en situación de pobreza alimentaria.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2013.

RESULTADOS DEL INDICADOR			
Año	**Denominador**	**Numerador**	**Resultado (%)**
2012	15,175,862	2,185,799	14.4
2013	15,175,862	4,807,042	31.7

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM, con información de las Cuentas Públicas del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2012 y 2013.

De acuerdo con lo reportado por el DIFEM en los Informes de Cuenta Pública, en el ejercicio fiscal 2012 la población en situación de pobreza alimentaria fue de 2,185,799 personas, que representó 14.4 por ciento respecto de la población total del Estado de México (15,175,862 habitantes). Para el año 2013 la población en pobreza ascendió a 31.7 por ciento del mismo total.

Para una mejor interpretación del Indicador se recomienda incorporar o señalar los medios de verificación empleados para determinar sus dos variables, es decir, la población en situación de pobreza alimentaria y población total del Estado de México.

3. CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
¿El Indicador contribuye directamente a alcanzar el objetivo del Programa Presupuestario?
Tiene relación y sí contribuye con la intención del objetivo.
¿El nombre del Indicador y su interpretación son consistentes entre sí?
Existe una relación lógica entre ambos elementos del Indicador.
3.1. Componentes críticos del Indicador
¿Las variables que se miden están bien definidas y la relación entre ellas define el método de cálculo?
Sí, la definición de las variables y el método de cálculo es claro.
¿El método de cálculo, la unidad de medida y la frecuencia de medición son congruentes entre sí y con el nombre del Indicador?
Existe congruencia entre los elementos citados.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

RECOMENDACIONES

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	**RECOMENDACIÓN**
1	Existen diferencias entre las metas reportadas en el Tomo V. Avance Programático del Sector Central de la Cuenta Pública 2013 y el Programa Operativo Anual, como a continuación se describe: a) En la Cuenta Pública 2013 se menciona la meta "Seguridad alimentaria del Estado de México" del Proyecto "Dotación Alimenticia a Población Marginada" la cual no se reporta en el Programa Operativo Anual de la Entidad. No obstante ello, la meta "Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el programa de desarrollo social Por una Infancia en Grande" cuantifica las canastas alimentarias entregadas, lo que aparentemente duplica la acción ejecutada.	En virtud de que corresponde a la Entidad Fiscalizable la definición de las metas y unidades de medida a través de su Programa Operativo Anual, se recomienda a las Unidades Ejecutoras conciliar con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la denominación de la meta, a fin de que las mismas sean homologadas en la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México.
2	Se identificaron las siguientes variaciones en el cumplimiento de las metas: a) De las 23 metas revisadas que integran el Programa Presupuestario, 3 presentan un cumplimiento igual o menor a 70.0 por ciento.	Replantear las metas institucionales a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que las metas sean determinadas en función de las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de la Entidad Fiscalizada.
3	Dentro de la Estructura Programática existe el proyecto "Estudios Nutricionales", el cual, por su impacto, podría ser útil para la consecución del objetivo del Programa Presupuestario.	Valorar la ejecución del proyecto en el próximo ejercicio fiscal.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO		
	HALLAZGO Y/O COMENTARIO	RECOMENDACIÓN
4	En el Informe de Cuenta Pública no se identifica un parámetro o meta para evaluar el resultado de los Indicadores 3, 4 ,5, 6 y 7.	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública un parámetro o meta que permita evaluar el resultado de los Indicadores.
5	Los Indicadores 1, 2 y 3 sólo se presentaron en el Informe de Cuenta Pública del año 2013.	Dar continuidad a la presentación de los Indicadores en próximos ejercicios fiscales (Informe de Cuenta Pública correspondiente), a efecto de que los resultados obtenidos puedan evaluarse con una visión de mediano o largo plazo y orientar futuras asignaciones presupuestarias.
6	En el ejercicio fiscal 2013 el resultado del indicador 1 presenta un cumplimiento significativamente menor al planteado.	Replantear la meta del Indicador, a través del fortalecimiento del proceso de Planeación, Programación y Presupuestación, a efecto de que ésta sea determinada en función a las capacidades físicas, técnicas, económicas y de gestión de las Unidades Ejecutoras.
7	En el Informe de Cuenta Pública el numerador del Indicador 4 no expresa o contextualiza la forma en que se cuantificó.	Los medios de verificación utilizados para determinar el numerador del Indicador se incorporen en la respectiva Ficha Técnica y en el próximo Informe de Cuenta Pública, a fin de hacer más clara la idea de logro alcanzado.
8	En el Informe de Cuenta Pública no se expresan los medios de verificación utilizados para determinar las dos variables del Indicador 7 (población en situación de pobreza alimentaria y población total del Estado de México).	En lo subsecuente, incorporar en el Informe de Cuenta Pública los medios de verificación empleados para determinar las dos variables del Indicador (población en situación de pobreza alimentaria y población total del Estado de México), a fin de que su ineterpretación sea más clara.

*** FUENTE:** Elaboración OSFEM.

En virtud de que para los ejercicios fiscales subsecuentes las asignaciones presupuestales estarán determinadas a partir del cumplimiento de metas, objetivos y desempeño de los programas actuales, se recomienda a las Unidades Ejecutoras fortalecer sus procesos de Planeación, Programación, Presupuestación, Seguimiento y Evaluación.

El Órgano de Control Interno de la entidad ejecutora será el encargado de dar seguimiento hasta su cumplimiento, a los hallazgos y recomendaciones detectados por el Órgano Superior de Fiscalización, las cuales derivan del cumplimiento de metas y objetivos contenidos en sus programas gubernamentales; en términos de lo dispuesto en los Artículos 16 y 116, fracción II, sexto y séptimo párrafos, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, fracciones de la XXXII a la XXXV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 94, fracción I y 95, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 8, fracciones XII, XVI, XXII y XXVII inciso a. y 13, fracciones VII y IX, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y 52 primer párrafo, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

Complemento de lo anterior, el Artículo 20, fracciones II, IV y V de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, establece la competencia de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para garantizar el cumplimiento de las etapas del proceso de planeación para su desarrollo, en el ámbito de su competencia, así como vigilar que la Unidad Ejecutora cumpla con lo establecido en sus programas.